EDICION DE 22 PAGINAS

AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 165, BROADWAY
OFICINA PRINCIPAL: AGUSTINAS 1239

LA NACION

Precio único en todo el país:
VEINTE CENTAVOS

SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por tres meses: $ 14 - Por un año exterior: $ 110

AÑO VI — Santiago de Chile, Viernes 29 de Setiembre de 1922 — Núm. 2,085

El romance de una millonaria y de un atorrante

Por todos los caminos se llega al corazón de la mujer. — El caso de Leroy Livingstone, que llegó a casarse con la hija de un millonario, siendo un vagabundo y un atorrante

El viejo proverbio dice que por todos los caminos se llega a Roma; habría que agregar que por todos los caminos se llega también al corazón de la mujer. No sólo conquista un corazón femenino el hombre que lleva a cabo empresas arriesgadas y heroicas, ni el que se adorna con virtudes varoniles extraordinarias. El corazón de la mujer es un abismo de misterio y sus inclinaciones no están sometidas a reglas ni principios fijos; se entrega por que sí, por impulso ciego que dejan las razones en la más oscura penumbra.

Veamos el caso de Miss Elizabeth Creamer, hija de un potentado banquero de Erie que cuenta con varios centenares de millones.

Miss Creamer era una muchacha juiciosa, prudente y práctica como que había crecido oyendo hablar de acciones, bonos y transacciones bancarias. Era una muchacha que tenía una perfecta concepción de lo que es el dinero y de su importante función social. Pues bien, esta muchacha educada en un medio tan positivo y tan práctico se ha enamorado y casado con un atorrante, con Leroy Livingstone.

El hecho parece raro, pero es cierto. Leroy Livingstone se ha pasado la vida vagando por el mundo; no se le ha quedado rincón del globo terráqueo que no ha visitado. Toda su juventud ha sido desparramada en viajes y aventuras que parecen inverosímiles y es difícil encontrar un hombre que haya andado más a pie. ¿Trabajar? Para qué. Hay que vivir y para vivir en paz lo mejor es cambiar siempre de sitio. No hay que arriesgarse en ninguna parte. Solitario, sin parientes, siempre creyó que lo mejor era viajar y andar como un gitano por todos los caminos. De tarde en tarde llegaba a su tierra, Erie, se quedaba allí algunos días y luego zarpaba otra vez como un barco que tiene que ir de puerto en puerto.

En estos viajes que hacía a su tierra Livingstone visitaba la casa del banquero, con cuya servidumbre tenía relaciones de amistad. Miss Creamer se sintió encantada de este hombre tan locuaz y que sabía tantas cosas; ninguno como él sabía relatar el espectáculo de los puertos, de las grandes ciudades y de las grandes estaciones donde se acumula gente de todas partes del globo. Tres años consecutivos más o menos en la misma fecha el vagabundo visitó la casa del banquero y las tres veces la muchacha pudo oirle sus historias. Le encantaba especialmente oir las impresiones de Livingstone en sus viajes en tren; el curioso atorrante viajaba escondido en la ferretería de los vagones.

Un día Erie fué sorprendido con la noticia de que la hija del banquero había contraído matrimonio con Leroy Livingstone. ¿Quién era este Livingstone? Bien pronto se supo, pero la muchacha ni la familia dieron dato alguno sobre las razones de la boda.

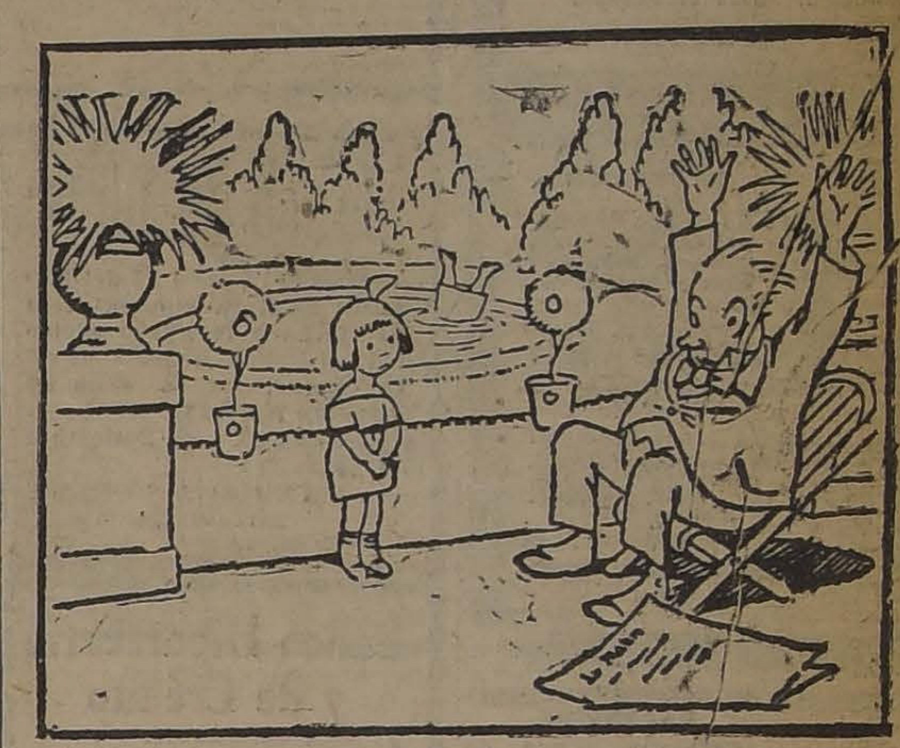
"Hay algo en él que me sedujo", fué lo único que dijo la muchacha a sus amigos íntimos.

Más tarde ha sido más explícita. "Ha venido hasta mí como un hombre de verdad", ha dicho. "Su educación es la de un hombre que ha visto el mundo entero con los ojos, que lo ha vivido y lo ha sufrido y que no ha ido a buscar un barniz de sabiduría falsa en los libros o en los salones de bailes".

La luna de miel fué muy curiosa. La pareja se ha ido por supuesto a vivir por su cuenta y el famoso atorrante ha dejado definitivamente la vagancia para dedicarse a trabajar. El mismo día de su matrimonio salió con la novia y un hatillo al hombro a gozar su luna de miel. Fué una excursión a pie, siguiendo la línea del ferrocarril y admirando largamente a la naturaleza. Livingstone decía durante el viaje con su joven esposa que jamás había creído poder llegar a despedirse de la vagancia con una excursión tan grata.

En realidad, que el mundo tiene unas cosas extravagantes.





LA NIÑA.—Mira, papá: la chacha se ha caído al estanque.
EL PADRE.—¡Por vida de Dios! ¡No hay medio de que nos dure un ama seca!

(De Arnac, en Le Rire-París).

TRANQUILIDAD PATERNAL

I

Al regresar de mi oficina por las noches, Pablo conoce mis pasos en el hall, y sin darme tiempo a que deje mi sombrero y mi bastón, se me sube por las piernas y se cuelga de mis hombros, dando gritos de alegría que anuncian mi llegada:—"¡Papá... muy buenos días, papá!

El chico es un diablillo de unos cinco años, endeble y tan travieso, que trae toda la casa enteramente revuelta. La habitación es insuficiente para contener el desorden de sus juguetes; por un lado yace un polichinela y por otro, un montón de carros destrozados; más allá, un lanudo borrego que en tres patas rumia la pintada hierba del suelo.

Desde la mitad de la escalera, le oigo agitar un látigo, bombardear al enemigo, conducir al asalto sus minúsculos soldados de plomo, y gritar con voz chillona: "¡Victoria!" Y tal estrépito me tranquiliza por completo y me divierte mucho. Pero cuando las travesuras de Pablo han traspasado los límites y su conducta ha merecido una severa reprimenda, el mismo peso que tiene sobre su conciencia modera sus arranques, y en vez de saltar a mi cuello, se acerca a mí con timidez y se contenta con presentarme su frente para que la bese.

En tal momento, adopto un tono severo, como pidiéndole cuenta de sus hechos; le llamo "señorito Pablo" y salpicando mi regaño de grandes frases, lo amonesto que de no ser bueno, no llegará jamás a ser un hombre. El chico me escucha inmóvil, confuso y con la vista baja, y algunas veces, profundamente mortificado, su infantil corazoncito, oprimido, hace que se desborden lágrimas amargas que inundan sus pupilas... hacemos las paces, de lo que resulta, que yo, más apurado que él, me siento muy inclinado a pedirle perdón.

II

Fué demasiado grave lo que ocurrió la semana última: el señorito Pablo se sentía de tal modo culpable, que ni se atrevió a salirme al encuentro y permaneció silencioso en un rincón del comedor, avergonzado y como temiendo el terrible fallo de una sentencia. Mi esposa me dijo duramente:

—Espero que en esta ocasión lo corregirás como se merece.

Mi buena mujer se empeña en que yo sea el culpable de todo: de las desobediencias de Pablo, de que sea travieso y de que rompa todo.

—¿Qué ocurre?—pregunté alarmado.

—Mira... mira...—y me enseñó la puerta de mi gabinete. Miré y ví que a la izquierda de la chimenea había un hueco... De dos jarrones japoneses faltaba uno.

—¿Y el otro?...

—Hecho mil pedazos.

Semejante noticia me exasperó. En verdad que yo amaba esos jarrones como un niño ama sus juguetes que ha deseado durante largo tiempo. Más de un mes, habían despertado mi codicia en el almacén de un anticuario, y los había adquirido por último a fuerza de economizar y reunir el precio elevado que por ellos pedían. Tenía dibujado, uno de ellos, un jinete fantástico, con la capa flotante y el sable enhiesto, persiguiendo a otro más pequeño. Yo había inventado una historieta, matizándola cada vez más. Al referirla, mi hijito, cabalgando sobre mis rodillas, dejaba volar su imaginación, y seguía sobre el cacharro, aquel desenfrenado galope a través de quiméricos bosques, ríos y montañas.

Varias veces lo sorprendí de pie sobre una silla, hablando en voz baja al héroe victorioso, implorando tal vez su perdón para el vencido, y sin duda, aquel día, quizá en un brusco movimiento, había ocasionado la catástrofe que tanto me afligía.

—¡Grandísimo pillo! — exclamé furioso;—ya no te quiero: ¡vete!

Le prohibí la entrada a mi gabinete, para siempre, y declaré enfáticamente que los niños eran insoportables y el azote de las familias. Nos sentamos a la mesa, y como se imponía un castigo ejemplar, decidí que Pablo se acostase inmediatamente después de comer.

Lleno de dignidad, el niño no derramó una sola lágrima ni articuló una palabra. La comida fué triste, pues Pablo la alegraba con su voluble y graciosa charla, y aquella vez nos abrumó con su silencio, resultando, en consecuencia, más castigados que él. A los postres, el muchacho dijo heroicamente a su madre: Bájame. No tengo hambre y quiero dormir.

Fué bajado de la mesa por Alicia, quien me lo pasó a mis brazos, y sin querer, le oprimí contra mi pecho, haciendo heroicos esfuerzos para no perdonar demasiado pronto. En seguida, la mamá se lo llevó a acostar.

No me sentí con valor para concluír la comida sin él y me fuí a la sala; allí, en medio del humillo del cigarro, me puse a reflexionar sobre los niños: ¿No los castigamos a veces con demasiada severidad...? No están en edad de reflexionar, y ya los quisiéramos impecables, más serios y sensatos que nosotros mismos; ¿acaso somos demasiado cuerdos...?

Semejante reflexión me trajo a la memoria cierta pregunta que un día me dirigió mi hijito:—¿Quién es el que riñe a los papás?

Experimentaba bastante pena por haber dejado a mi Pablo sin sus postres, y así, cuando mi esposa se puso a su bordado, abandoné la sala, cautelosamente, abrí sin ruido el armario del comedor, y cogí un gran cucurucho de bombones que oculté lo mejor que pude bajo mi bata. Cuando llegué a la alcoba del niño, ví con desesperación que ya estaba dormido; me incliné para besarlo, y noté con extrañeza que sus mejillas se pegaban a mis labios... ¡Como que las tenía embadurnadas de confitura! La madre había tenido la misma idea que yo...

III

¡Lo que son las mujeres!...

A media noche, Pablo tuvo una pesadilla; incorporándose en su camita, nos llamó con voz ahogada; nos levantamos precipitadamente y volamos hacia él. Nos miró con ojos extraviados, y después echándose de lado, se volvió a dormir, pero su sueño, durante toda la noche fué sumamente agitado.

—Es efecto de la emoción de ayer, me dijo muy afligida mi mujer.

Por demás, inquieto, mandé llamar inmediatamente al médico, quien después de examinarlo, recetó, apremiado por nuestras preguntas, y acabó por contestar que no podía asegurar nada, sino después de una segunda visita.

—Sin embargo, añadió, espero que no tendrá nada de cuidado. Levantadlo, y si juega y está contento, no hay necesidad de llamarme, porque será señal de que está ya curado, porque un niño que salta y juega está bueno.

Así que se marchó el médico, me despedí de Pablo, que me pareció muy abatido, y recomendé a su mamá que si ocurría algo de anormal, me mandase llamar inmediatamente: me marché lleno de ansiedad.

Nunca olvidaré aquel día; me fué imposible consagrarme a mi trabajo, y cada vez que el portero me anunciaba a alguien se me figuraba que me buscaban a causa del niño, dándome el corazón terrible sacudida. A cuantos encontraba en mi oficina para asuntos relativos a ella, les comunicaba mi pena, les contaba la aventura del malhadado jarrón, mi cólera, el castigo severísimo y la entereza de Pablito: me motejaba con los más crueles dicterios; me trataba de estúpido, de haber sido un Nerón y de ser el causante de su enfermedad.

Horribles presentimientos me invadían. Veía a Pablo gravemente enfermo, víctima de una pneumonía, meningitis... ¡qué se yo! Soñaba en esas noches largas pasadas a su lado, cerca de la cabecera y escuchaba los gemidos del pequeñuelo...

IV

No tuve paciencia para esperar más... Salí de la oficina mucho antes de la hora. Cuando pasaba por frente al bazar donde compró juguetes a Pablo, me llené los bolsillos de chucherías y emprendí precipitada carrera.

Tropecé, a la entrada de mi casa, con varias personas, y no les dí la menor excusa; trepé los escalones de cuatro en cuatro, y jadeante, sudoroso, me detuve ante mi puerta, sin atreverme a franquearla, y me puse a escuchar... A escuchar si Pablo jugaba, charlaba, hacía diabluras, en fin... Pero un espantoso silencio reinaba en mi casa; un silencio que literalmente me heló la sangre en las venas... Me decidí y toqué. Salió mi esposa.

—¿El niño...? ¿Mi Pablo...? Muy mal... ¿verdad...?

Alicia me miró con rostro espantado, que al principio no comprendí, y después me dijo:

—¡Ha roto el otro jarrón!

—¿Dónde? ¿dónde está...?

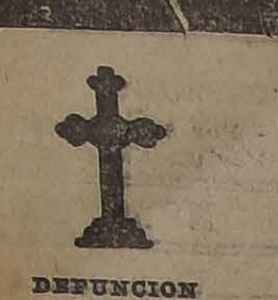
Y encontré al muy pillo en la sala, escondido detrás de un sillón; lo cogí en mis brazos, lo besé frenéticamente, y a través de mis lágrimas que ya no podía contener, le grité:

—¿Has hecho pedazos el segundo jarrón, hijo mío? ¿Has roto el segundo jarrón, ángel mío?... Toma, encanto; toma tus juguetes, registra mis bolsillos... ¡todo es para tí!

Y como Alicia me mirase estupefacta, le dije ya aliviado de mi pena, completamente feliz:

¡—He acabado de comprender que la tranquilidad de los padres estriba en tener niños que alboroten mucho, muchísimo y que hagan añicos todo cuanto este al alcance de sus manos...!

HENRI MALIN



DEFUNCION

Ha fallecido don

Agustín M. Jirón

Sus restos serán conducidos a Talca el Sábado.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha dejado de existir en Marruecos, nuestra querida esposa y madre, doña

Carmela Rubio de Núñez

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, desde la Estación Alameda, por Viernes 29 del presente, a las 3 A. M.

Manuel Agustín Núñez e hijos.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir la inolvidable esposa e hija

SARA S. DE CAMAGGI

Rogamos a los que fueron sus amigos y a los nuestros, se sirvan acompañar sus restos al Cementerio Católico, hoy Viernes 29, a las 4 P. M., partiendo el cortejo de su casa habitación, Blas Cañas 445, Casa 2.

Pedro Camaggi y familia.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir en Puente Alto nuestro querido hermano

HUMBERTO SAN JUAN

Rogamos a sus amigos y a los nuestros, acompañar sus restos al Cementerio Católico, hoy Viernes 29, partiendo el cortejo desde la Estación de Pirque a las 10 1|2 A. M.

Sus hermanas: Eufemia, Manuela y Berta San Juan.

Propuestas

Se piden propuestas para la demolición de los edificios de la propiedad N.o 254 de la calle de Teatinos.

Bases en la Oficina Técnica de la Caja de Crédito Hipotecario.

EL JEFE.

29-S.

Muebles

Los obtiene usted con grandes facilidades de pago.

ENTREGA INMEDIATA

Arturo Prat 183

Compañía [illegible] Pint dos

Por orden del Directorio, se cita a los señores accionistas a reunión extraordinaria con el objeto de darles a conocer una nueva proposición de contrato y nombramiento de Directorio, el Lunes 2 de Octubre, en Bandera 109, a las 5 1|2 P. M.

EL DIRECTORIO.

A los Señores

ONOFRE VALENZUELA R., FRANCISCO CUEVAS J., ANGEL BERTONI LATORRE, LUIS CONSTENLA Y RICARDO INCHAUSTEGUI, se les necesita por asuntos que les interesan, en

MONEDA N.o 1043

29-S.

Señorita

que escriba a máquina con rapidez y corrección se necesita; presentarse con certificados a Sociedad Fábrica de Vidrios.

San Diego N.° 2197

29-S.

"Califonts"

A leña, muy superiores a los de gas, más rápidos, más seguros, más económicos, los instalamos garantidos, aunque sea fuera de Santiago.

Precio del califont

$ 60 a $ 160

"Acetileno"

Carburo, precio rebajado.

Si usted desea una buena instalación, económica, segura, y libre de toda molestia, use nuestros generadores de acetileno "NO AUTOMATICOS". Solicite, catálogo, y presupuesto gratis.

FORTUÑO Y PATRI

Ing.-Fabricantes

BANDERA 618.— SANTIAGO

Sociedades Anónimas

COMPAÑIA DE SALITRES Y FERROCARRIL DE AGUA SANTA

JUNTA CENTRAL

Por orden del Consejo Directivo y en conformidad al artículo 11 de los Estatutos Sociales, se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el Lunes 2 de Octubre próximo, a las 3 P. M., en la Oficina de la Compañía, Prat 192, con el fin de darles cuenta de la Memoria y Balance del último semestre.

El registro de transferencia de acciones quedará cerrado desde el Lunes 25 del actual hasta el día de la reunión inclusive.

Valparaíso, Setiembre 16 de 1922.

JUAN E. LYON, Gerente

Banco de Chile

Desde el Lunes 25 del presente quedará a disposición del público la nueva sucursal del Banco, ubicada en esta ciudad, en la calle de Bandera N.o 729.

Santiago, 20 de Setiembre de 1922.

PEDRO A. TORRES, Director-Gerente

Sociedad Explotadora - de - Tierra del Fuego

DIVIDENDO 54.o

Desde el Lunes 25 del corriente mes se pagará, en la forma acostumbrada, el dividendo final de dos chelines y seis peniques por acción, acordado en la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El pago, en moneda corriente, a los accionistas que no pidieron letras sobre Londres, se hará a razón de $ [illegible] por acción, lo que corresponde al cambio de $ 32 por libra esterlina, fijado en conformidad al aviso anterior.

Valparaíso, 23 de Setiembre de 1922.

El Director - Gerente

Oficina de la Agencia en Santiago: Moneda N.o 1109.

Banco Hipotecario y de Crédito

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de Setiembre en curso, a las 10 A. M., en las oficinas del Banco, Agustinas 1139. El objeto de la Junta es tratar del cambio de Administración, aprobación de cuentas, reforma de los Estatutos y especialmente del aumento del capital social. El Registro de Accionistas permanecerá cerrado de conformidad con el artículo 22 de los estatutos.— Santiago, 18 de Setiembre de 1922.— El Consejo.

30-S.

Compañía Minera de Huanillos y Punta Blanca

JUNTA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con los Estatutos, se cita a los Accionistas a Junta General Ordinaria para el Sábado 30 del presente, a las 3 P. M., en la Cámara Nacional de Comercio, calle Blanco N.o 731, para presentarles la Memoria y Balance al 30 de Junio y elegir Directorio e inspectores de cuentas definitivas.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde esta fecha hasta el 30, ambos inclusive.

Valparaíso, Setiembre 22 de 1922.

EL DIRECTORIO.

Avisos de Vapores

Compañía Sud-Americana de Vapores

CARRERA RAPIDA A CRISTOBAL, en 14 días, en conexión con naves para y de Estados Unidos, Europa, etc., y en Antofagasta, Arica y Mollendo, con los trenes internacionales para y de Bolivia.

PROXIMAS SALIDAS

"PALENA", el Sábado 30 de Setiembre, a las 4 P. M.
"IMPERIAL" el Viernes 13 de Octubre, a las 4. P. M.
"HUASCO", el Miércoles 18 de Octubre, a las 4 P. M.

CARRERA CALETERA A PIMENTEL, quincenal, con escala en la mayoría de los puertos intermedios.

PROXIMAS SALIDAS

"MAPOCHO", el Sábado 7 de Octubre, a las 4 P. M.
"CACHAPOAL", el Sábado 21 de Octubre, a las 4 P. M.
"MAIPO", el Sábado 4 de Noviembre, a las 4 P. M.

WESSEL, DUVAL y Cía., Huérfanos esq. Morandé, Agentes.
Cía. TRANSPORTES UNIDOS, Estado esq. Delicias, Sub-Agentes.

GRACE LINE

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES ENTRE VALPARAISO Y NUEVA YORK

Viaje en 19 días, Vía Canal de Panamá, con escala en Antofagasta, Iquique, Mollendo, Callao, Cristóbal, Balboa y New. York.

Servicio de primera clase, únicamente.

Camarotes de lujo. Cuisine inmejorable.

SALIDAS FIJAS CADA DOS SEMANAS, A LA 1 P. M.

"SANTA LUISA", OCTBRE 4. "SANTA ANA", NOVBRE. 1.o
"SANTA TERESA", OCTBRE. 18 "SANTA ELISA", NOVBRE 15.

Por informaciones y pasajes, dirigirse a sus agentes en Santiago:

GRACE y Cía. (CHILE) S. A.

Agentes de la Compañía Japonesa Toyo Kisen Kaisha

HUERFANOS 1087 :-: SANTIAGO

LINEA DE VAPORES

GONZALEZ, SOFFIA y Cía.

VAPOR RAPIDO AL NORTE

El vapor nacional de pasajeros: **TALTAL**

Cap. H. OLSEN, saldrá de Valparaíso el Viernes 29 de Setiembre, y de San Antonio el Sábado 30 de Setiembre, en viaje rápido para COQUIMBO, TALTAL, ANTOFAGASTA, IQUIQUE y ARICA.

Recibe carga desde el MIERCOLES 27 de SETIEMBRE.

También recibe carga en lanchas de la Compañía, firmando los conocimientos en tierra.

PASAJEROS: Magníficas comodidades para pasajeros de Cámara y Cubierta. Elegantes y cómodos departamentos independientes con todo servicio. Cocina de primer orden, absoluta limpieza y esmeradísima atención a bordo.

Por fletes, pasajes y demás pormenores verse con

RODRIGO DONOSO GRILLE, Galería Alessandri 237-B. Casilla 102.—Santiago | GONZALEZ, SOFFIA y Cía. Blanco 849 nuevo. Teléfono 872. Valparaíso

29-S

AVISOS DE REMATES

REMATE

De materiales de construcción salvados del incendio de la calle

210-Padre Mariano-210 - Providencia

El Sábado 30, a las 10 de la mañana

POR CUENTA DEL SEGURO

HAY:

150 planchas fierro inglés para techo de 8 pies, caballetes, canales, cañones aguas lluvias, ídem de ventilación de fierro fundido, maderas de roble de diversas dimensiones, leña, cañerías de agua y gas, baldosas, etc., etc.

Y DEMAS A LA VISTA DESDE HOY.

PAGO AL CONTADO.

Víctor Araya L.,
MARTILLERO DE HACIENDA

Remate Voluntario

Por acuerdo de los interesados en la liquidación de la Comunidad Mujica Jaramillo, se sacará a remate ante el Arbitro señor Agustín Correa Bravo, en su estudio, Bandera 537, el 16 de Octubre próximo, a las 3 de la tarde la chacra

SANTA TERESA

ubicada en la Comuna de Maipú, de este departamento, por el

MINIMUM DE $ 100,000.00

pagaderos mitad al contado y mitad a seis meses, con intereses de 8 o|o anual. La propiedad tiene una cabida aproximada de 20 cuadras y está tasada para la contribución de haberes en ciento veinte mil pesos. Dista cuatro kilómetros de la Estación Central, y tiene una gran caída de agua.

Bases y antecedentes, en el estudio del Arbitro, de 2 a 4 P. M.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE, Actuario.

2-O.

REMATE MUNICIPAL

EN LOS ALMACENES MUNICIPALES

Calle San Pablo Esq. Almirante Barroso

HOY VIERNES 29 A LAS 2.30 P. M.

HAY:

Alambres de fardos de pasto, como cincuenta quintales; un fondo de fierro, caldero de motor, dos cocinas de fierro, 10 planchas de fierro para portalones, 10 pilares fierro para lámparas de gas, 2 aparatos para casas, 150 faroles de fierro, máquina para hacer escobas, 21 arcos de fierro, 40 barriles para grasa, 6 focos para luz eléctrica, 400 sillas de fierro de doblar, para circo, tres kioskos de fierro viejo, 6 rejas de fierro; 31 tableros para avisos, 250 sacos caleros, 100 cajones de bencina vacíos, tarros de íd., fierro viejo acero, maderas varias clases y muchos otros artículos.

1,500 sacos carboneros vacíos. Varias armas de fuego, revólvers, corvos, puñales y muchas otras.

A la vista HOY, de 8 A. M. a 11 A. M. y de 1 P. M. a 5 P. M.

PAGO ESTRICTAMENTE AL CONTADO.

Patricio Aldunate,
MARTILLERO DE HACIENDA Y DE LA I. MUNICIPALIDAD

OFICINAS: AGUSTINAS 1070

REMATE del MENAJE de CASA

Del señor Arturo Wentworth Whtei

(POR AUSENTARSE DEL PAIS)

142 - BUERAS - 142, CASA-D

HOY VIERNES 29, A LAS 2 P. M.

HAY:

SALON. — Lindo amoblado estilo inglés con incrustaciones de bronce y tapiz de brocato azul, compuesto de: sofá, 2 sillones y 2 sillas, 2 bergeres tapiz azul, mesa de centro, pedestales, jardineras de bronce, lámpara de pantalla eléctrica, cuadros al óleo, grabados Luis XVI, alfombra de una pieza, etc.

ESCRITORIO. — Amoblado estilo americano con tapiz de cuero, compuesto de: sofá, 2 sillones y 4 sillas, mesa de centro, 2 estantes bajos, Victrola Víctor de sobremesa con discos, espejo marco dorado, 3 lindas aguas fuertes, piel de Vicuña, libros, delanteros de alfombra, cortinajes de rico género de hilo, pendiente eléctrico, etc.

COMEDOR. — Lindo amoblado estilo Adams, con incrustaciones, compuesto de: aparador bajo con espejo, trinche, vitrina, mesa redonda, 2 sillones y 8 sillas, servicios de cristal inglés y de loza, fuentes con tapa de plaqué Dixon, servicio para té, budineras, cubiertos, floreros y diversos útiles, cortinaje de felpa azul, transparente, lámpara de pantalla, alfombra de una pieza, nueva, etc.

DORMITORIOS. — Amoblado de lingue estilo inglés, compuesto de: guarda-ropas de 2 cuerpos, desarmable; ropero con espejo, cómoda y velador; otro juego completo inglés de encina, rico catre de bronce redondo, otro catre de bronce cuadrado, escritorio de señora, diván con carpeta de felpilla de seda, colgadores de ropa, paño azul, DOS LINDOS CORTINAJES DE LAMA DORADA, dos cortinajes de felpa celeste, pendientes, etc.

VARIOS. — Tina enlozada, rico Califont, lavatorio y bidet de desagüe, un zócalo de endeka, cocina a gas Richmond, útiles de cocina, escala de tijeras, percha tallada con espejo y bastonera, plantas, linoleum de galería, etc.

A LA VISTA HOY, DE 9 A 12.

Jorge y Víctor Eyzaguirre H.,
MARTILLEROS DE HACIENDA

REMATE JUDICIAL Y VOLUNTARIO

DE MENAJES DE CASAS, AUTOMOVILES, CAMION STUDEBACKER, CHANDLER, Y UN CABALLO MAMPATO

AGUSTINAS No° 865

HOY VIERNES 29 DE 10 A 12 Y DE 2 P. M. ADELANTE

Por orden de la sucesión Manuel Almarza, Elvira de Cairret v. de Copene y del 2.o y 4.o juzgados civiles

HAY:

SALONES.— Pianos de cola y media cola marcas Chikering, Steinwan, Ellengton, ídem verticales, pianolas y piezas, Victrolas Pathé e Imperathor y otros instrumentos musicales, gran lote de piezas de autopianos, amoblados para salón diversos estilos forrados en seda, felpa, cachemiras, espejos biselados con marcos dorados estilos Luis XV, consolas doradas con mármoles, juegos de mesas de jacarandá y caoba de centro y de arrimo, biombos, pedestales dorados y color, ídem de mármol y ónix, estatuas de bronce, mármol y composición; cortinajes de seda y cachemira, cuadros al óleo de autores extranjeros y nacionales, grabados al acero, ídem en colores, objetos de adornos, boules de nogal con mármoles y espejos, cojines bordados en seda, etc., etc.

ESCRITORIOS. — Escritorios de cortinas de roble americano y lingue, ídem ministro estilo americano, Luis XV, escritorios parados para oficinas, mesas escritorios, sillones de escritorio, estantes para libros, abiertos y cerrados; íd. seccionales importados y nacionales, mesas para máquinas de escribir, amoblados para escritorio tinteros, portaplumas, papeleros, etc., prensas para copiar, cajas de fondos diversos tamaños: Bash, Styles; volúmenes de libros sobre literatura y artes, cuadros al óleo autores nacionales y extranjeros, grabados al acero, ídem en colores, cortinajes de felpa, paño, diversos colores, estatuas de bronce y mármol, pedestales de madera, alfombras de centro afelpadas y Bruselas por metro, etc., etc.

COMEDORES.— Amoblados para comedor estilos Renacimiento, inglés, de nogal, caoba y lingue con aparadores, trinches y vitrinas, mesas de correderas y fijas, sillas diversos estilos tapizadas y enjuncadas en nogal, roble americano, lingue, etc., servicios de mesa de loza inglesa y servicios de cristalería, plaquées finos, servicios de cuchillerías, centros de mesa plaqué y cristal, candelabros de plaqué, jardineras, servicios para pescado, carpetas de mesa, floreros, jarrones, reloj de colgar, cortinajes, muebles de asiento forrados, pedestales de madera, alfombras de centro, cuadros al óleo, naturaleza muerta, ídem grabados, lámparas eléctricas de 1 a 5 luces, ídem a gas.

DORMITORIOS.— Amoblados para dormitorios estilo singlés, Luis XV, con roperos de uno y tres cuerpos de nogal, caoba y marquetería con bronces, lingue y color natural, caoba y roble, peinadores, cómodas toilette, veladores, toilette mármoles rosados y otros colores, roperos, peinadores, cómodas y veladores sueltos con o sin espejo, guardarropas, catres de bronce, fierro con bronce y fierro solo, anchos y angostos, catres marquesas, colchones, ropa de cama, divanes forrados en seda y cretonas, servicios de lavatorios y útiles para toilette, cuadros religiosos al óleo y grabados, cortinajes de seda, alfombras de centro, visillos Stores, lámparas eléctricas de centro y veladores, etc., etc.

VARIOS.— Cocinas a gas y carbón marcas Reichmon y Cía. Gas, tinas de baño de fierro enlozado esmaltadas y de zinc, lavatorios con desagües, bidets con llaves niqueladas, muebles para reposteros, mesas para cocinas, lavaplatos, bodegas de fierro para botellas, coches para guaguas, cunas de bronce y fierro, estufas a gas y eléctricas, ídem a carbón, calentadores de baño a gas, ídem a carbón, sillas de montar, escaños para jardín, sillas para jardín, mesas para ídem, paragüeras de nogal, roble americano y lingue, plantas en tinas y maceteros, Stores y cortinas para galerías, gran cantidad de alfombras usadas de centro y por metros, ídem para escalas, linoleum para piso barras de bronce para escalas, gran cantidad de lámparas de gas y luz eléctrica de 1 a 10 luces, lámparas eléctricas para casas comerciales, instalaciones para casas comerciales en estanterías, mesones, vidrieras, etc., refrigeradores, etc.

AUTOMOVILES Y COCHES.—Camión Studebacker 3 toneladas, Chandler turismo 7 asientos.

A LA VISTA DESDE HOY.

VICTOR ARAYA L.,
Martillero de Hacienda

29-S.

REMATE

El día diecinueve de Octubre próximo, en la notaría de don Manuel Gaete Fagalde, se rematará ante el partidor de los bienes de doña María Errázuriz de Riesco, señor don LUIS OPORTOT, el fundo

Loma Blanca

de este departamento, ubicado en la Comuna de Maipú, a diez kilómetros de Santiago más o menos, con una cabida aproximada de ciento setenta y dos hectáreas, de las cuales más de ciento sesenta y tres son planas. Terrenos de extraordinaria fertilidad y agua abundante del Zanjón de la Aguada. Bodegas, galpones, turbina, etc.

Mínimum: $ 600,000

El precio se pagará reconociendo la deuda que grava la propiedad a favor de la Caja de Crédito Hipotecario y el resto mitad al contado y mitad a seis meses.

El comprador tendrá derecho a tomar, si lo estima conveniente, por el precio de cincuenta mil pesos, una quinta vecina al fundo donde están las casas.

Bases y demás antecedentes en la Notaría y en la Caja de Crédito Hipotecario.

REMATE

Por acuerdo de los herederos de don Pablo Emilio Silva Silva y de doña Carmen Ercilia Almarza de Silva, [illegible] A LAS 4 DE LA TARDE, [illegible] y en su estudio, AMUNATEGUI N.o [illegible], se rematará [illegible] LO VARELA, ubicado en San Pedro, departamento de Quillota.

Mínimum $ 600,000

La propiedad dista 6 kilómetros de Limache; 3 1|2 kilómetros de la Estación de San Pedro, y 10 kilómetros de Quillota. [illegible] hectáreas [illegible] casas habitación, 10 casas de inquilinos, bodegas, galpones, etc. [illegible]

El precio del remate deberá pagarse reconociendo el comprador [illegible] de interés con 1% de amortización [illegible] la Caja de Crédito Hipotecario [illegible]

Las bases del remate pueden consultarse en la oficina del Notario don Pedro N. Cruz [illegible]

Los títulos están en la Caja de Crédito Hipotecario [illegible] Cochrane No 139, de 12 a 4 P. M.

REMATE

Por orden de su dueño, se llevará a remate, el 30 de Setiembre, a las 2 P. M., en la Notaría de esta ciudad, el sitio ubicado en AVENIDA 21 DE MAYO N.o 1680, a una cuadra de la Estación de los FF. CC. del Estado, por el

MINIMUM DE $ 12,000

Reconociendo censo a la Beneficencia de $ 647 anuales.

Esta propiedad mide 20 metros de frente por 100 de fondo, con bien parrón y espléndida arboleda frutal muy bien cuidada. Tiene una espaciosa cancha de tennis. Casa para jardinero. Carros a la puerta. Está en magníficas condiciones para levantar buen edificio.

Por más pormenores dirigirse a la oficina

Juan Matas. — Av. 21 de Mayo N.o 1722.—
Casilla N.o 258. — Quillota
O Bilbao 49. - Casilla 1310. - Santiago

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña Filomena Fredes v. de Moreno, ante el compromisario don Guillermo Munita Portales, en la oficina del actuario, notario don José Vicente Fabres, Galería Alessandri N.o 19, el 25 DE OCTUBRE PROXIMO, A LAS 3 P. M., se rematará

La propiedad de la calle Catedral Nos. 2916 y 2924 y Nos. 444, 446 y 448 de la calle Esperanza

POR EL MINIMUM DE $ 160,000.00

El precio se pagará reconociendo el subastador una deuda a favor del Banco Hipotecario de Chile, recién acordada, de $ 70 mil en bonos del 8% con 1% de amortización, por el saldo a que está reducida el día del remate ,y el resto la mitad al contado y la otra mitad a 6 meses plazo, con el 8% de interés e hipoteca de la propiedad.

La propiedad se compone de una espaciosa casa en bajos, con gran hall y garage y dos casas en altos.

La propiedad puede visitarse diariamente y a toda hora. Llaves en Esperanza N.o 448.

Bases y antecedentes en la Notaría indicada y en casa del compromisario, Bellavista N.o 1, de 5 a 6 P. M.

REMATE

Por acuerdo de los interesados en la liquidación de la Sociedad conyugal que existió entre don Domingo Peñafiel y doña Isabel Gundelach de Peñafiel, y en la partición de los bienes del primero, se rematará en Santiago, el 14 de Octubre próximo, ante el árbitro don JULIO PHILIPPI, en su estudio, Moneda 1168, a las 4 P. M.

La hijuela C (Los Maitenes) del fundo de Colo, en el Departamento de Mariluán

La hijuela tiene una superficie de mil ciento ochenta y dos hectáreas y fracción, y se vende con arreglo al plano levantado por el ingeniero don Alfredo Lea Plaza. El mínimum será la cantidad de doscientos veinte mil pesos.

$ 220,000

que se pagarán con un tercio al contado, un tercio a tres y un tercio a seis meses plazo, que ganarán el 8 por ciento de interés anual y el 12 por ciento en caso de mora, quedando hipotecada la propiedad por el saldo de precio.

Se rematará, además, la hijuela sur de los terrenos que la sucesión tiene

Próximos a la Estación de Quilquilco

por un mínimum de veinte mil pesos.

$ 20.000

pagaderos un tercio al contado, un tercio a tres y otro a seis meses plazo, con más el interés del 8 por ciento anual y el 12 por ciento en caso de mora, quedando hipotecada la propiedad por el saldo de precio.

Este terreno está situado al sur del camino de Quilquilco y tiene una superficie de noventa y nueve hectáreas y fracción.

Las bases y antecedentes pueden verse en la Notaría del actuario don Eulogio Altamirano en Santiago, Palacio de los Tribunales; en la Notaría del notario don Félix Larenas, en Concepción; y en la Notaría de don Maximiliano González, en Victoria.

Las personas que deseen visitar el fundo, deben escribir a don Jorge Peñafiel, estación Quilquilco.

29-S.

Remate de Prendas de Plazo Vencido

Hoy Viernes 29 de Setiembre, a las 9 1|2 A. M., el martillero señor Wittig, rematará en la Casa de Préstamos "LA BOLA DE ORO", Avenida Delicias N.o 2939, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 87,169 a 90,301.

Hoy Viernes 29 de Setiembre, a las 11 A. M., el martillero señor Goycolea, rematará en la Casa de Préstamos "LA SAN VICENTE", calle Blanco Encalada N.o 2781, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 84,453 a 86,095.

Hoy Viernes 29 de Setiembre, a las 2 P. M., el martillero señor Eyzaguirre, rematará en la Casa de Préstamos "LA CRUZ BLANCA", Avenida Independencia N.o 360, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 74,134 a 77,238.

Hoy Viernes 29 de Setiembre, a las 4 P. M. el martillero señor Lois rematará en la Casa de Préstamos "EL INDIO", Avenida Independencia N.o 419, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 37,649 a 40,971 y 17 a 1,874.

Hay: amoblados de comedores y dormitorios, joyas de gran valor, maletas y maletines de cuero, relojes y cadenas de oro y plata, sobrecamas, pesos de mostrador, cortes de casimir y retazos de géneros, gran cantidad en ropa y calzado, chalones, sillas de montar y de junco, loza y servicio de mesa de plaqué, sobretodos, ponchos, mantas, mantos de seda, hojas de cortinas, y muchas otras especies.

El Sábado 30 de Setiembre, a las 10 A. M., el martillero señor Lois, rematará en la Casa de Préstamos "EL COMETA BIELA", calle San Diego N.o 1787, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 29,881 a 32,203.

El Sábado 30 de Setiembre, a las 2 P .M., el martillero señor Eyzaguirre, rematará en la Casa de Préstamos "LA SANTA LUCIA", Av. Delicias N.o 307, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 50,944 a 54,185.

El Sábado 30 de Setiembre, a las 4 P. M., el martillero señor Goycolea, rematará en la Casa de Préstamos "LA ESTRELLA LACRE", calle San Pablo N.o 2097, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 30,647 a 32,001.

HAY: gran surtido en ropa interior y de cama, máquinas de coser, catres, colchones, sommiers, sillas de montar y de junco, pañuelos de rebozo, sobretodos, maletas de cuero, muebles de dormitorio y comedor, mantas, sobrecamas, carpetas, manteles y servilletas, violines, guitarras, gran cantidad en ropa y calzado para hombres y señoras, relojes y cadenas de oro y plata, alhajas con brillantes y piedras de color y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

LA NACION

Santiago, 29 de Setiembre de 1922

LOS ACUERDOS DE WASHINGTON

UN ARGUMENTO INACEPTABLE

A medida que se hace la luz sobre los antecedentes de los Arreglos de Washington, se intensifica en el ánimo público la convicción de que ellos son contrarios al interés nacional.

Tiempo hace ya que los defensores de la política del Ejecutivo no aportan ningún argumento concluyente en pro de la aprobación del Protocolo. Por el contrario, esta defensa se concreta ahora a ejercitar estériles actividades políticas, a promover agitaciones entre los elementos obreros del país y a la publicación de noticias calculadas para producir efecto aunque sea con desmedro de la verdad. Y todo esto dentro del marco de un decreto de Estado, y no sólo los antecedentes de la negociación, sino el texto mismo del informe de la Comisión de Relaciones Exteriores.

La discusión pública se concreta entonces al dilema que los defensores a todo trance del Protocolo, ofrecen a la consideración celosa de los espíritus impresionables: "Si se aprueba peligra el interés nacional. Si se rechaza, ¿en qué condiciones quedamos ante los Estados Unidos y ante el mundo?"

Hay aquí un sofisma que conviene desvanecer. No es posible sostener seriamente que la fe de Chile se encuentra ligada por la firma que los Delegados pusieron al pie del Protocolo de 20 de Julio.

Es absurdo suponer que esa firma importa la conclusión de un tratado. Es elemental considerar que no hay hasta este momento sino un proyecto de convenio, un borrador de pacto internacional que no puede surtir efecto de ninguna especie mientras no sea aprobado por el Congreso y ratificado por el Presidente de la República. La Constitución Política, en su artículo 73 N.o 19 confiere al Jefe del Estado la facultad de "hacer las estipulaciones preliminares de los tratados y de ratificarlos una vez aprobados por el Congreso. Decir que un Presidente o un Rey obliga la fe pública de un país porque tramita y concierta un tratado, equivale a decir que tiene la facultad de legislar por sí y ante sí.

El derecho constitucional es análogo en los Estados Unidos y en Chile. El derecho público es uno mismo en todo el mundo civilizado. Y es del conocimiento general del país que el Gobierno de Chile ha sido claramente informado de que en los Estados Unidos se conoce, se respeta y por consiguiente nadie ignora, la facultad soberana del Senado y del Congreso para aceptar, enmendar o rechazar cualquier Tratado Internacional. Y tal vez no se ha olvidado que el Presidente señor Alessandri se apresuró a noticiar al Presidente Harding, con caballerosa cortesía, que los Acuerdos de Washington encontraban serios tropiezos en el Congreso chileno.

Los antiguos soberanos absolutos, cuya soberanía estaba basada en el dogma del derecho divino de los tronos, tuvieron la amplia facultad de concluir alianzas y tratados. Los súbditos pertenecían a los reyes, los territorios nacionales eran el patrimonio de sus dinastías. El mundo ha marchado desde entonces, y esa facultad incompatible con la libertad de los pueblos, no se podría resucitar hoy en desmedro de Chile.

El tratadista más universalmente reconocido del Derecho Público, el gran Bluntschli, y con él todos los demás, deja constancia de que esta facultad se encuentra hoy limitada, tanto en las Monarquías como en las Repúblicas, por el principio constitucional de la intervención de los Parlamentos, sin cuyo beneplácito no se entiende concluído ningún tratado ni se compromete la fe del Estado.

El derecho republicano se ha negado en todos los países del mundo a otorgar un poder tan considerable al Gobierno. El Senado de los Estados Unidos ha sido el más celoso guardián de esta facultad privativa emanada del más alto dogma de la soberanía nacional, y ya en 1801 la ponía en ejercicio en un tratado celebrado con el Gobierno de Napoleón.

Y aún las constituciones monárquicas de principios del siglo XIX, reservaron expresamente al Parlamento la resolución sobre los tratados que podían producir modificaciones en el territorio nacional.

El único país que mantiene en su Constitución que no es necesaria la intervención del Parlamento para la eficacia de un tratado es Inglaterra. Pero en la práctica este precepto constitucional no se aplica sino a los tratados meramente políticos, y el Parlamento ha reivindicado su derecho de intervención en todo pacto internacional que afecte el derecho de los ciudadanos ingleses o deba tener aplicación en el territorio o en los dominios de la Gran Bretaña.

El comentador más eminente del Derecho Constitucional de Chile, don Jorge Huneeus, lo mismo que el señor Alcibíades Roldán, en un libro que está en todas las manos, deja plenamente establecida la facultad del Congreso para rechazar o modificar los tratados. Y sienta igualmente el principio de que las Cámaras pueden, si lo creen necesario, introducir reservas o enmiendas en el texto de dichos tratados. Estas son ya ideas primarias que ninguna persona ilustrada discute.

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTERIOR

NOTAS DE LISBOA

Los monóculos. — Las varinas. — Un curioso pueblo de pescadores incrustado en plena Lisboa y en pleno siglo XX. — Alfonso Costa, su popularidad de ayer y opulento destierro de hoy. — La fuga de la aristocracia deja los palacios vacíos. — El mostrador y las mesitas del cabaret invaden las mansiones de la nobleza lusitana. — El triunfo del Tango y la Machicha brasileña.

Lisboa, Agosto de 1922.

Lisboa es la ciudad de los monóculos. Los jóvenes quieren parecer millonarios, o príncipes, o actores. Aquí se ponen monóculo los estudiantes, los comerciantes, los militares y hasta los horteras. A veces nos encontramos en el tranvía con un muchacho con los zapatos rotos y cara de hambre. ¡Pero de monóculo! Los estudiantes portugueses usan monóculo como para decir que estudian sólo con media cabeza. El estudiante en esta capital llena de diversiomes no puede dedicarse a los libros con toda la cabeza. En Alemania, los estudiantes, con sus grandes anteojos, demuestran que estudian con toda la cabeza.

Los estudiantes son una de las notas simpáticas de Portugal. Sus capas negras, flotantes, sus cabezas melenudas, recuerdan la época entusiasta, politiquera y vibrante de Antheiro de Quental y Eca de Queiroz en Coimbra.

•

Las varinas son las vendedoras de pescado, vestidas hoy lo mismo que hace siglos. Pasan todas las mañanas, en Invierno y Verano, risueñas y apresuradas, llevando el pescado en grandes cestas que equilibran admirablemente en la cabeza. Ese equilibrio las hace derechas y graciosas; tienen un ritmo de Victoria de Samotracia; sus pies descalzos no sienten la dureza de los adoquines o del ripio; parece que tuviesen alas. Son Venus plebeyas de rasgos finos, cabellera caracoleada y esbeltez extraordinaria. Pasan en grupos, de a tres, de a cinco, de a diez, por las calles del puerto, desde el **Caes do Sodré** hasta la **Baixa**, por la **rua das Flores**, el **Chiado** y la **Praca dos Restauradores.**

Dicen que las varinas son de origen griego y fenicio, de los primeros pobladores de la Península; una raza de pescad res que se estableció primeramente en Ovar, por eso a las mujeres se les llama **varinas**, diminutivo de ovarinas.

Las **varinas** son generalmente altas, de cabellos castaños y de una blancura dorada por la vida al gran aire. Estos pescadores viven separados del resto de la población, en Alcántara, Alfama, o el sórdido Mocambo. Alcántara es uno de los barrios más pintorescos de Lisboa; tiene calles de nombres extraños, como ser **Beco dos contrabandistas.** Igual hoy que hace mil años. Todo de piedra, estrecho, tortuoso, con vistas hacia el mar a través de dos líneas verticales de murallas de un metro de ancho. Homero, páginas de la Iliada se evocan en esas callejuelas impertérritas al aire del siglo XX. Ahí vive el hombre que al hablársele de la guerra europea, preguntó: ¿Qué guerra?

Esos pescadores forman una raza aparte: se entienden entre ellos, se casan entre ellos manifestando desprecio o indiferencia por las otras clases sociales. Son los autóctonos y se diferencian por sus caracteres étnicos y costumbres del resto de la población: las **varinas** son exuberantes, risueñas y desenvueltas; en cambio, las señoritas lisbonenses, o **lisboetas,** son recatadas, serias, y ríen muy poco. Las **varinas** son más arrogantes y hermosas que las mujeres de la sociedad y la clase media.

Es admirable la enorme cantidad de pescado que llevan todas las mañanas a la ciudad. Las canastas se ven llenas del tesoro plateado de la mar, tesoro cotidiano, inagotable, que alimenta a Lisboa sin cansancio desde hace miles de años. Aquí la pesca, anterior a la Biblia, tiene un sentido sagrado.

Dicen que un conde se enamoró de una varina. El caso se puso en solfa, porque aquí, lo mismo que en París, existe el género de revistas teatrales donde se pone festivamente la vida política y social. La pasión excéntrica del príncipe y de la pastora tuvo su música alegre, como del **Rey que rabió.**

Las **varinas** tienen una elegancia natural y llevan coquetos sombreritos negros, parecidos a unos que se usaron en París en 1860, con un pañuelo de color debajo; se hacen crespos, llevan oropeles y el jubón muy apretado da la idea de un corsé antiguo. Llevan sujetas las faldas con un lazo en las caderas para andar desenvueltas. Parecen madamas escapadas de un París loco de quimeras y miserias bolcheviques. Yo creo que así por el estilo se vestirían las trottins de París si estallase el Soviet en Francia.

•

El pueblo en Lisboa es dueño de todo. El que quiera hacer un experimento de comunismo debe venir antes a Lisboa. El teatro, la feria, la avenida, la plaza, todo tiene un sabor especial, el olor a comunismo. Pero da gusto ver lo contento que está el pueblo cuando sabe que todo le pertenece. Nada se hace sin su santa venia. Hace días asistíamos con Julio Camba a la revista **Pica-Pau** en el Teatro Apollo, y mirando la sala recordábamos una gran fotografía del Teatro Imperial de San Petersburgo durante el Soviet, es decir en estos días.

Lisboa tendría poco que aprender si estallase la gran revolución. Este pueblo tiene ya muchas inyecciones de Soviet. Pero el capitalismo de aquí es duro como la roca y casi imposible de vencer, a menos de un cataclismo inmenso, porque tiene sus raíces en el extranjero y principalmente en Inglaterra. La deuda de Portugal a Inglaterra es tan grande que ya ni se mira, ni se cuenta, ni se toma en consideración alguna. Es como un señor cualquiera que ha jugado toda una noche con palitos de fósforos y en la mañana ve que debe un millón y medio de cajas de fósforos. Se hace una cruz y raya.

Portugal es muy rico, pero las grandes empresas a más de estar casi la mitad en manos extranjeras, desconfían de los Gobiernos y mandan sus ganancias a los Bancos de fuera. Se calcula que solamente los capitalistas portugueses tienen depositados en Inglaterra cuarenta y ocho millones de libras. Aquí no se ve más que papel. Cada día se hacen nuevas emisiones: ni una moneda de plata, ni de níkel, ni de cobre: montañas de papel. La libra y la peseta suben cada vez más. Para comprar un periódico hay que dar dos billetes de a cinco.

En general este pueblo no quería hacer la guerra contra Alemania porque comprendía que eso sería un gran negociado. A pesar de las sinceras simpatías por Francia, mucha gente se opuso. Pero Alfonso Costa, uno de los padres de la patria, el hombre más popular en esa época, quería la guerra y Portugal fué a la guerra con equipos nuevecitos, uniformes, artillería, camiones y motocicletas inglesas. Hasta ahora los oficiales portugueses parecen ingleses. En la batalla de la Lys, muy sangrienta, se dice que perecieron unos 15,000 portugueses. Fué un desastre inevitable, parecido a Caporetto: los alemanes, en grandes masas, rompieron las líneas e hicieron unos cincuenta mil prisioneros.

Alfonso Costa es hoy día el hombre más desacreditado de Portugal: nadie lo quiere. Vive en Francia y se dice que no podrá poner jamás los pies en su patria. Antes de la guerra tenía negocios con las casas alemanas. Era un hombre pobre antes de la República y ahora tiene más de un millón de libras. Pero si vuelve lo matan. La última vez que vino por aquí fué para la inauguración de la estatua al soldado desconocido. Me dice el cónsul de Chile que no se despegó ni un momento del general francés que vino para esa ceremonia. Hasta en el instante que decía el discurso estaba pegado a él como con cola. Esta táctica lo libró de una bomba. Ahora Alfonso Costa es una de las figuras del bulevar. El bulevar borra todas las manchas: a nadie le pregunta que de dónde sacó el dinero; está lleno de Alfonso Costas de Nicaragua, Venezuela, Cuba, México, Rusia, Rumania, etc.

• • •

De Lisboa huyó la aristocracia. Dicen que por ahí quedan algunas familias de abolengos, pero se esconden... A veces nos encontramos con uno de esos hombres de la monarquía donde menos podíamos pensarlo. En un café me presentaron a un peluquero que fué de la realeza, **cabelleireiro da familia Bragança.** Es una eminencia en esta Lisboa **bouleversée.** Otra vez hablé con un viejo **maitre d'hotel** que saluda con reverencias de **minué** y habla con saudade del antiguo régimen. Son los únicos que se quejan esos viejos servidores.

Se acabaron las románticas noches del San Carlos, y los soberbios coches del Chiado y las sobrias elegancias de Tavares. Todo está cambiado, patas arriba, inundado por los nuevos ricos. Tavares se transformó en un restorán rastacuer: las románticas músicas de Bizet y Puccini fueron reemplazadas por el tango y la matchiche brasileña. Alguna dama demasiado lujosa y robusta que entra en el Tavares parece una antigua **varina** porque equilibra el sombrero grande como si fuera canasta de sardinas.

El nuevo rico, clase muy vieja en la fauna humana, ha mudado a Lisboa.

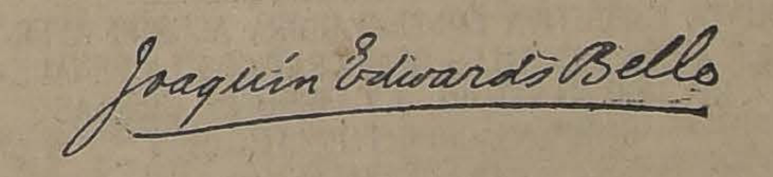
• • •

Lisboa tiene estupendos clubs y cabarets, como pocas ciudades del mundo. **El Monumental** y Maxim's no tienen rival ni en París. Es que son antiguos palacios transformados en casinos o cabarets. Aquí, todo lo contrario de Buenos Aires, poco vistosas son las fachadas, pero por dentro hay un lujo asiático.

Maxim's, antiguo palacio del marqués da Foz, es un cuento de hadas: mosaicos antiguos, cornucopias, lámparas de cristal, pilastras de mármoles de colores, zócalos de bronce, grutas de dos siglos, escudos de armas tallados en maderas preciosas, chimeneas monumentales. Y adentro una repostería pobre sirve cerveza, **sandwichs** y grosella. No hay público para un marco tan espléndido.

Los marqueses da Foz fueron célebres en la época resplandeciente de Portugal. Sus coches tenían adornos de oro y sus caballos herraduras de plata. Por este país pasó un río de oro. Pero pasó. Hoy la capilla del palacio es cinematógrafo; a un lado hay una casa de juego y al otro un cabaret. Los descendientes del marqués viven en París; cuando encuentran a Alfonso Costa por el bulevar hacen un gesto desdeñoso y altanero.

UNA VARINA



A LA CUESTION

La peruanofilia debe ser plaga que se inocula a la manera del tifus exantemático. Pocas son las víctimas de la una y de la otra; pero, no hay preventivo para salvar del bicho a las últimas, ni razonamientos que aparten de su obsesión a las primeras.

Para favorecer los intereses que el señor Porras supo resguardar con tanta destreza en la negociación de Washington, sus defensores en Chile tornan a cada paso sobre los mismos argumentos que se les destruyen con testimonios evidentes.

Han vuelto sobre la paparrucha del triunfo diplomático con que se consolida nuestro dominio de Tarapacá, sin derramamiento de sangre y con sólo el silencio guardado al respecto por el, de suyo, silencioso señor Porras.

Han vuelto a propinar a los bobos el consuelo de que se ha reservado a Chile **el derecho de alegar ante** el árbitro las ventajas y prerrogativas que nos aseguraba el Tratado de Ancón y que se abandonaron en Washington mientras al Senado se le prometía, precisamente, lo contrario.

Han vuelto a disputar a don Juan Enrique Lagarrigue la patente de su invención sobre el altruismo unilateral, consistente en que a expensas de Chile se zanjen todas las contiendas.

Y con motivo de las declaraciones exigidas por la Comisión del Senado, se están reproduciendo, también, los alegatos que niegan hasta las facultades constitucionales del Congreso; y esto no obstante que ha más de tres o cuatro semanas se les señaló la sin razón del nuevo sacrificio que se intenta ofrecer a los dioses de Huáscar y Atahualpa.

—¡Según los constitucionalistas el Senado no puede enmendar ni proponer salvedades al Protocolo de Julio!... es grito que lanzan coléricamente los secuaces del orador que desde los balcones de la Moneda afirmó que "el hecho **de que se invistan los Poderes Públicos de facultades para obrar, no quiere decir que los representantes de la soberanía popular puedan proceder a su arbitrio**"...

Pero tan herética negación de la personería, de la conciencia y del libre albedrío de los legisladores, no puede imputarse a los constitucionalistas chilenos; menos, por cierto, después que se han recordado textualmente estas palabras del señor Huneeus: "**Sin desconocer, por supuesto, la facultad** de las Cámaras para proponer en tales discusiones **las modificaciones que tuvieren a bien, nos parece que el ejercicio de ellas no** producirá, en la generalidad de los casos, sino pérdida de tiempo"...

Hay que proceder de buena fe en las discusiones, y, sobre todo, cuando se ampara una causa contraria al interés nacional. Invocar el **parecer** con que un constitucionalista aprecia la **conveniencia** de una disposición de nuestra Carta, y cargar sobre aquél la responsabilidad de la negación de facultades que **expresamente reconoce,** no acredita buena fe ni en el Congo.

Y lo mismo puede decirse con respecto a las opiniones atribuídas al señor Roldán, el otro constitucionalista citado en estas discusiones, quien **tampoco niega** la facultad del Congreso para modificar los Tratados. La cree inconveniente, lo que es cosa distinta, y **recomienda que se establezcan reglas** que hoy no existen. A mayor abundamiento, cita un caso del año 1839, en el que, a indicación de don Andrés Bello, se prescribió al Gobierno que estableciera ciertas restricciones al ratificar un Tratado con el Brasil.

El comentador Carrazco Albano no se detiene a considerar el punto. ¿Dónde están, entonces, los tratadistas que soplaron al oído de los voceros oficiales la doctrina **indiscutible** de que el Senado debe inclinar la cabeza ante lo hecho por un Gobierno que le prometió hacer lo que no hizo y resguardar la tradicional política a que volvió la espalda? Porque no se negará que la teoría altruista, con que hoy se desprecia nuestra política tradicional, y las referentes al nuevo Derecho Público, derivado del Tratado de Versalles, son de recientísima creación. No figuran ni en el libro rojo "Hacia la solución" con que ha pocos meses se halagó tan estrepitosamente el sentir patrio sacrificado en Washington.

Mas, no solamente los comentadores de nuestra Constitución amparan las facultades del Poder Legislativo para enmendar los errores de un Ejecutivo que ha comprometido torpemente, sin plan ni objeto, con precipitación bisoña, con impericia lastimosa, la política internacional de Chile. El Derecho Internacional se las reconoce con la amplitud que es de regla en la mayor parte de los Estados cuya soberanía reside en el pueblo.

Un tratado—dice Fiore—"es un acto escrito en que se declara la voluntad soberana de obligarse en un sentido determinado y necesita "requisitos esenciales para su validez", el primero de los cuales es "**la capacidad de las partes**". Y agrega: "deberán considerarse competentes para celebrar tratados en nombre del Estado, **solamente las personas que tienen derecho de representarle y ejercer el poder soberano,** y que, **según las leyes constitucionales, se reputen capaces para consentir que el mismo tratado se estipule definitivamente**".

¿Quiénes son, según las leyes constitucionales de Chile, las personas capaces para **consentir** que un tratado se **estipule definitivamente**? Nos lo dice el mismo Fiore: "Cuando, **según la ley constitucional de un Estado,** se atribuye al jefe del poder Ejecutivo la facultad de **negociar** los tratados, **reservando a otro cuerpo del Estado convalidar su terminación definitiva,** convendrá atenerse a las **normas sancionadas por la Constitución para determinar la competencia de concluírlos definitivamente**".

Si Fiore hubiese escrito en Chile, habría citado en este caso el artículo 73 (82) de nuestra Carta, que en la 19.a atribución del Presidente de la República confiere a éste la facultad de "**hacer las estipulaciones preliminares, concluir y firmar todos los tratados,** con la limitación de **presentarlos a la aprobación del Congreso**".

El jefe de un Estado es, pues, persona competente para firmar y concluir **referendums** con los Gobiernos que quiera y en los términos que juzgue conveniente. Concluídos ellos, ha de someterlos a la **aprobación del Congreso** y esperar dócilmente la resolución parlamentaria. En seguida revive su intervención y los ratifica o no los ratifica, para lo cual goza de todas partes de plena libertad. La ratificación, sólo la ratificación, da valor de compromiso internacional al "acto escrito" que ha corrido aquellos trámites. Antes de la ratificación no hay tratado, es decir, no existe compromiso alguno del Estado, aún cuando con pa... indiscreción se sostenga otra cosa desde los balcones de la Casa de Gobierno.

Hall, autor inglés, cuyo texto didáctico han adoptado muchas universidades americanas, dice: "La ratificación ha llegado a ser un requisito en la práctica, siempre que los tratados son ajustados por plenipotenciarios, de modo que los plenos poderes han sido considerados como una autorización general para negociar y para ajustar acuerdos sujetos a la resolución final del Jefe del Estado".

Aquella autorización para negociar tuvieron los delegados Aldunate e Izquierdo. El protocolo que suscribieron deberá ser ratificado por el Jefe del Estado, según lo **que apruebe el Parlamento** con amplia libertad y votando en conciencia cada senador y diputado.

La situación que contemplamos actualmente es la que Bonfils anota como universal: "Si la ratificación se da **entera y completa,** el acto de esta ratificación **reproduce completamente todas las estipulaciones del tratado.** Si el soberano no quiere ratificar, **por entero,** el tratado firmado por sus plenipotenciarios, **es necesario reabrir las negociaciones para discutir los artículos adicionales, e insertar en el acta de canje de las ratificaciones las reservas y explicaciones sobre las cuales no hay acuerdo.**

Esta es la cuestión. No se la confunda con argucias. A todos conviene la claridad.

J. WALKER MARTINEZ.

LA FIESTA DE LA RAZA, DIA OFICIAL

Por una muy acertada disposición gubernativa, en este año será día de fiesta oficial el 12 de Octubre, en que América conmemora regocijadamente el descubrimiento colombino y español, su nacimiento a la vida de la historia y de la civilización.

Tras larga brega de afanes y diligencias, en que se desplegaron energías y actividades tenaces, se obtuvo la dicha ley en Chile. El primer proyecto presentado a la Cámara, lleva la firma del diputado don Alfredo Riesco y Riesco, que ya emprendió en hora temprana el viaje del cual no se vuelve nunca jamás. Se le debe, pues, recordar, porque fué el primer político que en su acendrada hispanofilia estaba convencido de que el período de las grandes confederaciones internacionales estaba cercano, de las confederaciones de pueblos de intereses comunes, de una misma raza y de una misma lengua.

Vale la pena anotar esto, así al vuelo, cuando el célebre conde de Romanones acaba de indicar que España no debe permanecer aislada, sino en estrecha unión con Inglaterra y Francia. Pero a lo cual hay que agregar que a esta tal unión debe preceder la más íntima y estrecha con las veinte nuevas naciones americanas que ella amamantara a sus ubérrimos pechos de leona; porque sólo de esta manera se podrá hacer efectiva, en un porvenir cercano, la influencia de hispanoamérica, mejor dicho, la influencia iberoamericana (con Portugal y Brasil) en los destinos del mundo.

Este aniversario del descubrimiento se ha de celebrar, pues, en Chile con gran pompa e inusitado esplendor. La presencia del Presidente de la República, la participación del Gobierno en las festividades que se preparan, en una noble emulación de españoles y chilenos, han de ser parte muy importante a que el día 12 de Octubre sea uno de los más grandes y regocijados del año.

Podemos, desde luego, asegurar, pues, que somos de la Comisión Organizadora de los festejos, que en tal día habrá, entre otros actos, un solemne Te Deum en la Catedral, oficiado, tal vez, por un Príncipe de la Iglesia, y en la noche una gran Verbena (fuera la extranjera kermesse) en el Club Hípico, y a ella concurrirán las más hermosas españolas y chilenas, como para darnos un fiel trasunto de lo que es la gloria celestial o el Paraíso de las huríes del Profeta.

A. B. S.

Respuestas a nuestros lectores

H. O. Santiago.—¿Cuál es la composición centesimal de un buen lacre?

—Goma laca, 32 centésimas.
Trementina, 8 centésimas.
Minio, 60 centésimas.

Se funde primero la goma laca a calor suave; se añade después la trementina y finalmente el minio. Cuando la pasta ya está bien homogénea, se deja enfriar hasta poderla reducir con la mano a la forma de barritas; esta operación se verifica sobre una placa de metal o mármol ligeramente caldeada.

Si se quieren otras coloraciones, se pueden emplear en lugar del minio las materias siguientes:

Amarillo: ocre, o cromato de plomo.
Negro: negro de humo.
Verde: índigo y comato de plomo.
Azul: índigo o azul de Prusia.
Rosado: blanco de bismuto y carmín.

Estudiante. — ¿Puede anularse o qué vicios tiene una escritura de compra-venta en la que se pagó con estampillas lavadas que habían sido usadas en otra el impuesto de $ 1,875? ¿Qué pena tiene el que así defrauda al Fisco y a quién debe hacerse el denuncio?

—No puede anularse, porque no figura entre los requisitos exigidos por la ley para la validez de los contratos, el pago previo de los impuestos debidos. La defraudación cometida está castigada con reclusión menor en su grado mínimo (61 a 540 días), o multa de 100 a 300 pesos. El denuncio debe hacerse al juez de letras de turno en lo criminal.

Gásfiter: Antofagasta.—Sírvase indicarme una fórmula para limpiar artículos de bronce:

Blanco de España finísimo	100 gr.
Polvo de jabón	15 gr.
Rojo de Inglaterra	15 gr.
Hiposulfito de sosa	10 gr.

Esta preparación sirve también para limpiar objetos de cobre, latón, estaño acero, hoja de lata, etc.

Marujita.—¿Hay una loción para el cabello llamada Bay-rhun? Le agradecería me diera en su sección la receta para prepararla económicamente en casa.

Aceite esencial de bay	24 gr.
Id. Id. pimienta	4 gr.
Id. Id. corteza de naranja	4 gr.
Tintura de corteza de naranja	16 gr.
Jabón blanco	16 gr.
Agua colonia	4,300 gr.
Agua	3,250 gr.

Lucila: Calle-Calle.—Hace como diez años mi marido me abandonó, dejándome con dos hijos, sin que durante este tiempo me haya ayudado en nada.

Como a los cuatro años de encontrarme sola, conocí a una persona de mi agrado, a la cual me uní, y con el que vivo hasta la fecha. Pero como esta unión es ilegal, ¿puede mi marido perseguirme judicialmente?

He revisado el Código Penal, y el artículo N.o 377, parece me ampara ¿Estoy en un error?

—No sólo perseguirla, señora, sino que hasta recluirla en Casa Correccional. El artículo 377 lo ha interpretado usted erróneamente; la acción de adulterio prescribe, efectivamente, en un año; pero este período comienza a contarse, no desde la primera, sino desde la última perpetración del delito.

Lea con detenimiento la definición del mismo en el inciso segundo del artículo 375 y se formará un concepto exacto sobre esta delicada materia.

Una gorda: Santiago.—Sírvase indicarme un tratamiento eficaz para adelgazar.

—Del periódico Le Nouveaux Remédes, trascribimos las siguientes indicaciones:

1.o Cada mañana se dará a todo el cuerpo una loción con una esponja mojada en agua tibia, a la cual se puede añadir un poco de agua de Colonia.

2.o Tomar después de cada comida una cucharada de la solución siguiente:

Yoduro de potasio	15 gr.
Agua destilada	250 gr.

3.o Seguir rigurosamente el siguiente régimen de vida:

Primera comida: Desayuno a las 8, una taza de chocolate y 20 gramos de pan.

Segunda comida: Almuerzo: 2 huevos, 100 gramos de carne, 100 gramos de legumbres verdes, 15 gramos de queso, fruta a discreción y 50 gramos de pan.

Un vaso de vino blanco o de agua de Vichy.

Tercera comida: Una cena muy ligera.

Abstención absoluta de beber entre las comidas; se suprimirán el café y el té, así como el aguardiente y demás licores.

ZENON.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

LOS ACUERDOS DE WASHINGTON ANTE EL SENADO

En la sesión secreta de ayer usaron de la palabra los senadores señores Silva Cortés y Bulnes.—Se anuncia que hoy terciará en el debate el senador señor Rivera

ELECCION SENATORIAL DE ANTOFAGASTA

Ha quedado pendiente hasta el Martes próximo el debate del Directorio General Demócrata, sobre la nota radical

LOS ACUERDOS DE WASHINGTON

Como estaba anunciado, el senador por Maule, señor Silva Cortés, terció en la sesión de ayer del H. Senado en el debate sobre los acuerdos de Washington y el informe recaído en ellos de la Comisión de Relaciones Exteriores. El señor Silva Cortés puso término ayer mismo a sus observaciones y el resto de la hora fué ocupado por el Presidente de la Comisión informante, señor Bulnes, quien se habría hecho cargo de las alegaciones producidas en el curso de la discusión por el Ministro señor Claro Lastarria y por el Senador señor Silva Cortés.

A esta sesión, como a las anteriores, concurrieron numerosos senadores y diputados.

Levantada la sesión, en los pasillos se hicieron animados comentarios sobre los discursos pronunciados, especialmente del que pronunció el señor Bulnes y que habría producido honda impresión por la elocuente claridad con que expuso sus puntos de vista y el acierto con que rebatió las observaciones de los señores Claro Lastarria y Silva Cortés.

Según se nos informa, en la sesión de esta tarde hablará el senador señor Rivera, quien regresará en el expreso de hoy, en la mañana, de Valparaíso.

Sobre una información

"El Mercurio", que es autor y único sostenedor de una supuesta cuestión constitucional, relacionada con los acuerdos de Washington, dice en su edición de ayer, refiriéndose a lo que ha pasado en las sesiones secretas del H. Senado, que el señor Ministro de Relaciones abarcó en su discurso los tres puntos siguientes:

"1.o—Exposición de antecedentes sobre la negociación diplomática;

"2.o—Cuestión constitucional sobre la aceptación o rechazo del Protocolo, sin modificaciones; y

"3.o Consideraciones del Gobierno sobre la necesidad de aprobar el Protocolo, por convenir así a los intereses nacionales."

No sabemos lo que haya de verdad respecto de los puntos 1.o y 3.o, pero hemos interrogado a diversos senadores sobre la efectividad del punto 2.o y todos nos han dicho que es enteramente inexacto que el Ministro señor Claro Lastarria haya planteado cuestión constitucional alguna.

Esta porfía del colega por ver fantasmas, desacredita un poco el buen sentido del país.

Los delegados

Informaciones oficiales recibidas ayer, hacen saber que los delegados señores Aldunate Solar e Izquierdo llegarán a Buenos Aires el Domingo próximo. En esta situación se espera que el Martes o Miércoles se encuentren en nuestra capital.

Convocatoria extraordinaria

El diario "Los Tiempos" de ayer informaba que el Consejo de Ministros, en su reunión de ayer en la mañana, en presencia de la latitud que se ha dado al debate y de que la prórroga del período ordinario de sesiones vence el 30 del presente, había resuelto convocar al Parlamento extraordinariamente a contar desde el próximo Lunes 2 de Octubre.

El Consejo de Estado se reunirá esta tarde y prestará su acuerdo al respectivo Mensaje que el Ejecutivo enviará hoy mismo al Congreso.

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

Anoche celebró sesión el Directorio General Demócrata, presidido por el vicepresidente del Partido, don Vicente Adrián, para tratar sobre la elección de Antofagasta. Asistieron varios parlamentarios y numerosos directores del Partido.

Iniciada la sesión, hicieron uso de la palabra el senador señor Torreblanca, el diputado señor O'Ryan y el director señor Azócar, encaminados a demostrar la conveniencia de que el Partido acuerde el apoyo a la candidatura del señor Arancibia Laso. Los señores Azócar y O'Ryan, por el contrario, hicieron largas observaciones en el sentido de que el partido no puede en el debate favorecer al señor Arancibia Laso.

Por ser avanzada la hora, el debate quedó pendiente para la sesión ordinaria del Martes próximo.

Proyectos de acuerdos

Relacionados con este debate se presentaron en la sesión de anoche, los siguientes proyectos de acuerdos:

Los señores Wilson y P. Fajardo: "El Directorio General en presencia de la nota senatorial de Antofagasta, acuerda autorizar a la agrupación de ese departamento para que vote por el candidato que más satisfaga sus aspiraciones doctrinarias y de moralidad política."

El señor Garcías: "No estando firmados todavía los nuevos pactos de Alianza Liberal, el Directorio General acuerda pedir a la Agrupación de Antofagasta, su más decidido apoyo a la candidatura senatorial de don Antonio Pinto Durán."

El señor Horacio Azócar: "En presencia de la nota del Partido Radical en que pide nuestro apoyo en el departamento de Antofagasta en favor del señor Arancibia Laso, el Directorio General en virtud de las circunstancias que obran en Antofagasta en las últimas elecciones generales tomando en cuenta además lo establecido en nuestro Estatuto Orgánico y las facultades propias de las agrupaciones con respecto a elecciones de candidatos a diputados o senadores conferidos por la Convención de La Serena, acuerda dejar a la libre voluntad de las Agrupaciones de Antofagasta la elección de candidato en la próxima elección en aquel departamento."

El señor José Flores: "El Directorio General del Partido Demócrata considerando: Que no existiendo pactos políticos, ni electorales que ligan al Partido, ni comprometan su acción con ningún otro partido, y dada la nueva situación las Agrupaciones Departamentales tienen completa libertad y soberanía para obrar conforme el Reglamento y a los acuerdos de la última Convención, acuerda: Que el Directorio General no puede fijarle rumbo determinado a la Agrupación de Antofagasta, en la próxima elección complementaria en ese Departamento, reconociéndole su derecho autónomo para resolver su actitud, en conformidad a las prácticas que ordene el Reglamento."

REORGANIZACION DE SERVICIOS PUBLICOS

Tácitamente aprobó ayer el Senado un proyecto de ley presentado por el señor Errázuriz, por el cual se prorroga hasta el 1.o de Noviembre próximo el plazo para presentar los proyectos de reorganización de servicios públicos.

Esta ley regirá desde su publicación en el diario oficial y el plazo de 5 días fijados por la ley respectiva para la discusión de dichos proyectos se contará desde el día que comience el debate en cada Cámara.

Se acordó tramitar este proyecto sin esperar la aprobación del acta.

RENUNCIAS

Los diputados señores de la Vega y O'Ryan, presentaron ayer sus renuncias de los cargos de miembros del Comité Parlamentario del Partido Demócrata.

CANALIZACION DEL MAPOCHO

En la hora de incidentes de la sesión de hoy de la Cámara, se reanudará el debate sobre ciertas irregularidades en la tramitación y aceptación de las propuestas para efectuar las obras de canalización del Mapocho.

El diputado señor O'Ryan, que denunció estas irregularidades en sesiones pasadas, se ocupará hoy de refutar la contestación dada por el Ministro de Industria, señor Letelier E.

SESIONES ESPECIALES

A indicación del Ministro de Hacienda, señor Edwards Matte, y mientras dure la discusión del Protocolo, el H. Senado acordó ayer celebrar sesiones matinales los días Martes, Miércoles y Jueves para discutir los proyectos de recursos y especialmente el de impuesto a las herencias.

CENTRO LIBERAL DE SANTIAGO

El Directorio del Centro Liberal de Santiago se reunió anoche extraordinariamente, presidido por el Presidente, señor don Enrique Ramírez R. y con asistencia de todos sus miembros, para tomar acuerdos relacionados con el fallecimiento del señor don Osvaldo Marín Mujica, que fué fundador y vicepresidente de la institución.

Entre otras resoluciones, adoptó la de asistir a los funerales del señor Marín que se efectuarán hoy; comisionar al director señor don J. Arturo Yávar para que, en nombre del Centro, use de la palabra en el Cementerio y enviar una nota de pésame a la familia del extinto.

OBRAS DEL CERRO SAN CRISTOBAL

En la sesión de ayer de la Cámara de Diputados se trató de las obras que se llevarán a efecto para el arreglo y hermoseamiento del Cerro San Cristóbal.

Sin debate se procedió a votar, siendo aprobada una indicación del señor Correa Bravo para que la administración del paseo esté a cargo del Ministerio del Interior y de una junta de vigilancia compuesta de siete miembros designados por el Presidente de la República, por el Intendente de la Provincia y de un representante de la Municipalidad.

Se aprobó también una indicación del señor Ismael Edwards para que el cargo de ingeniero sea transitorio y por el tiempo que sean necesarios sus servicios.

Con esto el proyecto quedó totalmente despachado, facultándose a la Mesa para que lo redacte y ordene.

LA LUCHA POR LA VIDA

Aquí no existe, en realidad, la lucha por la vida, tan acerba en otros países. Son varias las causas para ello y entre las principales está la de que aquí pocos se devanan los sesos por llegar a millonario, sino que la generalidad se conforma con un modesto pasar, y que es tan fácil entre nosotros cubrir las urgentes necesidades de la existencia, que la preocupación del mañana es cosa que a muy pocos les quita el sueño.

En lo que sí luchamos todos terriblemente en materia de vida es en el anhelo de conservar la salud, y en esa lucha cada cual se atiene a lo que mejor resultado le dé. Uno de los medios más eficaces al efecto es procurar tener su estómago y riñones sanos, y esto se obtiene tomando la Salvitae después de cada comida como digestivo y laxante, y en dosis mayores para cualquier enfermedad de las vías renales, sobre todo para disolver el ácido úrico.

LAS DIFICULTADES SENATORIALES UNIONISTAS

LA JUNTA EJECUTIVA CONSERVADORA ACORDO AYER CEDER A LOS LIBERALES DEMOCRATICOS LA SENADURIA POR SANTIAGO, A CAMBIO DE CIERTAS COMPENSACIONES POLITICAS Y ELECTORALES

El Directorio General Liberal Unionista se reunirá esta tarde para ocuparse de la cuestión electoral

Sin haber disminuído casi la gravedad del conflicto producido entre los Partidos Liberal Democrático y Conservador, con motivo de las exigencias senatoriales del primero, los acontecimientos y tramitaciones producidos ayer tenderían a restablecer un tanto la tranquilidad y armonía necesarias para que los partidos que formaron la Unión Nacional puedan adelantar las negociaciones de su reconstitución.

Siendo la solución del problema electoral, cuestión previa y primordial para el restablecimiento de la combinación política unionista, las dificultades nacidas de la distribución de candidaturas senatoriales, que aún persistirían, serían un serio tropiezo para la realización de aquellos anhelos.

Comprendiéndolo así la Junta Ejecutiva Conservadora, en la prolongada reunión que celebró ayer, habría determinado hacer un nuevo esfuerzo para mantener la armonía de los elementos unionistas, accediendo a la exigencia balmacedista de obtener la senaduría por Santiago, a cambio de compensaciones de orden político y electoral, según se comentaba anoche en diversos círculos.

Con esta decisión de los conservadores, los balmacedistas quedarían con cuatro senadurías, que serían: Santiago, Talca, Maule y Concepción, lo cual seguramente no sería la solución deseada, pues se estima que la Junta Directiva del Partido exigirá cinco ubicaciones senatoriales. Y así parece desprenderse de las declaraciones que el Presidente de este Partido, señor don Enrique Zañartu, formuló en un reportaje que publicamos en nuestra edición anterior y en las consideraciones que hizo en la renuncia de su cargo presentada en la tarde de anteayer.

José Campúa, cree que el cupió es

La Junta Ejecutiva Conservadora se reunión ayer a las 11 A. M., presidida por el señor don Juan Enrique Concha y con asistencia del presidente honorario del Partido, señor don Ventura Blanco Viel, y de todos sus miembros.

Durante tres horas se discutió el problema derivado de las peticiones senatoriales del Partido Balmacedista, y después de una detenida consideración, se resolvió autorizar a la Mesa Directiva del Partido para que adelantara nuevas tramitaciones de solución, facultándola para ceder a los liberales democráticos la senaduría por Santiago a cambio de determinadas compensaciones, taxativamente especificadas en el acuerdo.

Las nuevas tramitaciones

La Mesa Directiva Conservadora, en vista de esta autorización, en la tarde se entrevistó con algunos de los delegados liberales democráticos. Según se nos informa, el diputado señor Valencia, a quien se habrían dirigido los señores Concha y Varas, habría manifestado que no estaba en situación de recibir nuevas proposiciones porque la resolución de la Junta Directiva de su Partido, que al aceptar la renuncia de su colega de misión, señor Zañartu don Héctor, había aceptado también la declaración de éste en orden a considerar definitivamente terminadas las conferencias de pactos electorales.

Posteriormente, los miembros de la Mesa Conservadora se habrían dirigido al vice-presidente balmacedista y presidente en ejercicio del Partido, señor Bisoni, quien habría quedado de dar cuenta al organismo directivo de su Partido de la nueva proposición.

La Junta Balmacedista ha suspendido su sesión de esta tarde, en atención a que casi todos sus miembros se trasladarán a Valparaíso para asistir a los solemnes actos de traslación de los restos de los Generales Barbosa y Alzérreca.

¿Cuáles serían las compensaciones?

En el acuerdo conservador se habla de obtener determinadas compensaciones a cambio de la senaduría por Santiago. ¿Cuáles serían esas compensaciones?

De nuestras investigaciones hemos podido obtener que ellas serían de dos órdenes: políticas y electorales.

Las primeras se referirían a la aceptación por los liberales democráticos de un pacto político que se firmaría conjuntamente con el electoral.

Las segundas tendrían relación con las ubicaciones de diputados, cambio de algunas de ellas, hasta asegurar la elección de 35 candidatos conservadores.

Junta Directiva Liberal Unionista

El Directorio General del Partido Liberal Unionista celebrará sesión hoy, a las 6.30 P. M., en el local del Club Liberal, Catedral 1291, a fin de pronunciarse sobre los pactos electorales en estudio y tratar de la organización de los trabajos electorales que habrán de iniciarse en breve.

Se nos encarga encarecer la asistencia de todos los señores directores.

Felicitación al señor Zañartu

El Presidente de la Asamblea Balmacedista de Valparaíso, señor Lorca, envió ayer a señor Zañartu, la siguiente comunicación:

"Señor Enrique Zañartu Prieto.—Santiago.— Directorio aplaude su actuación reiterándole su adhesión expresándole que cargo presidente fué conferido por provincias y que éstas no aceptan lo decline. Lo esperamos mañana. Conteste.—(Firmado): **José María Lorca**, presidente del Directorio Departamental de Valparaíso".

"Señor José María Lorca.—Valparaíso.— Una enfermedad me impide tener el gusto de encontrarme con ustedes mañana, como lo habría deseado en esta ocasión, más que nunca.

"Creo que el decidido propósito de algunos distinguidos correligionarios de hacer abandonar a nuestra colectividad política la situación de partido de centro para permanecer bajo cualquiera condición y en cualquiera forma dentro de la Unión Nacional me obligará a insistir en mi renuncia para evitar rozamientos en la Dirección del Partido.

"Saluda a los amigos de ésa y reciba un apretón de manos de su afmo. — (Firmado): **Enrique Zañartu Prieto**".

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO.—Esta noche, a la hora de costumbre, celebrarán sesión extraordinaria la Asamblea Radical de Santiago, con el exclusivo objeto de ocuparse de la actuación de los regidores señores Viterbo Osorio, Arturo Besoaín y Horacio Manríquez, en lo relacionado con el alza de tarifas de los Tranvías Eléctricos.

PARTIDO DEMOCRATA

AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO.—De conformidad con los acuerdos vigentes, hoy Viernes, celebrará sesión la asamblea de esta Agrupación, debiendo tratarse de preferencia los siguientes asuntos:

1.—Habitaciones obreras.

2.—Actuación que le corresponderá desarrollar en la aprobación del Protocolo de Washington, a los miembros de la representación parlamentaria demócrata por Santiago.

PARTIDO NACIONAL

CENTRO NACIONAL. — Hoy, a las 9 1|2 P. M., celebrará sesión ordinaria el Centro Nacional en su local de la calle Santo Domingo número 1307.

En esta reunión se tratarán asuntos de actualidad política, relacionadas con las gestiones de reconstitución de la Unión Nacional en que participa el Partido.

EL DIPUTADO SEÑOR RECABARREN IRA A RUSIA

LA JUNTA EJECUTIVA DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE LO DESIGNO ANOCHE POR UNANIMIDAD SU DELEGADO EN LA PROXIMA CONFERENCIA INTERNACIONAL SINDICAL

Desde hace algunos días venía circulando con insistencia el rumor de que el diputado socialista por Antofagasta, señor Luis E. Recabarren, tendría el propósito de trasladarse a Rusia para asistir al Congreso que los elementos sindicalistas de todo el mundo celebran en Noviembre próximo en Rusia.

Interrogado el señor Recabarren sobre este rumor, habría manifestado que nada se había resuelto todavía por el organismo directivo de la Federación Obrera de Chile, institución adherida a la Internacional Sindicalista y a quien correspondía determinar el envío de una delegación.

La Junta Ejecutiva de la Federación se reunió anoche y después de considerar detenidamente la cuestión, determinó por unanimidad designar al diputado señor Recabarren, su delegado en la Conferencia Internacional Sindicalista de Noviembre próximo que llevará el número VI de los Congresos hasta aquí celebrados.

Como esta Conferencia debe inaugurarse el 20 de Noviembre próximo, el señor Recabarren habría determinado partir a fines de la próxima semana.

DIRECTORIO GENERAL LIBERAL ALIANCISTA

DEJO PENDIENTE SU PRONUNCIAMIENTO SOBRE LOS PACTOS DE ALIANZA LIBERAL

Ayer celebró sesión el Directorio General del Partido Liberal, presidido por don Luis de Porto Seguro y con asistencia de los señores Pedro Letelier, Arturo Recabarren, Eduardo Edwards, Edmundo Camus, Bernardino Leiva, Edmundo Jaramillo, Arturo Márquez, Gabriel Amunátegui, Nabor Silva, Urbano Marín, Ignacio Marchant, Bernardo Rozas, Julio Silva Rivas, Virgilio Opazo, Osvaldo Fuenzalida, Alberto Elgueta, Tomás Ramírez Frías, Alejandro Greek, Guillermo Cortés, Bernardo Montero, Ernesto Bianchi Tupper y el secretario señor Humberto Yáñez Velasco.

Acta y acuerdos

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Presidente dió cuenta del sensible fallecimiento del director señor Osvaldo Marín, recordando los méritos del señor Marín y los servicios que había prestado al Partido. Por unanimidad se acordó dejar constancia del pesar que causaba su fallecimiento, enviar una nota de condolencia a la familia y designar una comisión compuesta de los señores Ernesto Bianchi Tupper, Ernesto Escobar y Osvaldo Fuenzalida para que representara al Partido en los funerales del señor Marín.

Pactos políticos aliancistas

Se entró en seguida a discutir las modificaciones acordadas por el Partido Radical a los pactos de Alianza Liberal. Se suscitó un largo debate, acordándose finalmente autorizar a la Mesa para que, de acuerdo con la Mesa Directiva de los otros partidos aliados, procurara obtener una solución en las modificaciones propuestas.

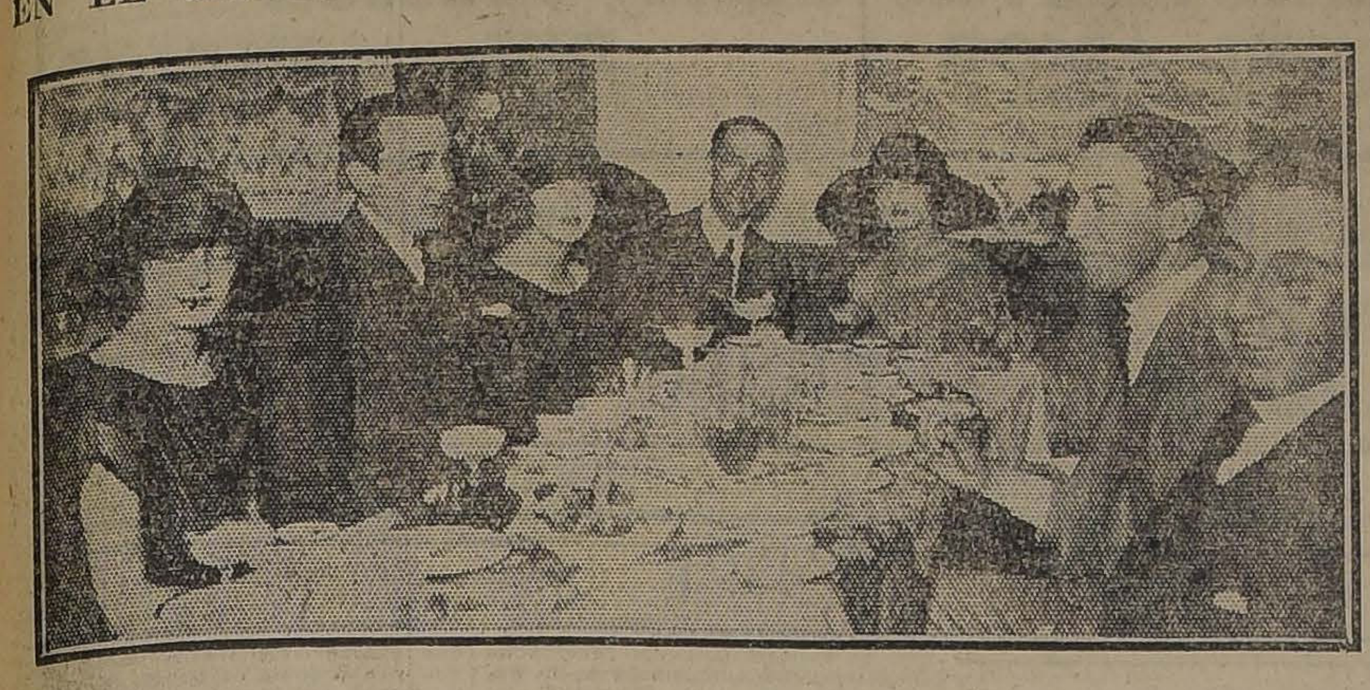
Pactos electorales

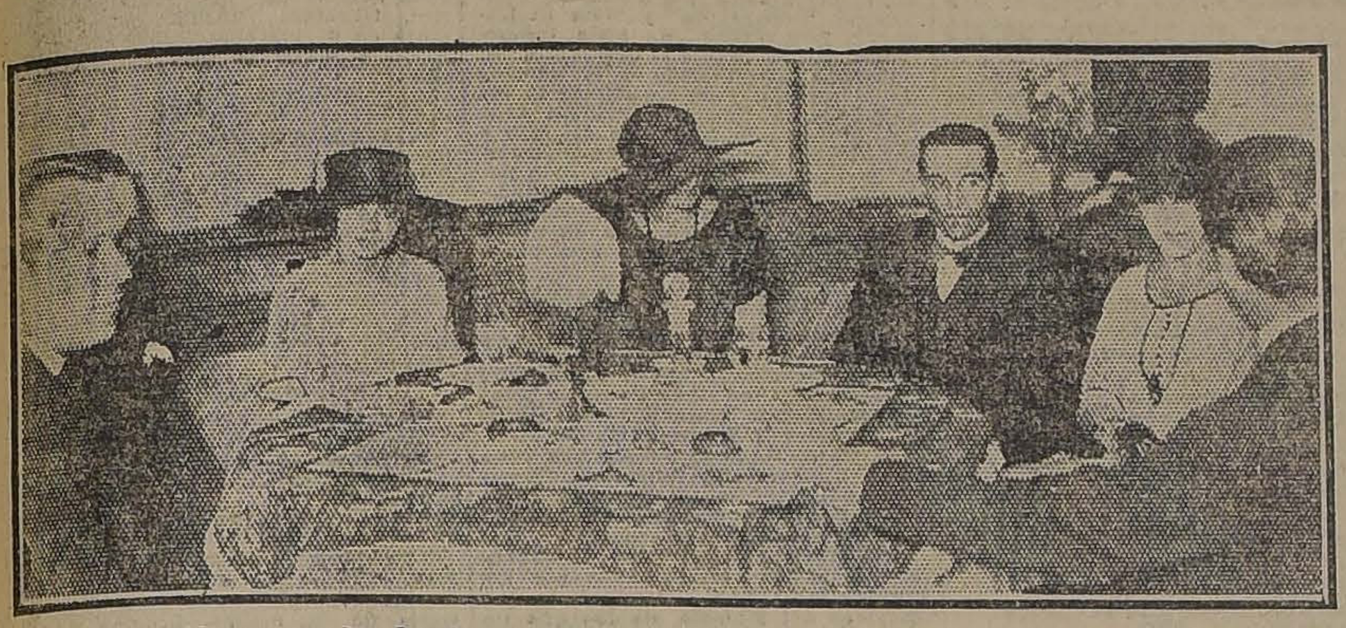
Se designó finalmente a los señores Tomás Ramírez, José Maza e Ignacio Marchant Scott, para que en unión de la Mesa Directiva del Partido tuvieran a su cargo el arreglo de la cuestión electoral con los partidos de la Alianza.

Se levantó la sesión a las 8.30 P. M.

VIDA SOCIAL

EN EL MUNDIAL.—





Muy concurridos se ven los danzing tea semanales de este establecimiento. Las fotografías fueron tomadas en la reunión de ayer

DON CARLOS ALDUNATE SOLAR.—

En la combinación transandina del Martes próximo llegará a Santiago el señor don Carlos Aldunate Solar.

DON LEONIDAS IRARRAZAVAL.

Anoche regresó a Santiago el señor don Leonidas Irarrázaval Barros. Enviado Especial de nuestro diario a las fiestas centenarias del Brasil.

SOCIEDAD PROTECTORA DE INDIGENAS DE LA ARAUCANIA.—

Hoy Viernes 29 del presente tendrá lugar una reunión de esta Sociedad, a las 2.30 P. M., en casa de la presidenta, señora Elisa Irarrázaval de Eguiguren, Dieciocho 102.

Se ruega encarecidamente la asistencia.

MATRIMONIO.—

En Valparaíso se ha concertado el matrimonio del señor Leopoldo López Barrera, con la señorita Olga Muñoz Ford.

Hizo la visita de estilo la señora Luisa B. de López.

NACIMIENTOS.—

Ayer nació María Luisa Fuenzalida Moreno, hijita de don Eladio Fuenzalida Correa y de la señora Ana Luisa Moreno de Fuenzalida.

—En Quito ha nacido una hija del primer secretario de la Legación de Chile, señor Hipólito Serruys Gana y de la señora Amina Schiavetti de Serruys Gana.

CONCIERTO DE BENEFICIO.—

A mediados del próximo mes dará un concierto de piano la señorita Lucía Correa Gómez, a beneficio de las Rvdas Madres Franciscanas Misioneras Hijas de María.

OPERACION.—

En el Pensionado del Hospital del Salvador ha sido operada de apendicitis la señorita Emilia Ossa Nebel.

EN LA DIPLOMACIA.—

El Domingo próximo el señor Encargado de Negocios de Bolivia ofrecerá un almuerzo al señor Alberto Diez de Medina, diplomático boliviano, actualmente de paso en esta capital.

EN EL MINISTERIO DE RELACIONES.—

En la tarde de ayer pasó a despedirse del Presidente de la República y del Ministro de Relaciones Exteriores, señor Claro Lastarria, el cónsul de Chile en Zurich, señor Oscar Garcés Silva.

El señor Garcés Silva parte a Europa por la combinación transandina que sale de la Estación del Norte mañana Sábado, a las 4 1|2 P. M.

—Acompañado del Encargado de Negocios de Bolivia pasó ayer a saludar al señor Samuel Claro Lastarria, Ministro de Relaciones Exteriores, el señor Alberto Diez de Medina.

—Ayer pasó a depedirse del Presidente de la República y del Ministro de Relaciones Exteriores el profesor alemán señor Krauss. Lo acompañaba el Excmo. Ministro de Alemania en Chile, señor F. von Erckert.

LA SRA. MAXIMA ESPINOZA DE NUÑEZ.—

Ha fallecido el Miércoles 27 del presente, la señora con cuyo nombre encabezamos estas líneas. Madre afable y cariñosa deja a sus hijos una herencia preciosa de sus inapreciables virtudes y como lenitivo sus sabios consejos.

DON MARIO FERNANDEZ BARROS.—

En el Pensionado del Hospital del Salvador, de esta ciudad, ha fallecido el guardiamarina de la Armada señor Mario Fernández Barros.

El señor Fernández fué uno de los más aventajados alumnos de la Escuela Naval, habiendo merecido al terminar sus estudios, la espada de honor que la Dirección de ese establecimiento obsequia al cadete que durante los cinco años de estudio haya obtenido las mejores notas.

El señor Fernández había sido traído últimamente del Japón, en donde hubo de quedarse después de uno de los viajes de la "Baquedano", por el mal estado de su salud.

Los restos del señor Fernández fueron trasladados a Talca en donde está estrechamente vinculado a las familias de la sociedad talquina.

DE CAUQUENES.—

Han regresado de los Baños de Cauquenes, el señor Guillermo G. Huidobro Jara, Victoria Gandarillas de G. H. y su hijo Arnaldo G. Huidobro Gandarillas.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.—

Mañana, a las 6 P. M., se llevará a efecto una velada literario-musical para conmemorar el 3.er aniversario del centro.

En el programa figuran números de gran interés, como una audición poética de la señora Polanco de Hoffman y escogidos números musicales de canto, piano, violín y guitarra.

Para esta fiesta circulan invitaciones que se exigirán a la entrada.

DON AGUSTIN MARIA JIRON.—

Ayer ha dejado de existir en esta capital el señor don Agustín María Jirón, distinguido caballero y miembro destacado de la sociedad talquina. El señor Jirón era en Talca una figura de relieve no sólo por sus virtudes personales, sino que por la situación que ocupaba y la representación política que tuvo en sus manos en diversas ocasiones.

Espíritu jovial, de una jovialidad constante, reflejo de una vida sana y empeñada en buenas acciones, se había conquistado la simpatía de todos los que le trataban, considerándolo en seguida como un amigo leal y generoso. Le distinguía especialmente la bondadosa hospitalidad de su hogar, siempre abierto a todas sus rela-



ciones, sin reservas y con una cariñosa ostentación de buena amistad.

Don Agustín María Jirón ocupó toda su vida en una permanente actividad; entregado de lleno a las labores agrícolas, desarrolló en ella sus mejores energías con un espíritu progresista y emprendedor. Dotado de nobles intenciones y de un honrado espíritu social, el Partido Liberal Democrático, al cual pertenecía desde su fundación, le eligió en diversas ocasiones miembro de su Junta Directiva, trabajando empeñosamente por la cohesión y unidad de esa colectividad política.

El señor Jirón muere a los 58 años, edad prematura, pues su naturaleza sana y robusta parecía depararle todavía muchos lustros de vida. Hace unos 20 días se trasladó a esta capital para atender su salud transitoriamente quebrantada, pero el mal tomó luego un carácter alarmante, y, a pesar de los cuidados médicos que fueron solícitos y oportunos, pues estaba atendido por su propio hijo, el doctor señor Gustavo Jirón, el desenlace fatal se precipitó en forma inevitable, hasta que dejó de existir ayer.

Su muerte enluta numerosos hogares talquinos y ha de causar una dolorosa impresión en todas sus relaciones y en todos los que tuvieron oportunidad de tratarlo.

Sus restos serán trasladados mañana Sábado a su ciudad natal.

CONSEJO NACIONAL DE MUJERES.—

El Sábado 7 de Octubre, se verificará en los salones del Club Helvético, Agustinas 1220, un dancing-party organizado por esta institución.

Dado el ambiente distinguido y amable en que se desarrollan estas reuniones, no dudamos que, como en ocasiones anteriores, una selecta concurrencia asista a este próximo baile.

ENFERMOS.—

Se encuentra enferma la señora Lucinda Lastarria de Claro.

VIAJERO.—

Viene en viaje al país el Cónsul General de Chile en Guayaquil, señor Fernando Valdivieso Valdés, haciendo uso de una licencia que le ha concedido el Gobierno.

ENLACE NEUHAUS - GARCIA CROSS.—

Ayer fué bendecido privadamente el matrimonio de la señora Inés Neuhaus con don Carlos García Cross.

La ceremonia se efectuó en la casa de la señora Neuhaus, y puso las bendiciones el Nuncio de Su Santidad Monseñor Aloisi Masella. Consagró la misa el secretario de la Nunciatura, Monseñor Lunardi.

Sirvieron de padrinos por parte de la novia don Arturo Prat y señora Blanca Echaurren de Prat; y por el novio, don Alejandro García Cross y la señora Elena Izquierdo de García Cross.

Como testigos actuaron, por la señora Neuhaus, don Luis Barros Borgoño, don Joaquín Echenique Gandarillas y don Juan Gaete Cuadra; por parte del contrayente, don Samuel Claro Lastarria, don Manuel Ramón Undurraga y don Jorge Cerda Silva.

En el matrimonio civil fueron testigos de la señora: don Marcial Zegers y don Abraham del Río; y los señores Carlos Altamirano y Manuel Camilo Vial, por parte del contrayente.

Durante la misa se ejecutó selecta música sagrada por una orquesta de profesores; cantándose el Crucifix por el tenor Muzzio y el barítono Manuel Martínez.

Después de la ceremonia se ofreció un almuerzo íntimo, al que sólo asistieron los padrinos, testigos, miembros de ambas familias, el Embajador de Estados Unidos y señora de Collier y el Nuncio Apostólico con su secretario, Monseñor Lunardi.

Los desposados partieron en viaje a Estados Unidos y Europa, donde pasarán una temporada.

RECITAL JORGE BALMACEDA—

Como ya hemos manifestado en nuestra ediciones anteriores esta tarde, en el Salón de Conciertos Grotrian Steinweg, Miraflores 378, se llevará a efecto el gran concierto que a nuestra sociedad dedica el distinguido barítono señor Jorge Balmaceda Pérez.

Sus muchos admiradores han respondido a esta manifestación de arte musical, adquiriendo en gran parte las localidades, lo que hace presumir que esta audición obtendrá un hermoso lleno, que bien merece este artista.

TEA-ROOM DE GATH Y CHAVES.—

Hoy, día de moda en este salón, la orquesta ejecutará el siguiente programa de música escogida:

Primera parte

1. Saint-Saens.—Marcha Heroica.
2. Leroux.—Le Nil.
3. Mozart.—Minueto de la Sinfonía N.o 2.
4. Rachmaninoff.—Prelude.
5. Ttcheikowsky.—Barcarole.
6. Wagner.—Lohengrin (Fantasía).

Segunda parte

1. Debussy.—L'enfant Prodigue. (Prelude. Cortee et air de Danse).
2. Dvorak.—Dos Valses.
3. Haendel.—Minuetto.
4. Saint-Saens.—Reverie du Soir.
5. Widor.—Danza Dietona.

T E A T R O S - M U S I C A - C I N E S

ANOCHE DEBUTO EL "BALLET" RUSO EN EL MUNICIPAL

Una numerosa concurrencia asistió a la velada de anoche en el Municipal, con motivo de hacer su función de estreno el conjunto de "ballet" ruso que dirige Desirée Lubowska.

La presentación del conjunto dejó una impresión agradable en el público, especialmente por la labor de las señorita Lubowska que se destaca en forma muy singular de los demás elementos que le acompañan.

La Compañía, en su conjunto, tal vez no tenga un mérito extraordinario; pero alcanza a producir un efecto delicado y artístico en su labor, interpretando los números sin esas notas chocantes y desagradables que suelen notarse en otros conjuntos de este género. Se advierte, eso sí, falta de disciplina y de cohesión en los cuerpos de bailes que carecen de unidad y de esa continuidad armoniosa necesaria en la danza; tampoco hay lo que pudiera llamarse un estilo en los bailes de conjunto y es sin duda porque falta la cohesión central y una experiencia más completa en cada una de las partes, individualmente considerados. Pasa en ella lo que ocurre en una orquesta cuyos elementos actúan un poco dispersos.

La señorita Lubowska, en cambio, produjo una impresión más favorable. De líneas elegantes y graciles, alada y fina, y sobre todo dotada de una extraordinaria elasticidad, puede dar a su acción escénica una movilidad armoniosa para decorar sus interpretaciones. Nos pareció especialmente interesante su trabajo en el baile egipcio, cuyos motivos subrayó con una exquisita elegancia y con un profundo y delicado estilo. Asimismo nos pareció de buen sentido artístico su interpretación del momento musical de Schubert, que hace sola, con una gran vivacidad y riqueza de expresión decorativa. Otro número nos ofreció oportunidad de apreciarla en la expresión humorística con la caricatura que hizo de Vogue.

Merece también mención aparte la actuación del señor Nemanoff que se hizo aplaudir hasta el bis en la difícil danza rusa de Tchaikowski. El señor Nemanoff, a quien ya conocíamos por su actuación en pasadas temporadas, se nos presenta ahora mucho más dueño de su arte y con una mayor riqueza de expresión coreográfica. Es ágil, elegante y posee un sentido estético notable.

SANTIAGO

Esta noche celebra su beneficio el estimable primer actor de la Compañía Berutti, señor Enrique Sanchiz. Ha escogido para su función de gracia los dos primeros actos de la preciosa opereta "La casa de las 3 niñas", obra en la que se distingue notablemente el beneficiado y la 6.a representación de la revista "Por los aires". Como se ve, el programa no puede ser más atrayente, y es de esperar que el beneficiado tenga una buena entrada, puesto que se la merece, recomienda sus dotes de buen actor y director.

En la vermouth se pone en escena nuevamente "Por los aires", la nueva revista estrenada el Miércoles con gran éxito.

Se prepara el beneficio del tenor señor Arturo Gozálvez, para el Lunes próximo, y el Martes estreno de la opereta del autor nacional señor Julio Angellotti, titulada: "Con Bombo a Bombay".

COMEDIA

Nati la Bilbainita sigue atrayendo público a este teatro con sus aplaudidas danzas y bailes españoles. Nati tiene cada día más admiradores en su difícil arte, tan suyo y tan lleno de sensaciones y emociones bordadas por sus alados pies. Nati, anuncia para hoy su último Viernes de moda, que dedica a la Colonia Española, con nuevos números. El programa, muy atrayente, será completado con el estreno de la película americana, creación de Besie Barriscale, titulada: "La puerta rota".

Nati terminará su temporada el Lunes próximo.

LOS NUEVOS NUMEROS DEL COMEDIAS

A la terminación de Nati la Bilbainita, anunciada para el Lunes 2, se presentará en esta sala la elegante y hermosa cancionista La Porteña, artista que posee bonito timbre de voz, ágil y graciosa, que presenta su número con vistosos trajes y magníficas decoraciones, que cambia en cada una de sus canciones, lo que hace que La Porteña sea un número en cualquier escenario que actúe.

El otro número es el actor Alejandro Flores, que se ha hecho aplaudir en Buenos Aires durante una larga temporada con sus recitaciones.

La Empresa de este teatro, en combinación con la Compañía Cinematográfica Italo-Chilena, sin reparar en sacrificios, ha contratado estos dos números que en combinación con los mejores estrenos cinematográficos, harán una temporada en esta elegante sala a precios corrientes.

LA COMPAÑIA SERRADOR MARI

Esta simpática Compañía de comedias se presentará de nuevo ante este público, en el Teatro Santiago, el Viernes 13 de Octubre en la sección vermouth, con la divertida comedia de Muñoz Seca, "El candado de Mairena". La temporada será con los mismos precios de la temporada anterior en ese mismo teeatro.

MUSICA

EL CONCIERTO DE HOY

Esta tarde se efectuará el recital del distinguido barítono señor Jorge Balmaceda Pérez, recital que, sin duda, será un verdadero acontecimiento dentro de nuestro ambiente musical y social, ya que este artista tiene fuertes vínculos que a ellos lo une.

El concierto de esta tarde será una nueva manifestación que nuestra sociedd prodigará al señor Balmaceda, al cual corresponderá el distinguido barítono con un brillante programa, que sabrá interpretar su hermosa voz, su temperamento y su escuela.

Las pocas localidades que quedan, se expenden en la Casa Grimm y Kern, Ahumada esquina Moneda.

Confiamos que el Salón de Conciertos Grotrian Steinweg, se verá esta tarde completamente ocupado por nuestras más distinguidas familias, admiradoras del señor Balmaceda.

Damos a continuación el programa:

I

Io piansi in sogno.—Schumann.
Ho visto dal mio pianto.—Schumann.
Non l'odio, no!—Schumann.
Y due granatieri.—Schumann.
Au bord de la mer.—Schubert.
Sérénade.—Shubert.
Rinaldo.—Haendel.
Stophes saphiques.—Brahms.
Sérénade inutile.—Brahms.
Lotta dei Bardi (Tannhauser).—Wagner.

II

Les Berceaux.—Fauré.
Apres un reve.—Fauré.
Chanson triste.—Duparc.
L'heure exquise.—R. Hahn.
Paysage.—R. ahn.
Si tu veux Mignone.—Massenet.
Hérodiade.—Massenet.

EL CONCIERTO DE MAÑANA

Especial interés ha habido en nuestra sociedad y círculos musicales por el concierto que mañana en la tarde, en el Salón de Conciertos Grotrian Steinweg, Miraflores 378, se efectuará.

El señor Jorge Balmaceda Pérez se ha destacado siempre como un artista exquisito, tanto por su hermosa voz como por su correcta escuela, que tienen todas aquellas características que atraen a las masas, no sólo a los "músicos", sino a todo el que le escucha. Y a ello se deben sus tantos triunfos como presentaciones en público ha tenido.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

"MARIA ANA" EN EL COMEDIA

Por fin el Domingo 1.o de Octubre, se presenta en el Teatro Comedia la hermosa película sentimental, titulada: "María Ana", creación brillante de Shirley Mason, en que supera cuanto se haya visto en el género amoroso y delicado.

La Casa Fox, nos presenta a Shirley Mason bajo dos aspectos diferentes, uno en su juventud en que tuvo que pasar un verdadero calvario, desempeñando un empleo de criada de una casa de pensión, pero como la suerte es tan caprichosa, de la noche a la mañana, recibe una cuantiosa herencia. . .

Viendo Shirley Mason, podremos ver los efectos que producen en la niña los primeros conocimientos del amor, de murmullos de besos y de otras cositas que dan en el fondo del corazón.

IMPERIO

"LAS MIL Y UNA NOCHES". — En las secciones especial y nocturna, de hoy, se estrena uno de los más encantadores y seductores cuentos de "Las mil y una noches", la genial historia que entusiasma a chicos y grandes. Se trata de la historia de Marouf, en la cual se detallan las más pintorescas aventuras en los países más estrafalarios y simpáticos, en la cual, la inventiva del autor ha corrido a parejas con la excelsa inventiva de los filmadores, que han hecho derroche de lujo y de fantasía escénica. En esta parte de "Las mil y una noche", vemos la actuación de la genial intérprete Natalie Kevanske, y Rimski, y de Señoret, mucho más realzada que en los demás trozos de esta gran película. Es imposible describir los detalles de esta cinta, en la cual las escenas fantásticas llevan un profundo sentido de la vida y en lacual podemos sacar la deducción de las más estrafalarias pero artísticas visiones, las reglas más absolutas para la vida. Novela, verdad, fantasía e historia es lo que vemos en esta parte de "Las mil y una noches". A no dudar, lógicamente la Sala Imperio debe tener un lleno hoy por tratarse de la más interesante de las filmaciones de la novela de todo el mundo: "Las mil y una noches".

SPLENDID

HOY ESTRENA "LA DESCONOCIDA". — A las 6.30 P. M., y a las 10.30, P. M., de hoy, estrenará el Splendid, una obra destinada seguramente a atraer una gran concurrencia. Nos referimos a la producción Selznick, titulada: "La Desconocida", poético poema pasional, argumento de gran lujo, y refinada aristocracia, desarrollado en Inglaterra y narrando lahistoria de una muchacha que merced a circunstancias imprevistas se encuentra perseguida por la policía, y refugiada en el Pabellón de caza de un millonario, es seguida hasta allí y en el momento en que la van a detener, él la presenta a los detectives como su esposa. Ella acepta esa protección, pero hecho público el incidente, no tienen más remedio que casarse, lo que él acepta con gusto, pues se ha enamorado de la belleza, y distinción de la desconocida. Ella, como último recurso, también accede, pero con la condición de que sólo será su esposa en el nombre, pues no le ama... Las situaciones que luego se producen en el hogar, muy hermosas y sentidas, son las que forman la parte más bella de esta obra, que está destinada a un gran suceso. La mejor de todas sus creaciones hace en esta obra Elaine Hammerstein.

En la Sección Selecta a las 5 P. M., se exhibe el gran éxito Paramount, "La senda fácil", por Thomas Meighan, y Lila Lee, y en la primera de la noche, "El testimonio del fuego", por Gertrudis Mac-Boy.

En la matinée del Domingo se exhibirá por última vez en Santiago "El Pibe", por Charles Chaplin y Jackie Coogan.

PABELLON ACROPOLIS

Favorecido por numeroso público se desarrolló el programa anunciado para la función de anoche.

Los diversos números fueron muy aplaudidos, muy especialmente Braco el tony sin rival en nuestras pistas

Los Marios atraen cada noche más público que los admira en sus difíciles trabajos. Este es uno de los números que más aplausos conquista.

Como se anunció, el Sábado se inauguran las matinées infantiles con programas muy bien seleccionados y morales.

Para esta noche se anuncian nuevos números de canto por el aplaudido trío "Los de la Raza".

ALHAMBRA Y VICTORIA

"TRABAJO". — Hoy en las secciones especial y nocturna de las concurridas salas Alhambra y Victoria, se estrena la sexta función de la gran película inspirada en la genial novela de Zolá: "Trabajo". Se trata de la serie que aborda los capítulos "Reparación" y "Pax in Labore". Dos trozos de gran importancia, en los cuales el desarrollo del problema social llega a la cúspide de su interés, y en los cuales la esplendidez de la interpretación toca los lindes de lo magnífico. El lujo y el interés que predomina en esta cinta es excepcional y aún los más pesimistas sobre el éxito de la filmación de la gran obra de Zola, sean de la doctrina que sean, han de manifestarse complacidos, con esta parte de la cinta.

SETIEMBRE Y BRASIL

"HEROINAS DE AMOR". — En las dos funciones de hoy, estos teatros estrenarán la nueva producción de Griffith: "Heroínas de amor", interpretada por Lillaan Gish, Clarine Seymour y Roberto Harron.

Se trata, como se ve, de una obra de la misma importancia de "Amor de bandido", "Lo más grande de la vida" y las demás grandes producciones del genio del cinema.

"Heroínas de amor", es la novela de las mujeres esclavizadas por los convencionalismos sociales, de las mártires del silencio, de las que no puede proclamar muy alto su amor. El alma de estas mujeres es como un pájaro enjaulado que tiene que pasar su vida mirando el mundo a través de los alambres y cuyas alas se van atrofiando en el cautiverio, perdiendo al fin la esperanza de subir al infinito.

Las orquestas de ambos teatros acompañarán la proyección con música especialmente adaptada.

En el Esmeralda, habrá baile en el foyer después de la nocturna, amenizado por la Jazz-Band Automática de 15 músicos.

BRASIL

"SERMON BOXERIL".— Hoy hace este cine su 10.o programa de aventuras con tres escenas de suma atracción. Primeramente se dará "Sermón boxeril" una típica película del Far-West, protagonizada por Jack Perrin, que además de garrido cow-boy, es un formidable pugilista.

En seguida viene el interesante drama policial: "Las tenazas", con el cual reaparece el gran detective francés Nick Winter.

Es una cinta que hace recordar las aventuras de Sherlock Holmes y que muestra una banda de ladrones de alto copete.

Finalmente se estrenará la graciosa comedia Universal en dos actos: "El auto animal", interpretada por el maravilloso perro Brownie y por la prec z Pirulita.

AVENIDA

"LA HISTORIA DE UNA DONCELLA".— En sus funciones de hoy, esta sala presenta por última vez una de las más regias obras que ha producido el arte mudo alemán.

Se trata de "La historia de una doncella", cinta de argumento realista, por cuyo motivo ha sido considerada impropia para menores de edad. Interpretan los roles centrales los dos notables figuras berlinesas: Liana Haid y Reynold Schunzel.

DELICIAS

"ALMA PERNICIOSA", POR LA BERTINI.— Hoy, en especial y noche exhibe este teatro por última vez y a precios corrientes el sentido drama pasional de la más aplaudida artista de cine, Francisca Bertini, titulado: "Alma perniciosa", cinta en la que esta lujosa actriz encarna el alma de una mujer histérica.

MUNDIAL

"LA CRUZ DEL SUR".— Una colosal creación de aventuras por el coloso Elmo Lincoln, es la que estrena en sus funciones de hoy, especial y noche este teatro.

Es ésta una producción extraordinaria que llamará poderosamente la atención por la aterradora belleza de sus escenas marítimas.

En la función nocturna van además dos comedias de irresistible hilaridad.

ELECTRA

"LA MONEDA MASCOTA".— En vermouth y noche, estrena "La moneda Mascota", sentimental producción Paramount, por Lila Lee y Tom Moore.

IMPERIAL

"SATANAS" Y "GOAL DEL TRIUNFO".— Para las dos funciones del día de hoy, avisa este teatro el estreno de la última función de la gran serial por el imponderable actor Eddie Polo, "Satanás", película llena de fuertes situaciones. Además el estreno en dichas funciones de la gran película deportiva, inglesa en 5 actos titulada "El goal del triunfo".

Para mañana estrenará la película "De futre a cow-boy".

ALAMEDA

"LA TENAZA".— Para las funciones de hoy, especial y noche, presenta el estreno de un emocionante drama policial que narra las aventuras de un detective y que tiene toda la atracción de una novela Connan Doyle o de una Leblanc, creación del popular Nick Winter, el inolvidable ídolo del cine, aquel famoso intérprete de los más atractivos dramas policiales, que en cada una de sus interpretaciones realizó un trabajo único aún no superado, la obra que está representada con todo lujo de detalles se titula: "La tenaza".

NOVEDADES

"AMOR E HIPOTECA".— La película Realart de Luxe, titulada: "Amor e hipoteca", se estrena hoy en las secciones de especial y noche en este espacioso cine de la calle Cueto. Obra de mucho valor artístico, interpretada por la bella y elegante Constance Binney.

REPUBLICA

"TRABAJO".— Hoy estrena este teatro en las funciones de tarde y noche, la 4.a función de la superserie Pathé París, de gran éxito, titulada "Trabajo", según la novela del famoso y discutido escritor Emilio Zola.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 70 ordinaria en 28 de Setiembre de 1922

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CLARO SOLAR

ASISTENCIA

Asistieron los señores: Aguirre, Barros Errázuriz, Briones Luco, Bulnes, Concha S. don Juan E., Concha don Luis E., Echenique, Edwards, Errázuriz Lazcano, González Errázuriz, Huneeus, Letelier Silva, Lyon Peña, Ochagavía, Opazo, Silva Cortés, Tocornal, Torrealba, Urrejola, Valdés, Yáñez, Zañartu don Enrique y don Héctor y los señores Ministros del Interior, de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización, de Hacienda y de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

ACTA

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

CUENTA

Se dió cuenta:

1.o De un oficio de la Cámara de Diputados, en que comunica que ha tenido a bien aceptar las modificaciones introducidas por el Senado, con excepción de la que indica, en el proyecto sobre Almacenes Generales de Depósito.

Quedó para tabla.

2.o De dos informes de Comisiones:

El primero, de la Comisión Mixta de Presupuestos, relativo al proyecto de Presupuestos de Gastos Públicos para 1923, en cuanto se refiere al cálculo de entradas fiscales y su distribución entre los Ministerios.

Y el segundo, de la Comisión de Presupuestos, recaído en el proyecto de la Cámara de Diputados que concede fondos para albergues y movilización de obreros cesantes.

Quedaron para tabla.

3.o De la siguiente moción:

"Honorable Senado:

Un hecho digno de la atención de los Poderes Públicos es la ausencia en nuestro pueblo de hábitos de previsión y ahorro, que se observa en todas las esferas de la sociedad. Su consecuencia obligada es el empobrecimiento de nuestra economía y la miseria y abandono de las clases desvalidas. Deber de aquéllos es no sólo inculcar en él esos principios por todos los medios a su alcance, sino también remediar una situación a todas luces desgraciada.

En países nuevos como el nuestro de una organización inconclusa, debemos completar nuestra incipiente legislación con leyes impositivas que regulen las disciplinas sociales y obliguen a nuestro pueblo a las prácticas del ahorro tan difundido en otras naciones de civilización más avanzada que la nuestra.

Estas consideraciones hacen pensar en una ley de ahorro obligatorio, de ventajas indiscutibles; pero el ambiente actual del país, los defectos de nuestra organización administrativa para hacerla rendir los efectos que se buscan, el espíritu rebelde de nuestros connacionales para acatar leyes que aunque en su propio provecho restrinjan en parte la libertad, me ha hecho meditar en la conveniencia de dar por lo menos el primer paso en esta tendencia moralizadora de nuestro pueblo, aunque sus finalidades se obtengan a más largo plazo: el establecimiento del Ahorro Escolar Obligatorio.

El niño, agente de constante renovación, con la plasticidad necesaria para moldear en él los sentimientos del futuro ciudadano, ofrece el campo más adecuado para hacer fructificar en él la virtud del ahorro.

Educado en el espíritu de economía, con una incesante enseñanza objetiva, empezará a ser el más activo propagandista del ahorro, y más tarde, el maestro ilustrado en nobles prácticas de las futuras generaciones.

La práctica del ahorro escolar. contribuye a hacer al niño más moral y aprovechado en sus estudios, más asistente y ordenado, y estimula altamente su adhesión y cariño por la escuela.

Por lo demás, el terreno ya se encuentra preparado: el Supremo Gobierno, con el mejor criterio, acogió las conclusiones que la primera conferencia del ahorro formulara sobre esta importante materia, dictando un primer decreto de fecha 9 de Diciembre de 1915, por el cual creó la Caja de Ahorros Escolar para las escuelas primarias, y otro de 18 de Agosto de 1920, por el cual se estableció el ahorro escolar en los establecimientos de instrucción secundaria, servicios que dependerían de las Cajas de Ahorros.

Aunque el año próximo pasado pudo colectarse la suma de $ 500,000, el resultado ha correspondido sólo en parte al propósito que se tuvo al fundar dicha institución por inconvenientes de padres y alumnos.

Una ley que diera al Ahorro Escolar fuerza bastante para que pueda descansar sobre bases más sólidas y duraderas con resultados más positivos en la suma colectada, llevando su cuantía a una cantidad mayor, inspiraría más confianza a los imponentes. Se haría extensiva la ley a los establecimientos de instrucción especial y superior y se establecería en los reglamentos la destinación preferente de los fondos colectados en libros, herramientas, instrumentos, etc., según sean los oficios, destinos o carreras profesionales que el interesado pretenda abrazar.

Como consecuencia de las ideas expuestas, me permito someter a la consideración del Honorable Senado, el siguiente

PROYECTO DE LEY:

"Artículo 1.o Establécese el ahorro obligatorio en los establecimientos de educación sostenidos o subvencionados por el Estado o las Municipalidades.

Artículo 2.o La imposición no será inferior a veinte centavos semanales, y de su cumplimiento serán responsables los padres o apoderados de los escolares en conformidad a la matrícula de los respectivos establecimientos.

En los orfelinatos, asilos o instituciones análogas, respondorán también solidariamente del cumplimiento de esta ley los directores o instituciones que los sostengan, siempre que se trate de personas mayores de doce años. Las imposiciones de los menores de esta edad las harán las Municipalidades respectivas.

Artículo 3.o Se considerará que las imposiciones pertenecen al peculio profesional o industrial del educando, y su retiro no podrá efectuarse sino por las personas, en la forma y con el objeto indicado en el reglamento respectivo.

Artículo 4.o Las cuentas que no tuvieren movimiento en un período de dos años se considerarán como donaciones a favor de la Caja de Ahorros para los efectos de repartirlas como premios a los imponentes más constantes del respectivo departamento.

Artículo 5.o Las multas que se impusieran en conformidad a los artículos ... de la ley sobre instrucción primaria obligatoria y por los artículos... de la ley sobre alcoholes, se distribuirán proporcionalmente entre las cuentas pertenecientes al departamento en que se perciba.

Artículo 6.o El cumplimiento de la presente ley se hará sin remuneración alguna por la Caja de Crédito Hipotecario; y el Presidente de la República, previo informe de esta institución, dictará los reglamentos necesarios, en los cuales podrá imponer gratuitamente a los funcionarios que dependan del Ministerio de Instrucción las obligaciones que estime necesarias para cooperar a su cumplimiento.

Art. 7.o Las infracciones que se cometieren en contra de lo dispuesto en el artículo 2.o de esta ley serán penadas en la forma y por las autoridades indicadas en los artículos... de la ley número... sobre instrucción primaria obligatoria; pero la pena será en todo caso reducida a la mitad.

Santiago, 28 de Setiembre de 1922.—**Pedro Aguirre Cerda.**

Pasó a la Comisión de Legislación y Justicia.

RAZON DE UNA ABSTENCION

El señor BRIONES LUCO.— Debo advertir, señor Presidente, que en realidad yo no voté en la elección de miembros de la Comisión Conservadora, porque estaba pareado con el H. Vice-Presidente del Senado. Quisiera que se dejara constancia de este hecho en el acta.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se dejará testimonio en el acta de la aclaración que acaba de hacer el Honorable Senador por Tarapacá.

LOS SUELDOS DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS IMPAGOS

El señor VALDES.— Yo deseo aprovechar la presencia del Honorable señor Ministro de Hacienda en la Sala para rogar nuevamente al Gobierno algo que tantas veces he reclamado en este recinto: que se abone, por fin, de cualquiera manera, arbitrando cualquier medio, los sueldos debidos a los numerosos empleados públicos del país que todavía están impagos.

Como he dicho en repetidas oportunidades, en nuestro medio apático no se dá, por lo que se deduce de la lenidad para poner atajo a tal anomalía, no se da, debo reiterarlo, la importancia que tiene a la insolvencia del Fisco para con los servidores que gimen en la miseria desde hace varios meses.

La influencia de tal falta de pago a los empleados del país envuelve un doble daño; esa influencia no es sólo material, es también moral; la situación del presente importa disoluciones de las costumbres sociales y mercantiles del medio ambiente que un Gobierno serio debe suprimir sin mayor demora.

Las relajaciones morales producidas por la indigencia de los empleados públicos son múltiples. Una vez más voy a citar, al correr de la locución, algunas de ellas, ciertos casos grandes o pequeños, todos tristes, todos descorazonadores que revelen a mis honorables colegas la gravedad de lo que acontece.

Los almaceneros y proveedores de las ciudades de provincia no pueden cancelar sus compromisos con los Bancos porque les deben sumas de dinero, cuantiosas para ellos, al no pagarles sus consumos, el promotor fiscal, el defensor de menores, o los profesores de liceos, honradas personas que se ven en la imposibilidad de solventar lo que deben porque el Gobierno no les abona los sueldos que les adeuda.

Nadie vive en el aire. Los servidores del país no podrían vivir de la atmósfera y sus consumos forzosos quedan subsistentes, mientras el Fisco les suprime sus emolumentos, casi siempre reducidos por lo demás.

Los empleados fiscales se ven hoy imposibilitados para servir las hipotecas de sus pequeñas propiedades, las primas de sus pobres pólizas de seguro.

Conozco el caso de servidores públicos que han sido ejecutados, porque faltos de sus sueldos, no enteraron sus cupones de deuda hipotecaria y de otros que han fallecido, dejando a su familia en la inopia más absoluta porque la insolvencia gubernativa les impidió cubrir las primas correspondientes a sus seguros de vida, después de muchos años de haberlas servido penosamente con parte de sus sueldos.

Sé que unas profesoras venidas de Cunco a Temuco por tierra, ya que el ferrocarril de Freire a Cunco no está terminado aún, a cobrar sus sueldos de tres o cuatro meses, en vista de los anuncios dados por la prensa de que les serían abonados, se pusieron a llorar al saber que ya no se les pagaban, pues carecían hasta del dinero para subvenir a los gastos de regreso.

Recibo a diario presentaciones de empleados de mi provincia y también de Malleco y otras comarcas.

Nada me complace más que servir de personero en esta Cámara a las personas de recursos exiguos y por eso me permito pedir al señor Ministro de Hacienda tan bien intencionado, tan capaz y diligente, que se sirva poner coto por todos los medios a su alcance, sin tardanza, como una de las medidas que no admite mayor demora, a un factor de anarquía social de proyecciones materiales y morales mucho más importantes de lo que se pueden imaginar los que no han profundizado esta cuestión como el Senador que habla.

Espero, señor Presidente, que el Gobierno preste a estas observaciones la atención que ellas merecerán de parte de quién quiera que estudie la trascendencia de lo expuesto muchas veces por algunos honorables colegas y por mí. Es preciso que la insolvencia fiscal respecto a los empleados públicos termine de producir tan funesta disolución de las costumbres del país.

El señor EDWARDS (Ministro de Hacienda). —Coincido en absoluto con las observaciones recién formuladas por el Honorable Senador por Cautín en orden a la necesidad de proveer con oportunadidad a la satisfacción de las necesidades de los empleados públicos, pagándoles puntualmente sus sueldos.

Desde que desempeño el cargo de Ministro de Hacienda me he ocupado de esta cuestión, y por lo que se refiere al pago de los sueldos correspondientes a los meses de Julio y Agosto, que estaban entonces insolutos puedo decir que, salvo excepciones que ignoro, han sido todos pagados, habiéndose enviado los fondos necesarios a las distintas tesorerías fiscales.

Los únicos empleados públicos que no tenían posibilidad de recibir sus sueldos son los que figuran en las Partidas Variables de la Ley de Presupuestos, pues necesitan para su pago un decreto del Ministerio de Hacienda que autorice el gasto. Estos decretos no pudo refrendarlos el Ministro que habla, debido a la escasez de fondos en las arcas fiscales.

Sin embargo puedo adelantar al Senado que las primeras sumas de dinero que haya disponibles serán destinadas al pago de estos sueldos, y al de las pensiones y jubilaciones.

En estos momentos me preocupo de obtener para los primeros días del mes de Octubre los fondos necesarios para pagar todos los sueldos correspondientes al mes de Setiembre.

Por otra parte, si acaso en algunos departamentos o provincias de la República ha ocurrido que hayan quedado impagos de sus sueldos algunos empleados, esto se debe a las deficiencias en la organización de las tesorerías fiscales.

De todas maneras me ocuparé en averiguar lo que haya sobre el particular y me apresuraré a ponerle pronto remedio.

El señor VALDES.—Agradezco al Honorable Ministro sus explicaciones.

REORGANIZACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS

El señor BARROS ERRAZURIZ.—A propósito de las observaciones formuladas por el Honorable Senador por Cautín debo manifestar que he recibido quejas de los empleados públicos de la provincia de Linares, que represento, y que no han recibido sus sueldos. Hago, pues, igual petición al señor Ministro en favor de estos empleados.

Quiero aprovechar este incidente para llamar la atención del Gobierno hacia la conveniencia de adoptar algunas medidas para salvar los inconvenientes señalados por falta de pago de los sueldos a los empleados públicos.

Todos sabemos que no hay fondos para hacer estos pagos, debido principalmente al exceso enorme de empleados fiscales. Entiendo que el gasto anual por pago de sueldos a los empleados públicos asciende a ciento ochenta millones de pesos, con un número total de empleados que llega alrededor de cuarenta mil.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—En la cifra que da el Honorable Senador por Linares ¿está incluído también el personal del Ejército y de la Armada?

El señor BARROS ERRAZURIZ.—No puedo precisar el dato que solicita el Honorable Senador por O'Higgins. Pero sé que hay un desarrollo enorme en nuestro país de la empleomanía.

De modo que me dirijo al señor Ministro a fin de que aborde el mal en su raíz, lo que el Gobierno puede hacer, pues, como se dijo cuando el Ministerio se presentó al Congreso, hay una ley que establece que si los proyectos de reducción de servicios públicos se presentan antes del 1.o de Octubre próximo, el debate sobre ellos se cerrará en un plazo de cinco días, con lo que se evitan los inconvenientes que el despacho de esta clase de proyectos siempre tienen.

He visto en los diarios que el señor Ministro de Hacienda se ha estado ocupando con mucho empeño en presentar un proyecto sobre reorganización de los servicios a su cargo, y que lo mismo ha hecho el señor Ministro de Industria y Obras Públicas. Pero eso no basta, es preciso que tengamos aquí los proyectos de todos los Ministerios si queremos que se haga una reorganización que tenga resultados efectivos. Y si esto no fuera posible, que por lo menos se presente un proyecto general que sirva de base, aunque no tenga más que cuatro líneas, que aquí en las Cámaras trataríamos de completarlo.

El artículo de la ley a que me he referido, dice:

"Art. 3.o Si antes del 1.o de Octubre próximo, el Presidente de la República propone a la deliberación del Congreso los proyectos conducentes a modificar las leyes de carácter permanente de organización de los servicios públicos, el debate sobre ellos se clausurará en el término de cinco días contados desde aquel en que se de cuenta de cada proyecto".

Como ve el Senado, hay una ley que fija este plazo. Yo digo entonces: no perdamos esta oportunidad de hacer una reorganización efectiva de todas las oficinas públicas. Estoy cansado de ver en ellas cada vez que las visito, la mitad de los empleados que no hacen nada, sin perjuicio de que todos están mal pagados, y por eso aceptaría con mucho gusto un plan que redujera el número de los empleados, y que a la vez permitiera dar mejores sueldos a los que trabajan. Así también no quitaríamos a la industria y al comercio tantos individuos que en ellos pueden actuar convenientemente.

Termino estas observaciones rogando al señor Ministro de Hacienda, cuyo celo no pretendo excitar porque me consta que se esfuerza por elaborar estos proyectos, que pida a sus colegas que envíen pronto al Congreso los proyectos sobre reorganización de sus respectivas oficinas.

El señor HUNEEUS (Ministro del Interior). —Permítame el Honorable Senado, que use de la palabra desde luego, a fin de no interrumpir la continuidad de este debate, cuyo asunto corresponde en forma principal al Ministerio de Hacienda.

El Ministerio de mi cargo tiene muy pocas reparticiones susceptibles de disminución sea en el número de sus empleados o en la cuantía de sus gastos.

En efecto, en materia de Régimen Interior, o sea, lo relacionado con las intendencias y gobernaciones; en materia de asistencia pública y de beneficencia; en materia de sanidad, y otros servicios que se rigen por leyes especiales, todo esto forma un conjunto muy difícil de armonizar en cuanto a su reducción, sin dejar en falencia,— puede decirse así,— la Administración Pública, pues se trata de servicios indispensables. ¿Cómo se podría modificar la ley de Régimen Interior, por ejemplo, sin introducir perturbaciones...

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Yo creo que se podría, señor Ministro. Así, por ejemplo, los secretarios de Intendencia, que no tienen nada que hacer, podría nombrárseles promotores fiscales o darles otro cargo...

El señor HUNEEUS (Ministro del Interior). —Perfectamente; pero esa materia corresponde al Ministerio de Justicia...

El señor EDWARDS (Ministro de Hacienda).— Respecto de este punto, yo puedo informar que el Ministro de Hacienda tiene preparado un proyecto que se refiere a entregar a estos funcionarios la representación del Fisco en la defensa de los juicios que sigue ante los Tribunales. Como este servicio va a ser reorganizado en una forma mucho más económica que la actual, cuando se presente ese proyecto y se discuta, será llegado el momento de tomar en cuenta la insinuación del Honorable Senador por Linares.

Yo estimo que la idea del Honorable Senador es muy acertada y puede ser incluida en el proyecto del Ministro de Hacienda. Yo estoy de acuerdo con Su Señoría en que convendría, si fuera posible hacerlo— que todos los Ministerios presentaran sus correspondientes proyectos de reorganización de servicios dentro del plazo señalado; pero en verdad, este plazo es ya angustioso y tal vez mis honorables colegas no tendrán tiempo para elaborar esos proyectos.

El señor HUNEEUS (Ministro del Interior). —Por mi parte, señor Presidente, yo he hecho preparar todos los proyectos que puedan importar economías efectivas. Mañana o pasado llegará al Congreso un proyecto sobre reorganización de policías, que consulta una economía bastante apreciable; vendrá también otro proyecto que reorganiza los servicios de agua potable y desagües, con un saldo muy importante y mejoras muy apreciables en el servicio. Como éstos vendrán otros proyectos que consultan también economías aunque más modestas, pero que contribuirán a incrementar el saldo general.

Digo ésto para sincerarme de algún cargo que se me pudiera hacer de indiferencia ante los deseos manifestados por los honorables señores Senadores a este respecto y también con el propósito de aprovechar esta ocasión única que nos da la ley para hacer fáciles estas reformas, como lo ha dicho tan oportunamente el Honorable Senador por Linares.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Animado del mejor espíritu, voy a hacer una insinuación a Su Señoría.

Depende del Ministerio del Interior el servicio de carabineros, que cuesta muchos millones al Estado. ¿No se podría hacer, por este capítulo, alguna economía apreciable para el Fisco, imponiendo, por ejemplo, la obligación a los particulares que ocupan carabineros en sus propiedades de pagar una parte de los gastos que demanda este servicio?

El señor AGUIRRE CERDA.—Tienen esa obligación, señor Senador.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Yo estimo que algo se podría hacer en este sentido.

El señor HUNEEUS (Ministro del Interior). —Lo va a ver Su Señoría en el proyecto que he anunciado relativo a la reorganización general de las policías de la República.

JUNTA DE BENEFICENCIA DE PISAGUA

El señor HUNEEUS (Ministro del Interior). —Ya que estoy con la palabra, quisiera dar una explicación al Honorable Senador por Tarapacá sobre la Junta de Beneficencia de Pisagua, que pasa actualmente por circunstancias muy angustiosas.

El Ministerio de mi cargo ha aprobado ya el presupuesto de esta Junta, y, en consecuencia, creo que podría cobrar la asignación fiscal que le corresponde, que asciende, según me parece, a treinta y cinco mil pesos, lo que espero le servirá para sobrellevar la penuria del momento.

PREFERENCIAS

El señor HUNEEUS (Ministro del Interior). —Me atrevería a invocar la benevolencia del Senado para que, como lo insinué ayer, destinara algunos minutos al proyecto que consulta fondos para pagar las cuentas atrasadas de los albergues, y para proveer a su mantenimiento hasta su próxima clausura, que espero será a más tardar a fines de Noviembre.

Hago esta insinuación en concepto de que este proyecto ya haya sido informado por la comisión respectiva.

AHORRO ESCOLAR OBLIGATORIO

El señor AGUIRRE CERDA.—Comprendo que las observaciones que se están formulando son de más urgencia que las que yo quería hacer valer a propósito del proyecto sobre Ahorro Escolar Obligatorio, que he tenido el honor de presentar.

Por eso me limito, por ahora, a invocar la benevolencia del Senado para el efecto de que se inserte este proyecto en la versión de la sesión de hoy, y en una de las próximas sesiones daré algunas explicaciones sobre el particular.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Se publicará el proyecto presentado por S. S.

REORGANIZACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS

El señor ERRAZURIZ.—Las últimas palabras del señor Ministro de Hacienda me mueven a formular una indicación, que tiende a no dejar que trascurra este plazo especialísimo establecido para la tramitación de las leyes que importan economías o reorganización de los servicios públicos, sin que los diversos Ministerios hayan llegado a estudiar a fondo esta materia.

Creo haber entendido, por las palabras del señor Ministro, que hay algunos de los Departamentos de Estado que aun no han podido dedicarse a este trabajo, del cual tanto espera la Administración Pública.

Por esta razón, me atrevo a insinuar la idea de que prorroguemos hasta el primero de Diciembre el plazo durante el cual el Presidente de la República puede proponer los proyectos de reorganización que quedaran sometidos a la tramitación especial determinada en la ley. Creo que de esta manera habría tiempo suficiente para que el Gobierno pudiera preparar los diversos proyectos sobre reorganización de los servicios públicos.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Me parece muy bien la idea de prorrogar hasta el primero de Diciembre ese plazo.

El señor EDWARDS (Ministro de Hacienda).—Por mi parte también la considero conveniente.

El señor ERRAZURIZ.—Siendo así, señor Presidente, me permito formular indicación en el sentido que he expresado.

El señor SILVA CORTES.—Y esa indicación se consideraría como una proposición de ley.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En discusión la indicación formulada por el Honorable Senador por Curicó para alterar el plazo que establece la ley de 9 de Agosto y discutir el proyecto de modificación sin informe de comisión.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Yo aceptaría con todo gusto la indicación que ha formulado el honorable Senador por Curicó, si no fuera que veo el inconveniente de que si se prorroga el plazo hasta el primero de Diciembre, la Comisión Mixta que tendrá que elaborar los presupuestos en conformidad con las reformas o supresiones que se hubieren acordado, contaría con un plazo muy angustiado para efectuar este trabajo. Me parece que alargando el plazo solamente hasta el primero de Noviembre, la Comisión Mixta tendría más tiempo para tomar en cuenta las modificaciones que se introduzcan a las leyes sustanciales que han creado los diversos servicios públicos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— La indicación del señor Senador por O'Higgins podrá ser tomada en cuenta cuando se discuta la formulada por el Honorable Senador por Curicó.

PETICION DE ANTECEDENTES

El señor URREJOLA.—Ruego a la Mesa se sirva dirigir oficio, en la forma acostumbrada, al señor Ministro de Justicia pidiéndole que tenga a bien enviar al Senado la hoja de servicios del Promotor Fiscal don Custodio Amenábar que ha sido nombrado últimamente, y la de los Jueces Letrados de Linares y de Arauco.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se dirigirá el oficio que solicita Su Señoría al señor Ministro de Justicia, a nombre del señor Senador y en la forma acostumbrada.

GUARDA DE TERRENOS FISCALES

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Deseo pasar a la Mesa una nota que he recibido por segunda vez, pero no de Temuco, sino de Cunco, en la que se corroboran los cargos que formulé en sesión de 20 de Julio del presente año en contra del guardador de terrenos fiscales don Luis Torres Hevia.

Considero tan grave esta cuestión que me voy a permitir leer la nota para que el señor Ministro, una vez impuesto de ella, haga cesar este abuso que se está cometiendo en grandes extensiones de terrenos fiscales.

La nota a que me refiero dice así:

"Cunco, 8 de Setiembre de 1922.—Señor don Alfredo Barros Errázuriz.— Santiago.— Distinguido señor: La Asamblea Conservadora de Cunco (departamento de Temuco) corrobora los denuncios formulados por la Asamblea Conservadora de Temuco con respecto al atentado que se está consumando con los bienes fiscales de esta comuna por el guardador de tierras fiscales, don Luis Torres Hevia, y aplaude la digna actitud de usted que ha levantado su autorizada voz en la sesión de 20 de Julio próximo pasado, aludiendo a estos denuncios.

Es incomprensible, señor Senador, que se esté tolerando que el Guardador de tierras fiscales de esta región, en vez de custodiar los bosques y tierras fiscales como es su deber, esté explotando las maderas en su exclusivo beneficio y privando al Fisco, por lo tanto, del valor de las especies que representan una riqueza considerable.

Los hechos están demostrando, distinguido señor, que el Guardador al gestionar con tanto empeño su nombramiento, no ha pretendido otro objeto que el de obtener simuladamente la concesión de terrenos fiscales de esta comuna, que son alrededor de 160,000 hectáreas para explotarlas sin ninguna compensación para el Fisco, ni para la colectividad, como se demostró en el debate planteado al respecto por la Asamblea Conservadora de Temuco; y si el Supremo Gobierno o la representación parlamentaria no concluye este abuso, es indudable que desaparecerá la mayor parte de la madera de raulí, que es la que valoriza los terrenos.

La Asamblea Conservadora de Cunco acompaña a la de Temuco en esta campaña de moralidad pública y solicita de usted. señor Senador, que se digne continuar en el debate de alta fiscalización parlamentaria relacionado con los terrenos fiscales de Llaima que en hora muy oportuna se ha iniciado, demostrando así que el Partido Conservador ahora como siempre lucha por los altos ideales de corrección administrativa.

Con sentimientos de distinguida consideración nos es grato suscribirnos de usted como sus atentos correligionarios.— (Firmados).— **Ernesto Rebolledo**, presidente.— **Teodoro Lingelbeck**, secretario".

A continuación la nota trae la siguiente providencia:

"Temuco, 13 de Setiembre de 1922.—El Directorio Departamental del Partido Conservador de Temuco reunido en sesión extraordinaria, con esta fecha, acuerda hacer suya la nota precedente y ruega al señor Senador le preste su más decidido apoyo.— (Firmados).— **Rafael Ramírez**, presidente.— **Moisés Mesa**, pro-secretario".

Envío la nota a que he dado lectura a la Mesa a fin de que se sirva transmitirla al señor Ministro del ramo.

El señor AGUIRRE CERDA.— Por mi parte, señor Presidente, he recibido una comunicación de la Asamblea Radical de Temuco en sentido análogo a la a que se ha referido el Honorable Senador por Linares.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Lo celebro mucho.

RECLAMOS ELECTORALES

El señor AGUIRRE CERDA.— Deseo ahora llamar la atención de la Mesa a que desde principios de Junio hay pendiente una solicitud del juez de Valdivia relativa a unos reclamos sobre fraudes electorales, y que aún no se ha tomado resolución acerca de ella.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — ¿Se refiere Su Señoría a una elección de municipales?

El señor AGUIRRE CERDA.— Sí, señor Presidente.

Además, según entiendo, y en ocasiones anteriores, con motivo de solicitudes análogas, el Senado no ha permitido que salgan de su recinto las actas y votos usados en las elecciones.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — ¿De qué fecha es la solicitud a que Su Señoría se refiere?

El señor AGUIRRE CERDA.— Del 3 de Junio último, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Tengo entendido que todas las comunicaciones de esa naturaleza que se han recibido, han sido contestadas, manifestando a los señores jueces que, en conformidad a la ley, y habiendo sido calificadas en su oportunidad las elecciones de Senadores, esos documentos se han destruído.

El señor AGUIRRE CERDA.— Pero en Secretaría se me ha manifestado, señor Presidente, que la solicitud a que me refiero no ha sido contestada aún, debido a que fué enviada en estudio a la Comisión de Elecciones.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Me advierte el señor Secretario que la solicitud a que se ha referido el Honorable Senador por Concepción ha sido enviada en estudio, y a fin de que sea informada, a la Comisión de Gobierno.

El señor AGUIRRE CERDA. — Entonces me permito rogar a los miembros de esa Comisión que se sirvan informar a la brevedad posible sobre el particular, ya que, como he dicho, la solicitud a que me refiero está pendiente desde el 3 de Junio.

GUARDA DE TERRENOS FISCALES

El señor VALDES. —Como saben mis Honorables colegas, yo me he referido en diversas ocasiones de este asunto de la guarda de terrenos fiscales por el señor Torres Hevia, por tratarse de un problema de mi provincia y, además, porque desde el primer momento me dí cuenta de que bajo el nombre de "guarda" se disimulaba aquí una verdadera concesión.

Como el señor Ministro de Relaciones Exteriores y de Colonización está actualmente ocupado principalmente con el estudio del Protocolo de Washington, rogaría a sus demás Honorables colegas trataran esta cuestión en Consejo de Gabinete, cuando quiera que se reunan para ventilar algún otro asunto, porque media la circunstancia de que el decreto de guarda de los terrenos fué firmado en ocasión pasada por el actual señor Ministro del Interior, señor Huneeus, que lo era entonces de Relaciones y Colonización, quien procedió así en la inteligencia de que procuraba poner en manos de un particular los terrenos sobrantes de la concesión Silva Rivas, para su mejor guarda. Pero, resulta que el señor Torres Hevia, que se presentó como tal guardador, es un simple explotador, que tiene hoy en día dos aserraderos en funciones y un tercero en vías de construcción, los que pueden producirle muchos miles de pesos al año.

Por otra parte, este asunto tiene una gravedad especial por cuanto el señor Torres Hevia hizo nombrar juez de subdelegación de esa comarca a su propio hermano. Este funcionario, iba rodeado de carabineros, pues en esa época todavía estaban éstos a disposición de los jueces de subdelegación. Yo subsané esta arbitrariedad por medio de las autoridades de la provincia, y hoy los carabineros están bajo las órdenes del señor Intendente, como debe ser.

Pero, en todo esto hay una anomalía, porque un guardador de terrenos fiscales está explotando esos terrenos, que despojados de sus bosques no valen nada.

Ruego por eso a los señores Ministros, ya que el del ramo está muy ocupado, como lo he dicho, que cuando se reunan en Consejo de Gabinete, acuerden por lo menos estudiar esta cuestión y hacer cesar un daño que están de acuerdo en condenar los radicales y los conservadores, como lo acaba de ver la Honorable Cámara.

Antes de terminar, insisto en que lo más grave del asunto está en que, bajo el pretexto de guarda, se ha concedido a una entidad privada una verdadera concesión.

La hora y la oportunidad no me permiten dar a mis observaciones la latitud que yo quisiera, pero lo haré en la próxima semana.

El señor HUNEEUS (Ministro del Interior). —Con todo gusto llevaré al Consejo de Ministros este asunto, el cual, estoy seguro, tendrá una solución satisfactoria para los intereses fiscales.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Podría enviarse desde luego un inspector para que viera si es efectivo que el guardador se está apropiando de las maderas pertenecientes al Fisco.

El señor ECHENIQUE. — Y siendo efectivo, sería el caso de entregar a la justicia al guardador.

POLICIAS PARTICULARES

El señor CONCHA (don Luis E.) — He pedido la palabra para dar lectura al siguiente telegrama que he recibido de Coronel.

"Señor Senador don Luis E. Concha. —Santiago. — Policías particulares cometen horrendos crímenes. Matón Enrique Sepúlveda arrojó abajo del tren al obrero Juan Ulloa; convoy destrózale piernas, un brazo, muriendo instantes después de haber declarado. Carabineros Villa Mora, cumplen su deber capturando criminal. Famosos Cabezas y Perry pretenden sacarlo prisión. Obreros mineros indignados por tan horrendo crimen, piden abolición policías particulares. — **Fidel Rodríguez**"

Yo deseo, señor presidente, preguntar al señor Ministro del Interior si hay alguna ley o decreto que autorice a las compañías mineras para mantener policías particulares en sus establecimientos; porque si no hubiera esa autorización, yo solicitaría, en resguardo de las garantías individuales, que se notifique a las compañías que deben disolver sus policías particulares.

El señor HUNEEUS (Ministro del Interior). —Investigaré todo lo que haya ocurrido respecto de los sucesos a que se ha referido el telegrama leído por el Honorable Senador.

En cuanto a la situación que existe en la zona carbonera, puedo informar a Su Señoría que es de perfecta tranquilidad.

Respecto a las policías particulares, me parece que no hay decreto ni ley que las autorice; por lo menos yo no las conozco.

El señor CONCHA (don Luis E.)—Agradezco su contestación al señor Ministro.

VISITA JUDICIAL

El señor CONCHA (don Luis E.)—Pasando a otro punto, deseo solicitar del señor Ministro de Justicia que se sirva oficiar a la Ilustrísima Corte de Concepción, para que este Tribunal ordene una visita extraordinaria en los juzgados de...

Desde hace tiempo vengo recibiendo denuncios de que los jueces respectivos están cometiendo muchos abusos y conviene que se investigue severamente su actuación.

POLICIAS PARTICULARES

El señor TOCORNAL. — Refiriéndome a las policías particulares de que ha hablado el Honorable Senador por Concepción, debo manifestar que esas policías no existen en los establecimientos carboníferos. Lo que hay son celadores que vigilan los puntos que es estiman poco resguardados, pero policías no hay.

Cuando desempeñé el cargo de Ministro del Interior, estuve a punto de dictar un decreto facultando la creación de estas policías, pero, con mejor acuerdo, no se dió curso al decreto.

Lo que en realidad existe es lo que acabo de manifestar, esto es, un servicio de celadores o rondines que suelen tener los particulares para el resguardo de sus campos o propiedades.

El señor Ministro del Interior verá, estudiando los antecedentes de esta cuestión, que los hechos son como los he expresado.

El señor CONCHA (don Luis E.)—Agradezco su explicación al Honorable Senador por Santiago, y debo expresar que, efectivamente, durante el tiempo que el Honorable señor Tocornal fué Ministro del Interior, hubo al principio policías particulares organizadas; pero debido a las medidas que adoptó Su Señoría, cesaron dichas policías. Sin embargo, nuevamente las Compañías han organizado estas policías particulares, no ya con el nombre de policías sino como celadores; pero que siempre desempeñan el mismo papel y estos celadores son los que cometen delitos como el que acabo de denunciar aquí.

De manera que, en todo caso, vale la pena que el señor Ministro del Interior investigue lo que hay sobre el particular.

GUARDA DE TERRENOS FISCALES

El señor TORREALBA.—Voy a manifestar respecto de las informaciones que le han dado al señor Ministro del Interior, lo ocurrido con motivo del guardador de tierras fiscales.

Su Señoría ha prometido tratar esta cuestión en Consejo de Gabinete, y yo voy a decir dos palabras para que el señor Ministro las tenga presente cuando adopte las medidas que haya de tomar el Gobierno en este asunto.

Según mis noticias, este guardador de tierras fiscales tiene efectivamente, como se ha denunciado aquí, uno o dos aserraderos, pero entiendo que esto ha sido una especie de concesión que le ha hecho el Gobierno como compensación por el sacrificio que le importa el resguardo de las tierras fiscales.

Ahora, ¿en qué consiste este sacrificio? Se trata de una compañía de colonización que tiene, en terrenos, tres o cuatro veces la cabida a que le dan derecho los decretos y las concesiones respectivas. De modo que el objeto que ha tenido en vista el Gobierno, al nombrar a este guardador ha sido, según entiendo, para que fiscalice y defienda a los colonos nacionales que han sido y son constantemente perseguidos por las empresas colonizadoras.

Esta persecución me consta, porque en diversas ocasiones me he hecho eco ante el Senado de reclamaciones, de clamores de los colonos que han sido perseguidos y despojados de las hijuelas en que habían sido radicados a virtud de la ley de colonización.

De manera que mi propósito al pedir la palabra, señor Presidente, ha sido que el señor Ministro de Colonización juntamente con tomar en cuenta los denuncios que se le han formulado, haga estudiar también las extensiones o cabidas de terrenos fiscales que están en posesión de las empresas colonizadoras de la provincia de Cautín.

Si de las averiguaciones que practique el Gobierno se desprende que el guardador señor Torres Hevia ha cometido abusos, debe tomar las medidas del caso para evitar su repetición; pero también deseo que tome enérgicas medidas para contener el avance de las empresas colonizadoras, porque éstas no sólo limitan su acción a los terrenos concedidos, sino que ejercitan un acto odioso con los colonos que han sido radicados, arrebatándoles las pequeñas hijuelas que éstos han limpiado o labrado, alegando que también están comprendidas dentro de las enormes extensiones que el Gobierno les ha cedido. De esta manera se las arreglan esas empresas para arrojar a los colonos nacionales de las hijuelas que ya habían trabajado y dejado aptas para la agricultura.

Según noticias que obran en mi poder, el guardador señor Torres Hevia ha estado denunciando al Gobierno estos abusos que se cometen con los colonos, denuncio que deseo que el señor Ministro se sirva averiguar.

REORGANIZACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS

El señor TORREALBA.— Habría deseado también, señor Presidente, decir unas cuantas palabras sobre la materia tratada por algunos de mis Honorables colegas respecto de las economías en los servicios públicos que piensa hacer el Gobierno; pero como el tiempo no me lo permite, ruego al señor Ministro de Hacienda que no solamente se preocupe de poner remedio al mal tan antiguo de la empleomanía, en el cual no tiene tanta responsabilidad el partido a que pertenece el que habla, como otros partidos políticos que han hecho crecer el personal de la Administración Pública en una forma desmedida, sino que escoja también otros medios que produzcan ahorro en los gastos o mayores entradas al Fisco.

Y así no debe olvidar el señor Ministro de Hacienda que también debe prestar atención al despacho de los diversos proyectos pendientes de la consideración del Congreso que crean recursos al Estado para que la fortuna y la riqueza contribuyan a sacar al Fisco de la crítica situación en que se encuentra, ya que no es posible que sólo contribuyan a ello los empleados públicos con sus escasos sueldos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Se ha hecho indicación para tratar de preferencia, eximiéndolo del trámite de Comisión, el proyec-

cual el Gobierno debe presentar los proyectos sobre economía y reorganización de los distintos servicios de la Administración Pública.

POLICIAS PARTICULARES

El señor BULNES.—Refiriéndose a lo que se ha dicho sobre policías, deseo llamar la atención del señor Ministro del Interior a la conveniencia que hay en que, al tomar consideración esas observaciones, se sirva Su Señoría averiguar si efectivamente existen esas policías particulares de que se ha hablado, porque a mí se me ha manifestado que existe una especie de guardia roja.

El señor ECHENIQUE.—En los albergues existe una guardia roja.

El señor BULNES.—En efecto, se me ha asegurado que en aquellas regiones del sur existe una banda de matones, que se ponen al servicio de las pasiones más bajas y que amenazan la vida y la tranquilidad de los habitantes. Como he dicho, ojalá tuviera presente el señor Ministro esta circunstancia en el momento en que estudie el punto a que se ha referido el Honorable Senador por Santiago.

El señor HUNEEUS (Ministro del Interior).—En su oportunidad tendré presente las observaciones formuladas por los Honorables Senadores por Malleco y por Concepción.

LA ORDEN DEL DIA

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Se ha dado cuenta del informe de la Comisión Mixta de Presupuesto relativo al cálculo de entradas con que habrá de atenderse a los gastos consultados en el presupuesto para el año próximo, y, en conformidad al Reglamento él debería ocupar el primer lugar de la tabla en la orden del día. Pero como el Senado está actualmente discutiendo el protocolo suscrito en Washington, me permito insinuar la conveniencia de que se acuerde seguir discutiéndolo, pues, sin un acuerdo especial perdería su lugar en la tabla.

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Relaciones Exteriores).—Uno mis ruegos a los del señor Presidente.

SESIONES ESPECIALES

El señor EDWARDS (Ministro de Hacienda).—Por mi parte, señor Presidente, creo necesario que el Honorable Senado acuerde celebrar sesiones especiales a fin de destinarlas a la continuación de la discusión del proyecto sobre aumento de la contribución de herencias.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Su Señoría puede formular indicación en ese sentido cuando lo estime conveniente.

El señor EDWARDS (Ministro de Hacienda).—Creyendo que la hora más cómoda para los señores Senadores es la mañana, formulo indicación a fin de que se acuerde celebrar unas dos sesiones semanales, de 10 a 12 M., a fin de destinarlas a la discusión del proyecto que aumenta la contribución de herencias que se encuentra pendiente de la consideración de esta Honorable Cámara.

LA ORDEN DEL DIA

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Colonización).—Como acabo de decirlo, uno mis ruegos a la petición que se ha servido hacer el señor Presidente en el sentido de no alterar la tabla, cuyo primer lugar lo ocupa el Protocolo celebrado en Washington, y cuya discusión está pendiente.

GUARDA DE TERRENOS FISCALES

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Colonización).— Deseo ahora ocuparme de las observaciones del Honorable Senador por Santiago, únicas que he alcanzado a oír, y que se refieren a la guarda de terrenos fiscales en la provincia de Cautín, concedida a un señor Torres Hevia.

Respecto de este asunto sólo puedo decir por ahora que me he impuesto de las informaciones de la prensa, pero que ya he pedido en el Ministerio todos los datos que existen sobre él, los cuales estoy estudiando.

Los terrenos entregados a la persona que se ha mencionado son los que han quedado sobrantes de la concesión Llaima.

El señor VALDES.—De la concesión Silva Rivas.

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Colonización).—Se hizo en ella una limitación en el número de las hectáreas, entregándose el sobrante, como digo, al guardador.

Tan pronto como esté en condiciones de informar al Honorable Senado, lo haré con mucho gusto anticipando que en todo caso adoptaré todas las medidas que sean necesarias para resguardar debidamente los intereses fiscales.

He tomado nota de las observaciones hechas sobre este asunto por el Honorable Senador por Santiago, y respecto a las de los otros señores Senadores, que no he tenido oportunidad de oír, me impondré de ellas por la prensa para tenerlas presente en el momento de tomar alguna resolución.

El señor ECHEÑIQUE.— Sería interesante conocer el nombramiento de guardador.

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Colonización).—Puedo anticipar que en el decreto se autorizó al guarda el goce de los terrenos, en compensación de sus servicios.

SESIONES ESPECIALES

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Yo me voy a permitir completar la indicación del señor Ministro de Hacienda para tener sesiones matinales, indicando que sean de 10 a 12 los días Martes, Miércoles y Jueves, a partir de la semana próxima, y destinándolas al proyecto sobre contribución de herencias y demás que hayan en tabla.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Terminados los incidentes.

Si no hay inconveniente, daré por aprobada la indicación que he tenido el honor de formular para que no se altere la tabla de las sesiones de la tarde, continuando en ellas la discusión del informe sobre el Protocolo.

Aprobada.

Daré también por aprobada, si no hay inconveniente, la indicación del honorable Senador por Curicó, para tratar inmediatamente la moción de Su Señoría sobre prórroga del plazo establecido en el artículo 3.o de la ley N.o 3784.

Aprobada.

El honorable Senador por Maule ha modificado la indicación del señor Ministro de Hacienda en el sentido de que las sesiones matinales se celebren de 10 a 12 los días Martes, Miércoles y Jueves, destinándolas a tratar de los proyectos de Hacienda, en términos generales.

El señor HUNEEUS.—Voy a tener el sentimiento de votar en contra de esta indicación por dos motivos: primero, porque puede hacerse necesario que la semana entrante celebremos sesiones muy largas en las tardes y destinar más tiempo a la discusión del Protocolo. A mi juicio, convendría destinar todas las sesiones a la consideración de este asunto.

En seguida tengo otra razón de carácter personal para votar en contra de estas sesiones especiales. En los días de la semana próxima no podré asistir a esas horas.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Queda aprobada la indicación con el voto en contra del honorable Senador por Santiago, señor Huneeus.

REORGANIZACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—





Corresponde ocuparse de la discusión del proyecto presentado por el honorable Senador por Curicó.

El señor SECRETARIO.—El proyecto dice así:

"Prorrógase hasta el primero de Diciembre del presente año el plazo concedido al Presidente de la República por el artículo 3.o de la ley de 9 de Agosto del presente año, para que pueda proponer a la deliberación del Congreso los proyectos conducentes a modificar las leyes de carácter permanente de organización de los servicios públicos".

El señor URREJOLA.—¿No se ha formulado indicación, señor Presidente, para reducir el plazo fijado en este proyecto de ley?

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Yo me permito formular indicación para que el plazo sea solamente hasta el 1.o de Noviembre.

El señor SILVA CORTES.—Entiendo, señor Presidente, que la redacción es suficientemente clara para que se considere comprendida en este proyecto y en vigencia la otra parte del artículo, que es más importante que esta, la que prescribe que el debate sobre esos proyectos se clausurará en el término de cinco días.

El señor ERRAZURIZ (don Ladislao).—Debo advertir al honorable Senador por Maule que precisamente la disposición que contempla la prórroga del plazo permite dar la tramitación a que se refiere el honorable Senador.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Debo hacer presente al Senado que el artículo 3.o que se prorroga por medio del proyecto propuesto por el honorable Senador por Curicó, se presta a dudas que convendría salvar.

Dice este artículo: "Si antes del primero de Octubre próximo el Presidente de la República propone a la deliberación del Congreso los proyectos conducentes a modificar las leyes de carácter permanente de organización de los servicios públicos, el debate sobre ellos se clausurará en el término de cinco días, contados desde aquel en que se dé cuenta de cada proyecto.

En la Cámara revisora se procederá en igual forma".

Tengo esta duda. ¿Desde cuándo se contará el plazo de cinco días para los efectos de la clausura del debate? ¿Es desde el momento en que llegan los proyectos a la Secretaría del Senado y se da cuenta de ellos, o se cuenta el plazo desde el día en que se inicia su discusión?

Yo me inclino a que se adopte este último procedimiento.

Sin embargo, ayer fuí consultado al respecto y me sentí embarazado para contestar.

Ya que se trata de modificar esta ley, me parece que este sería el momento oportuno para hacer una aclaración sobre este punto.

En consecuencia, consulto al Senado si los cinco días del plazo para la clausura del debate, se cuentan o no desde que empieza la discusión.

El señor ZAÑARTU (don Héctor.)—El propósito, al dictar la ley, fué que cada proyecto no se pudiera discutir por más de cinco días, clausurándose el debate al terminar este plazo. No podría ser de otra manera, porque podría ocurrir el caso de que llegaran a la Cámara veinte o treinta proyectos a la vez, los cuales, materialmente, no podrían ser discutidos todos en cinco días.

Es menester entonces, dejar establecido con claridad que el debate se clausurará en cada proyecto en la quinta sesión después de iniciado.

El señor ERRAZURIZ.—¿A partir desde el día en que entre en tabla o una vez informado por la Comisión?

El señor CLARO SOLAR (Presidente.)—Desde el momento en que se ponga en discusión.

Yo haría indicación en este sentido.

El señor ERRAZURIZ.—Es necesario que se agregue un artículo que diga que esta ley empezará a regir desde su publicación en el Diario Oficial.

El señor TORREALBA.—Entiendo que la reforma se refiere solamente al plazo en que deben presentarse los proyectos por el Gobierno.

El señor CLARO SOLAR (Presidente.)—Sí, señor Senador; en vez del 1.o de Octubre, se ha propuesto el 1.o de Noviembre.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate y si no se pide votación, daré por aprobado el proyecto, fijando la fecha en 1.o de Noviembre.

Aprobado.

En cuanto a las ideas referentes a la vigencia de la ley, desde su publicación en el Diario Oficial y que el plazo de cinco días se cuente desde el momento en que se inicie la discusión de los proyectos, ellas serán redactadas por la Mesa.

El señor SILVA CORTES.—Sería conveniente tramitar el proyecto sin esperar la aprobación del acta.

El señor HUNEEUS (Ministro del Interior.)—Invoco la benevolencia del Senado para que se ocupe, en los minutos que restan de la primera hora, del proyecto sobre los albergues.

El señor CLARO SOLAR (Presidente.)—La primera hora ya ha terminado con exceso, señor Ministro.

El señor HUNEEUS (Ministro del Interior.)—¿Sería posible tratar de este proyecto en la sesión de mañana?

El señor CLARO SOLAR (Presidente.)—No hay inconveniente.

Queda anunciado este proyecto en la tabla de fácil despacho para la sesión de mañana.

Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

A segunda hora se constituyó la Sala en sesión secreta.

CAMARA DE DIPUTADOS

(VERSION OFICIAL)

Sesión 78.a ordinaria en 28 de Setiembre de 1922

PRESIDENCIA DEL SEÑOR RIVAS VICUÑA

Se abrió a las 4.15 P. M. y asistieron los señores:

Adrián, Vicente	Mujica, Horacio
Balmaceda T., Enrique	Navarrete, J. Manuel
Barros C., Manuel	Opazo Letelier, Pedro
Bulnes Correa, Fco.	O'Ryan, Manuel J.
Bunster, José Onofre	Padilla, Miguel Angel
Cárdenas, Nolasco	Pouchucq, Roberto
Castro de, Carlos	Pradenas Muñoz, Juan
Celis M., Víctor	Ramírez Frías, Tomás
Claro Salas, Héctor	Recabarren, Luis E.
Cordero A., Nicolás	Rodríguez H., Aníbal
Correa Bravo, Agustín	Rojas M., Eulogio
Correa N., Manuel J.	Rosselot, Alejandro
Correa Ramírez, Luis	Ruiz, Carlos Alberto
Cortés, Guillermo	Saavedra, Cornelio
Chanks, Oscar	Salas Romo, Luis
Duhalde, Pedro	Sánchez, Roberto
Durán, Domingo	Serrano Arrieta, Luis
Echavarría, José A.	Silva Somarriva, Jorge
Edwards Matte, Ismael	Tagle, Joaquín
Escobar, Ernesto	Tizzoni L., Emilio
González C., Exequiel	Undurraga, Luis A.
Gumucio, Rafael Luis	Urrejola, José Fco.
Gutiérrez, Artemio	Urzúa, Jaramillo, Oscar
Herrera Lira, J. Ramón	Valencia, Absalón
Labarca L., Santiago	Vega de la, Ramón
Lisoni, Tito V.	Vergara V., Aquiles
Lois, Arturo H.	Vidal Garcés, Francisco
Marín Pinuer, Paulo	Irarrázaval L., Joaquín
Medina, Remigio	Irarrázaval S., Miguel
Menchaca Lira, Tomás	Zañartu U., Héctor

Y el pro-Secretario señor Echaurren Orrego.

El acta de la sesión 76.a, celebrada el 26 del actual, se declaró aprobada por no haber merecido observación; el acta de la sesión 77.a, celebrada el día 27, quedó a disposición de los señores Diputados.

Se dió cuenta:

1.o De dos Mensajes de S. E. el Presidente de la República, con los que inicia los siguientes proyectos de ley:

Uno que prorroga por dos años, a contar desde el 30 del presente mes, la duración de las funciones de la Delegación de Chile a la Sociedad de las Naciones; y

El otro que declara libres de derechos de internación diversos medicamentos, objetos sanitarios y otros artículos destinados al uso y consumo del Hospital del Salvador de Santiago.

2.o De dos oficios del señor Ministro de Guerra:

Con el primero envía los datos solicitados por el señor Tagle Ruiz, relacionados con los fondos invertidos por ese Departamento con cargo a la ley N.o 3738.

Y el otro en contestación al oficio que se le dirigió a petición del señor Recabarren, en que se le pedía la cifra total de la colecta verificada en el país para la adquisición de aviones militares.

3.o De una solicitud de don Francisco J. Rivera, carpintero mayor de la Armada, en que pide se le conceda un abono de seis años de servicios para los efectos de su retiro.

ELECCIONES MUNICIPALES EN NIBLINTO Y OTRAS COMUNAS

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Entrando a la hora de los incidentes, pongo en segunda discusión la indicación a que va a dar lectura el señor Pro-Secretario.

El señor PRO-SECRETARIO.—Está en el trámite de segunda discusión la indicación del señor Zañartu Urrutia, para que se coloque en primer lugar en la tabla de las sesiones ordinarias el proyecto que ordena efectuar elecciones municipales en Niblinto y otras comunas.

El señor ZAÑARTU URRUTIA.—Retiro la indicación, señor Presidente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Si a la C. le parece, se dará por retirada la indicación. Retirada.

PARQUE DEL CERRO SAN CRISTOBAL

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Corresponde usar de la palabra al H. D. por Antofagasta, señor Recabarren, que está inscrito en primer lugar en el libro de la minoría.

El señor RUIZ.—¿Por qué no tratamos sobre tabla, señor Presidente, el proyecto referente al Cerro San Cristóbal, del que sólo queda un artículo por despachar?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Si a la H. C. le parece, se procederá como indica el H. D. por La Laja.

El señor YRARRAZAVAL (don Miguel Luis).—El H. D. por Osorno, señor Correa Bravo, señor Presidente, desea tomar parte en esta discusión, y es autor de una indicación en el proyecto que se trata de discutir, por lo cual creo que sería conveniente que se anunciara este asunto para la tabla de fácil despacho de la sesión próxima, a fin de que el H. D. pueda imponerse de que se va a tratar este proyecto y asistir a esa sesión.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—Creo que si aprobamos la indicación del señor Correa Bravo, este H. D. no se va enojar...

El señor YRARRAZAVAL (don Miguel Luis).—Si se fuera a aprobar la indicación, estaría bien; pero esto es incierto. Por mi parte, creo que vería gustoso el H. D. que fuera aprobada su indicación...

El señor RUIZ.—¿Por qué no la aprobamos por unanimidad?

El señor SAAVEDRA.—Que se apruebe por aclamación...

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Si a la C. le parece, se trataría sobre tabla este proyecto.

Acordado.

El señor RECABAREN.—¿Por encima de mi derecho?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — No, H. D. Se trata de un proyecto del cual sólo falta un artículo por despachar.

El señor PRO-SECRETARIO. — Está en segunda discusión el artículo 5.o, que dice así:

"Art. 5.o En el territorio de la Municipalidad de Santiago el impuesto será fiscal durante diez años y hasta la cantidad de trescientos mil pesos anuales, que se destinarán a la ornamentación y conservación del Cerro San Cristóbal.

Entre las obras de ornamentación a que el inciso anterior se refiere se comprenderá un camino de acceso enfrente de la calle Rosario, en los terrenos que a ese efecto se han destinado por la Comunidad de la Recoleta Dominica, y cuya donación se autoriza al Presidente de la República a aceptar en la forma ordinaria.

La administración de este paseo dependerá directamente del Ministerio del Interior, bajo la vigilancia de una junta designada y presidida por el Ministro del ramo y que se compondrá de ocho vecinos cuyos nombramientos se harán por dos años.

Tendrán, además, los siguientes empleados, con los sueldos que se indican y que se pagarán con las entradas del paseo: un administrador, con doce mil pesos anuales; un ingeniero con 12 mil pesos, y un contador con 6,000 pesos."

Sobre este artículo se han formulado las siguientes indicaciones:

Del señor Correa Bravo: Para redactar el inciso 3.o como sigue: "La administración de este paseo dependerá directamente del Ministerio del Interior, bajo la vigilancia de una Comisión de Ornato formada de siete miembros nombrada por el Presidente de la República, para un período de tres años, y por el Intendente de Santiago, quien la presidirá en ausencia del Ministro del Interior. Formarán también parte de esta Comisión un miembro de la Municipalidad de Santiago designado por ella".

Del señor Cruzat Vicuña: Para reemplazar la parte inicial de la indicación del señor Correa Bravo, que dice: "La Comisión de Ornato será formada...", por la siguiente: "La Junta, que será formada, etc."

Del señor Edwards Matte don Ismael: Para que el puesto de ingeniero tenga el carácter de transitorio.

Del señor Ramírez don Tomás: Para suprimir el inciso 2.o del proyecto de la Comisión.

De los señores Ramírez don Tomás e Yrarrázaval Concha: Para reducir en el inciso 4.o a 8,000 pesos el sueldo del administrador; a 8 mil pesos el del ingeniero; y a 4,000 pesos el del contador.

De los señores Ramírez don Tomás y Adrián: Para reemplazar el inciso 3.o del artículo por el siguiente: "La administración de este paseo dependerá directamente de la Intendencia de Santiago, que será asesorada al efecto por una Junta presidida por el Intendente y compuesta de seis vecinos, cuyos nombramientos serán hechos por el Presidente de la República, por un período de dos años."

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Pongo en segunda discusión el artículo 5.o, conjuntamente con las indicaciones formuladas.

El señor CELIS.—Podría darse por cerrado el debate, señor Presidente, y proceder a votar.

El señor RUIZ.—Votar las ideas y en seguida redactar el artículo conforme a las que sean aprobadas.

El señor RAMIREZ (don Tomás).—Yo no estuve en la última sesión en que se discutió este proyecto; en tal caso, habría formulado entonces las observaciones que voy a hacer ahora.

De uno de mis Hs. colegas he recibido como fórmula para arreglar las dificultades relacionadas con esta disposición, una que establece lo mismo que la indicación del H. D. por Osorno. Yo manifesté que aceptaba esta fórmula, agregando a ella, después de las palabras "Ministro del Interior", esta frase: "y hará cumplir sus acuerdos".

Me fundé para ello en que ahí se creaba una junta que en ningún caso podrá ser una junta ejecutiva, siendo por lo tanto necesario que haya una persona responsable de lo que se haga o no se haga en el San Cristóbal y de los millones que se van a invertir en él, máxime cuando en el resto del proyecto no se fijan atribuciones a esta junta, que va a ser, todavía, servida gratuitamente.

De manera que pediría que a la indicación del H. señor Correa Bravo se agregara esa frase antes que las otras expresiones propuestas por el señor Yrarrázaval.

El señor YRARRAZAVAL (don Miguel Luis).—Deseo saber, señor Presidente, cuál es la indicación que se acaba de formular, porque me parece que el H. señor Ramírez Frías acaba de formular una nueva indicación.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—El H. señor Ramírez Frías ha hecho una indicación para agregar una frase que tiende a dar carácter ejecutivo a esta Comisión. Ruego al H. señor Ramírez que se sirva enviar por escrito su indicación a la Mesa.

El señor RAMIREZ (don Tomás).—La frase es: "y hará cumplir sus acuerdos", después de la referencia que se hace al Ministro del Interior.

El señor YRARRAZAVAL (don Miguel Luis).—Si se había convenido que la administración fuera hecha por el Ministerio del Interior, entonces quiere decir que las atribuciones de la Junta se van a cambiar con la fracesita del H. señor Ramírez, y también esa Junta perderá su carácter. Con esto, precisamente, volveremos de nuevo a lo que habíamos querido evitar, como lo habíamos convenido, esto es, a que la administración no estuviera bajo la dependencia inmediata del Intendente, y se entrega al Ministerio del Interior.

He aceptado que se tratara de este proyecto en ausencia de mi H. colega el H. D. por Osorno, en la inteligencia de que había acuerdo para aprobar su indicación; pero ahora veo que se presenta una nueva indicación. Por esto creo que aquí ha habido una verdadera sorpresa, porque si hubiera sabido que se iba a presentar nuevas indicaciones, yo me habría opuesto, pues eso indicaría que no existía acuerdo e iba a continuar el debate.

El señor RAMIREZ (don Tomás).—Me extraña un poco la manera cómo se está llevando este asunto. En la última sesión que se trató de él, a la cual no asistí, pero de la cual me impuse por la prensa, se dijo que había acuerdo en la fórmula propuesta por el H. señor Correa Bravo. Por lo que a mí respecta eso no es exacto, porque yo solamente conversé sobre esto con los señores Celis y Correa Bravo. A este último colega, manifesté, como al señor Celis, el reparo que me sugería la fórmula en cuestión, y le propuse la idea complementaria que he indicado. El señor Correa Bravo no fué refractario en absoluto a esta idea, sino que insinuó otra redacción, que tengo escrita aquí de su puño y letra, y que dice, refiriéndose al Intendente: "quien la presidirá y hará cumplir sus acuerdos a falta del Ministro del Interior".

Como con esta redacción quedaba cierta ambigüedad respecto de cuándo o por qué causas se entendería faltar el Ministro, dije al señor Correa que oportunamente le daría mi conformidad o disconformidad con ella.

Pendiente esta respuesta mía, que no pude dar al día siguiente por haberme ausentado de Santiago, me impuse de que en la última sesión a que antes he aludido, se decía que había acuerdo sobre la fórmula que entonces presentó el H. D. por Osorno y que era distinta de la que habíamos conversado entre los dos.

En vista de esto es que propongo a la C. el agregado a que me he expresado, con lo cual no violo ningún acuerdo y que es necesario, a fin de que no se excluya a la autoridad local del papel que le corresponde.

El señor YRARRAZAVAL (don Miguel Luis).—No se le excluye, H. colega, y así lo dispone el proyecto.

El señor RAMIREZ (don Tomás).—Lo acaba de decir S. S. y ese era el espíritu del artículo del proyecto que he combatido, porque en realidad, no sé en qué haya podido fundarse la Comisión de Gobierno para proponerlo. Eso es, repito, todo lo que hay respecto del acuerdo de que se ha estado hablando.

El señor YRARRAZAVAL (don Miguel Luis).—Ha habido un acuerdo entre los diferentes miembros de la C. de D., que se ha cristalizado en la indicación formulada por mi H. colega el H. D. por Osorno.

Después de una larga discusión y de haber habido muchas indicaciones, por creer muchos de mis Hs. colegas, y entre ellos el D. que habla, que, por tratarse de un asunto concerniente a la administración de un paseo público, la del Cerro San Cristóbal debería corresponder a la Municipalidad de Santiago; y otros colegas, que debía esa administración continuar a cargo de la Intendencia de Santiago, no obstante las disposiciones claras de la Ley de Municipalidades al respecto, se pensó que debía hacerse una excepción con el Cerro San Cristóbal, a fin de que fuera administrado en una forma especial.

Estas dos corrientes, por decirlo así, llegaron a un acuerdo: se convino en que esta administración dependiera del Ministerio del Interior, y que formara parte de ella el Intendente de Santiago.

El que habla pidió que formara también parte de la Comisión el 1.er Alcalde de la Municipalidad de Santiago, y aceptó la indicación que formuló otro colega, para que lo fuera un municipal designado por el mismo Municipio, en lo cual hubo, puede decirse, acuerdo entre mis Hs. colegas.

De este modo estaría representada en esta Junta tanto el Intendente de Santiago como la Municipalidad.

Sin embargo, ahora vemos que este acuerdo, este convenio, puede decirse tácito, que habían aceptado mis Hs. colegas, resulta modificado a última hora por mi colega el H. D. por Santiago, quien dice que no ha entendido así las cosas y que él viene en modificar entonces la indicación presentada por el H. D. por Osorno, en la forma que se nos acaba de leer.

Creo que debe mantenerse lo que se había convenido anteriormente en forma privada. Por eso, esperando que mis colegas mantengan lo que ya se había aceptado, voy a pedir que se vote separadamente la indicación formulada por el H. D. por Santiago

El señor RAMIREZ (don Tomás).—Pido la palabra para dejar constancia de un hecho: Si el H. D. quiere referirse a un acuerdo entre todas las personas que han intervenido en este debate, debo decir que S. S. está en un error en lo que a mí respecta, por las razones que ya he expuesto.

Ahora, si se trata de otro acuerdo tramitado entre otros Sres. Ds., yo nada sé, pero entonces no puede afirmarse que ha habido un acuerdo entre todos los que han terciado en el debate de este proyecto.

El señor HERRERA.—¿En la discusión de qué artículo estamos, Sr. Presidente?

El señor PROSECRETARIO.— En la segunda discusión del Art. 5.o, H. D.

El señor HERRERA LIRA.—¿De todo el artículo 5.o?

El señor PROSECRETARIO.—Sí, H. D., con las indicaciones que sobre él se han formulado.

El señor HERRERA LIRA.—¿Cuáles son las indicaciones que se han formulado?

El señor PROSECRETARIO.—Son las siguientes: (Da lectura nuevamente a las indicaciones formuladas sobre el Art. 5.o).

El señor HERRERA LIRA.—De manera que entre las indicaciones formuladas hay una para suprimir el inciso segundo. Es decir, con esta indicación se va a suprimir la nueva avenida que se había proyectado hacer frente a la calle Rosario.

El señor CORREA BRAVO.—Y yo mantengo esa idea.

El señor MARIN PINUER.—Votemos, Sr. Presidente. La C. está ya perfectamente instruída sobre esta materia.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—¿Ha terminado S. S.?

El señor HERRERA LIRA.—Nó, Sr. Presidente, voy a continuar.

Yo, Sr. Presidente, he sido muy partidario del proyecto de embellecimiento del Cerro San Cristóbal; pero veo ahora que con las indicaciones formuladas, el primitivo proyecto va a quedar desnaturalizado completamente.

La administración de este paseo, en la forma en que va a dejarse, parece que no va a dar los resultados que con este proyecto se procuraba alcanzar; y todavía hay otros puntos que en el proyecto no se han tomado debidamente en cuenta.

En la primitiva expropiación, no se incluyeron algunos terrenos situados al Oriente, en los que existe una cantera, que pertenece al Sr. Martínez. Esta cantera está actualmente en explotación, y, como es natural, afea el paseo y está destruyendo en gran parte el cerro. El único remedio para evitar este serio inconveniente sería la expropiación de esos terrenos.

Desde un principio se hizo presente que ella era necesaria, indispensable.

Cuando se dieron los fondos para la expropiación primitiva, se estimó que el precio de expropiación de la cantera a que aludo, era excesivo, y que no había recursos suficientes con que llevarla a cabo. Se optó entonces por dejar este terreno fuera de la expropiación.

Por esta circunstancia actualmente no se puede evitar que esa cantera se trabaje, y con este trabajo se está destruyendo la subida de coches del lado Oriente, la subida que se llama "Santa María", es dañada constantemente por el tráfico de los carretones que salen con la piedra.

Hasta la fecha esa subida está clausurada porque no ha sido posible arreglarla. En varias ocasiones se ha hecho presente la conveniencia de que se haga la expropiación de esa cantera para hermosear el paseo y aprovechar, si se quiere, de mejor manera el dinero que se ha gastado en él.

El dueño de esa cantera no tiene ningún inconveniente en venderla; pero pide que se le devuelva una cantera que se le expropió, que está en el extremo de su propiedad, pues la necesita para la defensa de la parte plana contra las creces del río.

En esta dificultad...

El señor LOIS.—¿Y en cuánto fué tasada esa cantera del Sr. Martínez?

El señor HERRERA LIRA.—No recuerdo el dato, H. D.

El señor LOIS.—Me parece que fué S. S. el que hizo la avaluación de esa cantera, no sé en cuantos millones...

El señor HERRERA LIRA.—Esa cantera fué avaluada por una comisión de hombres buenos antes de hacer la expropiación, y no conservo en mi memoria el precio que se le fijó; se sí que está fijado.

El señor CORREA BRAVO.—Y debe estar avaluada equitativamente, porque no se hizo reclamación alguna al respecto, y, si se hizo, fué desestimada por el Tribunal.

El señor LOIS.—Pero hay una avaluación, H. D.

El señor HERRERA LIRA.—No me voy a oponer al despacho de este proyecto; pero deseo manifestar mi opinión, que ya he hecho presente al Sr. Intendente de Santiago, respecto a que la falta de expropiación de la cantera a que me refiero, va a significar un serio perjuicio para el Cerro de San Cristóbal, que va a perder, puede decirse, la salida que pasa por esta cantera, fuera de que también existen dificultades para aprovechar la subida por el lado de Bellavista. Este camino, en su parte alta, está cortado por los derrumbamientos de esta misma cantera, sin que sea posible, como he dicho, impedir su explotación por la circunstancia de no haber sido ella expropiada.

La opinión de todos los que han visitado y conocen este paseo, es de que esta cantera debe desaparecer; y yo creo que, si fuera posible, debiera agregarse a este artículo un inciso que autorizara la expropiación de esa cantera, así como se hizo en la primera ley que se dictó sobre este paseo, en la que existía una disposición, que ya caducó, porque fijaba un plazo de dos años, por la cual se autorizaba la expropiación de los terrenos necesarios a objeto de formar este paseo. De esta manera, como digo, podía salvarse la dificultad que he hecho notar, y así no se perdería la plata que se destina al hermoseamiento de este paseo.

Yo no quiero formular la indicación del caso porque no sé si tendría aceptación o no; pero me parece que éste sería el camino mejor que podría adoptarse.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Como se ha pedido que se divida la votación, se procederá a votar por incisos, si a la H. C. le parece.

El señor CORREA BRAVO.—Pero como la indicación formulada por el D. por Osorno, en compañía de algunos otros Hs. colegas, es la más comprensiva, podría comenzarse la votación por ella.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Si a la H. C. le parece, así se hará.

El señor RUIZ.—Podría darse por aprobada desde luego. Creo que no hay inconveniente para ello. En seguida votaríamos las demás indicaciones.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Si a la H. C. le parece, se daría por aprobado el artículo en la parte no objetada.

Aprobado.

El señor RAMIREZ (don Tomás).—Es decir, con la indicación formulada por el H. D. por Osorno.

El señor CORREA BRAVO.—La parte no objetada del artículo y esta indicación...

Tiene razón el señor Presidente.

El señor SECRETARIO.—Es decir, el inciso 1.o y el inciso 3.o

El señor CORREA BRAVO.—Por eso digo que tiene razón el señor Presidente al dar por aprobada la parte no objetada del artículo 5.o y en seguida la indicación formulada por el que habla.

El señor PRO-SECRETARIO.—La indicación del señor Correa Bravo dice así:

"La administración de este paseo dependerá directamente del Ministro del Interior, bajo la vigilancia de una Junta que será formada por siete miembros nombrados por el Presidente de la República para un período de 3 años, y por el Intendente de Santiago, quien la presidirá en ausencia del señor Ministro del Interior. Formará también parte de esta Comisión un miembro de la Municipalidad designado por ella".

El señor CORREA BRAVO.—Bueno. ¿Y por qué no diríamos "y por el Intendente de Santiago, quien la presidirá en ausencia del Ministro del Interior, y por un miembro de la Municipalidad de Santiago designado por ella"?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Si le parece a la H. C., se dará por aprobado este inciso en la forma indicada por el H. D. por Osorno.

El señor RAMIREZ (don Tomás).—Y se podría encomendar a la Mesa que redacte y arregle el artículo de acuerdo con las resoluciones de la C.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Aprobado.

Corresponde votar la indicación del H. D. por Santiago señor Ramírez Frías.

El señor PRO-SECRETARIO.—Dice así:

"Para agregar después de la frase que dice... "y por el Intendente de Santiago, quien la presidirá en ausencia del señor Ministro del Interior", la siguiente: "y hará cumplir sus acuerdos".

El señor CORREA BRBAVO.—Pero si eso ya está aprobado en otra forma.

El señor RAMIREZ (don Tomás). — No, señor. Se aprobó la parte no objetada de este artículo, sin perjuicio de votar las indicaciones propuestas.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Si a la C. le parece se daría por aprobada la indicación.

El señor CORREA BRAVO.—No, señor!

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—En votación la indicación.

—Votada la indicación, resultó rechazada por 29 votos contra 14, habiéndose abstenido de votar 3 señores Ds.

—Durante la votación:

El señor SAAVEDRA.—Lo natural es que el presidente de la Junta haga cumplir sus acuerdos.

El señor CELIS. — El presidente de esa Junta es el Ministro del Interior.

El señor RUIZ.—Es el Ministro del Interior.

El señor SAAVEDRA.—¿Y en ausencia del Ministro?

El señor RUIZ.—Para ese caso, no podemos darle a otro funcionario mayores facultades que las que el Ministro tiene.

El señor SAAVEDRA.—Pero es el caso que los Ministros pasan casi siempre ausentes.

El señor RAMIREZ (don Tomás).—Voto que sí, porque no se puede entregar al Ministro

del Interior, funcionario político que no puede preocuparse de los paseos públicos, el cumplimiento de los acuerdos que se adopten respecto del Cerro, y porque se trata de una Junta meramente de vigilancia.

Yo llamo la atención de la C. hacia el hecho de que la Junta que se crea, es meramente de vigilancia. De manera que, en el hecho, no va a haber una persona responsable que tome a su cargo la administración del paseo y cumpla los acuerdos que adopte la Junta. Y hay que tomar en cuenta que se trata de la inversión de tres millones de pesos, y que esto se puede voltear una verdadera chuña en cualquier momento.

Es necesario, pues, que haya un funcionario responsable.

El señor RUIZ.—A mí me parece que no tiene razón de ser, en realidad, esta indicación.

Por una parte, se dice que se trata de una Junta simplemente de vigilancia, y, por otra, que no tiene quién haga cumplir sus acuerdos; pero yo digo que si esa Junta es de vigilancia, por su naturaleza, no tendrá acuerdos que hacer cumplir.

Podrá proponer algunas medidas, sugerir algunas ideas; pero no tendrá nada que resolver ni ejecutar.

Yo no sé si en la ley se dan otras facultades a la Junta...

En seguida, señor Presidente, el señor Intendente de Santiago no será sino el representante, durante ausencia transitoria, que ojalá sea constante, del señor Ministro del Interior; de modo que como tal representante del señor Ministro del Interior tendrá las facultades que éste mismo tiene para los efectos de esta ley, y, si no las tiene derivadas de la naturaleza de su representación en la Comisión a que nos referimos, no podemos nosotros crearle facultades especiales, propias sólo de él, que no estuvieran justificadas por su calidad de representante del Ministro dentro de la Comisión.

Me parece, francamente, que no se puede acomodar esta indicación con la naturaleza de las funciones que va a desempeñar el Intendente en esta Comisión.

Y cabe preguntarse, como representante del Ejecutivo, ¿tendrá o no el Intendente facultad para hacer cumplir los acuerdos, supuesto que los hubiere?

Tendrá, naturalmente, las facultades que tendría el Ministro en su caso; de modo que no podemos agregarle otras más, distintas de las que tendría el Ministro.

Porque si el señor Intendente no tiene estas facultades en calidad de representante del Ministro, ¿en razón de qué vamos a darle otras facultades que el Ministro no tendría?

El señor RAMIREZ (don Tomás).—En razón de que es la autoridad local.

El señor RUIZ.—Y por lo demás, no hay ninguna disposición en esta ley, a lo menos que yo recuerde, que justifique el mantenimiento de una autoridad ejecutiva en esta Comisión, de naturaleza distinta de las funciones que a ella corresponden, que son de vigilancia, que dicen relación con la policía de este paseo mismo.

De modo que, como digo, no encuentro justificada esta indicación y, por mi parte, le negaré mi voto.

El señor RODRIGUEZ (don Aníbal). — He oído unas cuantas frases que pueden corresponder a ideas personales de los Hs. Ds.; yo no he entendido en este negocio, sino que se ha creado una Junta, sustrayendo de la Municipalidad lo relativo a los ornatos del paseo, para entregárselo al Ejecutivo. Según dice la indicación, esta junta dependerá del Ministerio del Interior, quien la presidirá. De manera que no encuentro congruencia a la idea de que los acuerdos hubiera de cumplirlos otra autoridad; y por eso, niego mi voto a esta indicación.

El señor CELIS.—¡Evidente, H. D.!

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—En realidad, yo no encontraría la falta de congruencia por cuanto el Intendente es un funcionario del Ministerio del Interior; pero como la fórmula que se adoptó en el proyecto fué aceptada por muchos Hs. Ds., entre otros, el que habla, voto que sí.

El señor PRO-SECRETARIO. — Indicación del Sr. Edwards Matte don Ismael: "Para que el puesto de ingeniero tenga el carácter de transitorio".

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —¿Quiere permitirme la palabra, Sr. Presidente? Deseo decir dos palabras sobre el espíritu de la indicación que he formulado.

Esta ley va a crear diversos cargos que, por el hecho de ser creados a virtud de una ley, deben necesariamente ser permanentes y permanentemente proveídos.

El objeto que persigue mi indicación es que la Junta de Ornato tenga las facultades necesarias para suprimir el cargo de ingeniero cuando lo estime conveniente, o sea, cuando el paseo del San Cristóbal,—las obras de regadío, caminos etc.—haya alcanzado el debido desarrollo, porque entonces el ingeniero pasará a ser un funcionario absolutamente innecesario para la administración del paseo.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Si a la H. C. le parece, podría darse por aprobada la indicación del H. D.

El señor CELIS.—No, Sr. Presidente, que se vote.

El señor CORREA BRAVO.—Entiendo que el otro día se había redactado la indicación en forma de establecer que las funciones del ingeniero durarán mientras se termine la ornamentación del paseo.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —En realidad, la indicación fué hecha en los términos que dejo insinuados; de consultar la transitoriedad de las funciones del ingeniero y la facultad de la junta de ornato del paseo para suprimir ese cargo cuando crea conveniente hacerlo.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — En votación la indicación del H. D.

El señor RODRIGUEZ (don Aníbal). — ¿Cuáles son los términos concretos de la indicación?

El señor PRO-SECRETARIO.—La indicación es para que la Junta tenga facultad de suprimir al ingeniero cuando considere necesaria la supresión.

El señor SAAVEDRA.—Entonces el cargo no se va a suprimir nunca.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Si a la C. le parece, se podría dar por aprobada la indicación en esa forma.

Aprobada.

El señor PRO-SECRETARIO. — Indicación de los Srs. Ramírez don Tomás e Yrarrázaval Concha:

"Para reducir en el inciso 4.o a $ 8,000 el sueldo del administrador, a $ 8,000 el sueldo del ingeniero y a $ 4,000 el del contador".

El señor CORREA BRAVO.—¿No retiró su firma de esa indicación el Sr. Yrarrázaval Concha?

El señor PRO-SECRETARIO.—Sí, H. D.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — En votación la indicación del Sr. Ramírez Frías.

El señor CELIS.—¿No se había dado por retirada esa indicación?

El señor RAMIREZ (don Tomás).—No tengo inconveniente en retirarla.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Si a la C. le parece, se daría por retirada la indicación.

Retirada.

El señor PRO-SECRETARIO. — Indicación del señor Ramírez Frías: "Para suprimir el inciso 2.o del art. 6.o".

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.—¿Cuál es el inciso 2.o?

El señor PRO-SECRETARIO.—Dice así:

"Entre las obras de ornamentación a que el inciso anterior se refiere se comprenderá un camino de acceso en frente de la calle del Rosario, en los terrenos que a ese efecto se han destinado por la Comunidad de la Recoleta Dominica, y cuya donación se autoriza al Presidente de la República a aceptar en la forma ordinaria".

El señor CELIS.—¿No se había dado por retirada también esa indicación?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — No, H. D.

El señor RAMIREZ (don Tomás).—La doy por retirada.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Si a la C. le parece, se daría por retirada la indicación.

Acordado.

Queda terminada la discusión del proyecto.

Puede usar de la palabra el H. D. por Antofagasta.

El señor CELIS.—¿Podría tramitarse el proyecto sin esperar la aprobación del acta?

El señor SAAVEDRA.—Mejor sería que la Mesa le diera la redacción definitiva y que se enviara mañana el proyecto.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Entonces se procederá en la forma que indica el H. D. por Mariluán.

FERROCARRIL DE LEBU A LOS SAUCES

El señor MEDINA.—Hago indicación, Sr. Presidente, para que el proyecto que modifica la ley sobre concesión del Ferrocarril de Lebu a Los Sauces pase a la Comisión de Hacienda, en vez de la de Obras Públicas, en que hoy se encuentra, porque ahora se trata de la prórroga de la concesión y no de la construcción de la obra ni de cosa parecida.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—El proyecto a que se refiere S. S. había sido enviado a la Comisión de O. Públicas; pero, si a la C. le parece, podría procederse en la forma en que indica el H. D. por Cañete, y el proyecto pasará a la Comisión de Hacienda.

Acordado.

Puede usar de la palabra el H. D. por Antofagasta, señor Recabarren.

LAZARETO DE SAN ANTONIO

El señor RECABARREN.—Desearía que se hiciera llegar a conocimiento del señor Ministro del Interior un denuncio que tengo del puerto de San Antonio, referente a unos trabajos realizados en el Lazareto de aquella localidad, el año pasado, trabajos que no han sido pagados hasta la fecha, a pesar de que, según se me dice, el Gobernador de ese departamento ha dispuesto de los fondos necesarios para hacer dicho pago. Pero en este asunto hay algo más grave que el hecho indicado. Se trata de que el Gobernador ha dado vales para hacer los pagos. Ignoro la facultad que las autoridades administrativas, especialmente los Gobernadores, tengan para dar vales en vez de billetes. Para mayor comprensión de lo que estoy diciendo, voy a enviar a la Mesa el denuncio a que me refiero, a fin de que el señor Pro-Secretario se sirva darle lectura.

El señor PRO-SECRETARIO.—El documento enviado a la Mesa por el señor D. por Antofagasta dice así:

"El 22 de Julio de 1921, en atención a que se habían declarado algunos casos de viruela, la Gobernación de este puerto autorizó al ayudante de policía don Agustín Pizarro para contratar dos cuidadores para el Lazareto que en esa misma fecha se abrió, para la atención de enfermos. Pizarro contrató como tales a los compañeros Miguel Santis y José Gallardo, ofreciéndoles, además de la comida, un jornal de 10 pesos diarios. Estos cuidadores prestaron sus servicios en el Lazareto hasta el 31 de Agosto, teniendo que ganar, por consiguiente $ 390 cada uno. De esta cantidad ha recibido Santis $ 130 en vales contra el Almacén de Luis Santibáñez y $ 60 contra Manuel Magnant, que cubrían en el Almacén de Cirilo Cabrera. Gallardo ha recibido $ 150 en vales contra Luis Santibáñez; de modo que la Gobernación adeuda a Santis $ 200 y a Gallardo $ 240, de esa época que trabajó. Santis tiene un documento donde la Gobernación reconoce deberle los $ 200.

El Lazareto se reabrió el 27 de Setiembre, ocupando nuevamente a Gallardo y Maximiliano Flores, hasta el día 2 de Diciembre, en que se clausuró. Durante todo este lapso de tiempo, ninguno de ellos recibió ni un sólo centavo de sueldo, es decir, 67 días, que a razón de $ 10 diarios, son $ 670 cada uno, que agregado a favor de Gallardo $ 240, son $ 910.

El 5 de Diciembre se reabrió nuevamente el Lazareto, ocupando nuevamente a Flores, el cual estuvo hasta el 5 de Enero, es decir, 32 días, de los cuales ha recibido $ 20. Por consiguiente, se le adeuda 67 días atrasados y 32 nuevos son 99 días que a $ 10 por día hacen $ 990. De estos ha recibido $ 20.

Tenemos, pues, que la Gobernación debe a Miguel Santis	$ 200
A José Gallardo	910
A Maximiliano Flores	970

En el día de hoy estos honrados trabajadores que confiaran en la seriedad de un miembro de la Administración Pública de Chile recurrieron ante el Gobernador y este celoso guardador del patriotismo de este puerto les contestó que el Ministro había encontrado exagerado el jornal estipulado y no les pagaría más que a $ 6. ¡Exagerado sueldo para los verdaderos guardadores de la salud pública! para más que con espíritu de abnegación y altruísmo, que de lucro, tuvieron que velar noche y día al pie del miserable lecho de enfermos que pudieran con su contagio haber diezmado una población; que con tan poco interés han mirado los gobernantes del país y en especial los que al frente de sus destinos locales han estado y los que siempre a su frente siguen actuando."

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente.—Puede continuar S. S.

El señor RECABARREN.—Confío, como decía, que este denuncio llegará a conocimiento del señor M. del Interior, a fin de que se sirva tomar nota de este abuso.

TRABAS A LA CIRCULACION DE LA PRENSA OBRERA.—ACTUACION DE LOS CARABINEROS

El señor RECABARREN.—Ahora deseo llamar la atención de la H. C., una vez más, sobre un hecho que ocurre todos los días en nuestro país. Este denuncio que voy a hacer ya no es nuevo. He dicho otras veces que los carabineros, organización armada que pagamos todos, que debiera estar al servicio de la Nación, entorpece continuamente la circulación de la prensa obrera en los centros mineros y salitreros, especialmente.

Siempre se repite, y especialmente a los trabajadores, que cuantas cosas pidan, siempre que lo hagan con cultura y que sea posible acceder a ellas, se les concederán.

Y se les dice estas cosas con el objeto de evitar que los trabajadores puedan recurrir a la huelga o a otros procedimientos violentos. Pero los años pasan y los hechos continúan repitiéndose continuamente. Y aquella expresión repetida tantas veces, de que las ideas se combaten con ideas, no la vamos a poner en práctica nunca por nadie.

Yo no iría a reclamarle a los industriales ni a los particulares que las pusieran en práctica; pero a las autoridades sí que les reclamo el cumplimiento de sus deberes, porque las autoridades tienen la obligación de ser imparciales de no mezclarse en las luchas de las entidades sociales. No es poible que todos los día los carabineros estén al servicio de los administradores de los industriales para cohibir o limitar la circulación de la prensa obrera, deteniendo a los vendedores de diarios. Yo he pedido más de una vez aquí en la C. que el Gobierno tome una línea de conducta a este respecto o que el Ministro del Interior, aunque no siempre vemos a una misma persona en este puesto, pues se relevan constantemente fije una norma de conducta que vaya a impedir la repetición de estos abusos cometidos por la fuerza armada.

No sólo en las salitreras y en la zona del carbón, sino en cuanta parte puede hacerlo, la fuerza armada trata de impedir la circulación de la prensa obrera.

Le consta a la Cámara que nosotros venimos repitiendo estas cosas muy seguido. En el año y medio que llevo en el Parlamento, no menos de media docena de veces he reclamado de estos procedimientos.

Y no se vaya a decir más tarde, cuando una erupción violenta pueda conmover al país que todo es obra de la prédica sediciosa de los agitadores.

Desde que se pide pacientemente que las autoridades tomen carta en estos asuntos, y los abusos no se corrigen, la clase trabajadora puede tratar de imponer por la fuerza y por la violencia, si es necesario, el respeto que merece la circulación de la prensa obrera.

Hubo un tiempo en que los obreros de Chuquicamata impusieron por la fuerza la circulación de la prensa obrera. Yo desearía que se evitaran en este país estos hechos en que puede tomar parte la violencia, ya que todo se puede resolver con un poco de buena voluntad de parte de las autoridades y del Gobierno. Yo me pregunto muchas veces: ¿qué funciones desempeñan en este país los intendentes y gobernadores? ¿Acaso no pueden intervenir estos caballeros para impedir semejantes hechos?

No creo justo que continuamente aquí estemos repitiendo o como se dice vulgarmente, machacando sobre el Gobierno central, sobre el Ministro del Interior, sobre el Presidente de la República ya que estos funcionarios tienen sus representantes en las provincias, en los intendentes y gobernadores. Entonces corresponde a los intendentes y gobernadores preocuparse de garantir la libertad de circulación de la prensa, consagrada en las leyes que han hecho nuestros antepasados Hs. Ds. porque ésas no son leyes que hayamos hecho nosotros.

Tengo a la mano una nota en que se me dice que en una oficina salitrera de la provincia de Tarapacá penetró un sereno en una casa particular a sacar un paquete de periódicos que allí había. El obrero que vivía en esa casa fué tomado preso por un primero del Cuerpo de Carabineros, quien declaró que había procedido así por orden del Intendente. Continuamente los carabineros en la pampa cuando proceden en forma semejante a esta manifiestan que tienen orden de su jefe para proceder así.

En presencia de estos hechos, junto con preguntarme qué papel desempeñan los intendentes y gobernadores, yo me pregunto, ¿qué hace la jefatura del Cuerpo de Carabineros?

No es sólo el Diputado comunista el que trae esta clase de denuncios, sobre la conducta de los carabineros, sino que también diputados de todos los partidos políticos traen siempre hasta este recinto quejas contra los carabineros. ¿Y qué hace la jefatura que no pone remedio a este mal eterno? Porque habría motivo sobrado para traer una queja diaria a esta C. contra la conducta de los carabineros.

El señor ROJAS MERY.—El jefe de los carabineros es uno, y reside en Santiago. S. S. sabe que los carabineros están diseminados en toda la República, y que, por regla general, están a las órdenes de la autoridad administrativa de la localidad respectiva. De manera que en muchos casos son los gobernadores, intendente o subdelegados, los responsables de las órdenes arbitrarias, como la que indica el H. D., que se imparten.

Yo estoy cierto de que la Direción del Cuerpo de Carabineros ha impartido órdenes estrictas para que el servicio de carabineros se ajuste a la ley y a la Constitución.

Pero, como he dicho, además de esta jefatura central existen muchas otras jefaturas pequeñas diseminadas por todo el país, a las cuales los carabineros deben acatar también. Por eso no es posible hacer cargos, como los que señala el H. D. a la jefatura central, que en reiteradas veces ha impartido instrucciones para que el Cuerpo de Carabineros ajuste estrictamente su acción dentro de las disposiciones de la ley y de la Constitución.

El señor RECABARREN.—Yo no he hecho cargos al jefe: me he referido a la jefatura.

Porque entiendo que las tropas están a cargo de subjefaturas, desde que hay distintos comandos.

El señor ROJAS MERY.—Comandos de regimientos.

El señor RECABARREN.—El hecho, y muy lamentable, es que estos atropellos se repiten todos los días.

Con demasiada frecuencia leemos en la prensa bruguesa los hechos vergonzosos cometidos por carabineros que están bajo las órdenes de autoridades de su mismo organismo que pueden tener las denominaciones que se quiera: comandos, subcomandos, tenencias. Hay asesinatos diarios, hay asaltos diarios cometidos por ellos. Tengo amigos en el Cuerpo de Carabineros, y sé que hay oficiales y soldados que son excelentes y distinguidas personas. No se asusten si digo que tengo amigos en el Cuerpo de Carabineros; creo que no me está prohibido el tener amigos que sean militares y sacerdotes también. Pero resulta que los jefes y oficiales que son buenos son generalmente trasladados a determinados puntos y resulta que las personas malas son las que quedan, y precisamente en aquellas localidades donde es preciso gastar mayor tacto y mayor prudencia. Ojalá que se exija de la jefatura tome alguna medida en este sentido para que no nos veamos obligados a molestar todos los días la atención de la H. C. y del país con respecto a estos abusos. Espero, pues, que se habrá de subsanar la situación a que me he referido anteriormente.

LIBERTAD DE LA TRIBUNA PARLAMENTARIA

El señor RECABARREN.— Y finalmente, deseo decir dos palabras más sobre cierto orden de ideas que aparecen en "El Diario Ilustrado" de hoy. Las tomo en cuenta por ser dirigida esa publicoción por un H. colega de esta Cámara, que es cabeza dentro del Partido Conservador.

"El Diario Ilustrado", en sus columnas editoriales de hoy pregunta: "la tribuna parlamentaria ¿puede ser tribuna del anarquismo?" Se refiere a la labor de los Ds. comunistas y demócratas.

Si el artículo hubiera sido una simple digresión, no tendría nada de particular, pero está llamado a colocar un interrogante sobre la cabeza del Parlamento acerca de si se va a tolerar que puedan ser predicadas en esta C. nuestras ideas.

En primer lugar, el articulista no ha sabido lo que ha escrito, porque el anarquismo es una idea filosófica que no puede ser predicada en ninguna C.... Podrá ser defendida, y yo la defenderé, aunque no haya otro D. que me acompañe, pero el anarquismo no puede predicarse por la sencilla razón, y ojalá lo oigan bien los escritores que escriben en "El Diario Ilustrado", porque los que tal idea filosófica profesan, no reconocen la acción legislativa.

No se puede predicar en la C. el anarquismo porque él es apolítico. Los anarquistas no enviarán jamás representantes al Parlamento, porque excluyen de sus medios la acción política, la acción electoral, la representación parlamentaria.

Pero si el anarquismo es atacado en el país, yo creo que encontraría más de un H. D. que me acompañara a defenderlo; porque se trata de ideas, de filosofías que cada individuo es dueño de profesar, que cada individuo tiene el derecho de propagar, mientras la propagación de estas ideas o de estas filosofías no vaya a perturbar el orden público.

Nosotros mantendremos nuestras ideas comunistas en el Parlamento. Yo entiendo que el Parlamento no es una tribuna dep ropaganda; pero sí, es una tribuna para construir las leyes por las cuales se rigen los pueblos y no hay derecho para decirle a nadie en le país que no puede emitir determinadas ideas, que no puede emitir determinados pensamientos. El pensamiento no puede ser reglado, no puede ser reglamentado. Si se declara en el país que hay libertad para emitirlo, no se puede poner ninguna traba a esta libertad. La emisión del pensamiento debe ser absoluta y enteramente libre.

Dentro de las leyes actuales, nosotros los comunistas y revolucionarios que venimos a propagar nuestros pensamientos dentro de los límites que la bruguesía dominante ha puesto; y si las leyes dentro de este régimen, habrán de contar eternamente con nuestro voto en contra, por lo menos nuestra labor positiva habrá de ser la de llamar la atención acerca de las ideas que nosotros tenemos, y en las cuales nos inspiramos.

¿Con qué derecho podrían SS. SS. decir: esta idea no se puede predicar en el país? Con el mismo derecho con que uno de SS. SS. dijera tal cosa desde la tribuna parlamentaria o desde la tribuna de la prensa, diríamos nosotros: no permitamos la prédica de las ideas católicas; no permitamos la propaganda de las ideas conservadoras; no permitamos la propaganda de las ideas radicales. Y, ¿cuándo se ha oído que un comunista en Chile se haya permitido emitir un pensamiento de esta naturaleza? Jamás!

Al contrario, los oradores que en la República dan conferencias para predicar estas mismas ideas, invitan a los miembros de los demás partidos políticos, a ir a exponer sus conceptos en las plazas públicas, ante el país, para que sus hábitantes juzguen cuáles pensamientos pueden estar mejor inspirados y para que se vea cuáles aspiraciones encuentran mayor aceptación en el público.

Yo creo, señor Presidente, que vamos por un mal camino en la forma en que se pretende coartar el derecho de propagar las ideas referentes a una mejor construcción de la sociedad. Si el comunismo es la aspiración a establecer la sociedad sobre mejores bases de las en que lo está hoy, nadie tiene derecho a impedir la propagación de tales ideas. Si nosotros sostenemos que el sistema de la propiedad privada es el sistema más injusto que pudo haber inventado el hombre, y hacemos propaganda para que se desarraigue del cerebro humano esta injusticia, que envuelve el sistema de la propiedad privada, nadie tiene el derecho de impedir la propagación de estas ideas. Sería un absurdo impedir una propaganda de esta naturaleza. La humanidad ha sido organizada... ¿Pero en qué tiempos lo fué? Allá en los tiempos prehistóricos, cuando el hombre no tenía pensamiento, cuando el hombre no sabía razonar.

¿Y podrán decir Ss. Ss. que una sociedad organizada en los tiempos prehistóricos, que ha venido cambiándose; que en un tiempo evolucionó, pasando de las monarquías feudales a las monarquías absolutas, de éstas a las monarquías constitucionales, se ha transformado siempre con la aprobación de la propia sociedad y que no puede continuar progresando sino en esa forma?...

Y si después de las monarquías constitucionales, la sociedad inventó el sistema republicano, creyendo ir a una organización más perfecta, sistema que se asentó sobre torrentes de sangre y sobre incontables sacrificios ¿ya no podemos ir más allá?...

Ss. Ss. en su casi totalidad ¿no han aplaudido esta transformación? ¿Quién de los que se sientan en estos bancos no considera como suya la fecha del 14 de Julio?

Al propio "Diario Ilustrado", que nos ataca, yo lo he visto el año pasado y el presente año, sacar el 14 de Julio una alegoría en homenaje a los revolucionarios de 1789. Y si se aplaude aquella revolución que transformó la humanidad, ¿por qué no se juzga que el momento actual puede ser un momento parecido a aquel en que se verificó la revolución francesa? En el momento actual hay descontentos con el régimen republicano, como hubo descontentos con las monarquías. No es un grupo de trabajadores sino la humanidad entera la que trata de corregir los errores que nos ha legado el pasado.

Dentro de estas ideas, señor Presidente y H. C., estamos propagando el comunismo, y, si hay Ds. que nos nieguen este derecho, van por mal camino. El procedimiento debe ser al revés del que insinúa en sus columnas "El Diario Ilustrado".

Lo que procede en el momento presente es oír los clamores de los pueblos. Como Ss. Ss. saben, las clases trabajadoras están pendientes en el momento actual, de la crisis por que pasa la cuestión de los Dardanelos; porque ¡qué sorpresa, señor Presidente! entre esa multitud despreciable, entre esos pobres turcos a quienes se creía aniquilados, echados para siempre de la Europa, se gesta un nuevo movimiento ante el cual Inglaterra, la invencible Inglaterra, se ve obligada a inclinar sus armas, a deponer sus ambiciones para dar paso a las nuevas ideas!

Entonces, si nosotros estamos viendo estos hechos, ¿por qué pretendemos en este país prohibir, ahogar las ideas nuevas? Invoco una vez más la buena voluntad de los Hs. Ds. para que cada cual influya a fin de que no equivoquemos el camino.

No pretendo que ningún H. D. tome estas palabras como una amenaza, porque prevenir no es amenazar.

Se cree que el pueblo chileno es muy manso, que está atrasado, que no tiene ideas en su cerebro y los que así lo juzgan están equivocados; porque en el pueblo chileno, en el cerebro del más humilde roto, del más infeliz campesino hoy germinan estas ideas y querrán ponerlas en práctica, y si Ss. Ss. tratan de ponerles un dique, el dique se romperá!

Termino estas observaciones, como he dicho, esperando buena voluntad y cooperación en los Hs. Ds. para que juntos todos realicemos una obra conjunta de prevención.

Yo realizo la misión de prevenir. Más tarde la C. no me podrá decir, ¿por qué Ud. no previno el peligro?

Si mañana las clases trabajadoras que me han enviado a mí en misión de parlamentar, podríamos decir, con las clases capitalistas, si me retiran de este sitio allá iré. Ellas me colocarán, tal vez, donde les parezca que en mejor forma puedo servir sus intereses.

He terminado, señor Presidente.

El señor MARIN PINUER.—¿Me permitiría la palabra, señor Presidente, para contestar los conceptos emitidos por el H. señor Recabarren?

PETICIONES DE ANTECEDENTES

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Permítame, H. D., se van a leer unas comunicaciones dirigidas a la Mesa.

El señor PRO-SECRETARIO.—El señor de Castro pide que se dirija oficio al señor Ministro de Industria a fin de que se sirva enviar los antecedentes relacionados con la creación y funcionamiento de la Comisión Reformadora del Código de Minería.

El señor de Castro solicita que se dirija oficio al señor Ministro de Hacienda para que se sirva enviar a la Cámara las listas que la Superintendencia de Aduanas debe haber remitido al Ministro relativas a la importación de vinos durante los años 1920, 1921 y 1922, y a fin de que se sirva indicar qué sumas se han pagado por primas de exportación en conformidad a la ley durante esos años y qué sumas se adeudan.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Se dirigirán los oficios solicitados por el H. D.

ATROPELLOS DE LAS POLICIAS PARTICULARES

El señor PRO-SECRETARIO.—El señor Navarrete pide se de lectura al siguiente telegrama que ha recibido S. S. de Coronal:

"Telegrama de Coronel.—Santiago, 28 de Setiembre de 1922.—Señor Manuel J. Navarrete.

Policías particulares cometen horrendos crímenes. Matías Enrique Sepúlveda, arroja abajo del tren obrero Juan Ulloa, destrózale las piernas y un brazo, muriendo instantes después de haber declarado carabineros Villa Mora cumplen con su deber capturando al criminal famoso Cabeza y Perry, pretenden sacarlo de prisión. Obreros mineros indignados por tan horrendo crimen piden abolición de policías particulares. —Fidel Rodríguez".

MEDICAMENTOS PARA EL "HOSPITAL DE EL SALVADOR"

El señor PRO-SECRETARIO.—El H. señor Saavedra formula indicación para que se exima del trámite de Comisión y se despache sobre tabla un proyecto que libera de derechos aduaneros una cantidad de medicamentos para el "Hospital de El Salvador".

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Solicito el acuerdo uánime de la H. C. para tratar sobre tabla el proyecto a que se refiere el H. señor Saavedra.

El señor O'RYAN.—¿De qué se trata?

El señor SAAVEDRA.—¿Me permite, señor Presidente? Se trata de lo siguiente: acaba de llegar a Valparaíso una cantidad de medicamentos destinados al servicio del "Hospital del Salvador", y como saben los H. Ds. la Junta de Beneficencia, dado el estado de sus finanzas, no tiene fondos con qué pagar los derechos de Aduana y obtener el despacho de esas mercaderías.

El Gobierno ha mandado un mensaje al Congreso pidiendo liberación de derecho de aduanas para esos artículos de sanidad.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Si a la H. C. le parece, se trataría sobre tabla este proyecto.

El señor MARIN PINUER.—Había solicitado la benevolencia de la H. C. para que se me permitiera decir unas cuantas palabras a fin de rectificar las observaciones del H. Sr. Recabarren.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Permítame, H. D.; si a la H. C. le parece, se trataría primero sobre tabla el proyecto a que se ha referido el H. D. por Mariluán, señor Saavedra.

Acordado.

Si no hubiera oposición acordaríamos eximirlo desde luego del trámite de Comisión.

Queda así acordado.

El señor PRO-SECRETARIO.—El proyecto dice así:

PROYECTO DE LEY:

"Art. único. Se declaran libres de derechos de internación los medicamentos, objetos sanitarios y otros artículos destinados al uso y consumo del Hospital del Salvador de Santiago, que deben llegar próximamente a la Aduana de Valparaíso, siempre que sus derechos no excedan de la suma de $ 5,000, moneda nacional de oro".

Santiago, 28 de Setiembre de 1922.—*Arturo Alessandri.—Guillermo Edwards Matte*".

—Puesto en discusión general y particular el proyecto, fué aprobado por asentimiento unánime.

El señor SAAVEDRA.—Ojalá que se tramitara sin esperar la aprobación del acta, señor Presidente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Si a la C. le parece, se tramitaría sin esperar la aprobación del acta.

Acordado.

AUMENTO DE SUELDO A LOS OFICIALES DEL REGISTRO CIVIL

El señor MEDINA.—Ruego al señor Presidente se sirva hacer anunciar para la tabla de fácil despacho de la próxima sesión el proyecto que aumenta los sueldos a los oficiales del Registro Civil.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Queda anunciado para la tabla de fácil despacho el proyecto a que se refiere S. S.

El señor MARIN PINUER.—Siento que se haya retirado de la Sala el H. señor Recabarren, porque deseaba rebatir en su presencia algunos de los conceptos vertidos por S. S.

El señor DE LA VEGA.—Se le puede hacer llamar.

CUARTEL DEL REGIMIENTO HUSARES

El señor CHANKS. — Desde hace algún tiempo, señor Presidente, se ha creado para la ciudad de Angol un estado bastante molesto, en lo que a su salubridad se refiere, debido a que se encuentra dentro de la misma población y en su parte más central, el cuartel del Regimiento de Húsares, de guarnición en esa ciudad.

Deseo que mis observaciones lleguen hasta el señor Ministro de Guerra, a fin de que se sirva estudiar la forma de cambiar la ubicación de ese Regimiento a un antiguo cuartel construido hace ya tiempo para el mismo Regimiento y que no ha sido habilitado únicamente porque ciertos oficiales y jefes antiguos de ese cuerpo encuentran que está muy lejos de la población y es muy molesto para ellos trasladarse al centro.

Es una constante y grave amenaza para la salubridad de esa población, el hecho de que un Regimiento de la importancia del Húsares, que tiene una numerosa caballada, se encuentre dentro del pueblo mismo. Si hay reglamentos que prohiben, en general, el establecimiento de pesebreras dentro del radio urbano de las ciudades, estimo que esa disposición debe hacerse efectiva con mayor razón en este caso, en que se trata de un Regimiento que, como he dicho, tiene una gran caballada.

Desearía que el señor Ministro tomara nota de mis observaciones y procurara obtener que se hiciera el traslado de ese Regimiento al cuartel a que me he referido, hoy día abandonado, y que, como digo, es un cuartel preciosísimo y cuya construcción ha sido muy costosa para el Fisco. Hoy día está ocupado como bodega para el forraje de la caballada, y en cambio, dentro de la población, se tiene establecido un cuartel, con grave daño para la salubridad pública, por la enorme caballada que tiene este Regimiento.

LICEO DE NIÑAS DE ANGOL

El señor CHANKS.—Deseo también llamar la atención del señor Ministro de Instrucción hacia el estado calamitoso en que se encuentra el Liceo de Señoritas de Angol. Es un edificio completamente en ruinas y que amenaza desplomarse por las pésimas condiciones de su construcción. De desear sería que el señor Ministro de Instrucción, de acuerdo con el señor Ministro de Guerra, hiciera un estudio sobre este particular y que el local que actualmente ocupa el Regimiento de Húsares pudiera ser aprovechado, en la parte que fuera necesario, para las oficinas del Liceo. Creo que es muy fácil hacer esto; los gastos pueden financiarse con el producto que dé la venta de los terrenos que posee este inmenso cuartel. No dudo que voy a ser atendido en estas observaciones, dado el espíritu de trabajo que tienen los señores Ministros de Instrucción y de Guerra.

ALUMBRADO ELECTRICO DE LA ESTACION DE ANGOL

El señor CHANKS.—También deseo hacer llegar algunas observaciones al señor Ministro de Industria y Obras Públicas, relativas al alumbrado eléctrico de la estación de Angol. Es ésta una estación muy importante, como que se trata de la capital de una provincia, y por donde cruzan numerosos trenes de pasajeros que, en su mayor parte, llegan durante la noche. Ya en otras ocasiones he solicitado directamente del Ministerio respectivo y del señor Director de los Ferrocarriles, que se mejore ese alumbrado; pero hasta la fecha no se ha hecho nada. Puede ser que estas observaciones que formulo, por ser emitidas desde esta alta tribuna, sean mejor acogidas.

El señor POUCHUCQ.—Me dicen que el señor Director de los Ferrocarriles ya había impartido las órdenes para que se ejecutaran esos trabajos.

El señor CHANKS.—Lo mismo me dijeron hace seis meses...

Yo acabo de estar en Angol y me informan que no ha llegado tal orden, y que, aunque hace más de un año que se hicieron los estudios de esa instalación, hasta la fecha los trabajos no se inician.

ACTUACION DE LOS CARABINEROS

El señor CHANKS.—He oído con bastante agrado las observaciones del H. D. por Antofagasta, señor Recabarren, relativas a la conducta funcionaria de los carabineros. No tengo, personalmente, ningún cargo que hacerles; mucho menos a su jefe, que es un dignísimo miembro de nuestro Ejército y que honra a la alta institución que dirige. Pero, tal vez las influencias políticas hacen que, a veces, este servicio de carabineros, tan importante, se preste a abusos.

Es el caso que en Traiguén los carabineros están al servicio de particulares. En un asunto que dice relación con un litigio que desde antiguo viene tramitándose sobre el fundo Pellahuén, un ciudadano que ha sido condenado por hurto en el juzgado de Traiguén, a 541 días de prisión, dispone de dos carabineros para que le cuiden cierto terreno que dice tener en la comunidad de Pellahuén. Estos carabineros, en el hecho, no desempeñan otro papel que el de atropellar la vida y hacienda de los vecinos de ese pueblo, encabezados por un hombre de pésimos antecedentes, que ha sido procesado por robos, y que es un verdadero capitán de bandoleros. Este hombre tiene a su cargo dos hombres de nuestro Ejército para realizar toda clase de atropellos contra los vecinos.

Hago este denuncio para que llegue a conocimiento del señor Ministro del Interior, a fin de que impida estos abusos y ordene que no se ponga fuerza de carabineros a las órdenes de cualquiera persona.

Esta misma observación la hago respecto del señor Roberto Cox, ex-alcalde de la comuna de Lumaco, que ha sido también procesado por distintos delitos, aún por homicidio, y que está excarcelado bajo fianza. Sin embargo, hoy día tiene a sus órdenes dos carabineros. ¿Y para qué? ¿Para que cuiden de su persona? ¿Para que le resguarden sus intereses? No, señor: únicamente porque en el hecho aparece ante el Ministro del Interior diciéndose dueño del fundo Pellahuen; de este modo dispone de dos carabineros que los destina a quitarles sus animales y a hostilizar en toda forma a los vecinos de Pellahuen.

Yo espero que el Ministro del Interior habrá de tomar nota de estos hechos y habrá de querer evitar que se le sorprenda en esa forma en lo sucesivo. En consecuencia, pido que se sirva dar instrucciones a las autoridades correspondientes a fin de que procedan con más cuidado cuando pongan los carabineros al servicio de particulares.

Y voy a terminar manifestando a esta H. C. que hace poco llegó a Los Sauces don Augusto Smitsman, personaje altamente colocado en la política de mi país, ex-miembro de esta H. C. ...

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente.)—Ha llegado la hora, H. D.

El señor SERRANO (don Luis.)—¿No se podría prorrogar la hora?

El señor CHANKS.—Yo concluiría en dos minutos.

El señor SERRANO (don Luis.)—¿Por qué no se prorroga la hora?

Yo desearía también decir unas pocas palabras sobre un proyecto de ley.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente.)—No se puede tomar ninguna determinación porque no hay número en la Sala en este momento, H. D.

Se está llamando.

—Después de un momento:

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente.)—Ya hay número.

Como ya va a llegar el término de la 1.a hora, solicito el acuerdo de la H. C. para que pueda continuar usando de la palabra el H. D. por Angol, señor Chanks, y para concederla a los Hs. Ds. que también la han pedido.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.—No, señor.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente.)—No hay acuerdo.

TABLA DE FACIL DESPACHO

El señor PRO-SECRETARIO.—El señor Presidente anuncia para la sesión próxima los siguientes proyectos para la tabla de fácil despacho:

Proyecto que aumenta los sueldos a los oficiales del Registro Civil.

Proyecto que modifica la ley que creó la Caja de Crédito Popular.

Proyecto que ordena efectuar elecciones municipales en las comunas de Niblinto y otras.

PRORROGA DE LA HORA

El señor MARIN PINUER.—¿No puedo usar de palabra, señor Presidente?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente.)—Solicito el asentimiento unánime de la H. C. para conceder la palabra al H. D. por Santiago, señor Marín.

El señor O'RYAN.—No, señor.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente.)—No hay acuerdo.

Terminada la primera hora.

INTERPELACION.—JUICIO DEL FISCO CON LA COMPAÑIA SALITRERA LASTENIA

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente.)—Dentro de la orden del día, corresponde ocuparse de la interpelación del H. D. por Valparaíso, señor Leckie. Está con palabra el H. D. por Santiago, señor Celis. Puede usar de la palabra S. S.

El señor CELIS.—En la réplica que vengo formulando a las observaciones del H. D. por Valparaíso, me ocupaba en la última sesión de refutar algunos cargos, por lo menos aquéllos de mayor importancia que ha hecho el H. D. interpelante, y me refería, en especial, a la desaparición de ciertos documentos del expediente sobre defraudación de la Compañía Lastenia.

Manifesté que en este hecho no había culpa alguna, ni responsabilidad directa ni indirecta, de parte de las personas a quienes se había referido el H. D. por Valparaíso, en razón de que la justicia se había incautado de los libros de la Compañía Salitrera Lastenia en virtud del carácter criminal con que se había iniciado el juicio...

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — No hay número en la Sala, H. D. Se está llamando.

—Después de cinco minutos:

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Se ha llamado durante el tiempo reglamentario.

Como no hay número en la Sala, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

En el momento de levantarse la sesión se encontraban presentes en la Sala, los siguientes señores Diputados:

Barros Castañón, Bunster, Cárdenas, Celis, Correa Ramírez, Chanks, Duhalde, González Cortés, Labarca, Leckie, Marín Pinuer, Medina, Navarrete, Padilla, Pouchucq, Rivas Vicuña, Rojas Mery, Rosselot, Sánchez, Serrano Arrieta don Luis, Tizzoni, Urzúa Jaramillo, Vergara Vicuña y Vidal Garcés.

de

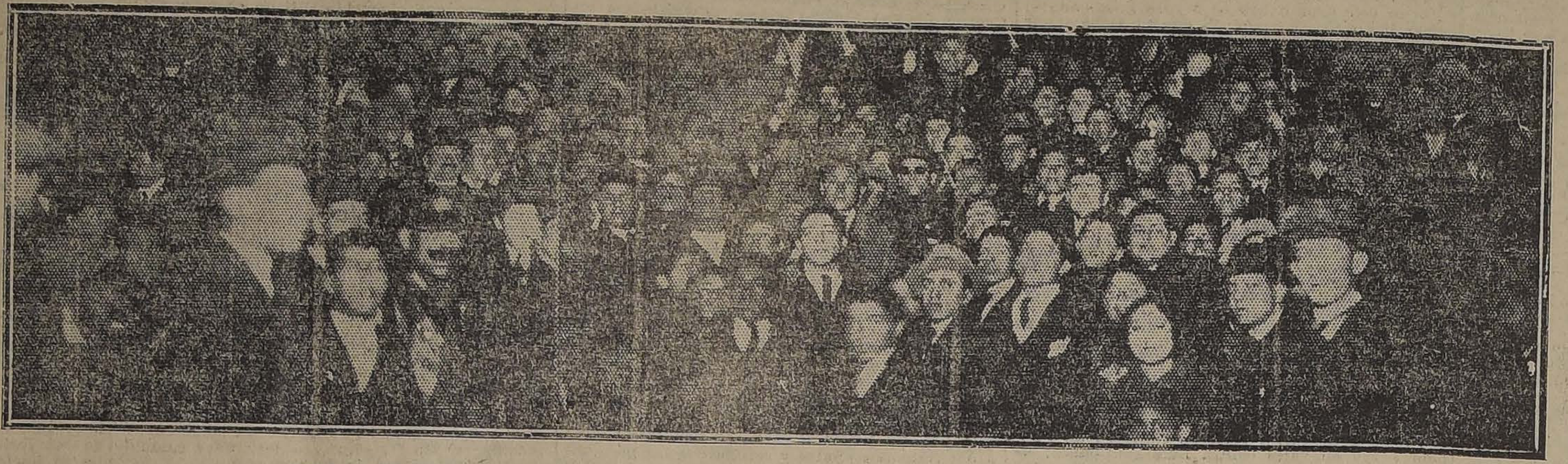
N U E S T R A S   A C T I V I

Los Primeros Juegos Olímpicos Latino Americanos

EL REGRESO DE LA EMBAJADA CHILENA DE ATLETISMO

LLEGO ANOCHE A LA ESTACION MAPOCHO, SIENDO OBJETO DE UNA GRANDIOSA MANIFESTACION DE BIENVENIDA

El campeón olímpico Manuel Plaza, habla para "La Nación"



EN LA ESTACION MAPOCHO, A LA LLEGADA DE LOS ATLETAS, EN LA MADRUGADA DE HOY

Por el expreso de anoche llegaron a esta ciudad los miembros de la embajada de atletismo que representó al país en los primeros Juegos Olímpicos Latino-Americanos, realizados en Río de Janeiro.

En la estación del Norte los esperaba una numerosa concurrencia que llenaba los andenes. La afluencia de público empezó desde antes de las 11 P. M., dejándose notar cierta impaciencia a la hora fijada por el itinerario cuando se supo la noticia de que el tren venía con algún atraso.

A medida que se aproximaba la hora de llegada del expreso, el entusiasmo se fué acrecentando, y tan pronto se apercibió la concurrencia de que hacía su entrada a la estación, prorrumpió en vivas demostraciones de complacencia.

Había allí una multitud formada por toda clase de personas, ávidas todas de tributar su saludo de bienvenida al esforzado grupo de atletas que defendió los colores nacionales en las justas olímpicas.

Notamos, en efecto, la presencia de personalidades de nuestro mundo social, conocidos políticos, dirigentes del deporte, etc. Entre los asistentes había también varias instutuciones deportivas que concurrieron en corporación llevando sus estandartes y letreros con frases cariñosas para los recién llegados.

Al detenerse el tren, a las 12 tres cuartos de la madrugada, todos se confundieron en un atronador arranque de júbilo y los representantes chilenos bajaron en hombros de sus admiradores, dejándose oír entusiastas hurras junto con los nombres de los atletas que tuvieron actuación más sobresaliente en el concurso, especialmente del campeón olímpico Manuel Plaza, Guajardo, Castillo y otros.

Nuestros connacionales fueron en seguida acompañados por una considerable porción del pueblo en dirección a sus hogares, en medio de incesantes manifestaciones de beneplácito.

Conversamos durante el trayecto con algunos de ellos y oímos de sus propios labios la confirmación de las informaciones que hemos suministrado en estos últimos días acerca de las causas que motivaron la pérdida para nuestro país del puesto de honor en estas competencias, esto es, los rigores del clima, el deficiente sistema alimenticio, la mala calidad del hospedaje, que hicieron mella en su salud, la desorganización de que en general se resintió el torneo y la inexperiencia o desconocimiento de las bases que lo rigieron, de que dió pruebas repetidas el jurado.

Igual declaración nos hizo el jefe técnico de la embajada, señor Alfredo Betteley.

Los miembros de la embajada atlética, sin excepción alguna, se sintieron profundamente impresionados por el afectuoso recibimiento de que se les hizo objeto. La verdad es que no lo esperaban y se sentían presas de un mal presentimiento, aunque tienen la más completa certidumbre de haber hecho todo lo posible por cumplir con su deber. Para cualquiera delegación habría sido obra de romanos obtener mejores resultados, porque no es fácil vencer allí donde existe un marcado ambiente de hostilidad y tantas otras dificultades contra las cuales era inútil luchar.

Es de congratularse que la ciudad de Santiago haya sido justiciera, respondiendo al llamado de "La Nación", en una forma amplia y desprendida.

Con el campeón olímpico Manuel Plaza

En el andén de la estación, aprovechando una oportunidad que se nos presentaba, entrevistamos al crack chileno en las



carreras de fondo, Manuel Plaza.

El atleta viene con el corazón alegre. Ajeno a todas las incidencias que determinaron el retiro de la delegación chilena en las pruebas olímpicas, ha sabido cumplir con su deber. A un total de 85 puntos que hizo nuestro país, él contribuyó con 25.

—¡Y eso que me quitaron 10 puntos que los gané en los 3 mil y en los 10 mil cross country!— nos dice Plaza, recordando la actitud de los dirigentes de la Olimpiada que no respetaron los reglamentos internacionales.

—Si no me quitan esos puntos, nos agrega con tristeza, habríamos ganado la Olimpiada a pesar de todo y sin participar en el pentathlon.

Le hablamos de su salud.

—Me siento perfectamente, nos dice, aunque el trabajo ha sido duro. En 7 días tuve que hacer 5 largas pruebas, aparte de mis entrenamientos.

Agreguen ustedes a esto, continúa, que desde la llegada a Río de Janeiro estuvimos mal alimentados y alojados con muchas incomodidades. Quizá por esto no hice mejores tiempos en mis carreras. Además no me convenía hacer récords, perdiendo mis fuerzas en las primeras pruebas cuando mi interés era triunfar en todas para darle más puntos a Chile.

Le preguntamos qué prueba había encontrado más pesada.

—Tal vez los 10 mil planos. Me sentía un poco débil y las piernas las tenía adoloridas con el cross country del día anterior. Durante las primeras 25 vueltas los tendones de las piernas parecía que iban a aflojar. Después se me compuso el cuerpo, nos agrega con cara sonriente.

Plaza estará listo para ir a Buenos Aires y después a París

Me seguiré entrenando — nos dice Plaza—para la olimpiada del año próximo en Buenos Aires.

Si triunfo en ese entonces, trataré de conseguir que me manden a los Juegos Mundiales, que habrán en París el 24.

Espero que la resistencia me acompañara, porque la vida que hago es muy higiénica.

Vean ustedes. Desde 1917 voy al Parque Cousiño todas las tardes a hacer entrenamiento. Es la única entretención que tengo en el día y con ella me siento feliz.

Pudiendo correr, estoy contento y no necesito más.

Lamento sí que el Gobierno no se preocupe de los deportes y no tenga, como he visto en otras partes, campos especiales para entrenamientos.

El Parque Cousiño es poco a propósito. Además, los corredores no tenemos ningún auxilio en caso de accidentes.

La erogación pública

En el curso de la conversación, Plaza se manifiesta agradecido de la iniciativa que se dice existe, de abrir una suscrición pública para el campeón olímpico.

Me va a caer bien, nos dice, tengo 5 hermanos, mujer y una hijita, y a pesar de que trabajo en diarios desde la madrugada hasta las 2 de la tarde, la plata alcanza para poco.

Digan en la información, nos pide, que estoy muy agradecido también de los señores Guillermo Subercaseaux y Jorge Matte, por las atenciones que recibí de ellos en el Brasil.

Una felicitación

Al estrecharnos la mano para despedirse, Plaza nos ruega que agradezcamos en su nombre las felicitaciones que recibió de los señores Ricardo González Aguirre, Presidente de la Asociación Atlética de Valparaíso, y Ernesto Herrera, Presidente del New Crusaders, del mismo puerto.

Fueron las únicas que recibí de Chile, nos dice, y llegaron casualmente cuando triunfaba en la última prueba en que participé, la Marathon.

ECOS DEL CENTENARIO DEL BRASIL



TROPAS BRASILEÑAS DESFILANDO FRENTE A LAS TRIBUNAS OFICIALES EN LA REVISTA MILITAR DEL CENTENARIO LAS TROPAS BRASILEÑAS SALIENDO DEL CAMPO MILITAR DESPUES DE LA REVISTA DEL CENTENARIO. DURANTE EL DESFILE ESCOLAR DEL CENTENARIO. — COMO SE PUEDE VER, LAS ESCUELAS ESTAN MILITARIZADAS. LA EMBAJADA CHILENA SALIENDO DEL PALACIO CATETE DONDE FUE RECIBIDA OFICIALMENTE POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

CICLISMO

EL GRAN TORNEO CICLISTA DEL PROXIMO DOMINGO

SE LLEVARA A EFECTO A LAS 2 P. M. EN EL VELODROMO DEL PARQUE COUSIÑO

El producto íntegro será a beneficio de la Liga de Estudiantes Pobres

La competencia por las Copas "Municipalidad", "Gath y Chaves" y "Comercio" dará lugar a una contienda emocionante

La competencia que desde hace ya tres años viene organizando el socio honorario de la Unión Ciclista de Chile, señor Erasmo Vásquez, dará lugar en la reunión del Domingo próximo, a una contienda encarnizada entre los Clubs Ciclistas Italiano, Ibérico, Centenario y Royal. El desarrollo de esta competencia durante los tres últimos años, ha colocado a estos clubs en condiciones sobresalientes para adjudicarse la victoria final en la competencia por los valiosos trofeos en disputa. Año tras año, los defensores de estos clubs han hecho esfuerzos muy notables para adjudicarse alguna ventaja sobre sus contendores, encontrándose todos más o menos en igualdad de condiciones.

Cabe, pues, imaginar para la competencia del próximo Domingo, una reñida lucha, más aun si tomamos en cuenta que con especial dedicación y esmero los campeones de los diversos clubs se han sometido a un entrenamiento racional y científico durante este último tiempo.

Un rasgo que honra a la dirigente, es la favorable acogida y las facilidades que ha dado a sus organizadores para el mejor éxito de la reunión. Al llamado que hiciera el Directorio pidiendo a sus corredores el mayor número de inscripciones estos han respondido en la forma más elocuente, y es tal el número de inscritos hasta el presente que habrá necesidad de dividir en serias muchas de las pruebas. Y, no podía, ser menos, ya que el hermoso fin que se persigue con esta reunión, es laudable. La obra generosa y callada que realiza la Liga de Estudiantes Pobres, se estrella a veces con la falta de medios que obliga a sus miembros a no poder extender como quisieran su benefico campo de acción. En el silencio de su obra bienhechora, muchas veces no se puede atender más de una solicitud, recibiendo esos pequeños que a la Liga acuden diariamente una amarga y profunda desilución.

Por eso, la cooperación que en esta ocasión presta el ciclismo a la infancia ávida de nuevos horizontes, es el brazo que se tiende, la ayuda del músculo al pensamiento, actividades que siempre debieran marchar unidas para la realización de grandes ideales de felicidad y de progreso humano.

Las entradas íntegras de esta reunión se dedican exclusivamente, pues, a la benéfica tarea de abrir nuevos horizontes al saber y al esfuerzo de los niños más modestos y humildes.

Sus organizadores han buscado todos los medios posible para hacer de esta reunión deportivo-social, una fiesta que deje gratos recuerdos entre sus espectadores, por el alto y elevado significado que encierra y por la falanje de brillantes corredores que agregarán su concurso físico al éxito de la reunión. Por esta parte, el valor de los premios en disputa ha estimulado el celo de vencer en nuestros concursantes, y más que todo, ese espíritu de amor propio característico de todos nuestros deportistas, hará que en cada momento, no se escatimen esfuerzos, dando así instantes de verdadera novedad y emoción.

No debemos terminar sin hacer un llamado al público de la capital para que honrando con su presencia la reunión, agregue su óbolo generoso a esta magnífica obra que tanto bien hace a Chile; estamos seguros que nuestro Velódromo se verá estrecho para dar cabida a la selecta concurrencia que demostrará cuánto estima la benéfica labor de la Liga de Estudiantes Pobres. Instituciones como ésta, sin credo religioso ni color político alguno, que calladamente están laborando la grandeza de la patria, merecen un estímulo a su labor bienhechora.

National Sporting Club

Hoy, a las 9.30 P. M., tendrá lugar la junta general de esta institución.

Tabla: Cuenta de los delegados ante la Unión Ciclista; nombramiento o ratificación de los mismos; socios morosos; afiliación del Club a la Asociación Nacional de Tiro al Blanco.

Se nos pide recomendar la asistencia y de un modo especial a los señores Lazcano, Mella, Pérez, Porta y Mass.

CLUB CICLISTA INTERNACIONAL. — Este Club en su última sesión acordó llevar a efecto la eliminatoria para elegir el equipo que lo ha de representar en las cinco horas, el Sábado a las 6.30 de la mañana y sobre el tiempo de una hora. Se recomienda a los corredores encontrarse en el Velódromo el día y hora indicados.

CLUB CICLISTA IBERICO. — Esta institución nos pide rogar a los corredores Alfredo Masanes, Alberto Bautista, José Merchan y Francisco Muñiz pasen a casa del capitán, señor Alfredo Santos, San Diego 690, a retirar los premios que obtuvieron en las carreras internas que este Club efectuó a San Bernardo el 10 del presente mes.

FOOT-BALL

POR LA COPA LUIS A. GALINDO

5 de Abril F. C. de Santiago contra La Cruz F. C. de Rancagua

En la cancha de la Liga O'Higgins, en Rancagua, se llevará a efecto, el Domingo próximo, el tercer encuentro entre los clubs arriba nombrados, por el trofeo "Luis A. Galindo".

Los segundos equipos tendrán a su cargo el preliminar, en competencia por once medallas de oro y plata obsequiadas por el entusiasta deportista don Pedro Daza Brantes, Secretario de la Intendencia de Santiago.

En Rancagua y en esta capital reina entusiasmo por los encuentros mencionados.

Acompañarán a la delegación del Club local los señores Pedro Daza Brantes, Pedro Castro y Armando Reyes, en representación este último de nuestro diario.

La partida será por tren de ocho de la mañana de la Estación Alameda y no por el de once cincuenta como equivocadamente se había anunciado, pues el segundo equipo debe presentarse a la una treinta en punto en la ianrha.

Las adhesiones se reciben el Viernes por tener que darse el número exacto de acompañantes, con el fin de que la Empresa de los Ferrocarriles agregue un carro especial al tren de la mañana.

Pueden ser solicitadas a los señores Luis Galindo, Notaría Altamirano; Roberto González, Librería Alameda esquina A. Prat; y Juan B. Muñoz, Chiloé 1479.

El entreciudades infantil del próximo Domingo

El Domingo próximo se llevará a efecto en el vecino pueblo de Melipilla el último encuentro por el trofeo "Directorio" entre los primeros equipos del Santiago Infantil de esta capital y el Teniente Bello Infantil de Melipilla. Este encuentro ha despertado mucho entusiasmo en esa localidad, y el club residente festejará a sus colegas santiaguinos con un banquete al cual han sido invitados prestigiosos vecinos.

El Santiago Infantil designó el siguiente cuadro para defender sus colores en esta contienda:

Vargas, Barros, Pizarro, Alfaro, Rendich (cap.), González, García, Lira, Escobar y Rojas.

Reservas: De la Cruz, Contreras.

Asociación de Foot-ball de Santiago

Partidas que se efectuarán el Domingo próximo:

Copa República

Liverpool I c. Magallanes I; cancha Magallanes; hora, 4.15; árbitro, señor Humberto Peña.

Brigada Central I c. F. Libertad I; cancha 1; hora, 4.15; árbitro, señor Luis Roatti.

Copa Chile (Uruguay)

Instituto N. I c. Morning Star I; cancha, 2; hora, 4.15; árbitro, señor Ernesto Lecaros.

S. Badminton I c. Ibérico I; cancha Santiago; hora, 4.15; árbitro, señor Eduardo Tessada.

Copa Chile (Argentina)

A. Prat I c. M. Eléctrica I; cancha, 2; hora, 2.15; árbitro, señor Luis Roatti.

Copa Independencia

Liverpool II c. Magallanes I; cancha Magallanes; hora, 2.30; árbitro, señor Juan B. Lapiedra.

B. Central II c. F. Libertad II; cancha 1; hora, 10; árbitro, señor Luis Roatti.

Directores de canchas: cancha 1 y 2, en la mañana, el señor Schmidt; en la tarde, el señor Salinas y delegado del Arco Iris.

Cancha Magallanes, señor Mario Muñoz; cancha Santiago, señor Basañez y delegado del Audax Italiano.

Liga Arrieta de Foot-ball

CALENDARIO OFICIAL PARA OCTUBRE

Domingo 1.o—Segunda serie.—Premio Liga Arrieta

Luis Arrieta con Iris; hora, 2 1|2 P. M.; árbitro, señor Fuentes.

Copa Manuel Muñoz Tapia

GuGindos con Valparaíso; hora, 4 P. M.; árbitro, señor Catenacci; director de cancha, señor Parada.

Jueves 12.—Segunda serie.—Copa Manuel Muñoz Tapia

Unión Las Rosas con Guindos; hora, 2 1|4; árbitro, señor Aliaga.

Primera serie.—Premio Demetrio Danús

Guindos con Iris; hora, 3.45 P. M.; árbitro, señor Barrientos; director de cancha, señor Solar.

Domingo 15.—Segunda serie.—Copa Manuel Muñoz Tapia

Luis Arrieta con Iris; hora, 2 1|2 P. M.; árbitro, señor Fuentes.

Primera serie

Práctice seleccionado; hora, 4 P. M.; director de cancha, señor Danús.

Domingo 22.—Segunda serie.—Copa Manuel Muñoz Tapia

Iris con Unión Las Rosas; hora, 2 1|2; árbitro, señor Aliaga.

Valparaíso con Luis Arrieta; hora, 4 P. M.; árbitro, señor Catenacci; director de cancha, señor González.

Domingo 29.—Segunda serie.—Copa Manuel Muñoz Tapia

Iris con Valparaíso; hora, 2 1|2 P. M.; árbitro, señor Catenacci.

Luis Arrieta con Unión Las Rosas; árbitro, señor Fuentes; hora, 4 P. M.; director de cancha, señor Sepúlveda.

PARA NOVIEMBRE

Domingo 5.—Primera serie.—Premio Fco. de B. Echeverría

Guindos con Valparaíso; hora, 3.45; árbitro, señor Tessada; director de cancha, señor Echeverría.

Nota.—Este calendario se cumplirá fielmente, aun cuando no salgan publicaciones los Domingos.

D A D E S D E P O R T I V A S

POR LAS COMPETENCIAS DE LAS COPAS REPUBLICA Y CHILE

Las interesantes reuniones del próximo Domingo, en las canchas del Magallanes, Independencia y Santiago

Entre las partidas oficiales del próximo Domingo se destacan por su importancia las que se realizarán en las canchas que dependen de la Asociación Foot-ball de Santiago, las que servirán de escenario a interesantes contiendas de las Copas República y Chile.

Merece ser citada en primer término la que sostendrán los primeros equipos de los Clubs Liverpool y Magallanes, a segunda hora, en la cancha que este último posee en Av. Independencia 1257.

A la misma altura de este encuentro figura el desafío entre el Brigada Central I y el F. Libertad I, que se iniciará a las 4.15 P. M., en la cancha Independencia N.o 1.

En la cancha N.o 2, a segunda hora, dirimirán supremacías los primeros equipos de los Clubs Instituto Nacional y Morning Star, que ocupan posiciones envidiables en la Copa Chile.

Como preliminar de este lance, medirán sus fuerzas los clubs A. Prat y M. Eléctrica.

Finalmente, en la cancha del Santiago, a segunda hora, se verificará uno de los más sobresalientes encuentros de la temporada, correspondiente a la Copa Chile: S. Badmington I c. Ibérico Balompié. Ambos elencos se encuentran debidamente entrenados y el público tiene verdadero interés por verlos medirse.

En resumen, se trata de reuniones dignas de congregar a una concurrencia numerosa.

Consejo Local de Foot-ball de Santiago

La Comisión de Reglamento, formada por los señores Angel Morales, Carlos Aguirre y Dimas Muñoz se reunirá a las 9 P. M. en los salones de este diario.

Liga Ferroviaria de Foot-ball

La eliminación de hoy para la organización del equipo combinado de la Segunda Zona

Con motivo de la organización del campeonato ferroviario que se llevará a efecto en los días 4 y 5 de Noviembre próximo y en el que tomarán parte equipos de Valparaíso, Santiago, Concepción y Valdivia, la Liga Ferroviaria, de acuerdo con las instituciones deportivas de foot-ball, entre ellas el Maestranza Atlético, procederá a la eliminación de los jugadores que han de representar a la Zona. Al efecto, se han formado dos equipos que actuarán el Sábado, a las 3.30, en la cancha Maestranza Atlético, en la siguiente forma:

Paredes
Rosales, Muñoz
Arellano, Baeza, Toledo
Vega, Morales, Ortega,
Muñoz Ruiz

O

Vera Echeverría
Valdés, Calvo, Araya
Quiroz, Quinteros, Espinoza
Córdova, Aro
Fuentes

Reservas generales: Navarro, Castillo, Acuña, Drago, Alvarez, Aceval, Araya, Sánchez, Daguerresar.

A los jugadores que no asistan a esta eliminación no se les tomará en cuenta en los campeonatos eliminatorios.

CAMPEONATO MUNICIPAL DE PROVIDENCIA.—Este torneo ha sido postergado para el Domingo 8 de Octubre.

Los delegados de los clubs de la comuna sesionarán hoy, a las 8½ P. M., en el edificio municipal, a fin de tomar algunos acuerdos al respecto.

Entre casas comerciales

WEIR, SCOTT Y CIA. DE VALPARAISO CON WEIR, SCOTT Y CIA. DE SANTIAGO

Las grandes casas comerciales de la capital están realizando una laudable labor de acercamiento social y deportivo entre los empleados de su dependencia en todo el país.

Como consecuencia de ello, tendremos próximamente oportunidad de presenciar en esta ciudad un buen encuentro entre los equipos de foot-ball representativos de Weir. Scott y Cía., de Valparaíso y de Santiago.

Estamos en antecedentes de que ambos conjuntos son de primera calidad y entre los respectivos personales se deja notar extraordinario entusiasmo por verlos medirse.

EL CLUB INSTITUTO NACIONAL EN SU 9.o ANIVERSARIO.—Con todo entusiasmo se siguen ultimando los preparativos para celebrar dignamente el 9.o aniversario de la fundación de este prestigioso club que tantos laureles ha conquistado en su vida deportiva.

La Comisión de fiestas, que en ocasiones anteriores ha cumplido en forma encomiástica su cometido, no ha omitido sacrificios a fin de que las fiestas de este año no desmerezcan en nada a las de los años anteriores.

Serán, sin duda, estas manifestaciones una demostración más del compañerismo y del entusiasmo que reina en las filas institutanas.

En la reunión que celebrará esta noche el Club en los salones de "El Mercurio", a las 9 P. M., la Comisión dará cuenta de las gestiones hechas y se tomarán los últimos acuerdos.

LA REUNION DEL PROXIMO DOMINGO EN LA CANCHA METROPOLITANA

Las Ligas Valparaíso y Metropolitana, dirimirán supremacías por el Trofeo Jackson

Como preliminar actuarán el La Cruz de Valparaíso y el Carlos Walker F. C. de esta capital

Especial entusiasmo reina en nuestros círculos deportivos por presenciar el próximo Domingo las interesantes contiendas que se desarrollarán en la cancha que la Liga Metropolitana posee en Av. Seminario esq. de Bilbao.

Se medirá los cuadros seleccionados de las Ligas Valparaíso y Metropolitana, por el séptimo encuentro de la competencia por el Trofeo Jackson, los que, sin duda, desarrollarán una contienda llena de alternativas de interés.

En el vecino puerto la contienda ha despertado también mucho interés y son muchos los aficionados que vendrán a esta capital a presenciar el lance.

EL PRELIMINAR

A las 1.45 P. M., se dará comienzo a la reunión con el encuentro entre el La Cruz, de Valparaíso y el Carlos Walker de Santiago, en competencia por la Copa Escobar Cerda, valioso trofeo que disputan ambos clubs desde hace varios años y que hasta la fecha en los encuentros que han realizado han demostrado que ambos cuadros se merecen.

Los cuadros se colocarán en la siguiente forma:

La Cruz, de Valparaíso:
Guerrero
Vásquez, Wagahonn
C. Rojas, Fuenzalida, E. Rojas
Gmo. Frez, L. Pérez, Carrasco
N. Cruz J. Hidalgo

O

Espinoza A. Calderón
J. Alvarez, A. Tagle, J. Araya
C. Espinoza, Naranjo, V. Hidalgo
D. Castro, A. Farías
A. Valenzuela
Carlos Walker, de Santiago

Reservas.—del La Cruz: C. Funes, G. Varas, J. Muñoz, J. M. Tapia, R. Cisternas y M. Maldonado.

Del Carlos Walker: J. Calderón, C. Ramírez, L. Alvarez, L. Soto y R. Navarro.

EL ENCUENTRO DE FONDO

A las 3.30 P. M., se dará comienzo al match de fondo el que será arbitrado por uno de los señores Jopling o Nicol, pues Valparaíso aún no ha comunicado a quien le corresponderá actuar. Ambos han sido aceptados por parte de la Metropolitana.

Los equipos tomarán la siguiente colocación.

Liga Valparaíso (azules):
Muñoz (Cap.)
Orellana, León
Carrasco, Casilla, de la Fuente
Gómez, Sibley, Langlands
Herrera Arancibia

O

Vargas Abarzúa
H. Céspedes, J. Céspedes, Iragüen
J. Calderón, Meza, Rodríguez
Del Solar (cap.), Avila
Ramírez
Liga Metropolitana (blancos)

Reservas.—De Valparaíso: J. Serrano, R. Rojas y Musso.

De la Metropolitana: Rivera, Clegg, Aguirre, Quezada, Agüero, Grijalba, Morales y Pérez.

LAS LOCALIDADES

El precio de las localidades es: Dos pesos tribunas y un peso entrada a cancha habiendo muchas comodidades para el público.

Una excelente banda militar amenizará la reunión.

UNA CITACION IMPORTANTE

Se nos encarga citar a sesión de directorio para hoy, a las 6.30, en la secretaría de la Metropolitana.

También deben pasar por dicha secretaría, Agustinas 1060, Of. 10, hoy, de 6 a 8 P. M., todos los jugadores y reservas del cuadro seleccionado, para un asunto importante y relacionado con el intercity.

En el Centro Deportivo Jack Dempsey

Entusiasmo ha despertado entre nuestros amateurs la conferencia que se dictará hoy, a las 9 1|2 P. M., en el gimnasio de este Centro, San Martín 772.

Esta versará sobre "Atletismo, entrenamiento, sus beneficios y su desarrollo en nuestro país".

La conferencia se hará con demostraciones prácticas de atletas en el gimnasio.

Le deseamos, pues, un feliz éxito a esta difusión del deporte en nuestras sociedades obreras.

MUNDIAL CLUB.— Ha dejado de existir la señora madre del secretario de este Club, señor Alberto Núñez.

Se nos pide rogar a los socios que asistan a los funerales que se efectuarán hoy, a las 9 A. M. El cortejo partirá de la calle Fernando 1135.

CALOS WALKER M. F. C.—Se avisa a los señores socios que deseen adherirse a la manifestación que se les ofrecerá a los miembros del La Cruz F. C. de Valparaíso, deben dirigirse al señor tesorero Juan Espinoza, Av. Delicias 3410, Feria Ureta, de 8 a 11 A. M. y 1 1|2 a 6 P. M.

AUDAX CLUB SPORTIVO ITALIANO.—Los miembros de la sección foot-ball de esta institución se reunirán esta noche, a las 9 P. M., en San Isidro 92, para tratar varios asuntos de mucha importancia.

Se ruega la asistencia a todos jugadores y especialmente a los socios que quieran ingresar al tercer equipo.

Pésame

El Electro Metalúrgico F. C. presenta su más sentido pésame a su presidente, señor Gmo. Díaz, por la muerte de un miembro de su familia.

Don Leopoldo Ibáñez

Este prestigioso deportista, miembro de la Liga Infantil de Foot-ball de Valparaíso, llegará a esta ciudad el Domingo próximo.

El directorio de la Liga Infantil local le hará objeto de algunas manifestaciones durante su estada en ésta, en retribución de las atenciones que el señor Ibáñez prodigó últimamente a la delegación infantil santiaguina que estuvo de paso en el vecino puerto.

ANTONIO FERRER E. F. C.—Hoy cumple un año de vida este Club de Fott-ball, formado por los empleados de la Casa Antonio Ferrer, habiendo desarrollado una labor fructífera entre sus asociados.

La persona que ha contribuído en forma más efectiva al surgimiento de esta joven institución es su Presidente Honorario, señor Antonio Ferrer E. y entre las personas que se han destacado por su entusiasmo y que materialmente han trabajado tesoneramente por el progreso del Club podemos nombrar a sus socios fundadores: señores Florindo Gajardo, Santiago Masot, Bejamín Arriaza y F. Suárez.

Para conmemorar este aniversario este Club ha acordado llevar a efecto el próximo Domingo en la mañana un torneo deportivo muy interesante, contándose en el programa pruebas de atletismo, box y foott-ball. Terminado esta, se servirá un almuerzo en los alrededores de la cancha.

Asociación de Foot-ball de Santiago

El Directorio de esta colectividad tomó los siguientes acuerdos:

1.o Eliminar de la competencia, a petición del club interesado, al Gimnástico II;

2.o Eliminar de la competencia por no haberse presentado a dos partidas consecutivas, al I y II del Universo F. C.

3.o Aplicar cinco pesos de multa al Esperanto por haber omitido el informe de su última partida;

4.o Negar lugar al pase que se solicita del jugador señor Armando Díaz, del Eleuterio Ramírez, hasta entretanto no se acredite la disolución de este club. La secretaría oficiará al Eleuterio Ramírez solicitando antecedentes;

5.o Reconsiderar el acuerdo de suspensión del jugador señor Luis Vásquez en vista de que actuó en una partida contra el Eleuterio Ramírez que fué anulada, y que, por lo tanto, no puede influir en el ascenso de dicho jugador;

6.o En conformidad al acuerdo anterior, computar en favor del B. Central II los puntos de su partida con el Arco Iris II;

7.o Fijar para el 8 de Octubre el encuentro de desempate por el segundo puesto de la Copa Blanco entre los terceros equipos de los clubs F. Libertad y Universo.

8.o Fijar para el 8 de Octubre la partida U. Chilena I con B. Central I;

9.o Fijar para el 15 de Octubre la partida Audax II con Guacolda II; y

10. Ceder al U. Chilena I los puntos de su partida con el Britania I, con el mérito de lo expuesto por el árbitro señor Muñoz, según el cual no se presentó a su llamado el Britania, dejándose constancia de que ambos capitanes habían firmado el compromiso de esperar el cuarto de hora.

—El Consejo sesionará hoy Viernes, a las 9 P. M., en Huérfanos 1062, tercer piso. Se nos pide invitar a esta sesión a los presidentes de los clubs afiliados para tratar sobre la adquisición de un terreno para cancha.

EXCURSIONISMO

CUERPO DE EXPLORADORES GALVARINO. — Mañana, a las 5.30 P. M., se reunirá la junta ordinaria de esta colectividad, en Huérfanos 1062.

El secretario nos ruega recomendar la asistencia, pues hay varios asuntos de suma urgencia que tratar.

CENTRO EXCURSIONISTA CAUPOLICAN—El Domingo próximo este Centro efectuará una excursión a la cordillera, internándose por Lo Hermida.

La partida ha sido fijada a las 3 A. M. del local de la pro-secretaría, Porvenir N.o 379.

Hará de jefe de excursión el señor Guillermo Maldini. Tenida, equipo completo; rancho, será libre.

AUTOMOVILISMO

Sociedad Deportiva Automovilística de Santiago

La junta general de esta corporación sesionará hoy Viernes a las 9.30 P. M., en el edificio Ariztía, 7.o piso, oficina 22.

ATLETISMO

CENTRO DEPORTIVO "EXEQUIEL VILCHES".—La Comisión de deportes de esta institución pone en conocimiento de los socios que el campeonato atlético interno se llevará a efecto el próximo Domingo en los Campos de Sports de Ñuñoa.

CENTRO SPORTIVO BOSTON.—Cita a sesión de Directorio para hoy, a las 9.30 P. M., en Sazié 2055.

EN HONOR DEL ATLETA MOLLER. — El Santiago Atlético prepara un torneo para el Domingo próximo en la mañana en honor del atleta señor Moller.

Se ha confeccionado con tal motivo el siguiente programa: 110 metros vallas (series); dardo; 110 metros vallas (final); salto alto con impulso; 100 metros planos; 1,500 metros marcha; garrocha y posta de 1,600 (4x400).

ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO. — Esta Asociación nos hace presente que se ha impuesto de la noticia publicada en un colega de Valparaíso, del 27 del actual, de que la carrera Valparaíso a Casablanca se efectuará el 8 de Octubre próximo.

Se cree que esta información no sea oficial, por cuanto la fecha no se ha recibido ninguna invitación al respecto.

Los mejores corredores que representarían a Santiago recién se encuentran de regreso de Río Janeiro y no sería posible hacerlos intervenir en una prueba de tan largo aliento después de la participación que tuvieron en los Juegos Olímpicos Latino-Americanos.

CENTRO SPORTIVO EL GLOBO. — Habiendo regresado nuestros consocios que se encontraban en Río Janeiro defendiendo los colores chilenos en los Juegos Olímpicos Latino-Americanos, este Centro tiene preparado un gran campeonato interno para todos sus asociados. Se desarrollará el próximo Domingo, a las 2 P. M., en la Quinta Normal, con las siguientes pruebas:

400 metros, todo competidor; 800 metros; 1,500 metros, perdedores que no hayan obtenido 1.o, 2.o ni 3.er puestos; lanzamiento de la bala; 100 metros, perdedores; 100 metros, todo competidor; 1,500 metros, marcha, para novicios; 1,500 metros infantiles, entre 14 y 17 años; 800 metros infantiles, entre 12 y 15 años; 400 metros, obstáculos.

Para la carrera Santiago Maipú se cuenta con valiosos premios que han donado los señores Luis Mandujano Tobar, Justo Castro y Fernando Eyzaguirre. Las inscripciones para esta prueba y manifestación, que se efectuará en Maipú el 8 de Octubre, se recibirán hasta el día 4.

POLO

Santiago Polo Club

LA REUNION DE MAÑANA

Esta institución está organizando competencias para el Sábado próximo y existe entre sus miembros bastante entusiasmo por participar en ella. Para hacerlo deberán inscribirse a más tardar hoy, antes de las 12 M.

TIRO AL BLANCO

"National Sporting Club"

Se pone en conocimiento de los señores socios que en la segunda quincena de Octubre se efectuará un certamen interno, individual de tiro al blanco, el cual servirá como ensayo para empezar con las lecciones del nuevo reglamento de tiro.

Las bases se darán a conocer oportunamente, disputándose artísticas medallas de oro y plata, donadas por los señores Desiderio Mella, Pablo Escudero, Augusto Graf, Andrés Sola y otros.

El director del tiro recomienda especialmente la asistencia y puntualidad en la hora de llegada, a fin de poder desarrollar debidamente el programa de instrucción que es bastante amplio.

El próximo Domingo empezará la instrucción a las 8 A. M.

—Esta noche habrá junta general de socios, a la 9.30 P. M. en punto. Se recomienda encarecidamente la asistencia, pues hay importantísimos asuntos que tratar relacionados con la representación del Club ante la dirigente del ciclismo.

CITACIONES

Magallanes F. C.—Asamblea general para el Martes 3 de Octubre, a las 9 P. M., en "El Mercurio".

Centro Deportivo de Chauffeurs.—Junta general para hoy, a las 9 P. M.

Independencia Infantil F. C.—Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en el local de costumbre.

Gimnástico F. C.—Junta general extraordinaria para hoy, a las 9 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado". A esta reunión deben presentarse los señores T. Rojas, Pérez y Villablanca.

Gold Cross F. C.—Directorio para hoy, a las 6 1|2, en los salones de "El Diario Ilustrado".

Capitán Prat F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M., en uiz Tagle 60.

Centro Deportivo Alfredo Rossi.—Junta general para hoy, a las 9 P. M.

Club Deportivo "Ernesto Samit".—Directorio par hoy, a las 8 1|2 P. M.

National Sporting Club.—Junta general extraordinaria para hoy, a las 9 P. M.

U. Chacabuco F. C.—Junta general para hoy, a las 8 P. M., en Prado 203.

U. Chilena F. C.—Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Matucana 71-A.

Teniente Godoy Infantil F. C.—Junta general para hoy, a las 8 1|2, en Crédito 421.

Maestranza Atlético F. C.—Junta general para hoy, a las cinco y media P. M., en los altos de la Casa de Máquinas.

Wanderers F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Salas 216.

Peñarol F. C.—Directorio para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Andes 2621.

Unión de Peluqueros F. C.—Junta general para el Domingo, a las 4 P. M., en ecoleta 215.

Sportivo Lincoyán F. C.—Junta general para hoy, a las 7.30 P. M., en Chacabuco 27.

Estrella Nacional F. C.— Junta general para el próximo Jueves, a las 8.30 P. M., en Maruri 535.

Concurso

Llámase a concurso a fin de proveer en propiedad una plaza de profesor auxiliar en la Escuela Diurna de Aplicación Anexa a la Normal de Preceptores de Chillán, con un sueldo base de $ 4,200 anuales.

Los interesados deberán enviar sus títulos y demás antecedentes, a la Dirección de la Escuela Normal citada, antes del 2 de Octubre próximo.

EL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION PRIMARIA.
2-O.



I N F O R M A C I O N E S C A B L E

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIAS EASTERN Y ALL AMERICA CABLES, INC., DE "THE UNITED PRESS" Y

AUMENTA CADA VEZ MAS LA GRAVEDAD DE LA SITUACION EN ORIENTE

EL RAISULI SE HA SOMETIDO A ESPAÑA

El Senado mexicano ratifica el Convenio firmado entre el señor de la Huerta y los banqueros neoyorquinos

UNA EXPLOSION DESTRUYE EL FUERTE DE FALCONARE, EN ITALIA

M. Jonnart desecha el cargo de presidente de la Comisión de Reparaciones

ESPAÑA

EL RAISULI SE HA SOMETIDO

MADRID, 28. — Se anuncia que el Raisulí se ha sometido. Residirá en Tazarut con los jefes que le acompañan, entregando a España sus armas y material de guerra.—(U. P.)

AUMENTA LA CALMA EN LA REGION DE ZAUEN

MADRID, 28. (Oficial). — Un comunicado de Marruecos anuncia que aumenta la tranquilidad en la región de Zauen, donde los moros deponen las armas y se entregan a las labores agrícolas.

El Raisulí, recientemente sometido, invitó a los oficiales españoles a una cacería.—(U. P.)

EL TEMPORAL EN EL MAR CANTABRICO

BILBAO, 28. — Continúa con toda intensidad el temporal en el Mar Cantábrico, donde han naufragado numerosas embarcaciones de pequeño tonelaje.—(U. P.)

EL GENERAL CALVACANTI DECLARA ANTE EL CONSEJO SUPREMO DE GUERRA

MADRID, 28. — El general marqués Calvacanti ha prestado una extensa declaración en la causa que se le sigue, ante el Consejo Supremo de Guerra.—(U. P.)

ENVENENAMIENTO DE LAS FUENTES EN PUEBLO CASARES

MALAGA, 28. — Comunican de Pueblo Casares que en las fuentes públicas fueron arrojados diferentes venenos, algunos de ellos sumamente tóxicos.

Se cree que ese atentado tiene relación con los pasados hechos sindicalistas.—(U. P.)

PROTESTA CONTRA LA IMPORTACION DE TRIGO

MALAGA, 28. — La Cámara de Comercio acordó formular una protesta contra el intento de importación de trigo extranjero. —(U. P.)

EL DEFICIT FISCAL ASCENDERIA A 1,101 MILLONES DE PESETAS

MADRID, 28.—El Ministro de Hacienda ha declarado que el déficit del presupuesto anterior ha ascendido a 1.101 millones de pesetas. Agrega que con la disminución de los gastos de Marruecos, se reducirá enormemente este déficit y tal vez desaparecerá en los futuros presupuestos.—(U. P.)

ALEMANIA

TCHICHERIN SE DIRIGE A MOSCOU

BERLIN, 28. — El delegado Tchicherin partió para Moscou. —(Havas.)

FALLECIMIENTO DE UN GENERAL

BERLIN, 28. — Falleció el general von Hooppner, ex-jefe de los servicios de aeronáutica. —(Havas.)

DIVERGENCIAS EN EL SENO DEL GABINETE

BERLIN, 28.— Se asegura que han surgido importantes divergencias en el seno del Gabinete, a consecuencias de la fijación de los nuevos precios de los cereales confiscados.— (Havas).

GRAN BRETAÑA

LOS CADETES DEL FERRUCIO DEPOSITAN UNA CORONA

en la tumba del soldado desconocido

LONDRES, 28.— Un centenar de cadetes del buque "Ferrucio" acompañados del Embajador italiano De Martino, depositaron una corona en la tumba del soldado británico desconocido.—(Havas).

RUSIA

PERIODISTAS Y PROFESORES EXPULSADOS POR EL SOVIET

RIGA, 28.—Han llegado a este puerto 25 profesores, periodistas y sus familias, expulsados por el Soviet, por ser opositores al régimen existente.—(Havas).

JAPON

EL PRINCIPE HEREDERO NO IRA A ESTADOS UNIDOS

TOKIO 28.—Se desmiente oficialmente la noticia de que el príncipe heredero Hiro-Hito visitará los Estados Unidos.—(U. P.)

PORTUGAL

LOS POLITICOS ESPERAN AL PRESIDENTE ALMEYDA

LISBOA, 28.— Los políticos esperan que se efectuarán importantes consejos de Ministros después del regreso del Presidente Almeyda, que llegará a Lisboa el 11 de Octubre.—(Havas.)

URUGUAY

BANQUETE A LOS EDILES CHILENOS

MONTEVIDEO, 28.— La Municipalidad dará un banquete a los municipales chilenos que regresarán en breve del Brasil.—(Havas).

MONTEVIDEO, 28.— La esposa del Ministro de Chile.— Partió a Buenos Aires, para seguir viaje a Chile, la esposa del Ministro chileno, señora Carmela Mackenna de Cuevas.—(Havas).

LA DELICADA SITUACION DE ORIENTE

Las fuerzas revolucionarias griegas ocupan los edificios públicos de Atenas. — El Comité revolucionario encarga a Venizelos la dirección de los asuntos nacionales en el exterior. — El General Nider organizará el nuevo Gabinete

LA ASAMBLEA NACIONAL DE ANGORA NO ESTARIA SATISFECHA CON LOS OFRECIMIENTOS ALIADOS

Los nuevos acontecimientos no hacen cambiar la actitud de Francia, que es la que acordó con los aliados y puso en conocimiento de Mustafá Kemal Bajá

En los círculos oficiales de Washington se predice que los Estados Unidos participarán en la Conferencia de Venecia, sobre cuestiones de Oriente

POSIBLE DICTADURA DEL GENERAL NIDER EN ATENAS

ATENAS 28.—Se indica que el leader venizelista, general Nider, asumirá probablemente la dictadura en Atenas mientras organice el nuevo Gobierno, a lo cual, según se informa, tiene derecho de acuerdo en su convenio con el Rey Jorge.

Se cree que Carapa o Coromilas será nombrado Ministro de Relaciones Exteriores y Diomende, de Hacienda.—(U. P.)

UN MIEMBRO DEL GABINETE HABRIA SIDO MUERTO POR LOS REVOLUCIONARIOS

LONDRES, 28.— Comunican de Atenas que, durante la entrada de las fuerzas revolucionarias a Atenas fué muerto uno de los miembros del Gabinete.—(U. P.)

SE CONSIDERA INEVITABLE LA ABDICACION DEL SULTAN

CONSTANTINOPLA, 28.—El Sultán se encuentra gravemente enfermo, considerándose inevitable su abdicación, la que fundaría en razones de salud.—(U. P.)

FRANCIA MANTIENE SUS DECISIONES

RAMBOUILLET, 28. — El Gabinete, después de imponerse del informe de M. Poincaré, sobre la situación de Oriente, comunicó a los griegos que los acontecimientos ocurridos no cambian las decisiones que Francia adoptó de acuerdo con los aliados y transmitió a Mustafá Kemal.—(U. P.)

EL RESCATE DE LAS MUJERES Y NIÑOS ARMENIOS

GINEBRA, 28.— La Asamblea de la Liga de las Naciones acordó destinar otras 1,500 libras esterlinas al rescate de las mujeres y niños deportados en Alepo y alrededores.

Se calcula en 30,000 el número de las mujeres y muchachas armenias que aún están detenidas en los harems e instituciones turcas.—(U. P.)

CAÑONES DE GRUESO CALIBRE EN GALLIPOLI

CONSTANTINOPLA, 28.— Cañones británicos de largo alcance, procedentes de Malta, han sido montados en la península de Gallipoli.—(U. P.)

PARTE DE LA ASAMBLEA DE ANGORA ENCUENTRA INSUFICIENTES LOS OFRECIMIENTOS ALIADOS

PARIS, 28.— Informaciones de carácter semi-oficial anuncian que una parte de la Asamblea de Angora no está satisfecha con los ofrecimientos aliados y pide una explicación acerca de lo que los aliados quieren exactamente decir con quello de "libertad de los estrechos", como también una información detallada respecto del régimen que existirá en Constantinopla.'

Se cree que, después de su conversación con M. Franklin Bouillon, Mustafá Kemal se ha dirigido a Angora para solicitar la votación de la Asamblea, no siendo posible, por consiguiente, que los aliados obtengan una respuesta definitiva antes de algunos días. —(U. P.)

CONSTANTINO ESTARIA PRISIONERO

LONDRES 28.— Informaciones, no confirmadas aún, anuncian que el Rey Constantino ha sido encarcelado.—(U. P.)

BUQUES GRIEGOS EN CONSTANTINOPLA

CONSTANTINOPLA 28.—Se encuentran en ésta la tripulación del crucero griego "Averoff" así como la flota griega del Mar de Mármara, estimándose que apoyan el movimiento revolucionario de Atenas. —(U. P.)

LOS KEMALISTAS NOMBRAN GOBERNADOR DE CHANAK

CONSTANTINOPLA, 28.— Los kemalistas suprimen las bebidas alcohólicas en los teritorios reconquistados y nombraron a uno de sus jefes, gobernador de Chanak.—(Havas.)

LA OCUPACION DE ATENAS POR LOS REVOLUCIONARIOS

ATENAS 28.—Las tropas revolucionarias completaron su desembarco en El Pireo y siguieron marcha hacia Atenas, ocupando todos los edificios públicos y, en la misma noche de ayer instalando en la capital sus propias autoridades militares y separando a las de Constantino.

Se considera probable el nombramiento del general Nider como nuevo comandante en jefe de las fuerzas revolucionarias.

La ocupación se ha llevado a cabo sin efusión de sangre, realizando manifestaciones de júbilo los elementos venizelistas.

El pueblo ha aceptado con calma la abdicación del monarca, dándose cuenta de que la continuación de la desastrosa política de Constantino sólo servía para provocar hostilidad de parte de los aliados, y especialmente de Francia, conduciendo inevitablemente a la pérdida de la Tracia y, como consecuencia, de la Macedonia.— (U. P.)

LA SITUACION ES SUMAMENTE GRAVE

LONDRES, 28.—Los funcionarios consideran la cuestión de Oriente como de la mayor gravedad y, de fuente autorizada, se dice que hay seis probabilidades en favor de la guerra contra una en contra.— (U. P.)

EL PROBABLE ORGANIZADOR DEL GABINETE GRIEGO

LONDRES, 28.— Se considera al general venizelista Nider como el más probable organizador del Gabinete.—(U. P.)

MOVIMIENTO DE TROPAS EN LA ZONA NEUTRAL

LONDRES, 28.— Los movimientos y contramovimientos de los turcos y británicos en la zona neutral amenazan provocar en un momento a otro el estallido de hostilidades.

La caballería turca, apoyada por ametralladoras avanza desde Renkeui, amenazando aislar a los puestos avanzados británicos, visto lo cual, las tropas inglesas, apoyadas por ametralladoras y artillería, se mueven hacia el sur para frustrar el intento de los nacionalistas.—(U. P.)

AVANCE DE LA CABALLERIA TURCA

AGRADECIMIENTOS DEL CORONEL HARRINGTON A MUSTAPHA KEMAL

CONSTANTINOPLA, 28. — La caballería turca, reforzada, avanza desde Cronkeny, en dirección Nordeste sobre Asmalitepe, con la intención, según parece, de cortar la avanzada británica sobre Kepez.

Una columna de tropas británicas apoyada con artillería abandonó Channak, para contrarrestar la avanzada de los turcos.

El Comndante de las fuerzas aliadas, Coronel Harrington, contestó a Kemal agradeciendo sus declaraciones de respetar la libertad de los Estrechos y el deseo expresado de evitar incidentes.

Harrington le hizo ver sus deseos de celebrar una entrevista para discutir un arreglo definitivo.— (Havas).

SE CONFIA A VENIZELOS LA DIRECCION DE LOS ASUNTOS GRIEGOS EN EL EXTERIOR

ATENAS 23.—El Comité revolucionario encargó a Venizelos la dirección de los asuntos de Grecia en el exterior, solicitando de Constantino, Sofía, y de los príncipes Andrés y Nicolás que abandonen el territorio griego.—(U. P.)

REUNIONES DEL GABINETE BRITANICO

LONDRES 28.—El Gabinete sesionó a las 11 de la mañana para imponerse del informe del general Harrington referente a la comunicación de Mustafá Kemal, la que es considerada ambigua e impertinente.

El Gabinete se reunirá nuevamente a las 4 de la tarde.—(U. P.)

EL SOVIET INSISTE EN PARTICIPAR EN LA PROXIMA CONFERENCIA

LONDRES, 28. — "The Times" publica un despacho de Belgrado que dice que el Soviet ha notificado a Yugoeslavia que insistiría en participar junto con los aliados y Turquía en la Conferencia que se realizará para tratar de la cuestión de la Tracia y de la neutralidad de los Estrechos.—(Havas).

EL GOBERNADOR MILITAR DE MITILENE ES ARRESTADO POR LOS REVOLUCIONARIOS

SALONICA, 28.—El Gobernador militar de Mitilene y un oficial superior que intentaron sofocar el motín militar, fueron arrestados por los revolucionarios.— (Havas).

EL GABINETE BRITANICO ESTUDIA LA SITUACION DE ORIENTE

LONDRES, 28.— Se reunió el Gabinete para discutir la situación de Oriente, que se considera grave.

Se estudiaron las comunicaciones cambiadas entre el General Harrington y Mustapha Kemal.— (Havas).

ACUERDOS DEL GABINETE FRANCES

PARIS, 28.— El Premier Poincaré expuso ante el Consejo de Ministros la situación de Oriente.

El Consejo decidió que los acontecimientos de Grecia no podrían modificar las resoluciones tomadas por Francia de acuerdo con los aliados y contenidas en las proposiciones comunicadas a Mustapha Kemal.— (Havas).

EL SULTAN DE TURQUIA HABRIA ABDICADO

CONSTANTINOPLA, 28.— Informaciones de fuente no oficial anuncian que el Sultán ha abdicado.— (Havas).

CONSTANTINO HABRIA SIDO TOMADO PRISIONERO POR LOS REVOLUCIONARIOS

GINEBRA, 28.— La delegación helénica a la Sociedad de las Naciones recibió un telegrama, en el que se le anuncia que el Rey Constantino ha sido tomado prisionero por los revolucionarios y que uno de sus Ministros ha sido asesinado.— (Havas).

DECLARACIONES DEL REPRESENTANTE KEMALISTA EN MOSCOU

MOSCOU, 28.— El Encargado de Negocios kemalista en esta ciudad, Asis Bey, ha hecho la siguiente declaración:

"Inglaterra se verá finalmente obligada a evacuar Constantinopla que debe pertenecer a los kemalistas, ya que Turquía no puede existir sin esa ciudad".

Además hizo notar la necesidad de que los capitales norteamericanos contribuyeran a la reconstrucción de Turquía para desarrollar sus grandes y ricos depósitos de carbón, cobre, petróleo y plata.—(U. P.)

LOS ESTADOS UNIDOS PARTICIPAN EN LA CONFERENCIA DE VENECIA

WASHINGTON, 28.— Se predice en las esferas oficiales que los Estados Unidos participarán en la Conferencia de Venecia, sobre asuntos de Oriente.—(U. P.)

EL ENVIO DE UNA EXPEDICION SURESLAVA A CONSTANTINOPLA

BELGRADO, 28.— De fuente autorizada se anuncia que Sureslavia enviará una expedición a Constantinopla únicamente en el caso de que Hungría y Bulgaria se desarmen en definitiva y que se rectifiquen las fronteras con esos dos países.— (U. P.)

EL ULTIMATUM DE LOS REVOUCIONARIOS AL GOBIERNO

LONDRES 28.—El corresponsal de "The Central News Agency" en Atenas comunica que ayer, una escuadra a bordo de cuyos buques venían diez mil soldados a las órdenes del general Sonatas, llegaron a las afueras de Atenas y notificaron al Gobierno de que debía aceptar los términos de la proclama revolucionaria antes de las 10 de la noche, pues, de otro modo, las tropas serían desembarcadas.— (U. P.)

UNA COMUNICACION TELEGRAFICA DE MOSCOW A BELGRADO

PARIS 28.—El corresponsal de "Le Matin" en Belgrado comunica que el Gobierno ha recibido, desde Moscow, instrucciones telegráficas respecto de la Conferencia de los Estados interesados en la solución de la cuestión de Oriente.—(U. P.)

GRECIA SOLICITA LA AYUDA DE SURESLAVIA

PARIS 28.—El corresponsal de "Le Matin" en Belgrado informa que el príncipe Jorge de Grecia viene a dicha capital para solicitar la ayuda de Sureslavia.— (U. P.)

LOS REVOLUCIONARIOS OCUPAN ATENAS

ATENAS 28.—Las tropas revolucionarias ocuparon los edificios públicos de esta capital.—(U. P.)

LOS REVOLUCIONARIOS RESISTIRAN LA OCUPACION DE LA TRACIA

ATENAS, 28. — Parece confirmarse que los revolucionarios están resueltos a resistir la ocupación de la Tracia.—(Havas.)

GOBERADOR DE CRETA

KANEA (Creta), 28. — El señor Cordouros ha sido nombrado gobernador de Creta.—(Havas.)

SE DESMIENTE EL ENCARCELAMIENTO DE CONSTANTINO

ATENAS, 28. — De fuente griega se desmiente el encarcelamiento del Rey Constantino. — (Havas).

EL PRINCIPE PABLO NO SE ENCUENTRA PRISIONERO

ATENAS, 28. — Se desmiente que el príncipe Pablo se encuentre prisionero a bordo del buque-escuela "Elli".—(Havas).

LA RESPUESTA DE KEMAL AL COMANDANTE HARRINGTON

LONDRES 28.—Se considera dilatoria la contestación de Kemal Baja al comandante Harrington.— (Havas).

LAS TROPAS REALISTAS SE RINDEN

ATENAS, 28.—La primera fase de la revolución griega ha terminado. Los insurrectos desembarcaron en el Pireo, reforzándolos la policía.

La ocupación de Atenas se realizó sin efusión de sangre. Los revolucionarios avanzaron a pesar de la resistencia de los primeros momentos, quedando dueños de la situación.

LA ASAMBLEA DE ANGORA SE HABRIA DEMOSTRADO DESFAVORABLE A LA NOTA ALIADA

PARIS 28.—Los diarios informan que noticias de Constantinopla anuncian que la Asamblea de Angora, consultada respecto a la nota aliada, se habría manifestado desfavorable a ella, porque la nota no aclara la cuestión de Tracia y la libertad de los Estrechos. —(Havas).

KEMAL CONCENTRA TROPAS EN ISMID

LONDRES 28.— Se anuncia que Mustafá Kemal Baja concentra un millar de tropas en Ismid, que se considera como la llave de Constantinopla, declarándose que, en el caso de realizar un avance las tropas nacionalistas turcas, los aliados se verán obligados a retirarse de Constantinopla, pues la ciudad no podría ser defendida, a menos de ser destruida y esto es lo que desean evitar los aliados.

Mientras tanto los aliados hacen lo humanamente posible para evitar una sublevación de la población de Constantinopla. Se hace notar que "como todo turco es soldado" su amotinamiento sería peligroso y evitaría a Kemal el tener que cruzar el Bósforo.—MAC-CANN.—(U. P.)

EL VIAJE DEL REY JORGE A BELGRADO

BERLIN 28. — Los despachos procedentes de Belgrado anuncian que los diarios de dicha capital hablan abiertamente de la posibilidad de una expedición sureslava a Constantinopla, expedición que iría dirigida contra los turcos.

Se anuncia también que el nuevo Rey de Grecia, Jorge, es esperado hoy en Belgrado, donde iría a discutir la situación con el Ministro de Relaciones Exteriores.— (U. P.)

COMENTARIOS DE LA PRENSA FRANCESA

ESTIMA QUE CONSTANTINO CONDUJO A GRECIA A UN COMPLETO DESASTRE POLITICO Y MILITAR

PARIS, 28.—Los diarios se muestran unánimes en comprobar que los acontecimientos de Grecia son consecuencia lógica de la política del Rey Constantino, que condujo a Grecia a un completo desastre político y militar.

Todos estiman que el gesto de los soldados y marinos helénicos, expulsando a Constantino, llega demasiado tarde para modificar la actitud de los aliados respecto de la cuestión de Oriente y encaran la posibilidad del regreso del señor Venizelos, declarando que la personalidad del ex-primer Ministro, no puede hacer desaparecer las realidades de la situación ni las nociones más elementales de derecho.

Para "Le Matin", a pesar de todas sus cualidades y de su crédito, al aceptar volver al poder, el señor Venizelos tomaría en sus manos una partida ya perdida.

La mayoría de los diarios, especialmente "Le Journal", manifiestan cierta desconfianza en la sinceridad del actual movimiento militar.—(Havas).

EL PRINCIPE PABLO ESTARIA INTERNADO

EN UN BUQUE DE GUERRA

LONDRES 28.—Una información procedente de Atenas, recibida por la Legación de Grecia, anuncia que el príncipe Pablo ha sido arrestado por los revolucionarios e internado a bordo de un buque de guerra.—(U. P.)

LA TRIPULACION DEL "AVEROFF" IMPIDE SE EMBARQUE EL ALMIRANTE IPITIS Y EL COMISARIO SIMOPOULOS

ATENAS, 28.—Antes de partir de Constantinopla, la tripulación del crucero griego "Averoff" se sublevó e impidió que el almirante Ipitis y el Alto Comisario griego Simiopoulos subieran a bordo.— (Havas).

EL SULTAN HABRIA ABDICADO EN FAVOR DE ABDUL MEJD

CONSTANTINOPLA, 28.—En los círculos bien informados se dice que el Sultán abdicó en favor de Abdul Mejd.—(Havas).

DESTACAMENTOS DE FUERZAS AEREAS BRITANICAS SE DIRIGEN A CHANAK

CONSTANTINOPLA, 28.— Destacamentos de fuerzas aéreas británicas cruzaron la ciudad, dirigiéndose a Chanak. Se asegura que serán empleados contra los griegos, en caso que ocurran disturbios en la Tracia.—(U. P.)

LOS TELEGRAMAS CAMBIADOS ENTRE MUSTAPHA Y EL COMANDANTE DE LAS FUERZAS BRITANICAS

KEMAL DECLARA AL GENERAL HARRINGTON QUE NO CONOCE LA ZONA NEUTRAL

CONSTANTINOPLA, 28. — Se han dado a la publicidad los telegramas cambiados entre Mustaphá Kemal y el comandante de las fuerzas británicas, general Harrington.

Mustaphá telegrafió al general Harrington en la forma siguiente: "Yo no he tenido noticias de que se haya fijado una zona neutral entre los Gobiernos interesados y la Asamblea Nacional. Los movimientos de la caballería y de otras unidades han tenido por objeto repeler ataques hostiles del ejército griego."

Mustaphá agrega que la Anatolia ha sido devastada por los griegos, quienes continúan cometiendo toda clase de atrocidades. Añade, además, que Grecia no ha respetado, por su parte, ninguna zona neutral, desde que su flota ha permanecido hasta el Lunes en Constantinopla.

El general Harrington le contestó que la primera intimación referente a la zona neutral había sido hecha el año pasado, al comandante de las fuerzas kemalistas en Ismid, la que fué fijada de acuerdo con el comando británico.

El general Harrington niega que la flota griega haya violado la zona neutral, haciéndole ver que ella ha permanecido alejada de Constantinopla.—(U. P.)

LA SESION DE LA TARDE DEL GABINETE BRITANICO

LONDRES 28.—El Gabinete volvió a reunirse y sesionó esta tarde durante dos horas, esperando noticias hasta las 7.30 de la tarde.

Las últimas informaciones dan cuenta de que Kemal continúa sus movimientos de tropas en Ismid y Chanak.—(U. P.)

CONSTANTINO COMUNICA AL PUEBLO LA ABDICACION

ATENAS, 28.—El Rey Constantino ha dirigido al pueblo un mensaje, en el que comunica su abdicación en favor de su hijo Jorge.—(Havas).

HABRIA ESTALLADO UNA INSURRECCION EN LA GEORGIA ORIENTAL

GINEBRA, 28.— El delegado de Georgia, ante la Sociedad de las Naciones, comunicó a la Agencia Havas, que había estallado una insurrección en la Georgia Oriental.

En las regiones montañosas se forman batallones compuestos de elementos anti-bolshevistas, los que atacaron y desarmaron algunas unidades del ejército rojo.— (Havas).

LA ABDICACION DE CONSTANTINO

Algunos párrafos de su proclama al pueblo

Ha hecho lo humanamente posible para ser el campeón de la causa nacional

ATENAS, 28. — Constantino, en el texto de la proclama que lanzó anunciando su abdicación, hace notar que ha dado fiel cumplimiento a la promesa que hiciera en Diciembre de 1920, de observar la Constitución.

"He hecho—agrega— todo lo humanamente posible para ser el campeón de la causa de la nación".

Más adelante predice que Grecia vencerá sus actuales dificultades y continuará su gloriosa carrera, "siempre que, completamente unida, haga frente a los golpes que le asestan sus poderosos amigos.

"No deseando dejar en vuestra mente la menor duda de que mi presencia en el trono puede perjudicar en lo más mínimo la unión sagrada de todos los griegos o la ayuda de nuestros amigos, he abdicado mi real poder y, desde ahora, mi hijo mayor Jorge será vuestro Rey.

"Estoy seguro de que toda la nación se agrupará a su alrededor para ayudarle en la difícil tarea que tiene que realizar, y me felicito de haber encontrado una nueva oportunidad para sacrificarme por nuestra Grecia. Todo sacrificio es pequeño y estaría dispuesto a combatir al frente de mi ejército si el Gobierno y el pueblo lo consideraran necesario".

ANTONIS PAPANYANNAKIS.— (U. P.)

G R A F I C A S D E L E X T E R I O R

AGENCIA HAVAS. — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

LA EXPLOSION DEL FUERTE DE FALCONARE

Cerca de ciento cincuenta cadáveres son recogidos de entre los escombros

Grandes perjuicios ocasionados a los pueblos vecinos

MAS DE CIEN PERSONAS PERECEN EN EL SINIESTRO

SPESIA, 28. — Más de cien personas han perecido a causa de la explosión del fuerte de Falconara.—(U. P.)

ESTALLA UN DEPOSITO DE EXPLOSIVOS

ROMA, 28.—Comunican de Spezia que estalló el depósito de explosivos de la fortaleza de Falconara, en la localidad de Santa Teresa. Los daños son importantes. Hay numerosas víctimas.—(Havas).

PERJUICIOS EN LAS CIUDADES VECINAS

SPEZIA 28.— La explosión del fuerte Falconara sacudió la ciudad y muy luego empezaron a llegar los primeros automóviles conduciendo heridos.

El fuerte estaba construído subterráneamente entre las ciudades de San Tenezio, Ederici y Muggiano, componiéndose su guarnición, en su mayor parte, de marinos.

Todos los elementos de auxilios disponibles en la región enviáronse apresuradamente al lugar del siniestro.

Las ciudades cercanas resultaron con grandes perjuicios, siendo numerosos los heridos sepultados bajo los escombros.—(U. P.)

LA CAUSA DE LA EXPLOSION

ROMA, 28. — Comunican de Spezia que se ha podido comprobar que la explosión del fuerte de Falconare se debió a un corto circuito.

Ciento cuarenta y cuatro cadáveres han sido retirados de los escombros.—(U. P.).

DETALLES DEL SINIESTRO

ROMA, 28. — Comunican de Spezia que se confirma que el desastre del polvorín fué causado por un rayo que cayó durante una violenta tormenta. El fuerte de Falconare quedó completamente destruído.

Los pueblos cercanos sufrieron grandes perjuicios, especialmente, el pueblo de San Terenzo.

Las dos terceras partes de las casas quedaron sin techo; varias se derrumbaron y casi todas quedaron agrietadas. Hasta este momento se ha constatado que hay cien muertos y cuatrocientos heridos.

Los socorros fueron organizados inmediatamente. Todos los heridos fueron transportados a los hospitales de Spezzi y Sarzana.

Un representante del gobierno de Angora, visitó al señor Schanzer, para expresarle su condolencias.—(Havas).

PARAGUAY

EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

ASUNCION, 28.—Las operaciones militares de las últimas 24 horas han consistido en escaramuzas de las avanzadas gubernistas que activan sus preparativos para un combate decisivo en Cahipuente.—(Especial).

HOY LLEGAN A MONTEVIDEO LOS EDILES CHILENOS

ASUNCION, 28. — Mañana llegan los ediles chilenos, procedentes del Brasil. Permanecerán cinco días en Montevideo. Se alojarán en el Parque Hotel. Se ha preparado un interesante programa para festejarlos.—(Especial).

PERU

EMBAJADOR EXTRAORDINARIO EN ARGENTINA

LIMA, 28.— Don Raúl Velarde ha sido designado Embajador peruano ante el Gobierno de Argentina, para que represente al Perú en la ceremonia de la transmisión del mando presidencial.—(Havas).

ITALIA

LAS VICTIMAS DE LA EXPLOSION

SPECIA, 28. — Hasta ahora se sabe que cuarenta personas, incluyendo entre ellas un cabo y cuatro soldados, han perecido a consecuencia de la explosión habida en el fuerte Falconara.

Mil quinientas toneladas de explosivos y una cantidad considerable de material bélico quedaron destruidos.—(U. P.)

A INVESTIGAR LAS CAUSAS DEL SINIESTRO

ROMA, 28. — El Ministro de Marina, señor Da Vito, se ha trasladado a Spesia para investigar las causas de la explosión habida en el fuerte Falconara. — (U. P.)

EL CONSEJO DE MINISTROS SE OCUPA DEL PROYECTADO EMPRESTITO INTERNACIONAL A AUSTRIA

ROMA, 28.—El Consejo de Ministros examinó la proposición de la Asamblea de las Naciones para el empréstito internacional a Austria. Después de una larga discusión decidió dar a la delegación italiana en Ginebra instrucciones sobre las modalidades con arreglo a las cuales Italia consentiría en adherir a garantir el empréstito.—(Havas).

FRANCIA

LA LIBERTAD DE TRABAJO EN LOS PUERTOS

PARIS, 28. — El Gabinete dará instrucciones rigurosas para proteger la libertad de trabajo en los puertos franceses.—(U. P.)

LA HUELGA MARITIMA HA IMPEDIDO EL EMBARQUE DE MERCADERIAS PARA LA AMERICA LATINA

BURDEOS, 28.—Este puerto se encuentra en la actualidad privado de sus medios de comunicación marítima con Sur América y con América Central debido a la huelga de los obreros marítimos. Aproximadamente cien toneladas de mercaderías destinadas a la América Latina se encuentran detenidas.—(Havas).

EL MINISTRO DE MARINA MERCANTE HA RENUNCIADO SU CARGO DE CAPITAN

PARIS, 28.—El Ministro de Marina Mercante ha renunciado su cargo de capitán de la marina mercante, debido a la actitud asumida por los inscriptos marítimos.—(Havas).

RHEIMS Y MACON EN LA AMERICA DEL SUR

PARIS, 28. — El diario "L'Intransigeant" se queja de que dos aldeas de las regiones en que están situados los viñedos en la América del Sur se llamen Rheims y Macon por cuanto esto permite una competencia desleal con los vinos franceses de Champaña y Borgoña, agregando que únicamente los conocedores pueden descubrir la diferencia existente entre los dos tipos de vinos.—(U. P.).

M. JONNART DESECHA LA PRESIDENCIA DE LA COMISION DE REPARACIONES

PARIS 28.—M. Poincaré ofreció la presidencia de la Comisión de Reparaciones a M. Jonnart, pero éste se excusó alegando que su avanzada edad no le permitiría resistir la ardua labor del cargo.—(U. P.)

ESTADOS UNIDOS

EL CAMPEONATO MUNDIAL DE GOLF

PITTSBURG 28. — Se anuncia que el inglés Walter Hagen y el norteamericano Gene Sarazen, se disputarán el campeonato mundial de golf, con un premio de tres mil dólares, que es el mayor que se registra en la historia de dicho deporte.—(U. P.)

REMESA DE ORO PROCEDENTE DEL PIREO

NUEVA YORK 28.—A bordo del vapor "Themistocles" llegó a este puerto, consignado al Banco Federal de Reserva, un cargamento de oro, procedente de El Pireo, y avaluado en cinco millones de dólares.—(U. P.)

Mr. ROWE RENUNCIA EL CARGO DE SECRETARIO GENERAL

DE LA ALTA COMISION FINANCIERA INTER - AMERICANA

WASHINGTON, 28. — Se anuncia que Mr. L. S. Rowe renunció su cargo de Secretario General de la sección estadounidense de la Alta Comisión Financiera Interamericana.

No se ha manifestado la razón de esa renuncia, manifestándose sí que es elegible como miembro del Consejo Ejecutivo de la Comisión.—(U. P.)

COMUNICACION ENVIADA A GRAN BRETAÑA POR EL DEPARTAMENTO DE ESTADO

WASHINGTON, 28.— El Departamento del Tesoro comunicó a Gran Bretaña que es aceptable el pago de cincuenta millones de dólares el 15 de Octubre, por intereses de las deudas de la guerra. Le expresa además que la tasa del interés será solucionada en las próximas negociaciones sobre consolidación de las deudas.— (Havas)

HENRY FORD POSIBLE CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

BAY CITY (Michigán), 28.—La proposición para presentar a Henry Ford como candidato a la Presidencia de Estados Unidos para las elecciones de 1924 será sometida al comité de acuerdos de la Convención Demócrata del Estado.

Se ignora la acogida que tendrá en la Convención esta proposición.—(Havas).

ESTUDIANTES ENVENENADOS

BIRMINGHAM (ALABAMA), 28.—260 estudiantes de la Woodlawn High School no asistieron hoy a sus clases, a causa del envenenamiento causado por las comidas de ayer.—(Havas).

LA CANDIDATURA DE Mr. FORD

A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

BAY CITY 28.—El Comité de Acuerdos de la Convención Demócrata decidió no apoyar la candidatura eventual de Henry Ford a la Presidencia de la República.—(Havas).

MEXICO

EL SENADO RATIFICA EL CONVENIO FINANCIERO

FIRMADO ENTRE DE LA HUERTA Y LOS BANQUEROS NEOYORQUINOS

MEXICO, 28. — El Senado, por unanimidad, terminó la ratificación del convenio financiero firmado entre el señor De la Huerta y el sindicato de banqueros de Nueva York, referente a la unificación de la deuda externa y a la devolución de los ferrocarriles a los intereses privados.—(U. P.).

BOLIVIA

LA PAZ 28.—**Alonso dará instrucciones al Ministro en Chile.**—El Canciller Alonso ha interrumpido sus vacaciones con el objeto de preparar las instrucciones que deberán darse al nuevo Ministro en Santiago, y en seguida regresará al campo.—(Havas).

La nota presentada a la Sociedad de las Naciones.— Hasta hoy, la Cancillería no tiene el texto oficial de la nota que presentó el señor Alberto Gutiérrez a la Sociedad de las Naciones en Ginebra y sólo se conocen versiones incompletas y los comentarios hechos por la prensa de Washington y de Santiago de Chile.—(Havas).

LOS DIARIOS GUBERNISTAS ATRIBUYEN ACTIVIDADES REVOLUCIONARIAS

AL COMITE LIBERAL DE SANTIAGO

LA PAZ 28.—Los diarios del Gobierno atribuyen actividades revolucionarias al Comité Liberal de Santiago, las que consistirían en el envío de emisarios para sublevar las guarniciones de Oriente. Dicen que se comisionó al ex-capitán señor Horacio Vásquez, el que marchó a Santa Cruz con el objeto de revolucionar a la guarnición de acuerdo con los liberales cruceños y que también se había comisionado al señor Moisés Santibáñez, quien se había dirigido a Puerto Suárez para revolucionar a la guarnición de acuerdo con el delegado coronel González.

Ambas tentativas fracasaron, pues Vásquez fué desterrado y Santibáñez abandonó el terreno.—(Havas).

ARGENTINA

BUENOS AIRES 28. — **Se adopta el presupuesto de 1921, para los meses que quedan de este año.**—Los diputados sesionaron hasta las dos de la madrugada, y aprobaron la adopción del presupuesto de 1921, para lo que queda del presente año.—(Especial).

El General Bullard parte a Nueva York—A bordo del "Western World" ha partido a Nueva York el General Bullard.— (Especial).

Carta abierta sobre política de Córdoba.— Los diarios comentan la carta abierta del Gobernador de Córdoba, don Julio Roca, dirigida al presidente electo don Marcelo de Alvear, exponiendo ampliamente la situación política de la provincia, amenazada por la intervención federal. El Gobierno no lo ha reconocido como gobernador, considerando que su elección no representaba la mayoría del electorado, ya que se abstuvieron de concurrir a los comicios electorales los radicales. La carta agrega que la intervención no podrá resolver el problema y que él se hallaría dispuesto a renunciar el cargo siempre que el Partido Radical acceda a la reforma de la constitución provincial, la que considera necesaria para la tranquilidad de la provincia.

Los diarios estiman que el Gobernador Roca ha equivocado el camino que debiera haber seguido, cual es, dirigirse al Gobierno o al Congreso que actualmente se encuentra en pleno funcionamiento.—(Especial).

BUENOS AIRES, 28. — **Fallecimiento de una dama.**—Falleció doña Carolina Zeballos de Shakerey, hermana del internacionalista, don Estanislao Zeballos.—(Especial).

CANJE DE RATIFICACIONES DE UN TRATADO

BUENOS AIRES, 28.—El Canciller y el Embajador de España firmaron el canje de ratificaciones del Tratado sobre indemnizaciones en los accidentes del trabajo, celebrado entre ambos países.—(Especial).

ALGUNOS DE LOS NUMEROS DEL PROGRAMA DEL PRESIDENTE ALVEAR

BUENOS AIRES, 28.—Los amigos del Presidente Alvear anticipan algunos de los números del programa del Presidente Electo. Entre ellos figuran el fomento de las bellas artes, la estabilidad de los empleados, con arreglo a un escalafón administrativo; impulsar la construcción de casas baratas y atender a las necesidades de las provincias y de los territorios.—(Especial).

UNA ALUSION A CHILE

DE "LA RAZON" DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 28. — El Canciller y el Embajador español, señor Amposta, ratificaron el tratado sobre indemnizaciones por accidentes del trabajo entre ambos países.

"La Razón" dice a este respecto, que no deja de ser curioso comprobar que los países limítrofes de Argentina, Chile, Uruguay, Brasil y Paraguay, que envían obreros en cantidad apreciable, no se hayan apresurado a gestionar un convenio de la misma índole.—(Havas).

SE INSISTE EN QUE DON CARLOS NOEL NO VOLVERA A CHILE

BUENOS AIRES 28.—Personas bien informadas aseguran que el Ministro argentino en Chile, señor Noel, tiene el propósito de no volver a Santiago, a pesar de haberse solicitado el acuerdo del Senado para nombrarlo Embajador en Chile.

Esta versión no ha podido ser confirmada en las esferas oficiales.—(Havas).

I N F O R M A C I O N E S D E L I N T E R I O R

V A L P A R A I S O

EL CONSUMO EFECTIVO DEL AÑO SALITRERO 1921-1922 SE CALCULA EN 33.968,000 QUINTALES ESPAÑOLES

SE HA CALCULADO QUE EN EL AÑO SALITRERO DE 1922-1923, LA EXPORTACION SERA DE 15 A 20 MILLONES DE QUINTALES METRICOS

Las expectativas del salitre no pueden considerarse sino como muy favorables

Exposición del presidente de la Asociación de Productores de Salitre de Chile

Varios factores de diversa índole contribuyeron a que las ventas de salitre durante el año salitrero 1921-1922, hayan sido las menores que se registran desde muchos años atrás. Ascendieron a sólo 1.655,341 quintales españoles.

En primer lugar, se debió esto a las enormes existencias de salitre con que quedaron los compradores desde la estación de consumo anterior. Necesariamente tuvieron que liquidarse de preferencia estas cantidades, que en la reunión de 29 de Setiembre del año pasado se consignaron en 29 millones 640,000 quintales españoles.

El consumo efectivo del año salitrero 1921-22, se calcula en 33.968 mil quintales españoles comparado con 31.438,000 quintales españoles en el año salitrero 1920-21. La cifra de consumo es también baja si se compara con los tiempos normales de antes de la guerra. Creo casi innecesario decir que la disminución se debe a la gran crisis por la cual atraviesa el mundo, como asimismo al hecho de que Alemania, que antes de la guerra era nuestro principal consumidor, ahora sólo importa una insignificante cantidad de salitre chileno. Como ustedes saben, Alemania se ha abastecido con sus propios productos similares, y si bien es cierto que las necesidades de la agricultura de aquel país pudieron haber absorbido cierta cantidad de nuestro salitre, el Gobierno Imperial alemán tuvo en vigencia durante la última temporada medidas restrictivas que impedían su internación.

Las ventas de salitre para el consumo dentro del país alcanzaron en el año salitrero último a sólo 75,904 quintales españoles.

La liquidación definitiva de las ventas correspondientes al año 1920-21 sólo ha podido hacerse recientemente, debido a que las limitadas ventas del año 1921-22 no permitieron hacer los ajustes correspondientes a las entregas de más y de menos durante el año anterior.

Por esta misma razón se atrasó la liquidación de las ventas del año 1921-22, pero ya está completa en forma definitiva y en breve se pondrá en manos de los señores asociados la documentación y detalles de costumbre. El precio término medio, a base de salitre de 95 por ciento, representa 10|9.696,416.67d por quintal español.

Los acuerdos sancionados en junta general extraordinaria celebrada el 27 de Octubre del año pasado, obligan a pagar al Pool y demás compradores una compensación mínima de £ 1.500,000. Durante el período de 1921-1922 se pagó por este capítulo la suma de £ 99,561.5.4, quedando en consecuencia, un saldo por pagar al 30 de Junio último de £ 1.400,438.14.8, que a razón de 4d. por quintal español, representa un gravamen sobre un total de 84.026,324 quintales españoles. La suma de £ 99,561.5.4 a que ya me he referido, repartida entre 1.558,608 quintales españoles, representa 1s|3.33d. por quintal.

Tomando en cuenta la circunstancia de que para completar la cantidad mínima de la compensación, habría que exportar 84,026,324 quintales españoles antes del 30 de Junio de 1923 y que seguramente la exportación no alcanzará a esta cifra, ya puede asegurarse que el total de la compensación no sobrepasará el mínimum asegurado de £ 1.500,000.

Durante el año de que doy cuenta ha sido preocupación especial del Directorio intensificar la propaganda del salitre en el extranjero. El Directorio, después de oír las opiniones del Comité de Londres y del Delegado General en el extranjero, acordó aumentar los fondos destinados a propaganda en la suma de 30 mil libras esterlinas, que se destinaron a impulsar los trabajos en los meses de Diciembre a Mayo, muy especialmente en los Estados Unidos.

El presupuesto para la propaganda para el año 1922-1923 consigna un aumento notable, alcanzando la suma de £ 209,900. Su distribución ha sido muy cuidadosamente estudiada.

Los Estados Unidos son por ahora el país que nos ofrece mayores expectativas de consumo, y por lo tanto se ha asignado para la delegación en dicho país la suma de 65 mil libras esterlinas contra 30,000 presupuestado originalmente el año pasado.

A este respecto, cabe considerar que en los Estados Unidos se emplea proporcionalmente menor cantidad de nitrógeno que en los centros consumidores de Europa, y de aquí es que el rendimiento de sus cosechas sea también inferior.

En circular número 62 de fecha 14 de Junio último se anunció a los señores asociados que la exportación probable para el año salitrero 1922-1923 sería a lo menos de 15.000,000 quintales métricos y que posiblemente podría alcanzar a 20,000,000 quintales métricos. En telegrama recientemente recibido, el Delegado General en el extranjero nos dice que no obstante el éxito de las recientes ventas de la Asociación y que hasta hoy alcanzan a 8.995,205 quintales métricos y de hacerse más palpable cada día el bajo precio del salitre, fuera de Alemania, no sería prudente aumentar las perspectivas de consumo más allá de las cifras indicadas en la referida circular.

Mirando hacia el futuro, sin embargo, las perspectivas del salitre no pueden considerarse, sino como favorables. La reciente experiencia alemana refuerza la impresión de que su éxito en vender su producto tan barato se debe a una combinación de altos conocimientos técnicos con jornales anormalmente bajos. Parece haber pocas probabilidades de ganancias en cualquiera tentativa de fabricar salitre sintético en otros países con cualquiera fórmula ya probada, siempre que podamos mantener en Chile la política de precios moderados. La producción del derivado sulfato de amonio, indudablemente, aumentará a medida que vuelva la prosperidad industrial, pero todos los factores nos demuestran que la demanda de nitrógeno tendrá forzosamente que aumentar en proporción más rápida.

AYER QUEDAN FIJADAS LAS TARIFAS DE CARGA CONFORME A LA LEY DE CABOTAJE

LA REUNION EN LA DIRECCION DEL TERRITORIO MARITIMO

Como estaba anunciado, en la mañana de ayer se efectuó en la Oficina del director de la Dirección del Territorio Marítimo, la última reunión de la Comisión encargada de fijar las tarifas máximas conforme a la ley de cabotaje, que entró en vigencia el 9 de Agosto próximo pasado.

Bajo la presidencia del Director del Territorio Marítimo, Vicealmirante señor Miguel Aguirre y con asistencia de los representantes de los armadores señores Carlos Artigas, de Artigas Riofrío; Arturo García de González Soffia; Alfredo Stuven, de la Compañía Sud Americana; Manuel García de la Concha, de Braun y Blanchard y los señores Lorenzo Montt en representación de la Sociedad de Fomento Fabril, Camus Valdés, Administrador de la Aduana; Juan E. Lyon, en representación de la Asociación de Productores de Salitre, y Adolfo Eastman, como representante de la Sociedad Nacional de Agricultura.

En conformidad a lo acordado en la sesión anterior, se continuó la discusión sobre la fijación de tarifas, acordándose, por unanimidad, después de una prolongada e interesante discusión, fijar las siguientes tarifas más bajas que las actuales:

De Valparaíso a Coquimbo hasta Caldera, oro de 18 d.

De Valparaíso a Chañaral hasta Arica, oro de 18 d.

PRIMERA CATEGORIA

Mercadería de tienda, drogas, licores finos, vinos en cajones o jabas, cigarrillos o cigarros, $ 26 a 32.

SEGUNDA CATEGORIA

Acero o fierro o metales en general (nuevo o viejo), en planchas, barras, lingotes o sunchos; adoquines de madera o piedra; alambre liso de púas; cadenas, cañería de metal, de cemento o greda, carbón o coke a granel, despuntes o recortes de hoja de lata, duelas, durmientes, guano a granel, herraduras, ladrillos a fuego, cocidos o de cemento, leña a granel, lunas, lumillas, maderas extranjeras o del país, minerales a granel, maquinarias en general, mármol en bruto o trabajado, materiales o productos de canteras, sal en piedra, tejas, tofo a granel, trapos viejos y yeso a granel, $ 20 a 25.

TERCERA CATEGORIA

Mercaderías en general, envasadas en cajones, jabas, barricas, fardos, canastos, tambores, tarros, pipas, cuarterolas, barriles o damajuanas, muebles empaquetados, sueltos o desarmados, tabla de álamo o raulí, empaquetadas, (para cielos o pisos) tablas cortadas para cajones, (empaquetadas), maquinarias envasadas o sueltas (cuyo peso no supere a la proporción de la medida), licores en general, en pipas, cuarterolas, barriles o damajuanas, envases vacíos, tambores, pipas, cuarterolas, barriles, barriles para yodo, botellas vacías en fardos o jabas, damajuanas, tarros, baules, cajas maletas, alambre tejido en rollos, tubos de oxígeno y tabaco aprensado, $ 18 a 24.

CUARTA CATEGORIA

Saquería en general, abonos, algarrobilla, algodón en pepas, arcilla, arroz, azúcar, azufre, bórax, cacao, café, cal apagada, carbón de piedra, cemento, ceniza de soda, cueros salados curagüilla, chancaca, chuño, frutas secas, guano, habas secas, maní, minerales, nueces, salitre, semillas, sémola, talco, tofo, tortas de residuos para forraje, tierra para fundición, trigo, y yeso, $ 13 a 17.

QUINTA CATEGORIA

Saquería de: afrecho, afrechillo, arvejas secas, avena, carbón de madera, cebada, cebollas, chuchoca, frangollo, frejoles, garbanzos, harina, huesillos, papas, y sal refinada, $ 12 a 15.

SEXTA CATEGORIA

Pasto, $ 21.50.
Bueyes, $ 30.
Vacas con cría, $ 35.
Corderos, $ 2.50.

AYER SE VENDIERON 48,260 QUINTALES METRICOS DE SALITRE

Las ventas para la temporada ascienden a 8.944,109 quintales métricos

Las entregas de salitre para Octubre alcanzan a 1.574,446 quintales métricos y para Noviembre a 433,282

Durante el día de ayer, según noticias oficiales de la Asociación de Productores de Salitre de Chile, se vendieron 48,260 quintales métricos de salitre, cuyo detalles es el siguiente:

20,320 quintales métricos, entregables el 15 de Noviembre entrante, a razón de 20 chelines y 4 peniques el quintal métrico; y

27,940 quintales métricos, entregables el 30 de Noviembre próximo, al precio de 20 chelines y seis peniques el quintal métrico.

Estas ventas fueron hechas por el Chilean Nitrate Committee de Londres.

También se vendieron ayer 1,016 quintales métricos entregables el 15 de Octubre, para ser consumidos en el país.

La Lautaro Nitrate Company ha sido autorizada para embarcar por el vapor "Montoya" la cantidad de 10,120 quintales métricos de salitre.

Con las ventas de ayer, el salitre vendido hasta la fecha asciende a un total de 8.944,109 quintales métricos.

Las entregas que tienen que efectuarse en el próximo mes de Octubre suman ya 1.574,446 quintales métricos y las que corresponden al mes de Noviembre alcanzan, hasta la fecha, a 433,282 quintales métricos.

C A U T I N

EN LA MAÑANA DE AYER SE INCENDIO TOTALMENTE EL EDIFICIO DEL LICEO DE HOMBRES DE TEMUCO

EL FISCO HA PERDIDO ALREDEDOR DE $ 300,000

El siniestro comprometió, además, tres casas, una de las cuales tiene $ 80,000 en seguros

Se cree que el incendio ha sido intencional

(De nuestro Corresponsal, por Cable)

TEMUCO 28.—Hoy, a la una y media de la madrugada se declaró un terrible incendio en el local del Liceo de Hombres de la ciudad, situado en la calle Claro Solar, entre Zenteno y General Cruz.

EL ORIGEN DEL FUEGO

El fuego apareció en el fondo del edificio, donde tenía su establecimiento el señor Nemesio Aravena, dueño de la propiedad, y se propagó rápidamente a la parte ocupada por el colegio fiscal.

Con motivo de las vacaciones, ambos edificios se hallaban deshabitados.

ALCANCE DEL FUEGO

El siniestro se propagó a los edificios situados al frente del Liceo, y el fuego los consumió enteramente.

La falta de agua impidió que las llamas fueran detenidas y el edificio, que ocupaba cuadra y media para todas las dependencias del establecimiento de instrucción, se destruyó totalmente, quedando reducido a escombros, sin que fuera posible salvar nada.

Se cree que el incendio ha sido intencional.

LAS PERDIDAS Y LOS SEGUROS COMPROMETIDOS

El señor Aravena tenía asegurada su propiedad por valor de 80,000 pesos. La parte fiscal no tenía seguro alguno, por lo que el Fisco ha perdido, según se estima, alrededor de $ 300,000.

Se ignora si los edificios del frente, que fueron comprometidos en el siniestro, tenían seguros.

SE COMUNICA EL SINIESTRO

El Rector del Liceo, señor Aurelio Letelier, ha telegrafiado al Gobierno, comunicándole la desgracia, y pidiendo autorización para arrendar locales, con el objeto de que puedan funcionar las clases.

SE HARA UNA SUSCRIPCION PUBLICA PARA RECONSTRUIR EL LICEO

El diario "La Mañana" ha lanzado hoy la idea de efectuar una suscripción pública en la ciudad, a fin de ayudar al Fisco en la reparación de las cuantiosas pérdidas, construyendo un local especial para el Liceo.

Los industriales en el ramo de maderas han respondido inmediatamente, ofreciendo su concurso.

NUEVOS DETALLES

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

TEMUCO 28.— Ha sido lamentadísimo el incendio del Liceo de Hombres, que comuniqué esta mañana.

Las clases se iniciarán en una semana más, funcionando en locales particulares.

Diversas instituciones han ofrecido sus locales para la apertura de las clases.

Se han constituído comités a fin de solicitar erogaciones públicas y de trasladarse a la capital a pedir la pronta reconstrucción del edificio.

Entre las pérdidas, se ha avaluado la biblioteca del Liceo en quince mil pesos, pues no se salvó un solo libro; el gabinete de física en quince mil pesos y el de química, en cuarenta mil. El Gobierno había gastado en reparaciones del edificio por valor de treinta mil pesos.

Han sido damnificadas con el siniestro las familias Riffo, Inostroza Muñoz y Candia. Además se quemó la casa de don Tomás Bravo, situada frente al Liceo.

UNA PISTA SOBRE LA CAUSA DEL INCENDIO

Se halla detenido en la policía, Gilberto Aravena, hijo del propietario de la casa del Liceo, señor Nemesio Aravena, por haber sospechas en contra suya.

TELEGRAMA RECIBIDO EN EL MINISTERIO DE INDUSTRIA

Relacionado con el incendio del Liceo de Hombres de Temuco se ha recibido en el Ministerio de Industria el siguiente telegrama:

"Temuco.— Ministerio de Industria.— En la madrugada de hoy se produjo un voraz incendio que ha quemado, a puerta cerrada, el Liceo de Hombres de Temuco. Dos familias vecinas han sufrido la pérdida total de todo el mobiliario y de cuanto tenían, por la acción del fuego, quedando en la más completa miseria".

LOS PRIMEROS JUEGOS OLIMPICOS LATINO AMERICANOS

LA CONTIENDA DE FOOT-BALL DE AYER ENTRE ARGENTINOS Y CHILENOS

El conjunto de nuestro país cae batido por cuatro tantos a cero

Detalles y comentarios del encuentro

(De nuestro Enviado Especial, por Cable)

El desarrollo de la contienda

RIO DE JANEIRO, 28. — Ante una concurrencia de 2,000 personas se llevó a efecto hoy el cuarto encuentro por el campeonato suramericano de foot-ball entre los conjuntos de Chile y Argentina.

Los equipos

A las 3.25 P. M., el árbitro uruguayo señor Vallarino llamó a los cuadros, los que se presentaron en la forma siguiente:

ARGENTINOS:

Tesorieri
Castoldi, Celli
Chambrolin, Delavalle, Solari
Chiesa, Gasleni, Celli,
Libonatti, Francia
O
Varas, guez, Bravo
González, M. Ramírez, Domín-
Abello, Catalán, Elgueta
Poirier, Vergara
Balbontín

CHILENOS:

Ganó el sorteo el capitán del equipo chileno Domínguez, quien optó por jugar a favor del sol y del viento.

Se inicia la contienda

Gaslini pone en movimiento el balón, avanzando inmediatamente la línea ofensiva argentina por el lado izquierdo. Francia ejercita una buena centrada que al intervenir Poirier para alejar el peligro concede el primer corner. Libonatti se encarga de servir la falta, pero lo hace mediantet tiro desviado.

Los chilenos en el ataque

Los ágiles chilenos se ponen inmediatamente en campaña y ejercitan un avance combinado que al pretender rematar el centro Ramírez, interviene Celli, alejando.

Vuelven nuevamente los chilenos a colocarse a la ofensiva, y al llegar González a la línea media de los contrarios tropieza con Solari, que lo intercepta en forma prohibida. Servida ésta por Abello no produce resultados por intervención oportuna de Castoldi, quien lo hace mediante un tiro débil. González, desde buena colocación, enfila un cabezazo que sale desviado.

Por tres minutos el cuadro chileno presiona sin conseguir dominar a la fuerte defensa argentina, en la que se destacan Castoldi y Celli.

La valla chilena en peligro

Dellavalle ha logrado vencer una acometida de Elgueta y pone en juego a Chiesa. Este delantero, en rápida combinación con sus compañeros de línea, se abalanza a la ciudadela contraria. La línea media chilena es fácilmente dominada, lo que aprovecha Chiesa para ceder el balón a Gaslini, quien casi a boca de jarro lanza un gambetazo que defiende Balbontín con maestría.

Se produce una nueva situación difícil para la valla chilena. Un tiro central de Libonatti es rematado por Chiesa, atajando el guardavallas Balbontín.

Los chilenos en el ataque

Estas embestidas peligrosas son respondidas por los hombres del elenco chileno, quienes llevan el balón hacia el centro. Catalán avanza con los forwards y remata con un tiro violento que pasa a escasa distancia de uno de los palos verticales del arco argentino.

Los chilenos responden

Los argentinos ejercitan un ataque a fondo. Gaslini, cerca del arco chileno, se corta, entrando solo. Balbontín abandona entonces su valla y se tira a los pies del contrario, logrando obstaculizar su acción. En esto interviene Poirier, alejando definitivamente el peligro.

El tiro de Poirier es tomado por Abello, quien pone en juego a Domínguez. Al pretender éste iniciar un avance, interviniendo Celli malamente. La falta es servida por Catalán mediante un tiro directo que detiene Tesorieri sin apremio.

Se abre la cuenta

Una arreada de la ofensiva argentina, encabezada por Francia, da oportunidad a éste para dirigir el balón al centro; Poirier, al intentar rechazarlo, dá el puntapié en falso. Muy cerca del arco lo toma Chiesa, que estaba detrás de Poirier, enfilando un tiro fuerte, cruzado, que después de pegar en la parte interior del travesaño, produce el primer goal a los nueve minutos en forma imbarajable.

Los argentinos vuelven a cargar, obteniendo dos corners a su favor, que no tienen consecuencias.

El once chileno practica varias maniobras, llegando hasta la valla de Tesorieri, sin que logre obtener éxito. Ramírez y González amagan sucesivamente el baluarte enemigo, desde alguna distancia, sin conseguir apremiar al arquero argentino.

Sin causas visibles, ya que los representantes chilenos están desplegando un juego limpio y caballeroso, el elenco contendor empieza a actuar con excesiva violencia, viéndose el réferee en el caso de cobrarles repetidas faltas.

La contienda se mantiene equilibrada, viéndose, sin embargo, ligeramente presionada la defensa argentina, pues los ágiles chilenos llevan continuas incursiones. En una de éstas, Bravo, en posesión de la pelota, logra eludir a Delavalle. Se interpone Solari, despojándosela cuando intentaba hacer un pase a Domínguez. Elgueta, como una exhalación, interviene y desde 30 metros envía un tiro violento que Tesorieri detiene con seguridad.

Gaslini pone la pelota a los piés de Chiesa, quien la envía al arco de Balbontín, perdiéndose la tentativa por tiro alto.

El componente chileno se ve urgido y concede tres tiros esquinados consecutivos, que no prosperan en favor del adversario.

Equivalencia de fuerzas

El lance se torna desde este momento más interesante, pues la línea media argentina ejercita todos sus esfuerzos por malograr el once chileno y la contienda se desarrolla sin brusquedad. Se deja notar una equivalencia de fuerzas que dá mayor movilidad y ambos bandos combinan con acierto.

El ala izquierda del cuadro chileno avanza en demanda de la valla de Tesorieri. Solari comete un fould, que servido por González con mucha precisión obliga a intervenir rápidamente a Tesorieri, quien evita así un goal que está a punto de producirse.

A esta altura del juego los argentinos ejecutan nuevas brusquedades que son sancionadas con energía por el árbitro, cobrándoles dos foulds a Delavalle, uno a Chambrolín y otro a Libonatti. Su actitud imparcial y justiciera causa buena impresión.

En un avance argentino, Libonatti dirige un tiro violento, que pasa sobre el travesaño.

Los chilenos amagan. Catalán cede la pelota a González, quien se corre rápidamente, pero molestado por Celli, tira hacia afuera.

Se produce un fould a favor de los argentinos; servido por Solari dirige el tiro libre, cayendo la pelota a los pies de Gaslini frente al arco y cuando el guardavallas se encontraba solo. El tiro resulta desviado.

A continuación se ve una peligrosa embestida de los chilenos que es rematada por Ramírez obligando la intervención de los zagueros argentinos.

Vergara concede un corner, tira Libonatti, produciéndose un entrevero frente a la valla de Balbontín, incidencia a la que pone término Elgueta alejando el peligro con un nuevo corner. Sirve Francia y Gaslini comete un fould contra Poirier.

En un ataque de los argentinos Gaslini efectúa una rápida corrida y esquivando a dos contrarios hostiga a Balbontín; pero la pelota rebota en el arco. Celli otorga un corner sin resultado.

El segundo tanto de los argentinos

Francia dirige un puntapié libre desde cerca de la línea del corner, con un tiro alto y fuerte mediante el cual marca el segundo goal para sus colores.

La desventaja no desalienta a los chilenos cuya línea delantera avanza combinando. Ramírez prueba a Tesorieri, quien responde en buena forma, insisten los chilenos en el ataque y Domínguez lanza un nuevo tiro que resulta desviado.

Los argentinos se anotan un nuevo goal

Balbontín detiene en buena forma una embestida de Celli y en seguida otra de Gaslini. Porier rechaza un avance de este último, pero Delavalle hace un pase mediante golpe de cabeza a Chiesa, quien cede el balón a Libonatti; éste centra, lo recibe Gaslini que está imposibilitado para avanzar porque lo estorba Catalán, cruza el balón hacia la izquierda y Francia, en rápida carrera, dirige un violento tiro cruzado que llega cerca de Balbontín. Abello trata de interponerse y logra tocar la pelota, pero no consigue desviarla, produciéndose así el tercer tanto en contra de los colores chilenos.

Instantes después termina el primer período.

El segundo tiempo

Después del descanso reglamentario se reinició el partido, correspondiendo a los delanteros chilenos llevar los primeros ataques.

Delavalle anula estas tentativas apoyando a sus delanteros, cede la pelota a Gaslini quien obtiene a favor de sus colores un corner sin resultado.

Insisten los argentinos; Gaslini se posesiona del balón y lo pasa a Francia, quien a su vez lo cede a Celli, éste tira cruzado y el balón sale afuera.

A esta altura del match el equipo chileno sufre una pequeña modificación, pasando Abello al puesto de González, y éste al de aquél.

El juego es parejo; ambas líneas delanteras atacan por igual.

Los chilenos llevan un peligroso avance que Cataldi rechaza oportunamente. Gaslini se posesiona de la pelota pero pierde una buena oportunidad. El mismo jugador vuelve a insistir en el ataque; pasa la pelota a Celli éste lanza un tiro alto. Libonatti emprende una corrida por su wing, centra y le recibe Francia en la misma puerta perdiendo una buena ocasión para aumentar el score.

Delavalle comete un fould cerca del áreapenal; Catalán es el encargado de ejecutar el puntapié libre y lo hace con un tiro violento cruzado que Tesorire tiene que esforzarse por detener.

Los delanteros chilenos reanudan el ataque y Ramírez desde cerca, dirige un tiro fuetre que el arquero argentino detiene.

Es un buen esfuerzo, los chilenos se demuestran desosos de descontar la ventaja y la valla argentina pasa por momentos de verdadero apremio. Se produce un peligroso entrevero frente a éste siendo alejado con toda oportunidad por Dellavalle que actúa en muy buena forma.

Gaslini recibe un pelotazo en el estómago producido por un rechazo de Vergara, suspendiéndose el juego por breves minutos.

Los chilenos ensayan un nuevo ataque, y Chambolin, que está cerca del área penal, no se decide a despojar de la pelota a Abello, quien lanza un tiro despacio que Tesorieri salva.

Gaslini toma la pelota e inicia un rápido avance que es malogrado por Chiesa en razón de encontrarse fuera de lugar.

Un avance de los ágiles argentinos es finalizado por Celli con un tiro al arco, que carece de precisión. Balbontín sale del goal a tomar la pelota y en ese momento arremete Gaslini, pero el guardavallas chileno logró posesionarse de ella, alejando el peligro. El juego se hace muy movido y los chilenos actúan con bastante entusiasmo.

Un avance argentino es esterilizaod por un hand de Gaslini; en el otro extremo Castoldi anula un buen esfuerzo de Domínguez cuando éste iba derechamente hacia el arco contrario.

Ante una jugada brusca de Chiesa a Vergara, se suspende el juego por algunos momentos y el referee se ve obligado a llamar a ambos capitanes, exigiéndoles mayor moderación.

Solari despoja de la pelota a Domínguez, avanza, esquiva a varios contendores y ejecuta un tiro que resulta desviado.

Vergara comete un fould contra Francia; éste se encarga de tomar la pelota impulsándola desde cerca del corner, pero Poirier la aleja en buena forma.

Se suceden varias jugadas en que el elenco chileno denota cierto decaimiento.

El cuarto y último goal

Delavalle despoja de la pelota a Bravo, esquiva a varios adversarios y la cede a Libonati, quien, cerca del goal de Balbontin, logra convertir el tanto, pero este arquero la detiene saliendo del arco. Gaslini, que arremetía en ese momento, despoja de la pelota a Balbotín y a boca de parro señala el cuarto goal a favor de Argentina.

A partir desde este momento, el juego no tiene mayor lucimiento. Los chilenos actúan desanimados y el conjunto argentino domina sin contrapeso.

Algunas tentativas aisladas del elenco chileno se pierden por tiros débiles o mal dirigidos.

Finaliza el partido con un ataque argentino que se malogra por encontrarse Gaslini fuera de juego y cuando el público, en su mayoría, ya había abandonado el recinto por la falta de atractivo del lance, que no ofrecía ya alternativas de ninguna importancia.

Comentarios

Los partidos de football realizados hasta esta fecha, prueban que este deporte, lejos de progresar, en los diferentes países que intervienen en el Campeonato, pasa por una aguda crisis, si se considera que los jugadores actualmente en Río de Janeiro representan, a juicio de los dirigentes, los mejores exponentes de dichos países.

Entre los cuadros que han participado, se destacan, en primer lugar, el argentino y después el uruguayo. Los otros tres equipos son inferiores a la representación de los respectivos países en los torneos anteriores.

Durante el último encuentro se notó que el conjunto argentino era más científico que su contendor y aunque no se ejercitó gran esfuerzo individual, pudo constatarse que la ciencia de los argentinos consiste en sacar el máximo de provecho con el menor esfuerzo individual. En cambio los chilenos, hicieron extraordinarios esfuerzos individuales, sin obtener provecho, por falta de táctica y por absoluta carencia de remates finales y de decisión frente al arco.

El cuadro chileno hizo su peor partido. Varios hombres jugaron fuera de sus puestos, lo que debilitó la acción del conjunto. Por este motivo, Chile actuó con un desconcierto pocas veces visto en los partidos internacionales. Muy pocos jugadores chilenos cuidaron sus puestos. Frente a la valla argentina perdían la calma, lanzando tiros débiles o desviados. Algunos tiros fueron lanzados desde demasiada distancia, permitiendo perfectamente al arquero argentino observar la trayectoria de la pelota.

Los halves trabajaron con mucho tesón. Poirier se desempeñó correctamente. En cambio Vergara estuvo en un mal día. Balbontín carece de condiciones para el difícil puesto de guardavallas.

El equipo chileno entró a la cancha cohibido por la ausencia de Bernal.

Los delanteros González y Domínguez, estuvieron muy activos. Bravo, en el puesto de wing derecho, no respondió, Varas, lo mismo que en los partidos anteriores, hizo un juego deficiente. Ramírez se demostró muy activo, pero le falta experiencia en los remates finales.

Los argentinos poseen una espléndida línea media, que alimenta con eficacia a sus delanteros.

El arquero Tesorieri, tiene una espléndida colocación y gran seguridad.

Adolfo Celli, zaguero, es muy oportuno y admirable conocedor del juego.

El wing izquierdo Francia es el mejor delantero del equipo. Los demás delanteros no lograron impresionar grandemente, debido tal vez al juego desplegado por los chilenos, pues faltó acción en las etapas más interesantes, a tal punto que la mayoría del público abandonó la cancha antes del término del encuentro.

El árbitro señor Vallarino actuó con toda corrección.

En el equipo chileno se dejó notar la falta de jugadores jóvenes, rápidos, de la talla de los hermanos Pardo, de Horacio Muñoz y otros.

Es indispensable contratar algunos jugadores profesionales en actividad, que durante los entrenamientos jueguen junto con los chilenos a fin de que les enseñen la verdadera ciencia del juego, pues en materia de táctica Chile está aún muy atrasado.

Los concursos hípicos

RIO DE JANEIRO, 28.—Mañana se realizará el torneo hípico latino-americano de salto de altura y el de hipismo militar.

El último concurso se efectuará el 2 de Octubre sin participación de los chilenos, pues será el cross country sobre 40 kilómetros, prueba para la cual Chile no dispone de caballos apropiados.

Si los chilenos alcanzan mañana una buena figuración, se asegurarían el campeonato Latino Americano de Hipismo.

EL CONSEJO DE ESTADO

Celebrará sesión en la tarde de hoy

Para hoy, a las 3 de la tarde, ha sido citado el Consejo de Estado.

En esta sesión sancionará el proyecto de ley, recientemente despachado por el Congreso, referente al puerto de Concepción.

También prestará su acuerdo para que se sometan a la consideración del Congreso. los proyectos de reorganización de las oficinas de Hacienda; el de protección a la industria del carbón nacional; el que convoca, a contar desde el 2 de Octubre próximo, a sesiones extraordinarias al Congreso Nacional; y el que consulta fondos para los gastos de la Embajada que irá a la transmisión del mando en la Argentina.

REMATE DE TERRENOS

Se estudia un proyecto para un remate en una fecha próxima

En el Ministerio de Hacienda se han estado efectuando estos días, y en la tarde de ayer, diversas reuniones entre el Ministro, el Delegado Fiscal de Salitreras y otras personas, para estudiar un proyecto para remate de terrenos salitreros, que se efectuarían en una fecha más o menos próxima.

En comisión de estudio

Se ha comisionado al señor Artemio Gutiérrez Prieto. Director y profesor de la Escuela Industrial de Temuco, para que en el término de dos años estudie la organización de las escuelas industriales y especialmente la industria de tejidos de lana, algodón y lino en Alemania, Francia, Inglaterra, Bélgica e Italia.

En la Cancillería

Como el día de ayer, fué de recibo al Cuerpo Diplomático, estuvieron en el Ministerio de Relaciones los Ministros de Bélgica, Uruguay, España y el de Alemania, que iba acompañado con el doctor Krausse, que parte del país, en el curso de la semana próxima.

Estuvo también en la Cancillería el Encargado de Negocios de Gran Bretaña y el de Bolivia, acompañado del señor Carlos Diez de Medina.

Caja de Retiro y Previsión de los Ferrocarriles

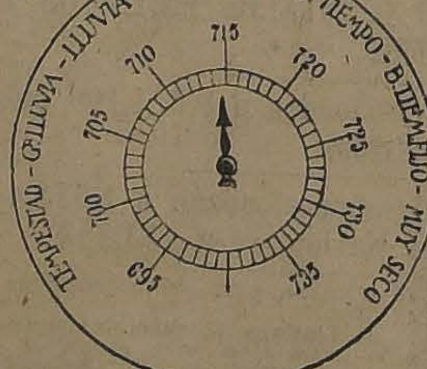
Ayer sesionó el Cuerpo Administrativo de esta Caja, ocupándose del despacho de diversos asuntos de carácter interno.

Congreso Suramericano de Ferrocarriles

Se ha recibido una comunicación en el Ministerio de Ferrocarriles anunciando que a mediados de Octubre próximo regresa al país el jefe de la Sección Ferrocarriles Particulares, del Ministerio de Ferrocarriles, ingeniero señor Francisco Mardones, miembro de la comisión que representa a Chile en el Congreso Suramericano de Ferrocarriles de Río de Janeiro.

EL TIEMPO

EN SETIEMBRE 28 DE 1922
Barómetro, a las 12 M., 712



Barómetro:
A las 6 A. M., 713.
A las 12 M., 712.
A las 6 P. M., 712.

Termómetro:
Máxima, 44.4.
Mínima, 9.5.

Viento:
Kilómetros recorridos en 24 horas, 112.0.

Hidrometeoros:
Rocío.

HOY:
Sol, sale a las 5.41.
Se pone, a las 5.59.

LOS MINISTROS DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA VISITARAN HOY

LA SECCION DE SEGURIDAD

SE IMPONDRAN DETENIDAMENTE DE TODOS LOS DEFECTOS DE QUE ADOLECE, Y ESTUDIARAN LA MANERA DE REMEDIARLOS

Hoy, a las 10 de la mañana, los Ministros del Interior y de Justicia, señores Antonio Huneeus y Róbinson Paredes, efectuarán una visita a la Sección de Seguridad.

Esta visita tiene por objeto imponerse de tan importante repartición y de sus necesidades.

El local en que actualmente se encuentra la Sección de Detenidos no presta comodidad alguna, pues es completamente deficiente.

Hay allí un movimiento continuo de gentes que no pueden ser debidamente atendidas por falta de oficinas y por la estrechez exagerada de las que existen. En algunas pequeñas oficinas y en un solo escritorio suelen trabajar dos oficiales.

El personal de la Sección consta de 350 personas y es un verdadero milagro que tan crecido número pueda desenvolverse en un local sin comodidad alguna.

En esta visita, los señores Ministros podrán imponerse personalmente de estas deficiencias y a no dudarlo tomarán debida nota a fin de subsanarlas.

LA CREACION DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

PARA ORGANIZARLO SE PEDIRAN DATOS A NUESTROS REPRESENTANTES EN EL EXTRANJERO

Nota que sobre el particular dirige el Ministro de Industria al de Relaciones

En la mañana de ayer el Ministro de Industria, señor Miguel Letelier, se ha ocupado preferentemente en ordenar y recopilar diversas materias que le servirán para dar una organización definida al futuro Ministerio de Agricultura, cuya creación se solicitará del Congreso por medio del mensaje despachado por el Consejo de Estado en su sesión de anteayer.

Sobre esta misma materia conferenció con el Director interino de los Servicios Agrícolas, señor Carlos Manríquez y con el jefe de la Inspección de Bosque, Caza y Pesca, señor Ernesto Maldonado, quienes le dieron a conocer algunos importantes antecedentes de los servicios a su cargo.

Se solicitará el concurso de los representantes de Chile en el extranjero.

A fin de reunir cuanto dato pueda servir para organizar el Ministerio de Agricultura, ayer el Ministro señor Miguel Letelier ha dirigido un oficio al de Relaciones Exteriores, pidiendo solicite de nuestros representantes en el extranjero el envío de todas las publicaciones, leyes y reglamentos y disposiciones que se hayan dictado en otros países sobre el desarrollo de la agricultura y fomento de las industrias que se derivan de ella, a fin de preparar desde luego la organización que debe dársele al futuro Ministerio de Agricultura de Chile.

A propósito de esta resolución del Ministro de Industria, se ha dicho que sería muy conveniente que aprovechando la ida a Buenos Aires de la Embajada que debe ir a la trasmisión del mando presidencial, debería comisionarse a un funcionario del Ministerio de Industria para que se trasladara junto con la Embajada y pudiera estudiar en esa metrópoli la organización que tiene el Ministerio de Agricultura de la Argentina.

HOMENAJE A UN POETA

La velada de esta noche en el Centro Estudios Sociales "Alborada"

EN RECUERDO DE DOMINGO GOMEZ ROJAS.— SE DESARROLLARA UN INTERESANTE PROGRAMA

Como lo habíamos anunciado oportunamnete, esta noche el Centro de Estudios Sociales "Alborada", llevará a efecto una velada en memoria del malogrado poeta Domingo Gómez Rojas.

La velada se llevará a efecto esta noche a las 9 en punto en San Francisco 608, Hogar Común.

La velada se sujetará al siguiente programa:

Primera parte.— 1. Obertura por la Estudiantina del Hogar Común.— 2. Discurso de ofrecimiento por el secretario general del Centro, señor Luis Rojas Berríos. —3. Declamación poética por la señora Luisa Soto.— 4. Canción Proletaria, por el coro infantil "Los Jaras".— 5. Pieza por la Estudiantina. — 6. Conferencia por el señor Eugenio González, presidente de la Federación de Estudiantes de Chile.

Segunda parte.— 7. Marcha por la Estudiantina. 8. Reservado.— 9. Poesía por el señor Humberto Veas.— 10. Canción por el coro infantil.— 11. Declamación por el señor A. Ricard.— 12. El Símbolo. Poesía por la niñita Aída Silva.— 13. El prestigioso y aplaudido Conjunto Artístico "Alborada", pondrá en escena la hermosa obra social en un acto "De lo que son capaces los hombres". —14. Marcha final por la Estudiantina.

Como se ha dicho, la entrada a esta velada será completamente gratuita. La función empezará a las 9 en pnnto.

MINISTRO EN VISITA

El Ministro señor Dagoberto Lagos se constiturá en visita de 15 días en San Felipe

Recordará el público que hace algún tiempo el diputado señor Salas Romo hizo algunas observaciones en la Cámara respecto a la administración de justicia en el departamento de San Felipe.

El señor Salas Romo solicitó del Ministro de Justicia que recabara la designación de un Ministro de la Corte a fin de que se trasladara en visita a San Felipe.

En vista de estas observaciones, el Ministro de Justicia ofició a la Corte a fin de que designara a un Ministro en visita a ese juzgado.

La Corte se reunió ayer con este objeto y acordó designar al Ministro señor Dagoberto Lagos.

La visita del señor Lagos durará quince días.

EDUCACION

ESCUELA NOCTURNA, FERMIN VIVACETA, RIQUELME 859.—Cátedra de Higiene Social.—Esta noche se reanudarán las clases de higiene social, que están a cargo del señor Abraham Schweitzer, y que se verifican en el local de la escuela nocturna Fermín Vivaceta, Riquelme 859.

Se advierte a las personas que han seguido estas clases, que la de esta noche tendrá lugar a las nueve en punto.

La entrada es libre.

ASAMBLEA DEL PROFESORADO PRIMARIO.—Mañana, a las 4 P. M., en Compañía 1214, celebrará asamblea general el profesorado primario con el objeto de proceder a elegir la Junta Ejecutiva provisoria de "La Unión de Profesores de Chile", y el Directorio de la agrupación departamental de Santiago.

Los registros están a la disposición de los interesados, hoy, de 4 1|2 P. M., a 7, y mañana, de 2 P. M., adelante, en Compañía 1214.

FUNCION DE BENEFICENCIA

En favor de las ollas infantiles y Sociedad Protectora de Cárceles

Y REPARTICION DE PREMIOS A LOS ATLETAS GANADORES EN RIO JANEIRO

El 11 de Octubre tendrá lugar en la sala del Teatro Esmeralda, una gran fiesta patriótica deportiva con asistencia del Presidente de la República a quien acompañará el Cuerpo Diplomático residente, para solemnizar la repartición de premios a los campeones chilenos que actuaron en la gran Olimpiada de Río de Janeiro.

El interesante programa se compone de asaltos de esgrima, jiujitsu, lucha romana y de dos emocionantes encuentros de box, en uno de los cuales se definirá el Campeonato de Chile que se disputarán los atletas Zorobabel Rodríguez y Carlos Abarca.

Dada la justa fama de que gozan los sportmen que han prestado su valioso concurso, graciosamente, como las simpatías que rodean a las sociedades de beneficencia que organizan esta fiesta, no es de dudar que el lleno sea desbordante al juzgar por el enorme pedido de localidades que existe.

Las localidades aún disponibles pueden obtenerse en las Confiterías de Palet y Olympia y en la casa Weil.

NUEVO BARRIO CENTRAL

Se activan los trabajos de construcción de las cuatro manzanas que pertenecieron al Convento de San Francisco

Con todas las características de un barrio residencial moderno se prosiguen los trabajos de las cuatro manzanas que se formarán en los antiguos terrenos de la Alameda de las Delicias que pertenecieron al Convento Grande de San Francisco.

Es increíble cómo pudo pasar tanto tiempo sin que se pusiera en ejecución un proyecto tan hermoso y viable tratándose de un terreno ubicado frente a la calle Estado y que por su gran extensión permitía ejecutar este proyecto en la forma que lo realizan los señores Holzmann, Araya y Cía.

Hoy hemos visitado esas obras, y aunque inconclusas, ya puede verse la magnitud del proyecto que allí se desarrolla, el cual constituirá un punto de atracción por la forma de sus calles y la edificación moderna que se levantará.

Es interesante para la ciudad y especialmente para el Municipio, el que debido a la iniciativa particular se construya un barrio centralísimo y con todo el confort moderno dando una nota de adelanto y poniendo de manifiesto que la antigua ciudad española tiende a modernizarse.

Hemos sido impuestos que en estas cuatro manzanas se construirán espléndidos edificios y que ya han adquirido terrenos muchas personas acaudaladas, entre las cuales han iniciado trabajos los señores Samuel Claro Lastarria, Ismael Jaras, Lorenzo Claro L., Nemecio Antúnez, Roberto Torretti y varios otros.

Es explicable la favorable acogida que encuentran estos terrenos si se toma en cuenta su construcción con calles anchas y de hermoso trazado, sus veredas con baldosas, su alumbrado eléctrico en forma desconocida hasta ahora en nuestra ciudad y que harán, por su conjunto de comodidades y modernización, un barrio verdaderamente modelo.

La Caja de Crédito Hipotecario está animada de especial propósito de ayudar esta clase de trabajos, que últimamente ha realizado, facilitando la enajenación en lotes del Palacio y Quinta Concha y Toro situado en la Alameda próximo a San Miguel.

Por el entusiasmo que se nota de parte del público para hacerse propietario y dejar de ser arrendatarios, estos barrios tienen que prosperar y así se explica la razón de que esta clase de negocios tengan éxito y que el público responda a la iniciativa de la firma constructora.

LA TRASLACION DE LOS RESTOS DE LOS GENERALES BARBOSA Y ALZERRECA

HOY SE DIRIGEN A VALPARAISO LAS COMISIONES DE LA CAPITAL Y ALGUNOS DEUDOS DE LOS GENERALES QUE TRAERAN LAS URNAS

Mañana, a las 5.45 P. M. llegarán a Santiago los restos y serán trasladados a la Catedral para ser velados

El Domingo próximo se efectuará solemnemente la sepultación de los restos

Por el expreso de la mañana, se dirigirán hoy a Valparaíso las distintas comisiones que concurrirán a la exhumación y trasporte de las urnas especiales que guardarán los restos de los generales señores Barbosa y Alzérreca.

Entre los viajeros van los señores Enrique y Alberto Barbosa, hijos del general del mismo nombre, y los señores Germán, Víctor y Rafael Alcérreca, hermanos del general Alzérreca. Además acompañarán a las comisiones los señores Enrique y José Manuel Balmaceda Toro.

LAS CORONAS Y PLACAS CONMEMORATIVAS

En el Club Presidente Balmaceda se ha comenzado a recibir las placas y coronas conmemorativas, las que se exhiben en el Salón de Honor.

Entre otras ya recibidas, se hacen notar la enviada por la Vieja Guardia de Balmaceda, por la familia de don Claudio Vicuña, por el Directorio del Partido Liberal Democrático de Chillán, y una hermosa placa de bronce nativo, fundida en El Teniente, enviada por el pueblo de Rancagua con la siguiente inscripción: "El pueblo de Rancagua, a los generales Barbosa y Alzérreca, mártires del deber".

LAS COMISIONES DE LAS PROVINCIAS

Se encuentran en la capital las comisiones enviadas a la traslación por Valdivia, Chillán, Linares, Parral, San Javier, Iquique, Temuco, Los Andes. En nuestra edición de mañana daremos los nombres de las personas que componen estas comisiones.

DISPOSICIONES DEL COMITE

El comité organizador de la ceremonia de la traslación de los restos de los generales, ha dispuesto que en ella, las urnas sean conducidas por las siguientes personas.

La del general Barbosa, por los señores: Enrique y Alberto Barbosa, hijos del general, don Miguel C. Urrutia, y don Enrique Baeza, último ayudante del general en la batalla de la Placilla.

La del general Alzérreca, por sus hermanos señores: Germán, Víctor y Rafael, y por su último ayudante, don Santiago Herrera Gandarillas.

Los cordones deberán ser tomados en el orden que se indicará a la salida de la Catedral, por los siguientes señores: Ministro de la Guerra, don Hernán Correa Roberts; don Enrique Zañartu Prieto, don Augusto Vicuña Subercaseaux, don Enrique Balmaceda M., don José Manuel Balmaceda Toro, don Emilio Bello Codecido, don Nemesio Pacheco, don Roberto Sánchez, don Juan Meyerholz, don Luis López, el edecán del Presidente, y el general don Alberto Herrera.

LA LLEGADA A SANTIAGO

Los restos, acompañados de las comisiones que han ido de la capital, y las que vendrán de Valparaíso, llegarán, — como hemos anunciado, — a la Estación Mapocho, mañana a las 5.45 de la tarde, desde donde serán trasladados a la Catedral, escoltados por tropas del Ejército, de acuerdo con la orden del día suscrita por el Comandante General de Armas general señor Cabrera y que dimos en nuestra edición pasada.

LA SEPULTACION DE LOS RESTOS

El Domingo próximo, a las 10 de la mañana, tendrá lugar la ceremonia en la Catedral, desde donde los restos serán trasaladados al Cementerio General, acompañados por tropas del Ejército, según lo dispuesto en la citada orden del día.

En el Cementerio harán uso de la palabra las siguientes personas: el Ministro de la Guerra, a nombre del Gobierno; don Enrique Zañartu P., don Enrique Balmaceda Toro y otras personas.

CIRCULO DE OFICIALES RETIRADOS Y LIGA PATRIOTICA MILITAR

Se ha citado a los socios de la institución para el Domingo 1.o de Octubre a las 9 A. M. en el local del Círculo, a fin de concurrir en corporación a la exhumación de los restos de los señores generales Barbosa y Alzérreca.

LA REPRESENTACION MUNICIPAL DURANTE LA SEPULTACION DE LOS RESTOS

El alcalde en funciones señor Silva Espic ha designado a los regidores señores. Arturo Ramírez y Viterbo Osorio, para que representen a la Municipalidad durante el acto de sepultación de los restos de los generales señores Barbosa y Alzérreca.

ORDEN DE LA PLAZA EN VALPARAISO

Con motivo de la traslación a la capital de los restos mortales de los generales del Ejército de la República, señores Orozimbo Barbosa y José Miguel Alzérreca, y de acuerdo con la Dirección General de la Armada, esta Comandancia General de Armas dispone lo siguiente:

1. El Viernes 29 del actual, a horas 5 P. M., se encontrarán en la Biblioteca Pública, al mando de sus respectivos oficiales, un pelotón del Regimiento Infantería Maipo y uno de Marinería, con el fin de que monte guardia de honor en la capilla ardiente hasta las 10.30 A. M. del Sábado 30, hora en que se verificará la ceremonia de las traslación de los restos.

2. El El Sábado 30, a las 10.30 A. M., con el fin de rendir los honores prescritos por el título 8.o de la Ordenanza General del Ejército, y 148 del Reglamento de Guarnición N.o 24, las siguientes unidades con sus bandas y estandartes rendirán los honores en conformidad a los artículos 150, 155 y 156 del Reglamento de Guarnición N.o 14:

Un batallón de tripulación de desembarco, un batallón de Artillería de Costa, Regimiento de Infantería Maipo, Regimiento de Caballería Coraceros.

3. Conforme con el inciso (a) del artículo 148 del Reglamento N.o 14, estas tropas serán comandadas por el jefe de la 4.a Brigada Infantería Coronel don Adolfo Miranda, sirviéndole de ayudantes los oficiales que él designe.

4. El cortejo partirá desde la citada Biblioteca con dirección a la Estación del Puerto y hará el siguiente recorrido: Biblioteca Pública, calle Molina, Cóndell, Plaza Aníbal Pinto, calle Esmeralda, Cochrane, Plaza Sotomayor y Estación del Puerto.

5. Tenida: de parada.

6. Se invita a los señores oficiales generales y superiores y se cita a los señores oficiales subalternos para que concurran al acompañamiento. —(Firmado). — Alberto Phillipss H., Comandante General de Armas".

LOS CARGOS A LOS SERVICIOS DE AVIACION

LA COMISION PARLAMENTARIA DA TERMINO A SU COMETIDO Y OPINA QUE EL GENERAL CONTRERAS PUEDE REASUMIR SU CARGO

Hoy será conocida por el Ministro de la Guerra la comunicación de la Comisión

Se nos informa que el General Contreras volverá a la Inspección de Aviación

La Comisión Parlamentaria encargada de la investigación de los cargos que se habían hecho en contra de los Servicios de Aviación del Ejército, ha dado término a sus labores, y ha evacuado el informe respectivo.

Con fecha de ayer, la Comisión dirigió una comunicación al Gobierno, expresándole que terminado su cometido no había podido comprobar cargo alguno fundado en contra del general señor Contreras, que había aparecido comprometido en el affaire, y que en consecuencia, este jefe podía reasumir su puesto.

Hoy día, el Ministro de la Guerra, señor Correa Roberts, se ocupará de este asunto, y procurará darle una pronta terminación.

Según las informaciones que hemos podido recoger, el señor Contreras será repuesto en su cargo de Inspector General de Aviación Militar.

EL CASO DE UN TIFOSO QUE FALLECE EN LA VIA PUBLICA

AYER MURIO EN LA ALAMEDA DE LAS DELICIAS UN ENFERMO DE TIFUS EXANTEMATICO, QUE NO PUDO SER ATENDIDO POR LA ASISTENCIA PUBLICA Y QUE PERMANECIO MAS DE DOS HORAS A LA EXPOSICION PUBLICA

El cadáver del desconocido fué conducido a la Morgue

Se trata de un individuo que ha escapado a la vigilancia de las brigadas sanitarias, para evitar ser conducido al Lazareto, nos dice el Director de Sanidad

Como se dió cuenta en la edición de ayer de "Los Tiempos", un desconocido falleció en la vía pública a consecuencias del tifus exantemático.

COMO PASARON LAS COSAS

Los hechos ocurrieron en la siguiente forma:

Como a las nueve de la mañana de ayer, un guardián de la 8.a Comisaría se dió cuenta, por un numeroso grupo de personas que rodeaba un banco de la Alameda frente al Portal Granello, que un individuo pobremente vestido, estaba muy enfermo y sufría penosamente.

SE LLAMA LA ASISTENCIA

Llamada la Asistencia Pública, se pudo comprobar que se trataba de un caso de tifus exantemático, en vista de lo cual ésta se negó a atender al infeliz enfermo.

EL ENFERMO FALLECE EN LA CALLE

Al poco rato, éste fallecía en el mismo sitio, rodeado de varios curiosos y el guardián de punto.

La Policía se hizo cargo del cadáver, y después de una hora de exposición en la calle pública, fué trasladado a la Morgue.

SE TRATA DE UN DESCONOCIDO

Practicado el allanamiento del individuo, no pudo encontrarse sobre él antecedente ni papel alguno que diera noticias de su procedencia o de su filiación.

EN BUSCA DE INFORMACIONES

Con el objeto de obtener mayores detalles sobre este caso horrible de desamparo, nos acercamos a la Dirección de Sanidad, donde el jefe del servicio nos manifestó que a la Dirección no le cabía responsabilidad alguna, pues debía tratarse de uno de esos individuos que ha escapado de la vigilancia de las brigadas sanitarias, para evitar ser conducido al Lazareto.

Casos como este, nos agregó, se han presentado en casi todas las epidemias que han azotado al país.

Respecto de la Asistencia Pública, nos dijo que los reglamentos vigentes en la institución impedían la conducción en sus carros de esta clase de enfermos, para impedir la contaminación. Para este objeto, se ha habilitado la Posta N.o 3, a fin de que se dedique exclusivamente a la traslación de los tifosos.

VIDA ESTUDIANTIL

CENTRO DE ALUMNOS Y EX-ALUMNOS DEL LICEO MIGUEL L. AMUNATEGUI.— Se ha citado a asamblea general para hoy a las 4 y media P. M., en el local del Liceo.

CENTRO DE EX-ALUMNOS DEL LICEO DE APLICACION.— Comisión de Instrucción.—Se reunirá extraordinariamente hoy, a las 5.30 P. M. por haber importantes asuntos que tratar. Se encarece la asistencia.

—Las clases de las Escuelas empezarán el Lunes próximo.

LA DEFRAUDACION EN LOS FLETES FERROVIARIOS

A FINES DE LA SEMANA SE TERMINARA LA REVISION DE LAS ORDENES OTORGADAS POR EL MINISTERIO DE LA GUERRA, POR FLETES LIBRES POR FERROCARRIL

Las actuaciones judiciales

Hemos sido informados que a fines de la semana, el Ministro de la Guerra, señor Hernán Correa Roberts, terminará el estudio que viene haciendo de los estados que le han sido enviado por los comandos de la guarnición, dando una cuenta detallada del movimiento de pases y fletes que les ha extendido el Ministerio.

Con esta prolija revisión, espera el señor Correa Roberts, determinar con toda exactitud el monto de los fletes defraudados.

LAS ACTUACIONES JUDICIALES

En el día de ayer, el Ministro señor Dueñas tomó varias declaraciones a personas que habían sido citadas y que aperecen mezcladas en este proceso.

Para hoy se han citado a otras personas y deberán comparecer también al Tribunal a una misma hora que las anteriores, los reos Millas y Moncada.

Fueron designados peritos calígrafos en este proceso, los señores Federico Thum y Wenceslao Cousiño.

EN LA ESCUELA DE CARABINEROS

LOS CADETES MEXICANOS QUE ESTUDIAN EN NUESTRA ESCUELA MILITAR, VISITARON AYER ESTE PLANTEL

Presencian un interesante programa de difíciles ejercicios de equitación

Ayer, a las 10 A. M., el Adicto mexicano en Chile, acompañado de los cadetes de ese país amigo, visitaron la Escuela de Carabineros, accediendo a una invitación del señor mayor don Fernando Sepúlveda O., jefe de ese plantel de instrucción militar.

Se presentó en revista un Escuadrón de cuatro pelotones en el campo de Coraceros, mandados por el teniente 1.o don Clemente Seguel y los pelotones por los tenientes Bruce, Arlegui, Kerr y Mascayano.

La tropa de Carabineros demostró una vez más el alto grado de preparación en que se encuentra con los ejercicios de combate que ejecutó con la mayor corrección.

Llamó especialmente la atención el paso de fosos en forma de pignerolos, demostrando tanto la caballada como los jinetes, una preparación altamente eficiente.

Acto continuo el Adicto y cadetes regresaron a la Escuela, acompañados del señor Comandante Sepúlveda a presenciar una sección en trabajos de equitación, volteos, etc., y asimismo para asistir a un concurso de salto. Estos trabajos estuvieron a cargo del señor teniente Arlegui.

Gratísima impresión causaron en los ánimos de los visitantes estos difíciles ejercicios por la correcta forma en que fueron ejecutados.

Damos a continuación los nombres de los caballos que obtuvieron recompensa en esta prueba:

Caballo Peñón, jinete, vice 1.o Contreras; y yegua Pachita, jinete, vice 1.o Suárez.

Después de estos ejercicios los visitantes fueron invitados por el señor Director al Casino de Oficiales, donde fueron obsequiados gentilmente por la oficialidad.

Poco antes de las 12 del día se retiraban altamente agradecidos de las manifestaciones de aprecio que fueron objeto.

DERRUMBE DE UN CERRO EN LOS MAITENES

ESTE ACCIDENTE OCASIONA EL AUMENTO DE LAS AGUAS DEL RIO COLORADO, LAS QUE AMENAZARON INUNDAR LOS CAMPAMENTOS

Antenoche se produjo cerca de la planta eléctrica de Los Maitenes, un derrumbe de tierra, calculado en una cantidad superior a cinco millones de metros cúbicos, y que tuvo en situación afligida a los campamentos provisorios que están situados en esa Planta.

En realidad, poco después de las 11 de la noche se empezaron a inundar algunos de los diversos campamentos de la Planta Eléctrica de Los Maitenes, a causa del aumento de las aguas del Río Colorado que pasa por ese radio.

Alarmados los obreros que habitan en esos campamentos, dieron cuenta a los ingenieros, los que momentos después hacían un estudio de las causas de ese aumento, llegándose a la conclusión que un cerro situado a kilómetro y medio de los campamentos se había derrumbado, ocasionando con esto la interrupción de la corriente de las aguas del Río Colorado, las que poco a poco fueron aumentando y subiendo hasta cerca de treinta metros, altura a la cual comenzaba a hacer su efecto con la inundación a que nos hemos referido.

Encontradas las causales de este aumento, los ingenieros iniciaron la labor de conseguir hacer correr la tierra con la acción misma de las aguas, y además, con el trabajo de los obreros, que iniciaron una activa campaña hasta hacer cesar la interrupción del Río Colorado.

Conocida la noticia en Santiago, ayer en la mañana partieron desde la capital varios otros ingenieros de la Compañía a ayudar a los de la Planta Eléctrica, en su trabajo de despejar completamente el cauce del río, y evitar todo peligro de interrupción en los servicios y de inundación de los campamentos.

Se sabe que en este serio accidente no ha ocurrido desgracias personales.

VISITANDO LOS EXPONENTES DE LA EXPOSICION INDUSTRIAL

Los trabajos presentados por la Tintoreria "AU CHIC"

Ayer tuvimos oportunidad de visitar la Exposición Industrial que se inauguró el 16 del presente mes en los Pabellones de la Quinta Normal.

Entre el grupo numeroso de exponentes nos llamó especialmente la atención la vitrina, en la que estaban expuestos los trabajos elaborados por la "Tintorería Au Chic", cuyo almacén está situado en la calle de Estado N.o 85.

Pudimos constatar entre los diversos trabajos que se han ejecutado en dicho establecimiento industrial, un verdadero y franco progreso en el arte de teñir, que hasta la fecha no habíamos tenido ocasión de observar en anteriores Exposiciones.



Entre los trabajos que más llamaron nuestra atención figuran: unos sombreros de fieltro, de última moda, teñidos a doble faz, que los hacían de una exquisita elegancia. Según se nos manifestó, esta clase de trabajos han sido realizados por primera vez en Chile; en unos trajes de color negro y otros azules pudimos comprobar que en su ejecución no intervienen falsos procedimientos, pues su confección demostraba cómo se puede cambiar un género negro a otro de diverso color, ya sea rosado o azulino, etc.

También notamos hermosas plumas teñidas al "arcograph", representando la bandera chilena; más de 50 colores distintos en paja para sombreros; un mantón de Manila negro desteñido en diferentes partes y vueltos a teñir en colores subidos que actualmente están de moda.

A fin de dejar ocasión para extendernos más ampliamente sobre las bondades de los procedimientos empleados, por la "Tintorería Au Chic", no prolongamos estas breves líneas, pues esperamos hacer una detenida visita al propio local de los talleres, a la que fuimos gentilmente invitados por sus propietarios.

LAS ECONOMIAS EN EL PRESUPUESTO DE GUERRA Y MARINA

LOS ESTUDIOS QUE VIENE HACIENDO SOBRE ESTA MATERIA EL MINISTRO SEÑOR CORREA ROBERTS, ESTAN CASI AL TERMINAR

Los gastos del Ejército se reducen en este año en 5.000,000 de pesos

Dentro de las diversas materias que preocupan la atención del Ministro de la Guerra, señor Hernán Correa Roberts, figura el estudio que viene haciendo sobre economías en el Presupuesto de Guerra y Marina.

En informaciones anteriores hemos dado cuenta de las conferencias que con el Ministro señor Correa Roberts, vienen celebrando los jefes del Ejército para tratar de la reducción de los gastos del Ejército a fin de poder encuadrar el presupuesto del Ministerio dentro de la cuota fijada por la Comisión Mixta de Presupuestos.

De acuerdo con los propósitos del señor Correa Roberts, los jefes del Ministerio de la Guerra le han presentado ayer un plan de economías que pueden hacerse en el Presupuesto del año en curso y cuyo monto alcanza a cinco millones de pesos.

Este plan, que ha sido revisado prolijamente por el señor Correa Roberts, lo enviará hoy al Ministro de Hacienda.

Según hemos tenido conocimiento, las economías que se proponen no afectarían los servicios vitales de este Departamento.

LAS ECONOMIAS EN EL AÑO PROXIMO

Por lo que respecta a los presupuestos que deben hacerse en el Presupuesto de Guerra del año próximo, están bastante avanzados los estudios correspondientes y se espera que dentro de poco quede terminado el plan de reducciones de los gastos de las diversas reparticiones de este Departamento, para elaborar un plan completo y definitivo en que se consultan las reducciones que pueden efectuarse en ese presupuesto.

PRESUPUESTO DE MARINA

Por lo que respecta al Presupuesto de Marina, como ya lo hemos dicho, se ha terminado el plan de economías tanto para el Presupuesto vigente como el de 1923, dando las cuotas correspondientes.

EL INCENDIO EN EL PALACIO CONSISTORIAL

AYER REANUDARON SUS FUNCIONES LAS DIVERSAS REPARTICIONES DE ESTA ADMINISTRACION

El Alcalde designó al representante municipal, que en compañía del delegado de las Compañías de Seguros, harán las liquidaciones de las pólizas y cancelaciones del monto de las pérdidas

LAS OFICINAS MUNICIPALES

Ayer funcionaron las oficinas municipales como de costumbre.

A la Tesorería acudió un numeroso público con motivo del pago de patentes y de contribuciones de haberes.

LA POLICIA DE ASEO

La Alcaldía ha dispuesto que las oficinas de la Policía de Aseo se trasladen a la calle San Pablo esquina de Almirante Barroso, local donde funcionan los almacenes municipales.

LA CANCELACION DEL SEGURO A LA MUNICIPALIDAD

Con fecha de ayer, la Alcaldía ha expedido un decreto por el cual designa al regidor señor Arturo Ramírez para que, en representación de la Corporación, y de acuerdo con el señor Lorenzo Claro Lastarria, liquiden las pólizas de seguros que tenía la Municipalidad sobre el Palacio Consistorial.

El señor Claro Lastarria actuará en representación de las compañías interesadas.

Esta comisión, una vez que haya hecho la liquidación, de común acuerdo, estimará la suma que deberán cancelar las compañías por el incendio ocurrido en el Palacio, tanto por la parte correspondiente al material como por los deterioros sufridos en el mobiliario.

UNA RECTIFICACION

En vista de que algunos diarios de la localidad, al dar cuenta del incendio habido en el Palacio Consistorial dijeron que habían sido detenidos el inspector de dicho palacio, don Patricio Silva, y su hijo don Luis Silva, se nos ha pedido desmentir esta aseveración.

Las personas antes citadas, en los momentos de declararse el incendio, se trasladaron inmediatamente a la Comisaría correspondiente y después de prestar extensa declaración fueron puestos en libertad incondicional.

LA JUVENTUD ESTUDIOSA PREPARA LAS FIESTAS DE LA PRIMAVERA

UNA VISITA A LA FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE

Conversando con los organizadores de los diversos números del programa

Como hemos anunciado en nuestras ediciones anteriores, la Federación de Estudiantes de Chile ha hecho activamente los preparativos para la Fiesta de la Primavera que—desde siete años a la fecha—dicha institución realiza.

Las diversas comisiones nombradas para dar término a los trabajos reliminares, han estado preocupándose con toda actividad y dedicación de su tarea, encontrándose ésta ya muy adelantada.

En la tarde de ayer hicimos una visita a los estudiantes en su local social ubicado en Agustinas 632, en donde encontramos grupos numerosos de universitarios que hacían comentarios sobre las Fiestas o colaboraban al trabajo de las comisiones.

Los estudiantes nos demostraron en diversas formas el entusiasmo que los domina con ocasión de las Fiestas próximas, augurando todos el éxito brillante que de año en año las ha coronado.

Para obtener de nuestra visita las informaciones detalladas que deseábamos ofrecer a nuestros lectores, conversamos con los dirigentes de la Federación, especialmente con aquellos que han tomado a su cargo la organización de las Fiestas.

CON EL PRESIDENTE DE LA FEDERACION

Nuestra primera entrevista fué con el presidente de la Federación, señor Eugenio González R., a quien solicitamos datos generales sobre las Fiestas de la Primavera.

El señor González nos dijo:

—La Federación de Estudiantes de Chile se encuentra trabajando activamente en la organización de las Fiestas con que, tradicionalmente, los universitarios festejan la entrada de la Primavera.

A pesar de encontrarse fuera de Santiago una gran cantidad de estudiantes, que habrían cooperado en estas labores, nos hemos puesto a preparar con toda dedicación este día clásico de la juventud.

Ya se han hecho todas las gestiones preliminares, y actualmente nos ocupamos de la distribución y preparación de los programas que se han de desarrollar.

Sobre este mismo asunto—terminó el señor González —pueden consultar al presidente de la Comisión de Fiestas de Primavera, quien les atenderá en todo lo que fuese necesario.

CON EL PRESIDENTE DE LA COMISION

El señor Galvarino Moreno, presidente de la Comisión de Fiestas, nos dió amplios detalles sobre las Fiestas de la Primavera.

—Este año, como todos los anteriores,—nos dijo el señor Moreno,—habrá diversos números; los más importantes de los cuales serán, sin duda alguna, la Velada Bufa y el Circo Universitario.

En nuestro deseo de dar a estas fiestas estudiantiles el mayor realce, hemos resuelto verificar por primera vez desde que se celebran las Fiestas, la proclamación de la Reina, en un acto público que se celebrará en nuestro Club como una inauguración de todos los demás festejos.

La organización de la Velada Bufa ha sido encomendada al señor Guillermo González, quien ha tomado parte en años anteriores en el mismo trabajo, contribuyendo al éxito que siempre ha coronado dicha Velada.

El programa de ésta consta, por lo demás, como es del dominio público, de las piezas teatrales premiadas en nuestros concursos y de diversos números musicales, poéticos y de variedades que se han encargado a conocidos estudiantes y artistas nacionales de prestigio.

Respecto del Circo Universitario,—nos dijo el señor Moreno,—su organización ha sido encomendada al señor Germán Grunwald, quien, con todo entusiasmo y dedicación, ha estado en estos días ocupado de los últimos detalles del programa de este número.

Finalmente,—nos dijo el señor Moreno, para terminar,—podemos agregar que por el personal entusiasta y decidido que colabora con nosotros, tenemos la más absoluta fe en que el triunfo vendrá a coronar una vez más nuestras labores.

CON EL DIRECTOR DE "JUVENTUD"

Tuvimos también oportunidad de cambiar algunas palabras con el conocido poeta y escritor señor Roberto Meza Fuentes, quien, como se sabe, ha sido designado por la Federación de Estudiantes, Director de la revista "Juventud".

El señor Meza Fuentes nos dijo que se encontraba en prensa un número extraordinario de la publicación que dirige publicado con ocasión de las Fiestas de la Primavera.

—Este número—nos dijo—es el primero que logramos publicar después de numerosas dificultades de carácter material que lo habían suspendido hasta el presente.

"Juventud"—nos agregó el señor Meza Fuentes—publicará en su número extraordinario las obras teatrales premiadas por los Jurados que se nombraron para los concursos que la Federación abrió y diversos trabajos literarios, científicos y artísticos firmados por escritores nacionales y extranjeros de reconocido prestigio.

Nuestro deseo—nos dijo al despedirse el señor Meza Fuentes—es ofrecer al público una revista que honre a los estudiantes chilenos y a la literatura de nuestra tierra en general.

CONVERSANDO CON ALGUNOS ESTUDIANTES

Antes de abandonar el amplio local de la Federación de Estudiantes de Chile cambiamos algunas palabras con los grupos de estudiantes que en él había congregados.

Recogimos de sus labios diversas impresiones llenas de optimismo sobre las fiestas en preparación y deducimos de ellas que se ha puesto en su organización todo el esfuerzo de que es capaz la juventud estudiosa.

Los estudiantes allí presentes tuvieron frases llenas de entusiasmo y nos manifestaron que estaban satisfechos de los preparativos realizados, pues por ellos estaban seguros de obtener un éxito brillante para sus fiestas.

Las fotografías que acompañamos dan una idea de la concurrencia que llenaba los salones del Club de Estudiantes, compuesta en su gran parte por las personas que tienen a su cargo la preparación de las fiestas o el desempeño de papeles en los programas que se desarrollarán.

CIRCO UNIVERSITARIO

Para hoy, a las 6.30 P. M., están citados todos los estudiantes que van a tomar parte en el Circo Universitario para ensayar los números presentados.

EL PRESIDENTE DE LA FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE, SEÑOR EUGENIO GONZALEZ, EL SECRETARIO SEÑOR RAUL SIVA CASTRO Y MIEMBROS DEL COMITE DIRECTIVO DE LAS FIESTAS

GRUPO DE UNIVERSITARIOS QUE TOMARON PARTE EN LOSDIVERSOS NUMEROS DEL PROGRAMA

MINISTRO EN EL JAPON

Por razones de economía, no se proveerá el cargo

Se ha publicado la noticia de que se harían gestiones para designar al ex-Cónsul General en Gran Bretaña y en el Perú, señor Onofre Bunster, Ministro Plenipotenciario en el Japón, cargo vacante por renuncia del señor Víctor Robles, que lo servía.

Bien informados, podemos expresar que el Gobierno, siguiendo el plan de economías que se ha propuesto y que las circunstancias exigen, ha resuelto dejar sin proveer dicho puesto, y que siga atendiendo nuestra representación diplomática en Tokio, el Secretario de la Legación, señor Illanes, quien desde hace meses actúa en el carácter de Encargado de Negocios. El señor Illanes, como se recordará, fué jefe de Sección del Ministerio de Hacienda y el año pasado desempeñó el puesto de Consejero de nuestra Embajada en Estados Unidos.

Es del caso recordar que el Japón tiene desde hace años su representación diplomática en Santiago, confiada a un Encargado de Negocios, actualmente el señor Zoji Amari.

PROPAGANDA BOLIVIANA

La Legación de Bolivia reparte profusamente folletos de propaganda sobre sus aspiraciones portuarias

La Legación de Bolivia en Santiago ha hecho circular en esta capital y otras ciudades del país, diversas publicaciones que se refieren a los derechos de Bolivia en la cuestión de tener un puerto en el Pacífico y en que se explica el origen de la guerra de 1879, de acuerdo con los historiadores bolivianos.

Algunos de estos folletos se titulan: "Bolivia y la Cuestión del Pacífico ante los Estados Unidos de América"; "El Tratado de 1904 con Chile, es nulo.—Trabajo y fe en el resultado"; y "Bolivia", revista patriótica editada en La Paz.

Bibliografía

"ALMA MISTICA"

Ha llegado de España esta novela de la señora Lucía del Campo Sanfuentes, distinguida escritora conocida en nuestros círculos intelectuales por su fresco y juvenil volumen de "Memorias" publicado hace tiempo.

"Alma Mística" es obra de madurez, ha sido recibida con aplauso en Madrid y trae dos prólogos elogiosos: uno de Benavente, otro de Marquina.

Si no bastara el nombre de la autora, estos elevados testimonios serían suficientes para prestigiar la producción de nuestra compatriota, que se ha ganado justo renombre en el extranjero y que aquí, sin duda, será acogida con la más sincera admiración por su talento.

REVISTA "LECTURA"

Acaba de ser entregado a las librerías el número correspondiente a Setiembre de esta hermosa publicación, cuyo número anterior fué agotado en pocos días, dando a continuación el sumario:

Ricardo A. Latcham.— Don Enrique Matta Vial.

Gabriel Miró.—Las Aguilas (cuento).

Enrique González Martínez.—Tristeza del Austro (versos).

Luis D. Cruz Ocampo.— "El Alma de los Cristales".

Jorge de la Cuadra y Gormaz.— ¿Biformismo o Ubicuidad?— La novela "El Hermano Asno y la resurrección de Lázaro".— Un caso curioso.

Knut Hamsun.— En la calle (cuento).

Francisco Zapata Lillo.— Agonía (De Sully-Prudhomme).

Juan Bardina (Lautaro). — La Bancarrota de lo Práctico en Pedagogía.

Pedro Subercaseaux.— Cartas.

Ignacio Domeyko.— Ciencias, Literatura y Bellas Artes. Relación que entre ellas existe.

Emile Verhaeren.— El Barquero (versos).

Alfredo Silva S.— Estudio Filosófico sobre el Error.

Juan Ramón Jiménez.— Ella me miró llorando (versos).

Antonio Zozaya.— Los versos malos.

Rabindranath Tagore.— Señor, el Santo Narotham Juegos. Florales del Ateneo de Valparaíso.

Bibliografía. — Carlos Préndez Saldías; Carlos E. Keymer; Bernardo Gentilini; José Aníbal Verdaguer; Guido da Verona; Aurelio Martínez Mutis; Laureano Vallenilla Sanz; Isaac J. Barrera.

Obras recibidas.

Ilustraciones.— Campos de Chile (frente a página). Retrato (frente a página).

CRONICA POLICIAL

ULTIMAS INFORMACIONES ACERCA DEL SALTEO EN UN FUNDO DE GULTRO

Los bandidos aprehendidos por la Sección confiesan los hechos

En el fondo del pique de una mina de Pudahuel es encontrado un cadáver

Se denuncian al Juzgado del Crimen varias irregularidades que atañen a las Casas de Préstamos

Nuevas informaciones sobre el proceso por defraudaciones de fletes ferroviarios

Un dueño de máquina chuncho es condenado por el Tercer Juzgado del Crimen

El servicio de guardia en las Comisarías y una importante disposición de la Prefectura

Los robos descubiertos en las bodegas de la Estación Mapocho

Dos carabineros culpables se encuentran presos

CONFIESAN LOS BANDIDOS AUTORES DEL SALTEO DE GULTRO

SON RECONOCIDOS COMO INDIVIDUOS PELIGROSOS POR OTRAS POLICIAS

Reconoce las especies de la víctima del salteo

"La Nación", en su edición de ayer dió amplísimas informaciones acerca del audaz salteo efectuado en el fundo Los Colihues, ubicado en los alrededores de la estación de Gultro.

Como anunciamos ayer, una partida de bandidos armados de chocos se dejaron caer al almacén que tiene establecido en ese fundo don Ladislao Riveros.

Ese salteo que alcanzó trágicas consecuencias, pues en un tiroteo sostenido entre los asaltantes y algunos vecinos, perecieron el bandido Misael Pavez y un vecino de apellido Donaire. Quedó también gravemente herido un inquilino a quien llaman don Cauto.

El botín obtenido por los malhechores se redujo a $ 700 en dinero y 900 en mercaderías.

La actividad desplegada por el ayudante, señor Lizama y sus compañeros señores Guajardo y Tapia, alcanzó un resultado insospechable, pues estos afortunados pesquisantes no sólo lograron capturar a los bandidos sino también recuperar parte de las mercaderías.

EL DUEÑO DEL ALMACEN SAQUEADO

Ayer estuvo en esta ciudad el dueño del almacén, don Ladislao Riveros, quien reconoció las mercaderías como de su propiedad.

También reconoció un anillo y otras especies que los bandidos habían empeñado.

Como Riveros no se encontró presente en los momentos del salteo, no reconoció a los criminales.

OTROS POLICIAS RECONOCEN A LOS CRIMINALES

Algunos oficiales de policía de otros pueblos que estuvieron en el día de ayer en Santiago, se acercaron a la Sección de Seguridad con el objeto de reconocer a los bandidos.

Una vez en presencia de Alfredo Lira Soto y Humberto Sandoval, bandoleros que actuaron en el salteo, reconocieron a estos sujetos como individuos peligrosos que anteriormente habían cometido numerosos robos en otras partes.

LOS REOS CONFIESAN

El ayudante señor Lizama sostuvo una conversación con los malhechores y les manifestó que era inútil que negaran su participación en los hechos denunciados, pues con los datos que habían recogido, ya estaban perdidos.

Les impuso del cajón con chocos y balas que había encontrado en la Estación Alameda, de los boletos de empeños de las especies recogidas y de otros antecedentes aplastadores, que obligaron a los delincuentes a confesar, pues se encontraron completamente perdidos.

Con la detención de estos malhechores, se ha descubierto uno de los hechos criminales de más resonancia ocurridos en estos últimos tiempos.

UN HALLAZGO MACABRO EN EL FONDO DEL PIQUE DE UNA MINA

A 80 METROS DE PROFUNDIDAD, ES ENCONTRADO EL CADAVER DE UN INDIVIDUO QUE HABRIA SIDO ASESINADO

"Los Tiempos", en su edición de ayer, dieron cuenta del horrible crimen perpetrado en Pudahuel, víctima del cual resultó asesinado José P. Valenzuela.

Según las informaciones que hemos recogido, el crimen fué descubierto por el cabo de carabineros destacado en Pudahuel don Cesáreo Sepúlveda y el dragoneante don Miguel Castro.

Los hechos habrían pasado en la siguiente forma:

En circunstancias que los citados carabineros recorrían el lugar denominado Mina Porvenir, ubicada en los cerros de La Africana, encontraron la pieza ocupada por el cuidador de la mina toda desordenada y éste no aparecía por ninguna parte.

En los alrededores existe un pequeño campamento, donde tampoco aparecía el cuidador, que era José P. Valenzuela.

Se dirigieron al pique de la mina, que tiene 80 metros de profundidad y en el fondo de ella, con lámparas de carburo que colgaron por medio de cables, descubrieron un cadáver.

Inmediatamente pusieron el hecho en conocimiento del juez del crimen de turno, usando el teléfono, y siendo autorizados por este magistrado para extraer el cadáver y conducirlo a la Morgue.

Después de grandes esfuerzos sacaron el cadáver, que resultó ser el del cuidador.

Al lado del cadáver había una enorme hacha, con la que le habían dado muerte.

Los carabineros hicieron toda clase de investigaciones para dar con el paradero de los culpables, pero todo ha sido completamente inútil.

Se cree que Valenzuela haya sido llevado engañado hasta la mina y allí asesinado, dejando el hacha a su lado para despistar el crimen.

El juez del crimen, señor Aguirre, ordenó ayer iniciar el sumario respectivo.

SUPLANTACION DE PERSONAS Y ADULTERACION DE BOLETOS DE AGENCIAS

VARIOS DENUNCIOS A LA JUSTICIA

Al Juzgado del crimen de turno se han presentado varios denuncios acerca de irregularidades que se han descubierto y que atañen a las Casas de Préstamos.

Esos denuncios se refieren a los siguientes casos:

Algunas personas se han presentado a la Inspección de Casas de Préstamos, acompañadas de sus respectivos testigos y han manifestado que han perdido los boletos de empeños de sus especies.

Como llevan los testigos necesarios de que hablan los reglamentos la Inspección, después de tomarles la dirección donde viven y demás datos indispensables, les ha otorgado un contra boleto.

Acompañados de ese contra boleto, van a la agencia respectiva y retiran la especie.

Pero resulta que después se ha presentado otra persona con el boleto de empeño primitivo, que ha comprobado ser el legítimo dueño de la especie y que jamás ha perdido ese documento de comprobación.

En consecuencia, los individuos que han obtenido el contra boleto en la Inspección han suplantado a la persona dueña de la especie, engañando a esa oficina y perjudicando a la agencia.

Otro caso es el siguiente, pero que, según las primeras investigaciones, parece que fueran las agencias las que cometen el delito.

Se trata de una adulteración de los boletos.

Un individuo ha empeñado una especie por 10, 15 o 20 pesos. Recibe el dinero y se retira sin examinar el boleto. Pasa algún tiempo y cuando va a retirar la prenda se encuentra con que en vez de pagar la suma que ha recibido, más los intereses, se le obliga a cancelar una suma mucho mayor.

Alarmado, examina el boleto y se convence de que lo que debe pagar es lo que le exige el agenciero; pero como el valor efectivo de la especie empeñada es mucho más bajo que el que aparece dado en préstamo, comprende también de que se le ha querido estafar.

Acerca de estos dos delitos se hicieron ayer los denuncios respectivos en el 4.o Juzgado del crimen.

El juez señor Aguirre ordenó que la Sección de Seguridad inicie las investigaciones del caso.

LOS ROBOS EN LA ESTACION MAPOCHO

COMO SE SORPRENDIO A DOS CARABINEROS ROBANDO MERCADERIAS EN LA BODEGA DE EQUIPAJES

Ampliando las informaciones que hicimos en ediciones anteriores, relacionadas con los robos que se estaban haciendo día a día en la bodega de equipajes de la Estación Mapocho, tratamos de ponernos al habla con el jefe de dicha repartición señor Aníbal Alderete. Interrogado por nosotros, nos dijo:

—Me hice cargo del puesto que desempeño sólo el 1.o de este mes y, a pesar de no estar muy al corriente del servicio, pude imponerme desde mi llegada de los continuos reclamos que hacía el público por las pérdidas de bultos de equipajes que ocurrían en la oficina de mi dependencia.

Para investigar lo que ocurría, interrogué sobre este particular a los empleados, quienes me manifestaron que ellos recibían los bultos conforme; pero que, desgraciadamente, durante la noche desaparecían.

Además me agregaron que estas pérdidas se producían, tocando la singular coincidencia, cuando estaban de guardia los carabineros Quiroga y Lizama.

Como esto me llamara la atención, hube de tomar ciertas medidas, las que vinieron a poner en claro la situación dudosa en que hasta entonces se hallaba el personal que actuaba en la bodega de equipajes.

Estas sospechas se agravaron cuando supe que a uno de los carabineros se le había quedado un cinturón en el recinto de la bodega.

Naturalmente, esta noticia vino a acentuar de una manera más determinada y precisa la culpabilidad de éstos.

Instruído ya el sargento Espinosa, quien, como dijimos, sorprendió infraganti a los susodichos carabineros en la noche del día 20 del actual, los detuvo con el cuerpo del delito en la mano y los hizo confesar que ellos eran los que desde el mes de Marzo de este año estaban sustrayéndose noche a noche una cantidad de bultos que entregaban a un muchacho, y éste se encargaba de empeñarlos en las agencias, para en seguida entregar el dinero a Quiroga, quien le daba por este servicio diez pesos y el resto se lo repartía con su compañero el carabinero Lizama.

Este último, según nos manifiesta el señor Alderete, es un individuo de bastante edad y que estaba por jubilar, pues tenía ya cerca de veinte y cinco años de servicios. Se cree que fué inducido al robo por su camarada Quiroga, quien, con lo que estaba robando en la bodega de equipajes, se estaba dando la gran vida y jugaba en las carreras Domingo a Domingo hasta por sumas mayores de quinientos pesos.

Cuando el sargento Espinosa lo sorprendió con el robo, confesó que era la primera vez que lo cometía, terminando después por decir que hacía tiempo que se sustraía los bultos en referencia.

—Hay varios cómplices que están a disposición de la justicia ordinaria —termina manifestándonos nuestro entrevistado—y sólo se espera que los carabineros culpables sean puestos a disposición de la Sección de Seguridad para que el delito quede completamente establecido.

Por mantener máquinas "chunchos"

El juez señor Rondanelli condenó ayer al comerciante don José Comte a cien pesos de multa por mantener una máquina chuncho en su negocio.

La máquina ha quedado en poder de la justicia.

Una interesante disposición de la Prefectura de Policía

La Prefectura, por intermedio de la orden del día de ayer, ha dispuesto que los oficiales de guardia no deben impedir a ninguna persona que pase a hablar con los jefes de la Comisaría cuando se lo soliciten por cualquier causa y que cuando esto ocurra en circunstancias que dichos jefes no se encuentren en el cuartel, a cualesquiera horas del día o de la noche, y especialmente cuando se trate de un reclamo en contra del procedimiento del oficial de guardia, éste comunicará telefónicamente el hecho al Subcomisario, haciéndole presente todas las circunstancias que lo han rodeado.

Si el Sub-comisario no puede resoler por teléfono la dificultad, se trasladará al cuartel a solucionarla, y si el reclamante no quedare conforme con su resolución y deseare hablar con el Comisario, se dará cuenta de ello a este jefe, el que procederá en la misma forma que se ha indicado lo haga el Subcomisario. Si la intervención del Comisario fuere insuficiente y el detenido o reclamante deseare hablar con los jefes superiores, el jefe de la Comisaría pondrá el hecho en conocimiento de éstos para que resuelvan en definitiva.

APREHENDIDO POR ESTAFA

—De orden de uno de los Juzgados del crimen, fué aprehendido Melitón Villarroel Celedón, a quien se procesa por estafa.

Contra este mismo individuo se procedió anteriormente por presentarse a diversos negocios haciéndose pasar como inspector municipal.

Funerales de un ex-sub-Prefecto

La Prefectura de Policía invita a los funerales del ex-Sub-Prefecto señor Osvaldo Marín Mujica, que se efectuarán hoy, a las 10 de la mañana, a los señores jefes y oficiales francos.

Los funerales partirán desde Vergara 425.

TURF

CLUB HIPICO

LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO

Sigue ofreciéndonos nuestro principal hipódromo, programas llenos de interés, contando el de la reunión del próximo Domingo, con 8 pruebas bastante atrayentes.

La carrera de apertura, vallas sobre 3,900 metros, cuenta con numerosas anotaciones, lo que hará que sea de un desarrollo variado, destacándose entre los competidores Don Floro, Pérfido, Carranza, Tártaro y Titita II.

Para tres años no ganadores, está destinada la 2.a del programa. Don César, Poisson D'Or, Todo Ilusión, Black Queen y Partiquina parecen ser los más indicados para abandonar su categoría de perdedores.

Entre Grampian, Corisande, Xama y Xia, debe buscarse el ganador de la 3.a carrera sobre 1,400 metros y también destinada a tres años no ganadores.

Con el retiro de Honorino, ha quedado muy abierta la 4.a prueba del programa, pudiendo salir cualquiera de los inscritos. Farrucho, Iron Duke, Juerga y Risa Loca, deberán ser los más boleteados.

Una verdadera lotería es el Premio Incauto, sobre 1,400 metros, en donde desde Alacrán, que carga el top-weight hasta Hircania, a 44 kilos, llevan opción a adjudicarse los $ 3,000 de recompensa.

El clásico Luis Aldunate C., sobre 1,800 metros y con un premio de $ 7,000 al ganador, constituye la base de la reunión.

La prueba promete ser de interés y el ganador no deberá salir de los seis primeros inscritos, pues a los dos representantes de la nueva generación, no les vemos mayores chances.

De difícil pronóstico se presenta el Premio Isigny, en la que vemos bien colocados Mahmond, Smart, Copayapu, Carbón, Shackleton, Corpaucho, La Nuez y Pega Pega.

La prueba de clausura es un verdadero clásico por la calidad de los competidores inscritos en la que el corral Burlesco, Flama, Duque de El y Harold, deberán ser los más boleteados.

HIPODROMO CHILE

BREVES COMENTARIOS SOBRE EL PROGRAMA DEL PROXIMO DOMINGO

A pesar de no contar con muchas inscripciones el programa del próximo Domingo en el Hipódromo Chile se presenta de gran interés.

En la primera carrera sobre 900 metros el lote es tan modesto que los favoritos deben ser animales de la calidad de Peyuco, Tigris, Fantomas e Insula.

Entre Heródoto, Sensation, Injuria y Xenops nos parece que debe buscarse el ganador de la segunda carrera sobre 900 metros.

Desde Antilla que le ha correspondido el top-weight hasta Burguesa, Retorta y Juliana, que llevan los pesos más bajos, todos pueden ganar en los 900 metros del Premio "Riflero".

En la 4.a carrera, Premio "Rápido" sobre 1,500 metros, vemos con gran opción a Agosto que después de su triunfo del Domingo tiene grandes probabilidades para repetir el plato. Sus enemigos más serios los vemos en Prontitud, Dándalo y Sardónica.

Un verdadero rompe-cabezas es el Premio "Rubyn" sobre 900 metros, donde las más altas cotizaciones deben tenerlas Papirote, Hesperia, Galopa, Carbonero y Cara de Masa.

Entre Winchester, Loto, Barsaquito y Pilín no debe salir el ganador de los 1,500 metros del Premio "Carillón". Vendimia podría ser la sorpresa.

Una carrera muy apropiada para el desquite es el Premio "Rencor" sobre 900 metros, donde las opiniones de los entendidos están muy divididas entre Filoche, Kilimanjaro, Asturiano, Octubre y War Paint.

Turf (1)

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA LA REUNION DEL PROXIMO DOMINGO EN EL CLUB HIPICO

1.a CARRERA. — 3,900 metros
Carranza 75, Señor C. Alarcón.
Duelo 75, J. Collao.
Don Floro 75, H. Córdova.
Pérfido 75, C. Miranda.
Film 73, L. Tapia.
Che 72, C. Quezada.
Falsete 72, O. Carrasco.
Estival 72, M. González.
Tártaro 72, J. Jara.
Pagano 72, A. Pardo.
C. Rayada 71, J. Fernández.
Titita 71, M. Soto.
Marsellesa 68, C. Pinón.

2.a CARRERA. — 1,400 metros
Don César 56, H. Huerta.
Gentilhomme 56, A. Garay.
G. Rojo, 56, N. Ramírez.
José Gener 56, L. Carrasco.
Penrod 56, M. Gamboa.
Poison d'Or 56, A. Molina.
Ydol 56, C. Santander.
Todo Ilusión 56, P. Morales.
Guernsey 54, L. A. Soto.
Blanck Queen 54, J. Arancibia.
Toinette 54, R. Henríquez.
Partiquina 54, D. 2.o López.
Virada 54, S. Villanueva.

3.a CARRERA.—1,400 metros
Alany 56, P. Morales
Garrós 56, L. A. Zamora.
Grampian 56, A. Molina.
Johnson 56, M. Gamboa.
Negro 56, G. Guerra.
Moloch 56, C. Santander.
Gran Liga 54, N. Ramírez.
J. la Loca, 54, J. F. Bernal.
Glen Esk 54, J. Oregón.
Corisande, 54, A. Garay.
Xama 54, J. Vergara.
Xerosis, 54, J. Urzúa.
Xia 54, C. Pombet.

4.a CARRERA. — 1,500 metros
Honorino 57, no corre.
Farrucho 54, J. Vergara.
Fimar 54, D. Piña.
Iron Ducke 54, J. F. Bernal.
Pitillo 54 S. Villanueva.
Juerga 52, H. Ramírez.
Pintura, 52, C. Pombet.
Poruña 52, S. Jiménez.
Risa Loca 52, M. J. Silva.
Madagascar 52, L. A. Zamora.

5.a CARRERA. — 1,400 metros
Alacrán 58, J. F. Bernal.
Itálica 57, A. Molina.
Pavlowa 57, no corre.
Verderón 56, N. Jara.
Hipócrates 56, J. Vergara.
Poruña 54, V. Jara.
Turista 55, G. Guerra.
Iriarte 55, M. Gamboa.
Mollaca 54, P. Morales.
Ferrocarrilero 53, N. Oteiza.
Espadaña, 52, no corre.
Finiterry, 51, L. A. Zamora.
La Alegría 51, H. Huerta.
Singoalà 50, H. Ramírez.
Vendimia 50, M. J. Silva.
Morocha 48, J. Pinto.
Pillullo 48, J. Osorio.
Cherry Whiscky 47. M. Zúñiga.
Redmond 46, C. Santander.
Hircania 45, S. Jiménez.

6.a CARRERA. — 1,800 metros
Chile 57, A. Molina.
General 55, J. F. Bernal.
Eton 55, M. Pérez.
Picacho 55, D. 2.o López.
Pochochingue 55, M. J. Silva.
Ever 55, H. Ramírez.
Puf 48, J. Osorio.
Fanfarrona 46, Arm. Nieto.

7.a CARRERA. — 1,400 metros
Parame 58, no corre.
Malımond, 55, V. Jara.
Copayapu 54, S. Villanueva.
Smart 52, D. 2.o López.
Carbón 51, J. Vergara.
Bombón Rose, 50, no corre.
Kilimanjaro 50, A. Garay.
Shackleton 49 M. J. Silva.
Corpaucho 45, L. A. Zamora.
Herodes 45, J. Urzúa.
War Queen 45, R. Henríquez.
Henry Clay 44, C. Castro.
La Nuez 43, J. Pinto.
Clavileño 45, L. A. Soto.
Telilla 46, G. Guerra.
Pega Pega 47, S. Jiménez.

8.a CARRERA. — 1,600 metros
Sebastopol 60, M. Gamboa.
Paf 58, D. 2.o López.
Flama 54, A. Molina.
Duque de El 53, J. Vergara.
Gloriola 51, Arm. Silva.
General 43, J. Pinto.
Welladay 49, M. J. Silva.
Harold 48, H. Ramírez.

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN EL HIPODROMO CHILE

1.a CARRERA. — 900 METROS.
Silver, 62 kilos.— E. Canales.
Henry Clay, 58.— J. Oregón.
Peyuco, 54.— C. Pinon.
Ciñuelo, 53. — C. Castro.
Tigris, 52.— A. Garay.
Caledonia, 52. — G. Guerra.
Fantomas, 51.—C. Santander.
Marlland, 50.— L. A. Zamora.
Lorita, 48.— J. Urzúa.
Madamo, 47.— J. Pinto.
Insula, 46.— J. Osorio.
Djenana, 43.— S. Jiménez.

2.a CARRERA. — 900 METROS.
Asiático, 58.— G. Aravena.
San Vicente, 56.— J. Vergara.
Heródoto, 55.— M. J. Silva.
Billy White, 54.— E. Godoy.
Sensation, 54.— C. Pombet.
Xerosis, 53.— No corre.
Exhalación, 52.— A. Garay.
Injuria, 51.— L. A. Zamora.
Pepa de Oro, 51.— C. Cruz.
Xilene, 50.— G. Guerra.
Xenops, 49. —J. Pinto.
Coirón, 47.— J. Osorio.

3.a CARRERA. — 900 METROS.
Antilla, 58.— J. Vergara.
Pavlowa, 56.— J. Oregón.
Carillón, 55.— J. F. Bernal.
Taglioni, 54.— C. Pinon.
Aralar, 54.— C. Pombet.
Turquestán, 54.— A. Molina.
Wild Girl, 53.— M. J. Silva.
Prothos, 53.— C. Santander.
Francesita, 51.— A. Garay.
Honolulu, 51.— G. Aravena.
Rocler, 50.— A. Villagra.
Naveta, 50.— G. Guerra.
Burguesa, 48.— J. Pinto.
Retorta, 47.— C. Castro.
Juliana, 47.— J. Osorio.

4.a CARRERA. — 1,500 METROS.
Silver, 61.— E. Canales.
Agosto, 59.— A. Molina.
Pintura, 55.— C. Pombet.
Tangola, 54.— L. A. Zamora.
Víctor Noir, 52.— J. Vergara.
Glaneuse, 52.— C. Santander.
Prontitud, 51.— G. Aravena.
Dándalo, 50.— H. Ramírez.
Orense, 49.— J. Osorio.
Walpurgis, 49.— G. Guerra.
Sardónica, 47.— J. Pinto.
Hircania, 46.— S. Jiménez.
Find Out, 43. —No corre.
Santa Ana, 40.— A. Sánchez.
Lacombe, 40.— J. Cruz.

5.a CARRERA. — 900 METROS.
Papirote, 58.— A. Molina.
Matango, 56.— L. A. Jerez.
Hesperia, 54.— G. Aravena.
Saddie, 52.— J. Donaire.
Saltarella, 52.— J. Vergara.
Priora, 51.— S. Jiménez.
Galopa, 50.— L. A. Zamora.
Carbonero, 50.— C. Cruz.
Name, 50.— A. Venegas.
Cara de Mesa, 50.— J. Osorio.
Martona, 49.— A. Villagra.
Alita, 49.— G. Guerra.
Aceituna, 49.— J. Pinto.

6.a CARRERA. — 1,500 METROS.
Boa, 58.— A. Molina.
Winchester, 58.— H. Ramírez.
Loto, 56.— A. Garay.
Fideline, 55. — J. Vergara.
Pilín, 53.— G. Aravena.
Barsaquito, 52.— G. Guerra.
Rintintín, 51.— V. Fernández.
Vendimia, 46.— J. Osorio.
Carillón, 45.— S. Jiménez.
Rezongona, 42.— J. Pinto.

7.a CARRERA. — 900 METROS.
Pegote, 58.— M. Gamboa.
Filoche, 57.— C. Pombet.
Kilimanjaro, 57.— M. Pérez.
Asturiano, 56.— J. Vergara.
War Paint, 53.— G. Aravena.
Marialva, 53.— Ar. Silva.
Octubre, 51.— J. Osorio.
Sergio, 48.— L. A. Zamora.
Cambio, 45.— J. Cruz.

LOS TRABAJOS DE AYER

(Pista de arena)

Picacho
montado por D. 2.o López, trabajó 1,800 metros; en los últimos 1,600 metros marcó 1.53.

Ever
montado por H. Ramírez, pasó 1,600 metros en 1.52 2|5.

Itálica
conducida por A. Molina, largó 1,400 metros en 1.38 2|5.

Harold
conducido por A. Molina, e Hircania, por S. Jiménez, pasaron 1,400 metros en 1.39 3|5, ganando Harold que siguió hasta completar 1,600 metros en 1.54.

Flama
manejada por A. Molina y King's Ferry por G. Guerra, trabajaron 1,600 metros en 1.50 4|5, ganando Flama por tres cuerpos.

Redmond
montado por J. Polanco, atropelló 700 metros en 47 2|5.

La Grippe
montada por S. Villanueva, largó 1,000 metros en 1.7 2|5.

Chateau Gonthier
montado por G. Guerra, atropelló 800 metros en 56; después de un descanso repitió igual distancia en 55.

Herodes
montado por J. Urzúa, movió 600 metros en 39 3|5.

Fimar
montado por D. Piña, pasó 1,600 metros en 1.56.

Copayapu
montado por S. Villanueva, atropelló 1,000 metros en 1.7 3|5.

Zurbarán
montado por un aprendiz, movió 600 metros en 41.

Black Queen
montada por R. Astorga, atropelló 700 metros en 46.

Guernsey
montada por L. A. Soto, pasó 700 metros en 49 3|5, después de un descanso, repitió igual distancia en 48 3|5.

Nitrógeno
montado por H. Huerta, atropelló 700 metros en 46 2|5.

Winchester
montado por H. Ramírez e Iriarte, por G. Guerra, movieron 700 metros en 47, llegando iguales; después de un descanso, repitieron la misma distancia en 46 4|5, ganando Wincester por dos cuerpos.

Paf
montado por un aprendiz, aprontó 700 metros en 47.

Injuria
montada por G. Guerra, pasó 1,000 metros en 1.7 2|5.

Paimpolaise
movió 600 metros en 39.

Mollaca
montada por P. Morales, largó 1,400 metros en 1.40.

Wintergreen
montado por un aprendiz, largó 700 metros en 50.

Salpicón
montado por Arm. Silva, atropelló 800 metros, en los últimos 700 marcó 47 2|5; después de un descanso, repitió 800 en 51 2|5.

Xama
montada por un aprendiz, largó a voluntad 1,400 metros en 1.43.

Pitillo
montado por S. Villanueva, e Iron Ducke, por un aprendiz, atropellaron 800 metros en 52 4|5, llegando iguales; después de un descanso, repitieron la misma distancia en 56, ganando Iron Ducke, lejos.

Verderón
montado por V. Jara, pasó 1,400 metros en 1.40.

General
montado por J. F. Bernal, y Gloriola, por V. Ramírez, atropellaron 800 metros en 54 3|5, llegando iguales; después de un descanso, repitieron la misma distancia en 55, ganando General por tres cuerpos.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA

En conformidad al resultado obtenido en la última reunión, los diarios y revistas que dan pronósticos para ambos hipódromos han quedado en la siguiente situación:

Club Hípico

		G.	P.
1	El Mercurio	29	100
2	Las Ultimas Noticias	27	91
3	El Diario Ilustrado	26	97
4	La Nación	26	95
5	El Pronóstico	24	93
6	Zig-Zag	22	88
7	La Huasca	21	92
8	La Patrie	20	81
9	Deutsche Zeitung	16	58

Hipódromo Chile

		G.	P.
1	El Mercurio	15	72
2	El Diario Ilustrado	14	65
3	La Huasca	13	68
4	Zig-Zag	12	59
5	La Nación	11	66
6	La Patrie	11	60
7	El Pronóstico	10	63
8	Las Ultimas Noticias	10	60
9	Deutsche Zeitung	8	52

NOTICIAS DIVERSAS

La Huasca
Hoy, a primera hora, aparecerá la revista hípica "La Huasca", trayendo el acostumbrado material de lectura e informaciones.

H. Ramírez
Este competente jockey canceló el contrato que tenía con el Corral Jackson, cuyos animales serán conducidos por Andrés Molina y Guillermo Guerra.

Atorrante
Sufrió la aplicación de cáusticos por haberle aparecido cañones en las manos.

Walpole
Continúa mucho mejor de las rayas de fuego que le fueron aplicadas hace algún tiempo.

Buen Genio
Este hijo de Sergio se cuidará en lo sucesivo en el Hipódromo Chile bajo la dirección de Fernando Peralta. Por tener cañeras le fué aplicado un ligero cáustico.

Nonato Medina
Regresó del Ecuador hace algunos días, donde tuvo una brillante actuación. Es aprendiz y ofrece sus servicios, pudiendo correr hasta con 49 kilos.

A Concepción
Hoy partirá a Concepción el competente profesional Santiago Ponce, llevando los siguientes pupilos: Campoamor, Detonación, Galppa y Kerensky.

Le deseamos éxito a Ponce en el desempeño de su profesión de jinete y preparador.

BOX

NICANOR ROJAS DERROTA EN COLON AL CAMPEON BUDY RYAN

EL ESPECTACULO DEL DIA 8 DE OCTUBRE EN LOS CAMPOS DE SPORTS DE ÑUÑOA

Por los rings de los Centros de Box

Desafíos. — Citaciones. — Otras noticias

UN NUEVO TRIUNFO DE NICANOR ROJAS EN TIERRAS EXTRANJERAS

VENCE POR PUNTOS A BUDY RYAN

Jack Martínez desde Nueva York trae dos boxeadores

Como nuestros aficionados saben, Jack Martínez, el popular manager chileno, se encuentra en viaje por Estados Unidos y Panamá, acompañado del boxeador chileno Nicanor Rojas.

Martínez nos ha escrito desde Nueva York y después de contarnos muchas cosas de box, entre ellas, las victorias de su pupilo Rojas, nos dice que luego regresará a nuestro país trayendo dos excelentes boxeadores americanos blancos.

Nicanor Rojas, que tan lucido papel están haciendo en Panamá

Sobre el último match sostenido en Colón por Nicanor Rojas, uno de los principales diarios de Panamá dice:

"Ayer a las tres de la tarde tuvieron verificativo en el nuevo ring de boxeo construido por el señor Enrique Almengor, en el antiguo Skating Ring, las peleas anunciadas con bastante anticipación. Aunque la concurrencia no correspondió a las esperanzas del promotor, sí hubo regular número de aficionados que salieron íntimamente satisfechos con el resultado de las tres peleas que allí se celebraron.

Nunca habíase visto en el Istmo tres encuentros que revistieran tanto interés. El preliminar, el semifinal y el main bout fueron tres peleas reñidísimas, en las cuales los contrincantes hicieron lujo de vigor para poner fuera de combate a su adversario.

Ayer hubo en el ring de boxeo muchas sorpresas, pues nadie creía que Kid Federico se dejara vencer por Kid Ernest, ni que Kid Filipino perdiera la pelea con Soldier Hancock, ni que Budy Ryan, el tremendo boxeador, se dejara vencer en limpia pelea por el chileno Nicanor Rojas.

Sin embargo, sucedió lo inesperado. Nicanor Rojas, el chileno demostró la pujanza de su brazo y su conocimiento del arte de Corbett, propinando golpes estupendos a Budy Ryan e impidiendo que este diera sus golpes favoritos que tantas veces le llevaron a la victoria.

Budy Ryan, a pesar de que se portó ayer como bueno, fué derrotado por Nicanor Rojas, por decisión. Durante toda la pelea Nicanor Rojas llevó la ofensiva, y bloqueó de una manera talentosa los golpes de su contrario. Si no hubiera luchado con Budy Ryan que es un toro, en cuanto a fortaleza, Nicanor Rojas habría ganado la pelea por knock out. Pero resulta que a Budy Ryan no hay fuerza humana que lo tumbe. Es una muralla que no cede jamás definitivamente; tambalea pero jamás se va al suelo.

Después del último round, el público que estaba loco de entusiasmo con ambos contendores que lucharon a brazo partido por conseguir la victoria, aplaudió frenéticamente a Budy Ryan que fué el primero en abandonar el ring y el elemento latino que estaba en mayoría, dando gritos de "Viva Chile", "Viva Nicanor Rojas", acompañó al campeón vencedor hasta su morada.

Todos los aficionados de Colón convienen en que la pelea de Budy Ryan y Nicanor Rojas ha sido la mejor que se ha celebrado en el Istmo en esta temporada. Ambos permanecieron tributándose golpes desde el primero hasta el último round".

Heriberto Rojas y su exhibición

EL PROGRAMA PARA ESE DIA

Ya la Empresa Ratinoff ha fijado el día 15 del próximo mes para que Heriberto Rojas se presente en una exhibición en los Campos de Sports de Ñuñoa con sus entrenadores, los boxeadores Dave Mills, Manuel Sánchez y Clemente Saavedra.

El público tendrá ocasión ese día de poder apreciar las condiciones actuales del ex-campeón peso pesado de Sur America, que tan pronto se batirá en un match con el oriental Angel Rodríguez, recordado boxeador uruguayo, que nos visitara hace algunos años.

El programa para ese día es el siguiente:

Humberto Guzmán v. Orlando Sánchez.
Luis Gómez v. Manuel Abarca.
Manuel Carvajal v. Roberto Sánchez.
Erasmo Molina v. John Bull, de Valparaíso.

LO QUE NOS DICEN LOS CONTENDORES DEL DIA 8 EN LOS CAMPOS DE SPORTS DE ÑUÑOA

El programa que se ofrece a los amateurs santiaguinos para el día 8 de Octubre en los Campos de Sports de Ñuñoa ha sido bien recibido y los tres matchs por los campeonatos que se efectuarán esa tarde han despertado interés.

Hemos preguntado a los contendores de ese día lo que piensan sobre el resultado del match.

CARLOS PEREZ NOS DICE:

Venceré, pues me encuentro mejor entrenado que nunca y mi contendor estoy seguro no me alcanzará con su terrible golpe, en cambio, yo espero imponerme hasta triunfar.

MANUEL CONTRERAS, EL CONTENDOR DE PEREZ

Cree en la victoria y está seguro en que su fuerte punch le dará el triunfo. Ahora, nos dice Contreras, no tendré como en mi match con Beiza, el peso de haber sostenido días antes un duro encuentro con Carlos Soto, que no me dejó en buenas condiciones.

FLORIDOR PINO NOS HABLA

Este profesional, que tan lucido actuación ha tenido en nuestros rings, se expresó ayer de su contendor, diciendo:

—Conozco mucho a González y siempre he creído que lo derroto; esta vez espero no quedarán dudas y que yo no me volveré a encontrar más con él, pues espero triunfar contundentemente.

LUIS GONZALEZ, CONTENDOR DE PINO

Es Pino un buen muchacho como caballero y boxeador, nos ha dicho González, y yo como profesional y sportman deseo medir mis fuerzas con él, ya que espero en esta ocasión dejar en claro quién es mejor. Si triunfo, como lo creo, estoy seguro que se me despejará el camino para llegar a campeón de mi categoría.

CARLOS DONOSO CIENTIFICO CONTENDOR DE TORRES

Donoso, vuelve al ring después de un descanso de varios meses y ha elegido por contendor a Torres, el popular peleador peso pluma. Respecto al resultado de su match nos dijo: Torres, es un bravo peleador de mucha acometividad y peligroso, pero creo que lo venceré por escuela y para esto estoy entrenado.

ARTURO TORRES, QUE PIENSA VENCER A DONOSO

Torres es un boxeador hecho a fuerza de trompadas y nos ha declarado que triunfará sobre Donoso, pues estima que el campeón no posee golpe y que con su tren severo que le imprimirá a la pelea anulará la escuela de su rival.

Como puede verse, todos los contendores del día 8 de Octubre en los Campos de Sports de Ñuñoa piensan vencer y esto es razonable, ya que todo boxeador no desconfía en sus condiciones y su mejor bagaje para un combate es la seguridad en sus puños.

"EL RING".—Mañana aparece el Núm. 10 de la revista deportiva "El Ring", de propiedad de la Asociación de Centros.

En este número se dan interesantes noticias de box del Perú, Argentina y Uruguay. Trae, además, una interesante portada del campeón del mundo, Jack Dempsey.

TEATRO ESMERALDA.— Una interesante velada boxeril.—Para del fecha próxima el Directorio para Centro Ursus Arco Iris, preril en una magnífica fiesta boxerario de honor del presidente honoge Matte de la institución, señor Jornes que representaz, y de los campeo- Juegos Olímpicos que ntaron al país en los

Se hará entrega de una medalla de oro a los señores Carlos Abarca, Melo Parisi, Zenón Hidalgo, Antonio Parisi, y el entrenador del equipo, señor Troncoso Dionisio Peña.

LUIS SOTO Y MANUEL FUENTES.—Estos profesionales dirán el 7 de Octubre en el mineral del Teniente en un match a diez rounds.

SOTO Y MARCHANT EN VALPARAISO.— En el vecino puerto se medirán mañana en un match a diez rounds Carlos Soto y Aquiles Marchant.

Soto partirá hoy en el expreso de la mañana, acompañado de su representante, señor Pablo Vanci.

JOSE LEVI.—Juan Naranjo v. Luis Osorio.—Como está anunciado, hoy Viernes 29 se llevará a efecto en el local del Centro José Levi B. C., un match a 8 rounds entre dos buenos pesos plumas. Habrá 4 preliminares con decisión.

ENRIQUE MADRID B. C.—Cita a sesión extraordinaria para hoy Viernes, a las 8 P. M.

CENTRO DEPORTIVO LUIS COUSIÑO.—Cita para hoy, a junta general. Se encarece la asistencia por haber asuntos muy importantes que tratar.

CITACIONES.—Se cita para hoy a las 6 P. M., en la Federación de Box, a los boxeadores Luis Gómez y Manuel Abarca, para firmar contrato. Los empresarios que tengan interés por este match pueden concurrir al remate que se efectuará a la misma hora.

—Quintín Romero y Clemente Saavedra, a estos profesionales se les necesita hoy, a las 11 A. M., en la Federación de Box, para que firmen contrato.

VIDA OBRERA

LA JUNTA PROVINCIAL ULTIMA LOS PREPARATIVOS PARA EL COMICIO DE MAÑANA CONTRA EL ALZA DE LAS TARIFAS TRANVIARIAS

EL PIC-NIC DEL DOMINGO A BENEFICIO DEL POLICLINICO DE LOS OBREROS DE LA I. W. W.

Esta noche se reune el Congreso Social Obrero en Asamblea de Delegados

ACUERDOS, FIESTAS Y CITACIONES SOCIALES

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

CONSEJO INDUSTRIAL DE CONSTRUCCION (Sección Mueblistas).— Se ha citado para hoy a asamblea general, a las 8.30. Se ruega la asistencia a la comisión de fiestas y revisora de cuentas.

SINDICATO UNICO DE QUILICURA Y RENCA.— Este Sindicato en su última sesión acordó lo siguiente:

1.o Citar a reunión para el Domingo próximo, a fin de reintegrar la mesa directiva.

2.o Nombrar delegado a la Junta Provincia al consocio Francisco Martínez.

3.o Mandar nota a la Junta Ejecutiva, protestando por la falta de publicación que el diario la "Federación Obrera", en su sección dirigida por don Sandalio Montenegro, tiene para este Sindicato; y

4.o No tomar en cuenta la publicación del Consejo N.o 14 contra un federado de este Sindicato, por considerar que los miembros de ese Consejo están imposibilitados para hablar de moralidad societaria.

A LOS PINTORES Y EMPAPELADORES.— La Sección Pintores y Empapeladores del Consejo I. de Construcción convoca al gremio en general a una gran asamblea para el Domingo Próximo, a las 9 de la mañana, en Avenida Matta 792, esquina de San Francisco. A esta importante reunión, que es de bastante interés, deben asistir principalmente todos los pintores que no son organizados, porque tiene como base estudiar la mejor forma de emprender la campaña de mejoras económicas y otros puntos de vital importancia.

El federado Roberto Salinas A. dictará una interesante conferencia, tomando en consideración la situación por que atraviesan los pintores.

SECCION DE FUNDIDORES DEL C. I. DE C. —Se ha citado a junta general extraordinaria para el Domingo 1.o de Octubre a las 9.30 A. M. en el local, Avenida Matta N.o 792, esquina de San Francisco, a todos los fundidores modelistas y ramos similares de Santiago y San

En esta reunión se tratará de preferencia la reintegración o renovación de la mesa directiva; es deber de todos los obreros asistir a esta reunión, para que elijan los hombres que habrán de tomar la dirección y vigilancia de los intereses de los federados.

También se pone en conocimiento, a los federados de esta sección, que tengan libros de nuestra biblioteca, se sirvan devolverlos lo más pronto posible.

El secretario general tiene en su poder, para la venta, los billetes estampillas Pro-Ayuda del diario "La Federación Obrera". Deber de todo federado es comprar cada uno su billete y el valor es de un peso.

SECCION TRABAJADORES DEL C. I. DE LA M. — Se ha citado a junta general ordinaria para hoy a las 8 y media P. M.

En esta sesión se tratará ampliamente la forma cómo desarrollar un vasto programa de organización.

Se advierte a los recaudadores de las diversas fábricas que deben dar cumplimiento al acuerdo de asamblea sobre los federados que no cumplan con su compromiso contraído al ser admitidos, es decir, no cotizan puntualmente sus cuotas.

—Hay novedades de última hora, sobre el movimiento de Talca, que es necesario conocer con el mayor número de los cigarreros y tabacaleros.

Asistencia delegada.

CONSEJO INDUSTRIAL DE CONSTRUCCION. — La comisión del beneficio al federado que efectuó la fiesta por José Toledo G., Piña, Salinas, Enrique Díaz Vera y Roberto Miranda, están citados para el Martes a las 9 P. M. en el local del Consejo, A. Matta 792.

El objeto es para finiquitar este beneficio, definitivamente, además, asistirá una comisión de la Unión Gremial de Metalúrgicos.

CONSEJO DE CONSTRUCCION. —Con una numerosa asistencia celebró esta organización su última sesión de junta general, efectuada el Domingo último.

Entre los acuerdos de mayor importancia tomados durante esta reunión, figura el designar nuevo delegado a la Junta Provincial, saliendo elegido para ello el socio José Ojeda, en reemplazo de Carlos Miranda.

Respecto a la cuestión tranviaria, el Consejo acordó protestar por este acuerdo por cuanto que él, va a perjudicar directamente a las clases trabajadoras.

Habiéndose aceptado la renuncia colectiva que hizo de su puesto la mesa directiva, se cita para el próximo Domingo a una reunión general para designar los reemplazantes.

Publicaciones de la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Chile

CENTRO ARTISTICO PEPE MARTINEZ. — El ensayo de esta noche. — Pasadas las festividades patrias, se reanudarán con toda actividad los ensayos para dar cumplimiento a los numerosos compromisos pendientes y que deben efectuarse en fechas próximas.

Por este motivo, se ha citado para hoy a las 8 P. M. en el local de la Federación Nacional de Estudiantes, Bandera 542, rogando encarecidamente la asistencia especialmente a las señoritas Amanda y Laura González, señorita Elena Vizcarra y Felipa Atenas; y señores M. Martín, A. Huerta, M. Ortiz, B. Villalón, y demás. Este Centro saluda hoy día a los señores Miguel Ortiz y Miguel Martín, con motivo de su onomástico.

CUADRO DRAMATICO DEL C. D. ARTURO ALESSANDRI P. —Se ha citado a ensayo para hoy a las 7 P. M., a todo el personal de la obra "El día de los inocentes", y a las 9 P. M., a los de la comedia "La señorita Risa".

Local: de costumbre.

Acuerdos sociales

SOCIEDAD UNION ANDRES BELLO DE S. M.— Esta Sociedad en su última sesión tomó los siguientes acuerdos:

Fueron presentados como socios los señores Enrique Díaz A. y Juan de D. Mella, patrocinados por el señor Erasmo Escudero. Se dió cuenta de que se encontraba enfermo el señor Juan de D. Pérez, en el Hospital de San Juan de Dios, sala del Carmen N.o 3. Se recomendó a los socios pasaran a verlo.

Fueron aceptados los servicios como practicante de la Sociedad del señor Julio González, el cual atenderá a los socios en su domicilio, Dávila 1037. Se dió cuenta de los regalos hechos por el señor Carlos Parra, para que fueran rifados en el próximo beneficio. Se le envió nota de agradecimiento.

Se acordó convocar a una sesión preparatoria para el Martes 3 de Octubre a todos los socios, para ponerse de acuerdo en la elección del nuevo directorio. Hora: 9 P. M. Se recomienda la asistencia.

Se recomienda a los socios que se apresuren a cancelar las cuotas morosas.

SOCIEDAD "BERNARDO O'HIGGINS".— El Domingo 1.o de Octubre, a las 10 de la mañana, se celebrará junta general extraordinaria para despachar la siguiente tabla: 1) Sorteo del sitio de La Cisterna; 2) Cambio de local social; 3) Alza de las tarifas de los tranvías; 4) Unificación con la Sociedad de Hojalateros y Gásfiters; y 5) Cuenta del directorio.

Se encarece la asistencia y puntualidad en la hora, para si fuera posible finiquitar todos los puntos en una sola sesión.

CUADRO ARTISTICO ENRIQUE MARIN SILVA.— En sesión celebrada el Martes 26, fueron aceptados como socios los siguientes señores: Aquiles Lalande, Joaquín Salazar y Joaquín Veloz.

Cítase a ensayo para hoy a las 8 P. M., en el local de costumbre.

CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO "LOS AMIGOS".— Hoy, a las 8.30 P. M. y en su local de costumbre, celebra junta general ordinaria este Centro. Por haber numerosos asuntos de gran importancia que tratar se ruega encarecidamente la asistencia. Siendo ésta segunda citación, se sesionará con el número de socios que asista.

CONGRESO SOCIAL OBRERO. — Como está anunciado, hoy se reune esta organización, a fin de imponer a los delegados del acuerdo de la Caja Hipotecaria sobre los préstamos de los pequeños propietarios e industriales.

UNION LOCAL DE LA I. W. W.— Se pone en conocimiento de los Departamentos y de los trabajadores en general, adheridos a esta junta administrativa, que hoy a las 8 P. M. se reunirán los asociados que forman el comité de reclutamiento de trabajadores, al que pueden pertenecer los que quieran. La misión de este comité es ir a las fábricas, construcciones o industrias a hacerles propaganda a los trabajadores de ambos sexos y dar a conocer los métodos de lucha.

Punto de reunión: San Francisco 608, sala de lectura.

—La Unión Local de la I. W. W. cita para hoy a toda la junta administrativa y a las comisiones dependientes de ésta para tratar asuntos de interés relacionados con la marcha interna. Salón: San Francisco 608, a las 8 P. M.

SOCIEDAD "UNION DE LOS TIPOGRAFOS.— Se ha citado a sesión de directorio para el Domingo próximo, a las 3 de la tarde. Se nos encarga recomendar la asistencia y puntualidad en la hora.

La comisión de cuentas, que ha trabajado activamente, espera dar término a su trabajo hoy o mañana, para presentar el balance a esta sesión.

Hay, pues, conveniencia en que asista el mayor número de directores.

A LAS SOCIEDADES OBRERAS. —El presidente de la Sociedad de Socorro Mutuo Unión de Industriales en Escobas y Ramos Similares Arturo Prat, fundada el 21 de Mayo del presente año, les ruega se sirvan mandar sus direcciones a la secretaría, calle Villasana N.o 75, para mandarles las correspondientes notas pidiéndoles las relaciones de amistad.

A LOS POBLADORES DE SAN EUGENIO Y MIRADOR.—Se ha repartido la siguiente invitación:

"Señor: Tenemos el agrado de invitar a usted a una reunión que tendrá lugar el Domingo 1.o de Octubre, a las 2 P. M., en la calle de Bascuñán Guerrero esquina de San Fernando (Chalet), con el objeto de llevar adelante la idea de organizar una "Junta de Vecinos de Adelanto Local".

No se escapará a su elevado criterio la necesidad que existe de la fundación de dicha Junta, para poder impulsar el adelanto de estas poblaciones, que sólo de los propios esfuerzos de sus componentes pueden esperarlo.

No dudamos que usted nos honrará con su asistencia.

Sus atlos. y SS. SS.—El Comité".

SOCIEDAD I E S. M. "LIGA DEL TRABAJO".— Se avisa a los señores socios que, de acuerdo con la familia del socio fallecido don Guillermo Suárez Venegas (Q. E. P. D.), se se oficiará una misa por el descanso de su alma en la Parroquia de la Estampa Volada, mañana Sábado a las 8.50 A. M.

Se invita a este acto a las personas amigas del extinto.

DEPARTAMENTO DE MANUFACTURAS EN MADERAS I. W. W. —En la asamblea general celebrada el Miércoles, quedó de manifiesto el entusiasmo que reina entre los obreros que pertenecen a la industria de la madera en sus distintos órdenes, de acelerar la fecha en que se efectuará la convención local de personales de las fábricas de muebles, de tacos y barracas; como este hecho es de una importancia vital para los intereses de la organización, se advierte a los personales que no tengan representación en el Departamento, lo hagan a la brevedad posible para que este torneo sea una realidad; los compañeros pueden pasar a inscribirse todas las noches de 8 y media a 10; la secretaría los atenderá en San Francisco 608.

CENTRO RECREATIVO EL DESTELLO.—Habiéndose organizado este Centro, el directorio invita a todos los jóvenes que deseen ingresar a la academia, pasen a firmar los registros que están a la disposición de los interesados desde hoy, de 9 a 11 A. M. en Victoria 617.

Hoy, de 9 a 11.30, clase instructiva.

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES DE LA FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA.— Este Centro invita a sus componentes a los mítines de protesta por el alza de las tarifas tranviarias.

—Hoy, a las 9 P. M., en San Francisco 608, se efectuará la velada en homenaje al malogrado poeta Domingo Gómez Rojas. Los socios del Centro tienen la obligación de concurrir. La entrada es libre.

—El tesorero hace presente a los deudores morosos de las cuotas mensuales, especialmente de los meses de Junio y Julio, las cancles a la brevedad posible, para lo cual los atenderá el Domingo, d e10 a 11 A. M.

Esto es indispensable para la mejor marcha del Centro.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA DE CHILE.— (Sección Santiago.)—(Versión oficial.)— Hoy se efectúan los últimos comicios preparatorios para la gran demostración pública que se efectuará mañana en la Alameda, monumento O'Higgins, con el objeto de protestar de la conducta de la Municipalidad, que facultó a la Empresa de Tranvías para que doblara el actual valor de su pésimo servicio de locomoción que mantiene.

El gremio debe concurrir a los mítines que se llevarán a cabo esta tarde, a las 7, simultáneamente, en San Diego esquina de Franklin, Blanco Encalada esquina de B. Guerrero y San Pablo esquina Matucana.

—En el local social, a las 8 P. M. de hoy seguirán reuniéndose las personas que tendrán a su cargo la formación del campeonato atlético. Se recomienda la asistencia.

—Esta noche se llevará a cabo en el Hogar Común una interesante velada en homenaje a la memoria del estudiante Gómez Rojas, fallecido, como el gremio lo sabe, a consecuencia de las persecusiones de que fueron objeto estudiantes y obreros hace poco más de dos años a la fecha. Se desarrollará un interesante programa. Hablarán el estudiante González R.

—Ayer fué visitado el señor Valdés en su domicilio por una comisión de la junta directiva. Su estado es de cuidado.

—Un trasportador se necesita en una litografía. El que se presente al secretario general deberá ser competente y cumplidor. Se paga el tarifado.

—Por acuerdo de asamblea se mantiene en todas sus formas el boycott al taller La República.

—Mañana, a las 4 P. M., asamblea para tratar de los reglamentos.

—El Domingo 1.o de Octubre, a las 10 A. M., sesionará la junta directiva. Se pide la mayor asistencia posible de los vocales.

—En secretaría tiene carta el señor Carlos E. Zamora.

—En el día de mañana los delegados deberán tratar de regularizar la cotización un tanto floja, antes y después de las festividades nacionales.

Nicanor Botella, Juan Muñoz, Ignacio Berestein, Manuel Díaz.

Esta sociedad, durante sus pocos años de existencia, ha llegado a obtener un bien raíz propio, totalmente cancelado, su salón de sesiones, personería jurídica aprobada por el Supremo Gobierno; para darle más realce a esta conmemorativa fiesta se nombró una comisión de fiestas compuesta de los señores Armando Acuña S., Manuel Barquero, Bruno Coloma.

Esta comisión acordó impostergablemente llevar a efecto la fiesta el Domingo próximo con un excelente programa.

SOCIEDAD UNION ANDRES BELLO DE SOCORROS MUTUOS. — La comisión de fiestas de esta Sociedad acordó llevar a efecto una velada teatral y baile a beneficio de fondos sociales, para la cual ha pedido el concurso a la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Chile, llevándola a efecto en los salones de la Sociedad de Artesanos La Unión.

SOCIEDAD ARTESANOS "LA UNION".—Para mañana, baile en honor de las familias de los socios y el Domingo, matinée, de 5.30 a 8.30 P. M.

Se cita para mañana Sábado, a las 9 P. M. a la comisión de fiestas.

CENTRO SOCIAL DEPORTIVO 1.o DE MAYO.—Mañana, a las 9 P. M., la comisión de fiestas de este Centro verificará un gran baile concert en honor del socio señor Eduardo Valdivia.

BENEFICIO DE UN OBRERO — El 5 de Octubre próximo se verificará en el Teatro Politeama una velada, durante la cual se dictará una conferencia, a beneficio del obrero, señor Jacobo Efraín Cortés.

A este acto se ha invitado al Presidente de la República y al ex-Ministro de Relaciones, señor Ernesto Barros Jarpa.

Confederación de Resistencia de Chauffeurs. — Al directorio para hoy a las 9 P. M. en Esmeralda 757. A los socios que el carnet social está a su disposición en la secretaría de 2 a 4 P. M.

Centro Deportivo y Recreativo Esparta. — A sesión de directorio para hoy a las 9 y media P. M., en la secretaría de la calle San Alfonso N.o 30.

La comisión de fiestas deberá reunirse hoy a las 8 y media P. M.

Centro La Instructiva Obrera

LA MANIFESTACION DE ESTA NOCHE

Esta noche, a las 8 y media P. M., se llevará a efecto la comida íntima que esta institución ha preparado como una demostración de simpatía a los señores Miguel Cabezas y Miguel Cobos, con motivo de celebrar el día de su onomástico.

Esta manifestación se llevará a efecto en casa del señor Jesús Picado, cuyo salón-comedor será arreglado con banderas y guirnaldas de



MIGUEL CABEZAS, UNO DE LOS FESTEJADOS

flores, lo que le dará un hermoso golpe de vista.

Mañana Sábado se efectuará el baile a gran orquesta con que se dará término a esta manifestación.

BENEFICIO DE ESPERANCITA FUENTES. — Siguen los preparativos para llevar a efecto el próximo Miércoles 4 de Octubre, la velada y baile social con orquesta en honor y beneficio de esta pequeña tonadillera infantil.

El local de la Sociedad Camilo Henríquez, elegido para llevar a efecto este beneficio, será artísticamente arreglado con guirnaldas y flores naturales, y dará así un golpe de vista.

La Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Chile, que tiene a cargo la parte literaria del programa, prepara para esa noche un atrayente programa literario, ya que la beneficiada pertenece a esta colectividad obrera.

La orquesta que amenizará el acto y que está a cargo del maestro señor Manuel Martínez, tiene escogidos trozos musicales para dar a conocer esa noche ante el público asistente.

Las entradas para este beneficio están a la venta en la calle de Arauco 1050, y en la secretaría de la Sociedad Camilo Henríquez, ubicada en calle de Arturo Prat 791 (altos), todos los días de 9 a 12 P. M.

SOCIEDAD CAMILO HENRIQUEZ. — La comisión de fiestas prepara para esta noche a las 9.30 P. M., un escogido baile familiar con orquesta.

CENTRO ARTISTICO ESTUDIO Y PROGRESO. — El Miércoles se llevó a efecto la primera conferencia cultural pública que este Centro propicia y que continuarán repitiéndose.

El acto cultural del Domingo

LA CONFERENCIA EN LA SOCIEDAD LIGA DEL TRABAJO

Reina mucho entusiasmo por asistir a la conferencia sobre teatro que, auspiciada por la Asociación de Cuadros, dictará el Domingo próximo en el Teatro de la Liga del Trabajo, el socio adherente señor Pedro Sienna.

La preparación de este literato y actor, auguran a esta reunión un

EL ALZA DE LAS TARIFAS TRANVIARIAS

MOVIMIENTOS INICIADOS EN LAS DIVERSAS INSTITUCIONES SOCIALES

El comicio de protesta de mañana

Tanto nuestro diario como "Los Tiempos", han venido informando en forma amplia sobre los diversos acuerdos que distintas corporaciones obreras, con bases distintas de organización, han venido tomando sobre el alza de las tarifas tranviarias, aceptada por la Municiplidd.

En general, se ha demostrado que todas las sociedades obreras han acordado protestar por este nuevo gravamen, y se demostrará en forma especial en el comicio que se realizará mañana en la tarde, auspiciado por la Junta Provincial de la Federación Obrera de Chile.

A este acto concurrirán las diversas delegaciones y sociedades de todas las sociedades, sean o no organizadas a base de la Federación.

Por los acuerdos que damos a continuación, de diversas instituciones, se podrán imponer nuestros lectores de esas protestas.

Junta Provincial

LO QUE NOS DICE EL SECRETARIO GENERAL SEÑOR ROJAS

Conversando ayer con el secretario de la Junta Provincial de la Federación Obrera de Chile, nos hizo las siguientes declaraciones sobre el alza tranviaria:

"He leído en los diarios unas declaraciones hechas por el señor Emilio Silva Espic, uno de los municipales que dieron su voto para el alza, y según él, la actual composición municipal habría trabajado por el bienestar del pueblo al acceder al alza tranviaria.

Yo he recapacitado sobre ésto y he llegado a la siguiente conclusión: de que alzadas las tarifas, con el dinero mismo del pueblo, la Empresa tenderá nuevas líneas, dándole más vida a regiones apartadas de la ciudad; se dice que se va a hacer un beneficio, pero no se ha tomado en cuenta que las piezas donde vivimos los obreros, alzarán pronto sus cánones de arriendo, y el beneficio quedará reducido a la nada".

COMITE OBRERO DE ACCION SOCIAL.— Este Comité se reune hoy Viernes, a las 8 y media P. M., en el local del Club de Estudiantes, Agustinas 632.

A esta reunión deben asistir los delegados de las siguientes organizaciones:

I. W. W., departamento de Construcción, Federación Obrera, Consejos de Construcción de Minas, de Servicios Públicos, Confederación de Chauffeurs, Unión General de Metalúrgicos, Federación de Obreros de Imprenta, S. Adelanto Local Población El Carmen, Federación de Estudiantes, Centro de E. S., Centro El Despertar, etc.

Deberán asistir las comisiones contra el alza de las tarifas tranviarias, tanto la de este Comité como la de la Junta Provincia, pues en esta sesión se tratará de los últimos preparativos del gran comicio que se efectuará el Sábado en la Alameda de las Delicias; se nombrarán los oradores y se fijará el recorrido del desfile y se leerán las conclusiones que serán enviadas a la prensa.

Hoy se realizarán los siguientes comicios preparatorios del de mañana: en Bascuñán, esquina Blanco Encalada, a las 7 y media P. M.; en Matucana, esquina de San Pablo, a las 7 y media P. M.; San Diego, esquina de Franklin, a las 8 P. M.

A las organizaciones adheridas se les ruega recomienden la concurrencia tanto a los comicios preparatorios como a los puntos de concentración, a sus asociados.

SUB-COMITE ESTACION. — Se reune hoy Viernes, a las 8 P. M., en el local del Consejo de Ferroviarios, Bascuñán 542. Se tratará del comicio del Sábado.

CENTRO SANTIAGO DE LA U. N.— Este Centro, en su última sesión de Directorio, formuló también un voto de protesta a la actitud de los señores regidores que aprobaron el alza de las tarifas de los tranvías, acordando adherirse a todo movimiento popular que tienda a impedir consumar este atentado de gravar los medios de locomoción a las clases trabajadoras.

DEPARTAMENTO EN MANUFACTURAS DE LA I. W. W.— Se ha invitado a todos los asociados para que concurran mañana al gran comicio de protesta por el alza de las tarifas tranviarias.

SINDICATO BLANCO DE PINTORES.— Bandera 657.— Reunida esta organización obrera en sesión ordinaria, se ocupó de la situación creada a las clases trabajadoras con motivo del acuerdo municipal autorizando a la Empresa de Tracción Eléctrica para que cobre doble pasaje en los tranvías.

Después de tomar nota de los movimientos populares que se preparan para resistir tal medida, tomó los siguientes acuerdos:

Adherirse oficialmente al Comité organizador del gran comicio del Sábado próximo y colaborar en unión con todas las colectividades obreras de Santiago.

Enviar una nota de felicitación al Centro Demócrata por su levantada y enérgica actitud al expulsar de su seno al Alcalde Escanilla, por no haber impedido el acuerdo en referencia, y reunirse hoy, a las 7 y media P. M., en el local de costumbre en forma extraordinaria para estudiar y dar forma a un reglamento de contrato colectivo de trabajo.

En la Municipalidad

UNA COMISION TRANVIARIA EN LA CASA CONSISTORIAL.— ENTREVISTA CON EL ALCALDE

Ayer en la tarde, los señores Luis Ayala y Guillermo Sanne, han estado a conferenciar con el Alcalde en ejercicio, señor Emilio Silva Espic, a nombre de los obreros tranviarios, a propósito del alza de las tarifas tranviarias.

En el trascurso de la entrevista, los obreros señores Ayala y Sanne, solicitaron del señor Alcalde, hiciera hincapié ante la Empresa, de lo pedido por éstos, relacionado con el cierre delantero y trasero de los tranvías.

El señor Silva Espic quedó de hablar ésto con el Gerente de la Empresa.

Fiestas sociales

EN BENEFICIO DE "JACOBA, VIDA DE PERRO".—Este es el título del aplaudido diálogo original del inteligente aficionado señor Marcelino Díaz y el que ha motivado la grandiosa velada que se desarrollará mañana en el salón-teatro de los ferroviarios, B. Guerrero 542.

Como es sabido, en el programa teatral hará su presentación la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Chile, auspiciadora de esta significativa velada, donde se hará representar por el mejor exponente con que cuenta esta colectividad.

Entre los aficionados que tomarán parte, se destaca la figura del popular y querido actor obrero, señor Luis Barra Jorquera, artista que hoy por hoy, es el mimado de los públicos que frecuentan los salones de Centros de sociabilidad obrera.

El señor Barra tendrá a su cargo el rol de protagonista del diálogo beneficiado y es él, según el autor, su mejor intérprete.

También se presentará esta noche, haciendo uno de los protagonistas de la obra "Conventillos", el Director Artístico General de la Asociación de Cuadros Artísticos, señor Pedro Lamazué, artista sobradamente conocido y que ha actuado en diferentes compañías, siempre a entera satisfacción de sus directores.

Al programa literario, le seguirá un animado baile social donde se rifará un ramo que se titulará "Jacoba, vida de perro", con una hermosa cinta impresa como un recuerdo de esta fiesta.

CENTRO FAMILIAR DORAMA. —Mañana se llevará a efecto en el amplio salón del Centro Santiago, San Pablo 1276, la velada y baile con números intercalados en pro de sus fondos sociales.

SOCIEDAD DE S. M. JUAN M. DAVILA B."—El próximo Domingo, a las 5 P. M., se llevará a efecto en el local de esta institución una matinée familiar.

SECCION RECREATIVA E INSTRUCTIVA DEL SINDICATO DE CHAUFFEURS DE CHILE.—Hoy, clase instructiva como de costumbre y seguirá un baile social en honor de las señoritas socias y como también se dará cuenta de lo proyectado para la fiesta de la primavera.

CENTRO INSTRUCTIVO "LA ALEGRIA".—Hoy, baile instructivo de 9 a 10 P. M. De 10 adelante, baile familiar con orquesta.

SOCIEDAD SOCORROS MUTUOS GARCIA Y UGARTE.—El Domingo 1.o de Octubre, a las 3 P. M., celebrará esta institución el 6.o aniversario social, al cual asistirán sus socios fundadores, los señores Miguel Espenza, Armando Acuña S.,

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	Monedas	par de la £ Valor a la	vista de la £ Valor a la	CHILE 90 d/v.	CHILE Vista	ESPAÑOL 90 d/v.	ESPAÑOL Vista	ANGLO S. A. 90 d/v.	ANGLO S. A. Vista	NAC. CITY 90 d/v.	NAC. CITY Vista	GERMANICO 90 d/v.	GERMANICO Vista	LOND. y RIO 90 d/v.	LOND. y RIO Vista	FRANCES 90 d/v.	FRANCES Vista
LONDRES	Libra	1	1	31.50	31.80	31.50	31.80	31.50	31.80	31.50	31.80	31.50	31.80	31.50	31.80	31.50	31.80
PARIS	Franco	25.22	58.—	0.54¾	0.54¾	0.54¼	0.55	0.54½	0.55		0.55		0.55	0.54⅝	0.55	0.54¼	0.54½
HAMBURGO	Marco	20.43	6350.—	0.0049	0.0051		0.0049						0.005		0.0049		0.006
N. YORK	Dolar	4.86	4.39		7.24¼		7.22½		7.24		7.23		7.22		7.23		7.23
ESPAÑA	Peseta	25.22	29.07	1.08¼	1.09¼		1.09⅞		1.1005		1.09⅞		1.09½		1.10		1.14½
ITALIA	Lira	25.22	104.—	0.30¼	0.30½		0.30¾		0.30¾		0.30⅞		0.309		0.30½		0.30¾
ARGENTINA	Nacional	11.45	12.33		2.57¾		2.57		2.57		2.57		2.55		2.57		2.56
AMBERES	Franco	25.22	61.50		0.51¾		0.52		0.52		0.52				0.52		0.52
SUIZA	Franco	25.22	23.50		1.35¼		1.35¼		1.354		1.35½		1.35½		1.35¾		1.35
HOLANDA	Florín	12.107	11.30		2.81½		2.81		2.81		2.81		2.81				
SUECIA	Corona	18.159	16.57						1.91⅞								
VIENA	Corona	24.02	—														
BOLIVIA	Boliviano	10.00	14.93				2.12⅞										2.16

CAMBIO BANCARIO: $ 31.50; COMERCIAL: $ 31.40

1 DOLAR: $ 7.24¼; 1 FRANCO: 0.54¼; 1 MARCO: 0.0049; 1 PESETA: 1.08¼; 1 LIRA: 0.30¼; 1 NACIONAL ARGENTINO: 2.57¾

PREMIO DEL ORO: 152.50% — UN PESO PAPEL VALE: 7⅝d.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

El movimiento bursátil desarrollado ayer en la Bolsa se vió durante la primera rueda muy activo, efectuándose diversos negocios de interés; pero en la segunda, disminuyó la animación, pues se realizaron negocios de escasa importancia.

Los títulos más operados y que obtuvieron los primeros lugares entre los transados en el día, fueron Nueva Elqui y Araca, acciones de las cuales se vendieron en total 9,100 y 2,000, respectivamente.

No hubo en los precios de los papeles novedades dignas de especial mención, quedando los que subieron en igualdad de número con los que cerraron con retrocesos.

En cuanto a los bonos hipotecarios, la tendencia continuó floja y de baja.

He aquí el detalle de las fluctuaciones que experimentaron los siguientes valores:

Subieron: Lebu, 1|2; Llllagua, 1; Nueva Elqui, 3|4; Oploca, 1|2, Salitrera Tocopilla, 9; Tierra del Fuego, 1|2, y Rafaelitas del Neuquén, 1|4.

Bajaron: Caja 8-1, 3|8; Hipotecario 8-1, 1|4; Municipalidad 8 Priv. Dic., 1|2; Araca, 2; Gatico, 1|4; María Francisca, 1|2; Oruro, 1|4; Antofagasta, 1; Chilena Salitres, 1 y Laboratorio Chile, 2.

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

49 Banco Español, 152.
1000 Municip. 8 Priv. Dic., 90 1|2.
87 Huanuni, 87.
400 Banco Nacional, 84 1|2.
50 Telégrafo Comercial, 49 1|2.
43000 Hip. 8-1, 100 1|8.
100 Electricidad, 88.
68 Gas Santiago, 46.
1100 Caup., Oct. 19, 5.
700 Araca, Oct. 19, 114.
100 Tocopilla, Oct. 19, 79 1|4.
100 Tocopilla, Oct. 5, 79.
14000 Hip. 7-1, (ex-cupón), 90 1|2.
100 Banco Chile, 207.
10000 Hip. 8-1, 100.
15000 Hip. 8-1, (ex-cupón) 96.
1500 Rafaelitas, Oct. 19, 14.
100 Llallagua, Oct. 5, 313.
600 Araca, Oct. 19, 113 1|2.
4500 N. Elqui, Oct. 19, 23.
1100 N. Elqui, Oct. 5, 23.
100 Araca, Oct. 19, 113 3|4.
100 N. Elqui, Oct. 19, 23 1|4.
200 N. Elqui, Oct. 5, 23 1|4.
100 N. Elqui, Oct. 19, 23 1|2.
40 Laboratorio, 76.
5000 Caja 7-1, 94.

SEGUNDA RUEDA

15000 Caja 8-1|2, 101 5|8.
200 Viña, Oct. 5, 39.
600 Rafaelitas, Oct. 19, 14 3|8.
1000 Rafaelitas, Oct. 19, 14 1|4.
100 Laboratorio, 76.
100 Gatico, Oct. 5, 9.
600 Araca, Oct. 19, 113.
200 Llallagua, Oct. 19, 314.
200 Antofagasta, 49.
4000 Caja 8-1, P. H., 101.
4000 Caja 8-1, 101.
8000 Caja 8-1|2, 101 3|4.
100 N. Elqui, Oct. 19, 23 1|2.

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 6-1			6.000	92½
Caja 7-1	10,000	94	7,000	94¼
Caja 8-1|2	6,000	101¾	2,000	101¾
Caja 8-1			5,000	101
Hipotecario 8-1	10,000	99⅞	15,000	100
BANCOS				
Chile	100	207		
Español de Chile			100	153
Español de Chile, Oct. 5	100	152½		
Francés de Chile			100	32
Hipotecario de Chile			21	655
Nacional	300	84½		
MINERAS				
Araca, Octubre 19	300	113	200	113¼
Aconcagua, Oct. 5			200	12
Condoriaco, Oct. 5			350	32½
Condoriaco, Oct. 19	250	31		
Disputada, Oct. 5	200	52	100	52½
Espino de Petorca	500	4½	500	4⅞
Gatico, Oct. 19	500	9		
Llallagua, Oct. 19	200	313½	200	314
Lebu, Oct. 5	200	77		
Máfil, Oct. 5			100	80
María Francisca, Oct. 19			200	11
Minera e Industrial, Oct. 19	500	37¼	200	37½
Oploca, Oct. 19	200	79½		
Tocopilla, Oct. 19			200	78½
Totoral	1,000	3		
Tres Puntas, Oct. 5			200	14
Tres Puntas, Oct. 19	300	13½		
Vacas, Oct. 19			300	6½
SALITRERAS				
Dones, Oct. 5			500	19¼
Lastenia, Oct. 19	200	32½	200	33
Tocopilla, Oct. 5	100	248		
Tocopilla			50	250
GANADERAS				
Tierra del Fuego, Oct. 5	100	85½		
SEGUROS				
La Confianza	100	49		
INDUSTRIALES				
Electricidad, Oct. 5	100	88		
Gas de Santiago			36	46
Laboratorio Chile	50	76	100	76
Papeles y Cartones	100	125		
Tabacos			100	84
Viña del Mar, Octubre 19	200	39		
DIVERSAS				
Telégrafo Comercial			100	49½
S. A. Vapores, Oct. 5	100	32		
S. A. Vapores, Oct. 19			100	33
PETROLIFERAS				
Caupolicán, Octubre 19	500	5	200	5⅛
Cacheuta, Octubre 19	300	3⅛		
Orión			500	9½
Rafaelitas, Octubre 19	200	14¼	300	14⅝
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio		31.40		31.60
Oro		152.50		152.80
Libras por oro		12.40		12.50
Araca, Octubre 19				110
Lebu, Oct. 5				77
Llallagua, Oct. 19		313		
Nueva Elqui, Oct. 19				23¾
Antofagasta, Oct. 5				49
Salitrera Tocopilla, Oct. 19				
Salitrera Tocop. Oct. 19, Transac.		260		
Tabacos, Oct. 19, transacción		83½		14¼
Rafaelitas, Oct. 19				

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

500 Araca, Oct. 19, 115.
2100 Araca, Oct. 19, 114.
100 Antofagasta, 48 3|4.
200 Disput., Oct. 19, 52 3|4.
200 Viñas, Oct. 5, 39.
200 Disput., Oct. 19, 52 1|2.
800 Chilena Sal., 14 1|4.
100 Raftas., Oct. 19, 14.
100 Chilena Sal., Oct. 5, 14 1|4.
200 Oruro, Oct. 19, 17 1|4.
200 Oruro, Oct. 5, 17.
200 Araca, Oct. 5, 113.
1400 Araca, Oct. 19, 113 1|2.
1800 Raftas., Oct. 5, 14.

SEGUNDA RUEDA

300 Viñas, Oct. 5, 39.
8300 Hip. 8-1, 100.
800 Araca, Oct. 19, 113.
5000 Hip. Val. 8-1, 96 1|2.
100 Antof., Oct. 5, 49 1|2.
200 Banco Nacional, 84 1|2.
500 Raftas., Oct. 5, 14 1|4.
25000 Caja 8-1, 101 3|4.

CAMBIO

1.a rueda: vendedor, 31.40; y comprador, 31.20.
2.a rueda: vendedor, 31.40; y comprador, 31.20.

ORO

1.a rueda: vendedor, 152; y comprador, 151.50.
2.a rueda: vendedor, 152; y comprador, 151.50.

LIBRAS POR ORO

1.a rueda: vendedor, 12.50; y comprador, 12.40.
2.a rueda: vendedor, 12.50; y comprador, 12.40.

REVISTA SEMANAL

FERIA DE PRODUCTOS AGRICULTORES

SOCIEDAD COMERCIAL DE AGRICOLAS

Local: Matucana 10. Teléfono Inglés 9, Estación.— Oficina: Bandera 262. Teléfono Inglés 420, Central. Casilla 2178.

Transacciones efectuadas en el remate semanal verificado el Martes 26 del presente a la 1.30 P. M.:

Afrecho, los 100 kilos:
4 sacos, C. M. La C., 18.
4 id. M. F., 13.
Aceitunas, el kilo:
8 barriles, J. A., 1.40.
Avena, los 100 kilos:
2 sacos blanca, Q. A., 33.
38 sacos blanca, id., 31.
14 sacos, R. N., 25.
Carbón de espino, el saco:
165 sacos Su. V. B., 11.20.
170 sacos A. C., 11.20.
64 sacos F. B., 11.90.
276 sacos P. Hnos., 10.80.
41 sacos L. R. de J., 10.10.
4 sacos G. B., 10.
104 sacos F. B., 10.
47 sacos F. A. C., 9.60.
100 sacos F. U., 9.50.
50 sacos E. C., 9.
241 sacos, F. B., 9.
6 sacos R. C., 9.
Carbón blanco, el saco:
50 sacos H. H., 6.20.
211 sacos id., 6.10.
349 sacos id., 6.
600 sacos cunco, A. F., 6.
78 sacos eucp., F. 2.o G., 4.
200 blanco P. V., 4.
Cajones vacíos, el cajón:
8 cajones, C. V., 4.50.
Cebada, los 100 kilos:
1 saco inglesa, R. del S. 35.
1 saco forr., F. Hs., 23.
46 sacos id. id., 20.
15 sacos id., J. L., 19.20.
2 sacos id., M. F., 15.
3 sacos id., id., 14.50.
2 sacos id., J. A. L., 10.
Curagüilla, los 100 kilos:
2 sacos B. G., 18.
28 sacos, B. G., 17.50.
20 sacos id., 17.
Frejoles, los 100 kilos:
2 sacos burros M. 2.o C., 55.
3 sacos cosc., M. V., 50.
12 sacos burros, E. M., 49.
5 sacos id., A. R., 48.50.
15 sacos id., id., 48.
9 sacos id., A. U., 48.
30 sacos cosc., E. S., 45.
20 sacos bayos, A. F., 42.
45 sacos triguitos, M. C., 40.
4 sacos bayos, M. L., 39.
18 sacos id., A. F., 38.50.
1 saco id., A. H., 38.
11 sacos milag., M. C., 38.
22 sacos id., M. K., 38.
100 sacos triguitos, A. D., 37.
42 sacos id., J. D. M., 37.
29 sacos arauc., id., 33.
10 sacos caballeros, V. M. R., 33.
3 sacos id., J. A., 33.
50 sacos id., id., 32.
22 sacos id., id., 30.50.
100 sacos id., T. C. V., 30.
Granzas, los 100 kilos:
10 sacos, M. B., 17.50.
20 sacos id., 17.40.
20 sacos id., 17.20.
Garbanzos, los 100 kilos:
15 sacos, E. Hs., 80.
Harina, el quintal:
200 quintales, 2.a, A. G. G., 20.
Lleña, la carga:
60 cargas blanca, V. y H., 17.
80 espino, B. M., 7.50.
20 id., R. H. y C., 7.50.
8 blanca 2.a, J. M. M., 7.
Leña, el saco:
6 sacos talhuén, J. O., 5.
75 espino, R. R., 4.50.
30 id., G. V., 4.20.
20 id., P. O., 3.40.
60 sauce C. C., 2.40.
Maíz, los 100 kilos:
3 sacos morocho, A. B., 23.50.
21 sacos amarillo, J. D. M., 23.
8 sacos id., J. N. V., 22.20.
25 sacos id., P. Hs., 22.20.
15 sacos id., J. N. V., 22.
70 sacos id., P. Hs., 22.
55 sacos id., P. C. O., 22.
10 sacos id., C. C., 22.
20 sacos colorado, P. Hs., 21.40.
4 sacos id., A. B., 21.20.
24 sacos id., J. A., 21.
7 sacos id., E. S., 20.
20 sacos blanco, E. S., 20.
15 sacos amarillo, R. B., 19.70.
25 sacos blanco, T. C., 18.
Nueces, los 100 kilos:
5 sacos T. N., 125.
11 sacos R. L., 33.
Papas, los 100 kilos:
130 sacos corahilas, L. P., 23.
21 sacos amarilla, J. T., 15.50.
20 sacos cazuelas, A. T., 15.
85 sacos amarillas, G. C., 14.50.
Papas, el saco:
219 sacos amarilla N. C., 16.
50 sacos id., id., 15.60.
5 sacos id., R. F., 15.50.
616 sacos N. C., 15.
25 sacos id., J. A., 14.50.
50 sacos id., J. T., 14.50.
3 sacos cazuelas, P. V., 12.50.
25 sacos id., P. G. U., 10.50.
100 sacos semillón, N. C., 9.
25 sacos cazuelas, V. M., 9.
Pasto, los 100 kilos:
195 col. 2.o corte V. C., 11.80.
300 id., id., 11.50.
30 id., M. 2.o C., 10.20.
945 id., V. C., 10.
380 1.er corte, A. V., 9.20.
50 id., A. V., 9.
303 id., id., 8.40.
200 id., id., 8.20.
Pasto, la colisa:
128 col. 2.o corte, C. Hs., 6.30.
304 col., id., id., 6.10.
286 col., id., M. V. y C., 5.80.
70 col. id., J. R. E., 4.20.
60 col., 1.er corte, J. E., 3.50.
Sal, los 100 kilos:
10 sacos blanca, P. A., 12.
276 sacos, 2.a A. G., 8.50.
50 sacos 4.a, id., 8.
Sacos vacíos, el saco:
200 sacos carboneros, A. M., 1.
191 sacos id., A. M., 0.90.
Conchos trébol, los 100 kilos:
25 sacos, L. y C., 4.
Trébol, los 46 kilos:
1 saco R. S., 80.
Trigo, los 100 kilos:
15 sacos candeal, M. V. S., 49.
16 sacos ejip., F. S., 41.
23 sacos id., id., 28.50.
14 sacos blanco, J. N. V., 30.
Quesos, los 46 kilos:
27 kilos Chillehue, F. A. C., 190.
224 Estacada, E. T., 180.
146 Chillehue, F. A. C., 180.
42 Cerrillos, R. B., 180.
72 Estacada, E. F., 170.
30 Santa Luisa, J. N. V., 168.
242 Cerrillos, R. B., 165.
105 S. Teresa, J. N. V., 164.
110 Santa Rita, id., 162.
126 Santa Teresa, id., 162.
109 Santa Luisa, id., 161.
525 Lo Bustamante, J. L. B., 160.
22 Santa Teresa, J. N. V., 160.
425 Santa Rita, id., 155.
162 Santa Teresa, id., 155
181 Lo Bustamante, J. J. B., 153.
109 Huique, J. C. Z., 152.
294 Santa Luisa J. N. V., 152.
368 Lo Bustamante, J. J. B., 151.
129 Huique J. C. Z., 150.
160 Huique, J. C. Z., 140.
480 Huique, J. C. Z., 136.
483 Santiago, L. L., 130.
431 Peralillo, J. A. L., 118.
285 Huique, J. C. Z., 118.
63 Santiago, L. C., 112.
1151 Peralillo, J. A. L., 110.
51 Santiago, L. C., 93.
69 Santiago, A. P., 44.
192 Huique, J. C. Z., 30.
286 Huique, J. C. Z., 16.
Mantequilla, los 46 kilos:
5 kilos Huique, J. C. Z., 450.
33 Peñaflor, J. S., 450.
14 Santa Julia, F. M., 340.
14 Santiago (panes) N. P., 340.
23 Peñaflor J. S., 325.
15 Santa Julia, F. M., 320.
99 Huique, J. C. Z., 310.
92 Huique, id., 305.
85 Huique, id., 302.
230 San Carlos J. E., 300.
27 Buin, E. M., 300.
61 Santiago, J. D. M., 250.
10 Rengo, J. R. C., 235.

Nota: Los precios de las mercaderías publicadas en esta revista son con envase. Remate todos los Martes a la 1.30 P. M. La carga por carros completos debe dirigirse al desvío Banco de la República y por sobornal a Estación Alameda. Boletos a Casilla 2178. Santiago.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA

700 Caja 8-1|2, 101 3|4.
100 Espino, 4 1|2.
1700 Marta, Oct. 19, 5 3|8.
500 Espino, Oct. 19, 4 5|8.
100 Caup., Oct. 5, 5.
200 Caup., Oct. 19, 5 1|8.
300 Rafaelitas, Oct. 19, 14 1|4.
200 S. Cristo, Oct. 5, 3 1|8.
400 Rafaelitas, Oct. 5, 14 1|8.
200 Rafaelitas, Oct. 19, 14 1|4.
6100 Marta, Oct. 19, 5 3|8.
500 Rafaelitas, Oct. 19, 14 3|8.
1000 Marta, Oct. 5, 5 1|4.

SEGUNDA RUEDA

200 S. Cristo, Oct. 19, 3 1|4.
3200 Caup., Oct. 5, 5.
3200 Caup., Oct. 19, 5.06
100 S. Cristo, Oct. 19, 3.
1800 Caup., Oct. 19, 5 1|8.
30 Banco Nacional, 84 1|2.
10000 Caja 8-1, 101 1|2.
700 Marta, Oct. 5, 5 1|4.
1400 Marta, Oct. 19, 5 1|4.
40 Marta, Oct. 5, 5 3|8.
5 Marta, 5 1|2.
2500 Espino, Oct. 5, 4 1|2.
2500 Espino, Oct. 19, 4.50.

COTIZACION DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondientes al día de ayer:

Estaño: £ 161.12.6, al contado, y 162.15.0, a plazo.

Subió: 0.15.0, al contado, y 0.12.6, a plazo.

Cobre Standard: £ 63.12.6, al contado; y 64.5.0, a plazo.

Subió: 0.5.0 al contado, 0.7.6, a plazo.

Plata: 35 5|16d. Bajó 1|16d.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	45	Cordero	551
Novillos	155	Cerdos	301
Vacas	83	Cabros	0
En vara	45	Terneros	43
Total	328	Total	895

PRECIOS DE LAS CARNES

		El kilo		
Carne buey	1.a	1.50	a	1.55
Id. Id.	2.a	1.40	a	1.48
Id. Id.	3.a	0.80	a	1.20
Carne novillo	1.a	1.50	a	1.55
Id. Id.	2.a	1.40	a	1.48
Id. Id.	3.a	0.80	a	1.20
Carne vaca	1.a	1.50	a	1.55
Id. Id.	2.a	1.40	a	1.48
Id. Id.	3.a	0.80	a	1.20
Carne cordero	1.a	2.80	a	3.00
Id. Id.	2.a	2.40	a	2.60
Id. Id.	3.a	0.80	a	1.50
Carne oveja	1.a	2.00	a	2.40
Id. Id.	2.a	1.80	a	1.90
Id. Id.	3.a	0.80	a	1.30
Carne cabro	No hubo			
Carne cerdo	1.a	1.75		
Id. Id.	2.a	1.50	a	1.70
Id. Id.	3.a	1.20	a	1.40
Grasa en rama		1.20		
Sebo ovejuno		90	a	1.00
Cuero de buey		1.00		
Id. Id. novillo		1.10		
Id. Id. vaca		1.30		
Id. Id. ovejuno		26	a	50 docena

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los cablegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones en oro americano:

Anglo Sud-Americano	4.39⅛
Chile	4.39
Francés de Chile	4.38½
Londres y Río de la Plata	4.39⅛
National City Bank	4.39

NOTICIAS VARIAS

REMATE DE ACCIONES

En la segunda rueda de hoy de la Bolsa de Comercio se venderán al mejor postor:

8 Gatico, 20 Vapores, 37 Telégrafo Comercial y 60 Banco de la Industria.

DIVIDENDO

La Compañía Ganadera de Laguna Blanca paga desde hoy el dividendo final N.o 29 de $ 3.17 por acción en el Banco Anglo Sud Americano.

COMPAÑIA MINERA INES CHICA

Como estaba anunciado, el Miércoles se llevó a efecto la reunión general de accionistas presidida por su presidente provisorio don Oscar Ries E. y con asistencia del 90 por ciento de los comuneros.

Se leyó el informe del ingeniero D. W. Strache sobre el mineral de Caballo Muerto, que forma parte de las pertenencias que posee la Compañía, quedando los asistentes muy bien impresionados del informe leído. Se acordó emitir 400 acciones de $ 1,000 totalmente pagadas para instalar una concentradora que puede producir 30 toneladas diarias.

Con la emisión de estas 400 acciones el capital de la Compañía quedaría en $ 900,000 dividido en 1,000 acciones de $ 900 cada una.

Se nombró gerente de la Compañía al ingeniero D. Walter Strache.

El Directorio quedó constituído en la siguiente forma:

Presidente, don Javier Ortúzar; directores, señores Ismael Jaras y Días de Valdés, Carlos E. Rojas y Samuel Guzmán.

IMPORTACION DE LANAS

Críticas que suscita la tarifa prohibitiva sancionada en Norte América

La prensa norteamericana, salvo raras excepciones, critica la tarifa de cereales recientemente sancionada por el Congreso de ese país.

"The Evening Post", después de calificar a la nueva tarifa como a una tarifa de iniquidades, trae este interesante párrafo:

"Cada ciudadano norteamericano compra lana. Como la producción local es insuficiente, la nación no puede menos que adquirir 110 millones de libras de lana cada año en países extranjeros. La tarifa número 11, en consecuencia, no es otra cosa que un esfuerzo realizado en el sentido de imponer un impuesto a cada uno que camina sobre una alfombra, que duerme sobre un colchón o que adquiere un traje de calidad. Esto significa imposición demasiado grande en beneficio de una industria que no puede ni debe extenderse indefinidamente.

Claro es que una elevación semejante tendrá una repercusión evidente en los precios de costo. En un artículo aparecido en "Times" de Nueva York, el senador Davis Walsh, calcula que la adopción de los nuevos aranceles sobre la lana significará anualmente un mayor gasto de 200 millones de dólares que deberá realizar el público para adquirir los mismos productos manufacturados que adquiría antes.

LA EXPORTACION DE FRUTAS A ESTADOS UNIDOS

Un importador de la Unión expone las condiciones en que se realiza la de frutas sud-americanas

Según los altos jefes de diversas líneas de navegación, las compañías navieras que hacen la travesía de Nueva York a las costas orientales y occidentales de América del Sur, estarían dispuestas a suministrar un amplio servicio frigorífico para la exportación de frutas y otros productos que requieran su conservación en forma análoga, de América del Sur a Estados Unidos, durante el próximo verano sud-americano.

En general, se indica que la continuación del movimiento en la exportación de frutas a la Unión comenzado con la última cosecha de la Argentina, Brasil y Chile, depende en gran parte de los precios.

Uno de los principales importadores de estos productos calcula que la importación de la Argentina en esos renglones ascendió a mil toneladas, en el invierno último y comprendió principalmente uvas, peras y cebollas, mientras que, debido a un mayor interés manifestado en Estados Unidos, es probable que este año se registre un aumento de 50 por ciento.

Expresó nuestro informante que la importación de Chile en el invierno último, consistió, en gran parte, en uvas y peras, siendo dificultado este comercio, en cierto modo, por el empleo de calidades inferiores para la exportación, como también por los envases descuidados que se utilizan. Calcula, asimismo, que el Brasil embarcó para Nueva York, el invierno pasado, 2 mil cajas de naranjas, cuya calidad era buena, pero su aspecto nada atractivo, obstaculizó la venta. Dijo a este respecto que los precios que rigen ahora en Nueva York para las naranjas duplicarán quizás las cifras de las exportadas en el invierno último.

Añadió el citado importador que puede descartarse la competencia entre los mercados de frutas de América del Sur y los estadounidenses, por cuanto ella es imposible, dado que las estaciones son opuestas, y en cuanto a los precios, incluso flete y derechos, arrojan poco margen de diferencias, en muchos productos.

Hizo notar también que un servicio de navegación para el envío de frutas de la costa occidental de Estados Unidos a la América del Sur, sería benéfico para ambos continentes, permitiendo a los productores de fruta del Oeste de la Unión vender directamente a los mercados de la América del Sur, mientras que, dada la alternación de las estaciones, los productores sud-americanos podrían vender a los importadores de la costa occidental de Estados Unidos.

Terminó diciendo que el mercado de frutas de América del Sur está actualmente limitado a las ciudades orientales, debido al tiempo de conservación de la mercadería, y que, por la misma razón, es ahora impracticable embarcar uvas de California para América del Sur, vía Nueva York.

Expresó también que la normalización en el tipo de cambio tendería probablemente a extender a las calidades superiores la exportación de América del Sur a Estados Unidos, pero el tráfico de frutas y productos análogos que requieren un debido estado de conservación y que constituyen un importante renglón comercial permanecerá en el estado actual mientras no se disponga de facilidades adecuadas de embarque.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 28 DE SETIEMBRE DE 1922

CORTE SUPREMA

Primera sala.— 4, Contra Guillermo Armijo y otro, en acuerdo, redactor sr. Varas; 5, Recurso de hecho de Salustio Peña, fallado, sin lugar; 7, Fisco con Empresa Anglo Chilian, en acuerdo; redacción del señor Cisternas Peña.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron: don W. Bannen por el recurso en la 5.a; don Carlos Johnson por el recurso, y don Aurelio Valenzuela contra el recurso, en la 7.a.

Segunda sala.—4, Continuó la pendiente de ayer: Ana L. Naranjo v. de G. con Agustín Virgilio, en acuerdo, redactor señor Foster Recabarren.

Las demás no vistas.

Alegaron: don Ambrosio Montt W. por el recurso y don Gabriel Palma contra el recurso.

TRIBUNAL PLENO

3. Recurso de queja de don Darío Salazar, en acuerdo.

Alegó don Darío Salazar por el recurso.

Fallada de acuerdo:

Junta de Beneficencia de Santiago con la Municipalidad, inadmisible fondo; redactor señor Santa Cruz.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala.— La segunda causa del Martes, Lagos Borne y otros con Banco Hipotecario de Chile y otro pendiente.

Secretario, el señor Alcalde.

Alegaron:

Don J. Luis Santa María con don Leopoldo Urrutia y don Julio Philippi.

Falladas de acuerdo:

Sabioncello con Guzmán (tres expedientes).

A Araya con Braden Coopper y Co.

Segunda Sala.— Relator, el señor Gutiérrez.— 1. P. Fontaine con Francisco Méndez, confirmada; 2. Severín y Cía., con Sociedad Barraca de San Agustín, suspendida; 3. Partición de bienes de doña Teresa Ovalle Vicuña, trámite; 5. Liquidación Vega de los Comuneros, suspendida; 6. María Rosa Espinosa con Manuel Fuentes, confirmada.

No vistas las demás.

Acuerdo:

La 5.a de ayer, Pórter con Banco Garantizador.

Alegaron:

En la 1.a, don Arturo Alessandri, confirmando.

En la 6.a, don Livio Rojas C., con don Uldaricio López.

En la continuación, don Aquiles González con don Tomás Ramírez.

Tercera Sala.— Relator, el señor González Campos.— 1. Leonardo Huber con Luis A. Maturana, confirmada; 2. Sara Parry con Cía. de Luz Eléctrica de San Felipe, suspendida; 3. Tomás Burgos con Fisco, suspendida; 4. Recurso de hecho de María del P. Reyes v. de V., suspendida; 5. Andrés Lapóstol con Fisco, suspendida; 6. Emma Vergara y Rita del C. Arenas con síndico del concurso Luis Díaz W., trámite; 7. Nicolasa Correa, capellanía, son partes Manuel Francisco Correa y Carlos Irarrázaval Correa, trámite; 8. Elvira Rogat con Manuel Pereira S., revocada; 9. Humberto Montt y otros con David Montt Julio y otros, sin estado; 10. Carlos Ignacio Guerard con Valentín Espina, suspendida; 11. José Manuel Silva y otros con Juan B. Vera, trámite; 13. Jesús Escobar con suc. Emilia Hall, mal anunciada.

Secretario, el señor Fabres.

Alegaron:

Don Humberto Yáñez, por la revocación, en la 1.a.

Don Arturo Fernández P., por la aprobación, en la 3.a.

Cuarta Sala.— Relator, el señor Varas Olea.— 1. Fisco con Agustín Ouward y otros, suspendida; 2. Luis E. Elton con Ernesto Ross de F., suspendida; 3. Enrique Burgos Varas con Blas Troncoso, acuerdo; 4. Alfredo Vicuña y otros con Fisco, suspendida.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo:

Juan Andrés Maluenda y otros con Rosa Contreras v. de D. y otros.

Francisco Rivas y Emilio Concha y Toro (Compañía La Grande de Taltal) con Fisco.

Alegaron:

En la 3.a, don Manuel Jara Cristi con Santiago Lazo.

Quinta Sala.— Relator, el señor Mac-Iver.— 1. José Antonio Maturana con Jorge Stringfellow, en acuerdo; 2. Filomena de la Fuente v. de Fontaura con Síndico del Convento Grande de San Francisco (autos de Domingo García y otros con Recolección Franciscana), sin Tribunal; 3. Blanca Palma con Hernán González, trámite; 5. Compañía Salitrera El Lea con Fisco, en acuerdo y diligencias; 8. Pedro J. Malbrán con Julia Ossandón de M., desistida; 14. Compañía Maderera Malvoa con Scriven Hnos. Ld. (Chile), trámite.

Secretario, el señor Fabres.

Alegaron:

Don Osvaldo Hevia L. con don Alfredo Moreno, en la 1.a.

Don Eugenio Ortúzar con don Ruperto Alamos, en la 5.a.

FERROCARRILES DEL ESTADO

REBAJA EN LAS TARIFAS DE TRANSPORTE EN EL FERROCARRIL CENTRAL SUR

Se pone en conocimiento del público que a fin de disponer de la mayor cantidad posible de equipo para atender a la movilización de las próximas cosechas, la Empresa ha acordado ofrecer un estímulo a los remitentes de ciertos artículos que se despachen entre el 1.o de Octubre y el 15 de Diciembre próximo, otorgando una rebaja a ese transporte cuando se efectúen a una distancia superior a 250 kilómetros.

Esta rebaja en los fletes, que es de un 15%, comprende los siguientes artículos: maderas en bruto y leñas que no disfruten de la rebaja vigente del 15%, carbón vegetal y mineral.

Santiago, Setiembre 15 de 1922.

LA DIRECCION GENERAL.

(N.o 72) RESTABLECIMIENTO DEL TREN EXPRESO DE LA NOCHE A VALPARAISO LOS DIAS SABADOS

En adelante correrá todos los días, incluso Sábados, el expreso N.o 4 a Valparaíso, que sale a las 19.45; pero los días Sábados este tren no tiene combinación en Llay-Llay hacia Los Andes. Tampoco tiene combinación a Los Andes los Sábados el tren ómnibus N.o 8, que sale de Mapocho a las 12.55.

Sólo tendrán dicha combinación los Sábados, el expreso de la mañana (7.45), el mixto-equipajero, que sale a las 11.05 y el expreso N.o 6, que sale a las 16.52.

EL DIRECTOR GENERAL.

22 de Setiembre.

SEÑALIZACION DE LA ZONA

Pídense propuestas públicas para la provisión del material mecánico, eléctrico y general para la **señalización de la I Zona de los FF. CC. del EE.**

Las propuestas podrán presentarse en Nueva York, París (oficinas de la Empresa) y en Santiago, y se abrirán en la oficina del Director General, Estación Mapocho, el 15 de Febrero de 1923, a las 15 horas.

Folletos explicativos y otros antecedentes pueden obtenerse en la oficina de "Señalización, Telégrafos y Teléfonos", Bandera 620, desde el Lunes 2 de Octubre para adelante, los días Lunes, Miércoles y Viernes, de 9½ a 11½ y de 14 a 16 horas.

Las propuestas pueden fraccionarse, habiendo un lote reservado para fabricantes especialistas en señales.

Setiembre 27 de 1922.

TELEFONOS SELECTORES

Pídense propuestas públicas para el suministro del material de Teléfonos Selectores para la red central Sur (instrumentos, herramientas, postación y conductores).

Las propuestas podrán presentarse en Nueva York, París (oficinas de la Empresa) y en Santiago, y se abrirán en la oficina del Director General, Estación Mapocho, el 15 de Enero de 1923, a las 15 horas.

Folletos explicativos y otros antecedentes podrán obtenerse en la oficina de "Señalización, Telégrafos y Teléfonos", Bandera 620, desde el Lunes 2 de Octubre para adelante, los días Lunes, Miércoles y Viernes, de 9½ a 11½ y de 14 a 16 horas.

La propuesta podrá fraccionarse, habiendo un lote reservado para fabricantes especialistas en teléfonos.

Setiembre 27 de 1922.

Se solicitan propuestas públicas para el 14 de Noviembre próximo, por maquinarias para un taller central de frenos que se instalará en la Maestranza Central de San Bernardo.

Bases y antecedentes, en el Departamento de Materiales y Almacenes, en la Estación de Alameda (Plaza Argentina).

Santiago, 10 de Agosto de 1922.

2-O

OFICINA DE INFORMACIONES Y BOLETERIA CENTRAL DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

El 1.o de Octubre próximo esta oficina se trasladará a la Galería de la Bolsa de Productos, Huérfanos 1153, oficina 7.

30

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI
SALVADOR DE LA VEGA
Estudio, Morandé 235 Int. 2-6. Casilla 3091. Teléfono 1963.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

LUIS CONSTENLA
Abogado.
Morandé 450. 11 piso, frente al Senado.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065, casilla 1088.

PEDRO DAZA BRANTES
LIVIO ROJAS A.
Morandé 440. Cas. 2281. Teléf. 2951.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235. Of. 8. Casilla 2914.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Tel. 635. Cas. 2592.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A. Tel. 586. Asuntos civiles, comerciales, mineros y criminales.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléfono 2343.

MANUEL GARCIA FRIAS
Abogado, Miraflores 212. De 9 a 11 y 4 a 6.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé N.o 244. Casilla 1831.

JUAN ANTONIO IRIBARREN
Consultas, defensas, asuntos administrativos. Estudio: Estado 91, oficina 25, de 2 a 6.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado, Galería Alessandri 17, piso segundo, 10-11, 4-6.

BERNARDINO LEIVA
Bandera 572.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Bandera 166. Tel. 2077. Cas. 2407, 10-11 y 4.30-6.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ. — GUSTAVO CANO PEEL. — Abogados. — Huérfanos 1153. Bolsa de Productos.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléf. 2307.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Teléfono 3203. Juicios civiles y criminales.

ROBERTO DE PETRIS
Abogado, Galería Alessandri 25, casa 2.o piso. Teléfono 156. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio. Bandera 166. Cas. 4034. Tel. Ing. 1137. 10-11 A. M. 4-6 P. M.

ALFONSO REVECO
Especialmente causas comerciales. Nueva York 59, frente edif. Ariztía.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado. Bandera 553. Tel. 2177.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Huérfanos 840. Tel. 2918. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros, 3-4.

AUGUSTO VICUÑA SUBERCASEAUX
Abogado. Huérfanos 1719. Teléfono 1770.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de O... Pías. Moneda 1935.

HUMBERTO YAÑEZ VE...SCO
Trasladó su estudio, Agu... ...as 673. Tel. 1014.

EVARISTO MOLIN HERRERA
Asuntos criminales, civiles, comerciales, apelaciones, casaciones. Comp... Partícula 1953, cas. 1175.

NOTARIO

...DO ERRAZURIZ TAGLE
Notario. abogado. Bandera 845. Casilla 26. Teléf. 3324.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago. Huérfanos 2334. Of. Moneda 1163. Teléf. 187.

MEDICOS

Dr. ITALO ALESSANDRINI L.
Cirugía y ginecología. Consultas: de 1-3. Merced 724. Teléf. 3555.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista. 14 años Europa, 3 años médico-director Hospital de Ojos condado Staford (Inglaterra). Merced 494, de 1.30-4. Teléf. 602.

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 7. De 12-3; Hospital San Vicente, 4-6.

Dr. AGUILAR
Cirugía general, ginecología, sífilis. De 1-3. San Isidro 229.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Dieciocho 257. Tel. 257. 2-5.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Estado 91.

Dr. BRONNMAN
Ausente en Europa.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. 3-6.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. De 3-6. Cas. 2563. Tel. 953.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2-4.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos. Rayos X. 3-6. A. Prat 80. Tel. 19. Matadero.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Tel. 1393. Consultas: de 9-10 y 1-4.

Dr. BUSTOS
Ojos, nariz, garganta. 1-4. Teléf. 2204. Merced 315.

W. E. COUTTS
Sífilis, vías urinarias. 3-6. Tel. 1314. San Martín 372.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa, medicina int...na, sífilis. Agustinas 1729. 2-4. Tel. ...340.

Dr. LEONIDAS CORON... T.
Laboratorio Clínico. Del...as 868 (frente a Estado). 3-5. ...el. 2483.

Dr. CHARL...
Profesor de enfermed...es de la vista. Consultas 3-6. ...mpañía 2115. Tel. 2632.

Dr. Rod...o Castillo S.
Oído, nariz, ...arganta. Consultas 2-5. Puente 55...

Dr. ...UARDO CRUZ-COKE L.
Medi...a interna. Merced 305. 3.30-5.

Dr. CAMPOS MENDEZ
...icina interna. Enfermedades y Mórdenes sexuales. 10-12; Alameda ...52.

Dr. FELIX DAZA BRANTES
Medicina adultos y niños. De 2 a 6. Pensionado de San Vicente.

DOCTOR CROIZET
Profesor de la Facultad de Medicina. Regresó de Europa. Consultas 1-3. Dieciocho 191. Tel. 637.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas 2-5, San Antonio 40.

LABORATORIO CLINICO
de los doctores O. Letelier G., W. Fernández B. y R. Herrera V., San Antonio 451. Cas. 2886. Tel. 3692. Exámenes completos sangre, orina, leche, desgarros, etc. Cultivos. Autovacunas. Exámenes parasitológicos. Tumores.

Dr. CASTANEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital Niños. Trasladó su consulta a Compañía 1834. Teléfono 254. De 1 1/2 a 3 1/2.

Dra. JULIA CLAVERIA
Medicina general. Niños, tratamiento del asma. Consultas: 1-3. Castro 107.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general, vías urinarias, 2.30-4.30. Bandera 574. Parque 5424.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 4-6. Delicias 559. Tel. 1722.

Dr. ROBERT DE LA MAHOTIERE
Estudios en París, Berlín. Médico Hospital San Juan de Dios. Especialista enfermedades del corazón. Electrocardiografía. Rayos X. (Oriodiagrafía). Poligrafía. Compañía 1373. De 3 1/2 a 5. Casilla 3263.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30-2.30.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1306, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general, especialmente: corazón, pulmón, estómago e hígado. 1-4. Teléfono 3848.

DOCTOR GEORGES DAUBAS
Consultas 2-4 1/2. Amunátegui 38. Tel. Ing. 3679.

Dr. DAVILA K.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio de 10-12 y 6-7. Castro 21 y Vergara 41.

Dr. RODRIGO DONOSO GAETE
Medicina interna, niños, sífilis. 2 a 4.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Rayos X. Santo Domingo 1477. Teléfono 2549.

Dr. DODDS
Cirugía huesos, injertos óseos, cirugía cráneo-cerebral, y médula, y servicio. Estudios Europa. 21 de Mayo 578.

Dr. ESPINA
Médico. Rayos X. Estudios Europa. Tel. 2101. 1.30-4.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, ginecología, partos. Merced 663.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor, enfermedades. Merced 560. Tel. 1721. 2-4.

Dr. FONTECILLA
Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

Dr. GARCIA COLLAO
Ojos, nariz, garganta y oídos. San Antonio 148. de 4-6.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ R.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 1-3.

Dr. Carlos Garcés Baeza
Delicias 1376. Teléf. 3747. Laboratorio Clínico. Rayos X. Medicina Interna. De 1 a 5.



DR. ARISTIDES GONZALEZ C.
Profesor extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras, 1-3. Casilla 1551. Teléf. 2789. Agustinas 629.

DR. GREENE
Regresó Europa. Cirugía, Ginecología. San Martín 509, esquina Catedral, 2-4. Teléf. 2860.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones Prostatitis, supuraciones por más crónicas que sean, curan en pocos días, garantidas. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann. 3 1/2 a 5. Alameda 880. Regresó Alemania.

DR. CARLOS DOREN N.
Enfermedades de señoras. Cirugía. Consultas de 1 a 4.

DR. GARCIA DOMINGUEZ
Medicina general. Enfermedades niños. 2-5. San Martín 452.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano.
Santo Domingo 720. Teléf. 2809.

DR. CARLOS A. ILLANES B.
Medicina general y enfermedades de niños. De 2-5. Castro 176.

ENFERMEDADES DE LA PIEL
Sífilis - Radioterapia
Dr. FELIX GRONNERT B.
De 2 a 4. Castro 238.

DR. ALEJANDRO INFANTE.
Enfermedades niños, médico Hospital de Niños San Luis. Consultas: 2-4. Puente 633.

DR. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía y Ginecología, Sífilis. De 4-6. Puente 683.

DR. GUSTAVO JIRON L.
Cirugía y Ginecología. Vergara 65. De 2 a 5.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía y Ginecología. De 2-5, excepción sábados. Merced 186. Teléfono 1344.

DR. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos, cirugía, ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

DR. ANDRES KONIG
Ex-médico Sanatorio "Kneippianum", Wörishofen. Neurastenia, arterioesclerosis, Bronquitis, tifus, sífilis. 2-4. Carrera 545.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopia, radiografía, radioterapia.

DR. ADOLFO KLAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

DOCTOR LARA
Médico Hospital de Niños. Consultas: 2-3. Delicias 1814.

Instituto Sanitas
Agustinas 1365 — Teléf. 2438
Rayos X, Radioterapia profunda, Rayos Ultravioleta, Aplicaciones eléctricas, Inhalatorio de Radium. Baños de ácido carbónico, Diatermia, Ortopedia.

DOCTOR LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 4-6. Domicilio: Nataniel 140.

DR. TEODORO LEBLE
Enfermedades de señoras y Medicina Interna. Rayos X. 2-4. Olivos 794.

Dr. H. LEA PLAZA
Regresó de Europa. De 2-5. Compañía 653. Teléf. 2880.

DR. LOIS
San Pablo 1236. Medicina. Cirugía. Inyecciones Intravenosas. 1-4.

DR. ARMANDO LEON L.
CIRUJANO
Compañía 1909, de 1-3. Teléf. 3846.

DR. LAUSAL LETELIER
Nariz, garganta y oídos. Consultas de 2-5. Compañía 2361.

DR. JUAN MARIN
Consultas: Amunátegui 83, de 4 1/2 a 6. Domicilio: Nataniel 146.

DRA. CORA MAYERS
Enfermedades niños. Consultas de niños y Ginecología. Amunátegui 49. De 4-6. Teléf. 711.

DR. MORALES VILLABLANCA
Piel, sífilis, venéreas. Vías urinarias. 3-6. Galería Alessandri 24.

PROFESOR EDUARDO MOORE
Vías urinarias y piel. Vergara 110. 2-5.

DR. MEZA OLVA
Estudios Europa, Medicina Interna, Sífilis, 4 a 6. Dieciocho 268. Teléfono 1769. Domicilio: V. Mackenna 955. Teléfono Santa Elena 9.

DR. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 1164. De 2 a 4 P. M.

DR. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120.

PROF. B. MUÑOZ PAL.
Cirugía general. Dieciocho 250. De 3 a 4.

DR. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155. 2 1/2 a 4 1/2.

DOCTOR MUJICA
Profesor enfermedades vista. Ojos artificiales. Consultas: 10 a 12, y 1 1/2 a 3. Recoleta 868.

DR. MOUAT S.
Ginecología, partos, ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. De 1 a 4.

DR. MELENDEZ
Medicina interna, Sífilis. Merced 778, de 3-5. Domicilio: Sazie 2007. Teléfono 2246.

DRA. MAGDALENA NEIRA
Medicina interna y señoras. Consultas: de 2 a 4. Delicias 145.

DR. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y Cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

DR. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves, Sábado, 2-5. Matucana 289. Teléfono 291, Estación.

Dr. GMO. MORALES BELTRAMI
Médico-jefe Policlínica "El Buen Samaritano". Catedral 2257, de 1-3.

Dr. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios. Martes, Jueves, Sábado, de 4 a 6. Agustinas 1314.

DR. OHLERICH
Titulado Alemania, Chile, Medicina interna, enfermedades de niños. Teléfono 332. Catedral 1488.

DR. LUIS OPAZO F.
Jefe Policlínica Niños. Prof. Sanhueza. Compañía 2831. De 1-3.30.

Dra. ERNESTINA PEREZ
Estudios en Europa. Consultas de 10 a 12. Especiales en la tarde. Alameda 540.

DR. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5.— Santo Domingo 831. Teléf. 3859.

DR. ALBERTO PANATT
Jefe Policlínica Prof. García Guerrero. Medicina general. Sífilis. 1.30 a 4. Teléf. 1211. Huérfanos 1819.

DR. PATIÑO MAC - IVER
Medicina interna. niños. Sífilis. Compañía 1470. De 2 a 5.

DR. DAVID PULIDO L.
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléf. 2152. De e a 4.

DR. GUILLERMO PUELMA
Regresó de Europa. Vicuña Mackenna 171. Teléfono 431. De 3 a 4.

DR. PRUNES
Estudios en Europa, Jefe de Clínica. Piel, Sífilis, Venéreas. Merced N.o 490. Casilla 2894.

DR. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Compañía 1606.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: 2 a 4. Ejército 119.

DR. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. 2-4, 7-8. Tel. 574. Sto. Domingo 1036.

DR. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Sto. Domingo 820. De 1 a 3. Teléfono 2415.

DR. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialidad corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2-4. Catedral 1988.

PROFESOR DR. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035. De 2 a 6.

DR. EMILIO PETIT
Cirugía general, vías urinarias. Consultas: Dieciocho 128.

DR. JULIO PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Ginecología y cirugía abdominal. 2 a 4. Amunátegui 33.

DR. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 583. Consultas de 2 a 5.

DR. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1606. Teléfono 3623.

DR. ALBERTO RAHAUSEN J.
Carmen 47. De 4-6. Tel. 3022. Riquelme 47. De 1-4. Teléf. 1642.

DR. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa, Medicina interna, Especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2-4. Amunátegui 539. Teléfono 2810.

DR. SCHWAZENBERG L.
Enfermedades niños. Merced 186.— Teléfono 1344.

DR. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Laboratorio. Alameda 2079. De 2 a 5.

DR. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. 1 a 4. Moneda 1526. Tel. 2245.

DR. OSCAR PERALTA C.
Medicina general. Enfermedades señoras. Rayos X. Laboratorio. Delicias 1276. Teléfono 3747. De 1 a 2 1/2. Residencia: Prat 671. Teléfono 194.

DR. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio: Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos: sangre, orina, esputos, etc. Cultivos. Autovacunas. Abierto a toda hora.

DR. HELLMUTH SIEVERS W.
Médico-cirujano. Domicilio: Molina 632. San Antonio 275, 2 a 3 1/2.

GABINETE DE MECANOTERAPIA
Instituto Superior de Educación Física. Morandé 750. El gabinete estará a cargo del doctor H. Sievers. Consultas: Martes, Jueves y Sábado. De 4 a 5.

DR. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

DR. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras. Catedral 1249. De 2 a 5.

DR. JAIME VIDAL
Ex-Director Sanatorio San José, enfermos pulmón. Puente 557, de 3—5.

DR. VIVES BRAVO
Estudios Europa. Enfermedades niños. 2 a 4. Tel. 2896. Monjitas 317.

DR. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado. 2-5. Teatinos 354. Teléf. 1060.

DR. G. E. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646. Teléfono 245. Estación.

DR. YAÑEZ G.
Regresó de Europa. Piel. Sífilis, venéreas. Delicias 865.

DR. VICUÑA HERBOSO
Ayudante Clínica, Prof. García Guerrero, medicina interna. Especialmente enfermedades corazón: Martes, Jueves, Sábado, de 2 1/2 a 4 1/2. Almirante Barroso 270. Teléfono 1053.

DR. MAURICIO WEINSTEIN
Piel, Sífilis y Venéreas. Radioterapia y Luz Ultravioleta. Especializado en Europa. Agustinas 1357. De 2 a 5.

DR. WAUGH ALDUNATE
606-914. Estudios Europa. Medicina interna. venéreas, Sífilis, Reacción Wassermann. 2-4 1/2. Compañía 1853.

DR. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. De 2 a 3.

DENTISTAS

DR. RUBEN BUSTOS
Graduado en "Philadelphia Dental College". Larga experiencia profesional. Catedral 1280.

DR. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3692. Horas: 9-11 y 2-6.

DR. CERDA LOPEZ
Dentista, Santo Domingo 849. Especialmente Coronas, Puentes, Porcelana. Hora fija.

DOCTOR GALLARDO GONZALEZ
Cirujano Dentista. Estudios Philadelphia. Consultas diurnas y nocturnas. Echaurren 26.

PEDRO MENDEZ
Huérfanos 782. (Precios antiguos). Estudios Estados Unidos, Europa.

CLINICA DENTAL
Doctor Valenzuela Basterrica
Unica clínica atendido por médico doctor Alberto Rahausen. Cirugía general de 2 a 4. Cuatro dentistas especialistas, de 9 a 7. Riquelme 47. Teléfono 1642.

DOCTOR ROGAT — ESPECIALISTA PIORREA-ALVEOLAR — ENCIAS SUPURANTES — DIENTES MOVIBLES — BOLSA COMERCIO OF. 212-213.

MUÑOZ LOBOS HNOS.
Extracciones sin dolor. Somnoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307-448.

RAFAEL URQUIETA S.
Dentista. Agustinas N.o 853.

DR. ALFONSO LENG H.
Jefe clínica operatoria Escuela Dental. Especialista puentes, coronas, Piorrea. Compañía 1594.

NICOLAS RODRIGUEZ P.
Dentista
Ayudante clínica operatoria Escuela Dental. Nataniel 159.

DR. F. DE PETRIS P.
Cirujano-Dentista. Galería Alessandri 25. Extracciones difíciles sin dolor. "Electrocoagulación".

VIRGILIO ACUÑA M.
Cirujano dentista. Ayudante clínica operatoria. Escuela Dental. Huérfanos 2796.

CESAR VACCARO P.
Dentista.—Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Trasladado Compañía 1053.

VETERINARIOS

SCHMIDT HERMAN
Enfermedades animales en general. Llamados domicilio. San Antonio 457. Teléf. 3649.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios: 8 por ciento. Planos, Presupuestos. Morandé 440.

MATRONAS

ROSENDA CASTRO DE TERRY
Recibe pensionistas: inyecciones. Atención especial. Cochrane 1359.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ginecóloga. Establecimiento moderno. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Partos. Precios moderados. Consultas gratis. Esmeralda 636.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera. Partos. Recibe pensionistas. Cochrane 986.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460, entre García Reyes y Bulnes. Gran pensionado particular. Partos, atendidos especialmente por su propietaria o médicos, a elección de las enfermas. Enfermedades de señoras, atendidas por médicos especialistas. Pensionistas. Inyecciones, atiende a domicilio.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa, Manuel Rodríguez 647, entre Sto. Domingo y Rosas.

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Pensionado particular para partos, curaciones internas. Asistencia domicilio. Rosas 1727.

PENSIONADO CRUZ ROJA
Atendido señora Emma de Torres, matrona llegada Buenos Aires. Pensionistas desde $ 100. Clínicas operaciones atendida doctor Paredes. San Diego 360.

PENSIONADO "Dra. VICENTINA".
Recibe enfermas, meses, días. Asistencia completa, partos, $ 50. Turno permanente. San Diego 57.

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas, matrona, San Diego 930. Recibe pensionistas de todas partes del país. Partos, inyecciones. Curaciones internas. Atiendo consultas por cartas. Consultas gratis. Precios módicos.

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora. Recibe enfermas. Matucana 640.

EJERCITO Y ARMADA

EL ANIVERSARIO DEL SITIO DE RANCAGUA.—EL PROGRAMA DEL CONCURSO HIPICO

El jefe de la 1.a Brigada de Artillería

Hoy se efectuará la conferencia sobre Artillería

Posible nombramiento

Se dá como muy posible el nombramiento del coronel señor Julio Navarrete para ocupar el cargo de Inspector de Artillería.

En caso de que tal cosa ocurriera sería nombrado director de las Escuelas de Tiro el coronel señor Basilio Maturana.

Instituto Geográfico

El general señor Juan Emilio Ortiz Vega, recientemente nombrado para el cargo de director del Instituto Geográfico Militar, se hará cargo de este puesto en la semana próxima.

I Brigada de Artillería

El coronel señor Ramón Cañas Pinochet, jefe de la I Brigada de Artillería, se encuentra en Santiago por asuntos del servicio.

CLUB DEPORTIVO OFICINAS UNIDAS DEL MINISTERIO DE GUERRA. — Ha quedado constituído el Club Deportivo de las oficinas unidas del Ministerio de Guerra, con el propósito de contribuir al cultivo de los deportes entre el personal de esta repartición, que lo ha acogido con entusiasmo. El directorio que se ha designado es el siguiente:

Presidente honorario, Intendente Militar señor Julio Hinojosa; vicepresidente honorario, capitán señor Olegario Carmona; presidente, señor Hernán Gómez; vicepresidente, señor Alejandro Urzúa; secretario, señor César Bastías; prosecretario, señor Enrique Rhodis; tesorero, señor Rafael Núñez; directores, señores Hernán Varela, Luis Fernardino; Elías Retamal, Luis Machuca y Arturo Torres.

Pasajes por ferrocarril

Para atender al servicio de pasajes y fletes por ferrocarril para el personal dependiente del Ministerio de Guerra, este Departamento ha puesto a disposición de la Empresa de los Ferrocarriles la suma de 50,000 pesos.

Escuela de Tiro

La Dirección General de Escuelas de Tiro ha enviado una nota al Ministerio de Guerra, en la cual le hace ver la conveniencia que habría en que se consideraran como prestando sus servicios en tropa los oficiales que se encuentran comandados en dichos establecimientos.

Conferencia sobre artillería

El coronel Stuardo, inspector de Artillería, dará una conferencia sobre el arma, esta tarde, a las 4.30, en el Regimiento Maturana.

Esta petición ha sido contestada en sentido negativo. Las razones que se hacen valer son de carácter reglamentario.

Fiesta de la Raza

El 12 de Octubre se verificará en Temuco la Fiesta de la Raza, para cuyo efecto se prepara un interesante programa.

A fin de que el Ejército pueda participar en estas fiestas el Ministerio de Guerra ha ordenado que se traslade a Temuco el Grupo Aldunate, de guarnición en Lautaro.

POLVORINES DE BATUCO.— Ayer se ha dado comienzo a la entrega de los polvorines de Batuco al nuevo director, capitán señor Manuel Castro Monte.

El anterior director era el mayor señor Julio Fernández.

SE LE NECESITA. — En la Comandancia General de Armas se necesita al contador 3.o señor Jorge Astete Piah y al soldado Vivian Silva.

EL SITIO DE RANCAGUA

Como se sabe, en el programa con que se conmemorará el aniversario del sitio de Rancagua, figura un interesante concurso hípico para oficiales y suboficiales, del cual damos un detalle.

El concurso se efectuará en Rancagua el día 2 del próximo mes y estará sujeto al siguiente programa:

Primera prueba: recorrido sobre cinco obstáculos, para oficiales de Ejército.

Segunda prueba: el mismo recorrido para civiles y socios de los clubs de paperchase.

Tercera prueba: recorrido para suboficiales del Ejército, montados en caballos fiscales.

Cuarta prueba: presentación de trabajos a la Alta Escuela, por los alumnos de la Escuela de Caballería.

Para cada una de estas pruebas habrá dos premios.

Las inscripciones para el concurso se reciben hasta hoy, a las 5 P. M., en las oficinas de la División.

Los oficiales inscritos que deban tomar parte en la formación ordenada por la Comandancia General de Armas, el Domingo próximo, se trasladarán a Rancagua en la tarde de ese día.

Avisos clasificados

ARRIENDOS (Necesitan)

NECESITO CASITA O DEPARTAMENTO independiente, 3 piezas y cocina. No en Cité. Dirigirse: F. C., Casilla 2067. 29-S.

DOS PIEZAS PUERTA CALLE NECESITO. Prefiero cerca Alameda.—H. B. Santo Domingo 1894. 29-S

PIEZA AMOBLADA, PUERTA A LA calle, necesito. Indicar precio, a S. D. C. Correo Central. 30-S

ARRIENDOS (Ofrecen)

ARRIENDO DOS CASAS FAMILIA, 4 piezas. Lira 176. 1.o-O

ARRIENDO CASA CALLE CONSTITUCION N.o 8-C. Nueve piezas. Canon: $ 300. Tratar. Rosal 325. 29-S

DEPARTAMENTO PARA PROFESIONAL arriéndase. Ahumada 68. 29-S.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO 4 piezas. Bulnes 1... 29-S

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA, independiente. Ricardo Santa Cruz 569. 30-S

ARRIENDASE A CABALLERO SOLO, honorable, pieza amoblada en casa de familia, situación central. — Esmeralda 762. 29-S

PROPIETARIO ARRIENDA PIEZAS centrales para guardar muebles. Cochrane 116. 29-S

$ 250 ARRIENDASE CASA AVENIDA Italia 1155, 7 piezas. Sitio grande. Tratar: Cochrane 116. 29-S

ARRIENDASE ESPLENDIDO ALMACEN muy comercial. Compañía N.o 1049. 29-S

CARNICERIA, LOCAL CON UTILES, arriendo. Nataniel 1411. 29-S

SE ARRIENDAN PIEZAS CON Y sin muebles a caballeros en casa particular. Dardignac 312. 29-S

POR RENT: TWO OFFICES ATH Ahumada 11. 29-S

ARRIENDO PIEZAS A PERSONAS serias. Rosas 1046 Altos. 29-S

SE ARRIENDAN 3 PIEZAS GRANDES con luz eléctrica. Tratar: Araucó 1050. 29-S

ARRIENDO CASA AMOBLADA POCA familia, Manuel Infante 120, media cuadra carros. Providencia. Tratar de 1 a 3. 29-S

CASA FAMILIA FRANCESA, TODO con fort, cocina primer orden, aseo esmerado, para caballeros distinguidos y matrimonio. Moneda 741, esquina Tenderini. 29-S

SE ARRIENDA CASA ALTOS. DELICIAS 1625, tratar bajos. 30-S

ARRIENDO CONFORTABLE CASA seis habitaciones fuera servidumbre, con baño. Serrano 181. 30-S

ARRIENDO SAN PABLO 1740 DEPARTAMENTO o piezas, luz eléctrica, balcón. 30-S

LOCAL APROPIADO PARA ZAPATERIA, con armazón y mostrador, arriendo. Santa Rosa 659. 29-S

ARRIENDASE CASA ALTOS DELICIAS 1248. Pedro L. Riveros. Agustinas 1252. 29-S

ARRIENDO DEPARTAMENTO DOS piezas con luz eléctrica a matrimonio solo o personas mayores. Cochrane 718, casita 14. 29-S.

$ 350 ARRIENDO ESPLENDIDA casa altos, 8 piezas, dependencias y luz eléctrica. Recoleta 365. 29-S

A CABALLERO EXTRANJERO, distinguido arriéndase espaciosa pieza amoblada a la calle en casa particular moderna; electricidad, teléfono. Cochrane 429. 30—S

$ 180 ARRIENDO COMODA CASA, Santa Isabel 370.

ARRIENDASE A PROFESIONAL O matrimonio, departamento, teléfono, baño. Santo Domingo 1443. 1.o-O.

ARRIENDASE ALTOS OCHO PIEZAS grandes, once balcones calle, bonita vista. Avenida Matta 1493.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO dos o tres piezas. Vergara 570.

VENDESE, ARRIENDASE O TRASPASASE contrato Teatro Chile. República 46. 3-O

CALLE ANDES, UNA CUADRA Tracción Eléctrica, propiedad renta, $ 150 mensuales libres. 30-S

SE DA EN ARRIENDO LA ESPACIOSA propiedad de Huérfanos 2820, y se venden varios muebles por cambio residencia. 29-S

$ 120 CASA CINCO DEPARTAMENTOS, electricidad. Avenida España 166. 1.o-O

ARRIENDASE DEPARTAMENTO de dos piezas, casa honorable. Rancagua 253. 1.o-O

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA, a la calle, con pensión; pensión de mesa. Santo Domingo 588. 30-S

ARRIENDASE CASA 7 PIEZAS Y dependencias, 2 patios, luz eléctrica, a dos cuadras carros Ovalle y Matadero. Cochrane 1848. 30-S

EN CASA DE FAMILIA ARRIENDASE piezas con o sin muebles, personas honorables. Santa Victoria 360.

ARRIENDO BUENA CASA, PATIO, parrón, todo servicio. Gay 2535, entre España y Molina. 30-S

CENTRALISIMO ARRIENDANSE piezas con pensión, días, meses. Catedral 1257. 8-O

DEPARTAMENTO, COCINA, LUZ, arriéndase $ 100. Lezaeta 509. (Recoleta). 30—S

ARRIENDASE A FAMILIA SIN NIÑOS: Departamento tres grandes piezas, cocina. Avenida Rosario 1045. Media cuadra Independencia.

ARRIENDO DOS O TRES PIEZAS espléndida situación. Bascuñán 121. 30-S.

ARRIENDO UNA PIEZA BALCONES calle. Bascuñán 121. 30-S.

$ 115 ALTOS, 4 PIEZAS, TODOS servicios. Rosas 2203. 3-O

$ 80 ARRIENDO POCA FAMILIA, casita tres piezas, cocina, balcón, calle. Gay 2958. 29-S

ARRIENDO PIEZA CON O SIN muebles a caballero sólo. Serrano 134. 30-S

VENDESE, ARRIENDASE O Traspásase contrato, Teatro Chile. República 46. 2-O

ARRIENDO DEPARTAMENTO 5 piezas en bajos, y piezas sin muebles a jóvenes solos. Compañía 1826. 29-S.

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENTO de una o dos piezas con balcón a la calle, con o sin dependencias con o sin pensión, en casa de familia honorable sin pensionistas. Serrano 69. A una cadra Alameda y frente Ahumada. Tratar: Solamente de 2 a 4. 29-S

ARRIENDO CASA DE 4 Y 5 PIEZAS cerca Parque Cousiño. Tratar: A. Prat 1457. 30-S

ARRIENDO DEPARTAMENTO Bajos, cocina, luz eléctrica; patio enlozado, parrón, matrimonio sin niños. Huérfanos 2460. 30-S

$ 60, $ 95, $ 100, ARRIENDANSE casas aseadas, en cité higiénica, patio, electricidad. Distan 3 cuadras del centro. San Francisco 328. 30-S.

$ 350 SE ARRIENDA ESPLENDIDA casa en bajos, situada en Molina 206, a dos cuadras de la Alameda y con carros a la puerta, de construcción moderna, recién terminada; compuesta de: vestíbulo, hall, patio, cinco piezas, toilette, cocina y dependencias. Luz eléctrica y gas. Entrega inmediata. Llaves: en Molina 202. Tratar: en Bandera 156.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO, una a tres piezas, balcones calle, casa honorable. García Reyes 250. 29-S

CASA APROPIADA PARA INDUSTRIA, se arrienda en San Francisco 1181. Tratar: A. Prat 1050. 1.o-Oc.

ARRIENDO CASA EN 12 DE FEBRERO 50, con buenas piezas, llaves: Brasil 63. 29-S

$ 290, ARRIENDASE CASA ALTOS, seis piezas grandes, recién refaccionada, luz eléctrica. Sama 1434, próxima Amunátegui. 29-S

CASA RECIEN REFACCIONADA, 7 piezas, decoradas, fuera dependencias, hall, patio mosaico, arriendo. Lira 981. 29-S

PIEZAS AMUEBLADAS, ARRIENDO, $ 40. Gorbea 2858. Carro Bascuñán. 29-S.

CASITA TRES BUENAS PIEZAS recién refaccionadas y patio. Canon: $ 50. Andes 3790. 30-S

ALMACEN ESQUINA PARA Cualquier negocio, en cité recién terminado, arriéndase. Víctor Manuel 1530. 29-S.

CASA SEÑORA SOLA, PROPIETARIA, arrienda departamento de dos o tres piezas, a señora sola o matrimonio sin niños. Maipú 462. 29-S

$ 260, ARRIENDASE CASA 5 PIEZAS, cocina, huerto extenso. Libertad 532. 20-S

PIEZA AMOBLADA, INDEPENDIENTE, encuentra en casa extranjera, tranquila, central. Casilla 1162. 1.o-O

ARRIENDASE PIEZA, SIN MUEBLES. Molina 11. 2-O

ARRIENDASE LOCAL CENTRALISIMO, para auto o negocio. Alonso Ovalle 871. 29-S

CASITA INTERIOR, MODESTA, 4 piezas nuevas, cocina. Brasil 268. 30-S

$ 150-175, CASAS 6 PIEZAS NUEVAS. Esperanza 455. 1.o-O

$ 115-90, CASAS 4 PIEZAS NUEVAS. Rosas 2203. 1.o-O

$ 90-70, CASAS 4 PIEZAS INDEPENDIENTES. Santa Rosa 1496. 1.o-O

$ 10. SEMANAL, CASITAS, CALLE, 2 piezas. Santa Rosa 1496. 1.o-O

$ 7 SEMANAL, CASITAS INDEPENDIENTES empleadas. Santa Rosa 1865. 1.o-O

$ 340 Y $ 280, 2 CASAS, DE 10 Y 8 piezas, respectivamente, arriéndase. Castro 581 y 589. 30-S

ARRIENDO CASA, VICUÑA MACKENNA, dos cuadras pasado Matta, con sitio apropiado industria. Verlo y tratar: Matta 733, de 1 a 3 P. M. 30-S

ARRIENDASE EXTENSA CASA, recién refaccionada, en Delicias 275. Verla: 9 a 6. 29-S

CASA SERIA ARRIENDA UN DEPARTAMENTO, con balcón calle, espléndida vista. Bilbao N.o 23. 1.o-O

$ 40, ARRIENDASE 2 BUENAS piezas. Lira 911. Casita 18. 1.o-O

ARRIENDASE DEPARTAMENTO. Maruri 378. 30-S

ARRIENDO COCHERAS, PESEBRERAS. Recibo caballos a forraje; vendo bonito caballo silla. Rancagua 211. 30-S

ARRIENDO GRAN LOCAL CON galpón, bodega y dos piezas. Copiapó 760. 30-S

ARRIENDO CASA CINCO PIEZAS y servicios. Tratar: Esperanza 325. 30-S

ARRIENDO CASA CUATRO PIEZAS y servicios. Tratar: Esperanza 325. 30-S

$ 300 ARRIENDASE CASA ADECUADA para fábrica. Lincoyán esquina Molina. 1.o-O

ARRIENDO DOS PIEZAS, LUZ eléctrica. Miguel Claro 323. 30-S

CITE DE RESPETO. $ 100 SE arrienda casa a matrimonio sin niños. Cochrane 182. 29-S

ARRIENDO GALPONES GRANDES Serrano 356. 30-S

POSESION PARA NEGOCIO, CON vidriera, en puerta conventillo, con pieza habitación. Realízase instalaciones. Brasil 848. 29-S

CASA SIN ALTOS, NUEVE PIEZAS dos patios. Montt 2493, entre España y Molina. 29-S

BUEN LOCAL PARA CIGARRERIA arriendo con lustrín e instalación completa. Bandera 856.

$ 400. MADRID 800, CASA CAL Y ladrillo, nueva, electricidad, gas, etc. Tratar: Copiapó 353.

$ 400 SE ARRIENDA CASA RECIEN refaccionada, Lira 185. Tratar: Copiapó 353. 1.o-O

$ 120 ARRIENDO DEPARTAMENTO independiente, cinco piezas y cocinas, luz gratis. Av. Central 125, antes de llegar Llano Subercaseaux. 30-S

CASITAS 3 PIEZAS, PATIO, SERVICIO, agua y luz, arriendo. Carmen 96. 30-S

$ 480 ARRIENDO CASA MODERNA, Delicias 227. Tratar: Agustinas 1252. 20-S

$ 150. DERECHO LUZ, AGUA, arriendo cómodas casitas, poca familia, de respeto. Recoleta 462. 30-S

ALQUILASE MUY CENTRAL DEPARTAMENTO independiente; consta de tres piezas y dependencias. Dirigirse N. G., Correo Central. 30-S

ARRIENDO MAGNIFICO DEPARTAMENTO, veraneo. Avenida Antonio

$ 100, LOCAL PARA NEGOCIO, EN Cumming 835. Edificio moderno. — Tratar: San Pablo 2321. 30-S

$ 270, ALTOS, RECIEN PINTADOS y empapelados, siete piezas, dependencias, arriéndase. Nataniel 1029. Llaves: Nataniel 1025. Tratar: Santa Mónica 1941. 29—S

$ 185, $ 225 ARRIENDANSE CASAS toda comodidad, siete piezas, dos patios, gas, electricidad, dos carros, San Diego esquina Maule, cerca Matta. Llaves: Maule 1052. 30-S

$ 60 ARRIENDO COMODO DEPARTAMENTO de dos piezas, altos, con corredores y todo servicio. San Pablo 2212. Tratar: Catedral y Libertad, Almacén.

PIEZA EXTENSA, DERECHO COCINA, patios, servicios. San Francisco 275. 29-S

ARRIENDASE ESPLENDIDOS ALTOS, perfecto estado, todos servicios. Tratar Carrera 311. 29-S

CASA ESPLENDIDA ARRIENDASE. Agustinas, esquina Cienfuegos. Gran hall, parquets. Calefacción y toda clase comodidades. Recién terminada. Llaves: Agustinas 1883, de 9 a 11 y 1 a 3. 29-S

$ 200 ARRIENDASE GARAGE CON habitaciones. Grajales 1946, inmediato Vergara. 1.o-O

EN ARRIENDO OFREZCO CASA altos, 5 piezas, luz eléctrica. Esperanza 373, entre Huérfanos y Compañía. Precio: $ 155. Tratar: L. Morandé. Bandera 175, de 4 a 5. 29-S

$ 30, ARRIENDASE PIEZAS, $ 120, departamento calle. Echaurren 354. 30-S

ARRIENDO PIEZA, CON O SIN muebles, y se vende ropa. Brasil 3... 29-S

ARRIENDO CASA QUINTA AVENIDA Irarrázaval (Ñuñoa) a propósito industria. Tratar: Serrano 327. 29-S.

$ 320 GAY 2426, PROXIMA AVENIDA España, confortable casa bajos, moderna, bien tenida, hall decorado, 6 piezas, baño, dependencias. Llaves: Avenida España 365. 29-S.

SE ARRIENDA UNA ESQUINA en buen estado. San Isidro 1698. 29-S.

325 ARRIENDO BUENA CASA ALTOS central seis piezas, luz eléctrica, gas. Llaves Amunátegui 376. De 2 a 4. 30-S

ARRIENDASE DEPARTAMENTO central; seis piezas y dependencias. Moneda 1312. 29-S

SEÑORA HONORABLE ARRIENDA espléndidas piezas, muy limpias para guardar muebles. Maipú 354. 29—S

EN VALPARAISO PROPORCIONO para dos años gratis, hermoso local con amplias bodegas en el centro del Puerto, adecuado para frutos del país, abarrotes, bodega de vinos, etc. Trataré únicamente con casa importante. Casilla 398. Valparaíso. 30-S.

LOCAL APROPIADO PARA NEGOCIO, con gran sitio, arriendo. General Velázquez 136. 30-S

ARRIENDO PIEZAS AMOBLADAS por semanas, días. Arrate 186. 30-S

ARRIENDASE CASA COMODA, con hall, salón, comedor, escritorio, cuatro dormitorios y tres de servidumbre, dos salas de baño, cocina, despensa, subterráneo, gas, luz eléctrica, agua potable, chimenea, parrón. Verla todos los días de 2 a 6 de la tarde. Rosas 2967. 30-S

ARRIENDASE HABITACION MODERNA, baño, luz eléctrica y gas. Tratar: Sama 1094. Departamento B. 30-S

$ 300 ARRIENDO CASA, AVENIDA General Bustamante 310. Tratar: Dieciocho 229. 29-S

BARATAS: PIEZAS AMOBLADAS con sin pensión, arriendo. Santa Ana 236 (altos). 29—S

ARRIENDO UNA CASITA CON DOS piezas, pasadizo, patio. Olivares 1658.

FAMILIA ARRIENDA BUENA PIEZA, persona sola. Granados 531 (entre San Isidro, Carmen).

ARRIENDO CUATRO BUENAS PIEZAS. Chacabuco 654.

ARRIENDO MAGNIFICO DEPARTAMENTO comercial. Gay 1732.

$ 30 LINDAS PIEZAS, HIGIENICAS. Gas entre Castro, Ejército.

$ 140 ARRIENDO DEPARTAMENTO calle, tres grandes piezas, corredor, dependencias, luz eléctrica. Carrera 1427.

ARRIENDASE ALMACEN CON CASA habitación, San Pablo 2464.

ARRIENDO EN SAZIE 2721 UN DEPARTAMENTO de dos piezas, a matrimonio solo o caballero, en casa honorable. 29-S

AVICULTURA Y CULTIVOS

TIERRA - HOJAS, MACETEROS grada y madera. Arboles forestales grandes en tinas. Ofrece: Criadero Corrial, Bandera 130. 1—S

CALAS, LIRIOS, PAPAS DE MARgaritas $ 2 el ciento. Avenida del Salvador 1069. 29-S

CANARIOS HAMBURGUESES, 30 pesos par. San Ignacio 788. 1.o-O

CANARIOS CANTORES, CANARIAS nuevas, especiales para crías. Rosas 2725. 29-S

HUEVOS PARA INCUBAR ORpington amarillas, Plymouth, Leghorns blanca y perdiz, Rhode-Island, Minorca, etc., vendo constantemente por docenas y cientos. San Martín 62. 3 3—O

GALLO INGLES VENDO. IRARRAzaval 315. 29-S.

ALHAJAS

FABRICA DE ALHAJAS. SE COMpra oro, plata, platino y piedras finas. Compañía 1046. 4-N.

COMPRO JOYAS, BRILLANTES, oro, plata, platino y artículos plaqué. San Diego 460. El Aguila. Dic.-31

¡¡NOVIOS!!! ARGOLLAS ORO, 18 y 14 quilates, ofrece, Relojería Sportman, $ 30, San Diego 780, Chacabuco 13 A. 22-o

ACCIONES Y BONOS

FRANCO - CHILENA SALITRES. Encárgome compra venta acciones. Aldunate. Edificio Ariztía. 30-S

COMPRO POLIZAS DE LA PROVIdencia. Manuel Rodríguez 647. 4-O

ANIMALES

VACAS PARIDAS, MUY ESCOGIdas y buenas lecheras, mestizas, todas de terneros chicos; garantidas, sanas. Vendo de 1 a 50. Antonio Varas 1243, esquina Antofagasta. 30-s

SE VENDE UN PERRO PASTOR escocés en Nueva Valdés 930. 29-S

CABALLO TIRO SOLO, BUENO, compro, máximo $ 300.— Campos, Huérfanos 2805. 1.o-O

COMPRO CABALLOS DE TIRO Solo garantido. Dardignac N.o 145.

CONEJO Y CONEJA MUY FINOS, vendo con conejera. Brasil 63. 29-S

CABALLOS INUTILIZADOS COMpro. Recojo a domicilio. Salas 198. 29-S

COMPRO CONSTANTEMENTE PErritos nuevos de todas las razas. Dirigirse por carta, A. Muñoz. Gálvez 1651. 29—S

COMPRO DIEZ CABALLOS PARA carretones. Delicias 3484. 29-S

YEGUA DE TIRO SOLO Y SILLA vendo. Mínimo $ 300. Santa Isabel 382. 30-S

COMPRO CABALLO TIRO SOLO. Cuevas 979.

VENDO YEGUA DE TIRO SOLO. Verla de 6 a 8 A. M., Bulnes 940. 30-S

GRATIFICO QUIEN DE NOTICIAS de un gatito plomo, enfermo. Brasil 94.

CHANCHOS DE ENGORDA VENDO 80. Casilla 1459. 1.o-O

VENDO VACAS RECIEN PARIDAS. San Francisco 990. 2-O.

VACAS PARIDAS 12, 15 LITROS garantidos, probadas, vendo. Sazié 2970. 29-s

$ 30 REGALO BONITO PERRO, LAna, blanco. Alameda 3052. s-30

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

ANTES DE COMPRAR SUS NEUmáticos, consulte mis precios. 30 por ciento menos que cualquiera casa del ramo. Bandera 520. 11-o

CARROCERIA PARA DODGE TUrismo, buen estado, deseo comprar. Datos a Casilla 3625. S-30

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFfeurs - mecánicos, cursos rápidos, enseñanza por sus dueños. Varias marcas. Vicuña Mackenna 386. 1.o—O

OCASION: VENDO BUICK 6 CIlindros, garantido. Garage Buick! San Diego 230. 29-S

VENDO AUTO FORD, CON CArrocería moderna, particular. Tocornal 621. 29-S.

AUTO BUICK 7 ASIENTOS PERfecto estado, vende Garage Buick, San Diego 230. 29-S.

AUTO FORD SPORT, LINDA CArrocería, vendo de ocasión. Brasil 773. 29-S.

AUTO "KING" SIETE ASIENTOS capeau Victoria, casi nuevo. Avenida Rosario 720. 1.o-6

AUTOMOVIL LOZIER, SE VENDE de ocasión. Tratar: Catedral 1732. 3-O

RADIADORES, TAPABARROS, compongo, atiendo llamados. Avenida San Luis 1270. Casita 11. 30-S

PATENTE AUTOMOVIL PARTICUlar compro. Maturana 491. 29-S

FORROS USADOS DE AUTOMOVIles compro constantemente. Rosas 1758. 30-S

DOS CAMIONES CUATRO RUEdas, regular estado, endo regalados, ocasión única. Tratar, 9 a 12. Gorbea 2524. 29-S.

COCHECITO DOS RUEDAS, CAPAcidad pasajeros o ferretería id, compro urgente. (Por escrito. Campos. Huérfanos 2805) o llevarlo 11 a 2 y media. 30-S.

COCHECITO DOS RUEDAS, CAPAcidad pasajeros o ferretería id., compro urgente. (Por escrito. Campos. Huérfanos 2805) o llevarlo de 11 a 2. 30-S.

ARRIENDO VICTORIA PARTICUlar. Necesito cochero. Brasil 560. Teléfono 5097. 1.o-O

CARRETELA APERADA. CASI nueva, véndese ocasión. Santa Isabel 0272. S-29

VENDESE CARRETELA: COCHRAne 1773. 29-S

REGALO CARRETILLA CAMION, en muy buen estado. San Pablo 1633. 29-S

CARRETON LIVIANO DE CUATRO ruedas, se vende de ocasión. Dirigirse calle Prieto N.o 1443 esquina Ibáñez. 20-S.

VENDO CARRETELA APERADA, buena ferretería, eje del 60. Calle Andrés Bello 922. 29—S

VENDO CARRETELAS DE CUAtro ruedas y de dos ruedas, y útiles de Bodega. Tratar: Escanilla 311. 29-S

VENDESE CARRETELA. GALVEZ 1237. 29-S

REGALO CARRETELA, CAMION, en muy buen estado. San Pablo 1633. 30-s

SE VENDE UNA CARRETELA CON un caballo muy firme y nueva. Verla de 12 a 3 P. M. Rosario 1045. 29—S

VENDO COCHECITO DOS RUEdas. Delicias 3963. 29-S

COCHE DE DOS RUEDAS, SEIS asientos, compro. A. Prat 1392. 29-S

AMERICANO DOUZET CON ARNEses vendo ocasión. Serrano 645. 30-S

NECESITO ARRENDAR CARREtela con arneses, sin caballos. Se paga buen arriendo. Plazuela Los Leones 3035. 30-S

CARRETELA NUEVA, VENDO. Ecuador 3456. 29-S

VICTORIA VENDO CON CUATRO caballos. Erasmo Escala N.o 2935. 30-S

RUEDAS PARA GOLONDRINA O carreta, compro. Delicias 2197.

CARRETELA VENDO. CABALLO, arneses. Lira 1132.

VENDO COCHECITO DOS RUEdas, carretela grande firme, breack cuatro ruedas nuevo para pasajeros. Patricio Lynch 881. s-30

VENDESE CARRETELA, $ 280. Gálvez 1237. 29-S.

COMPRA-VENTA VARIAS

CALENTADORES, BAÑOS, LAVAplatos, en realización. Fábrica San Diego [illegible] 31-Set.

COMPRO PAPEL USADO A DOMIcilio. Carmen 1505. O-6

CALENTADORES, BAÑOS, LAVAplatos, en realización. Fábrica San Diego 225. 31-Set.

BODEGA PARRAL, SAN FRANCISco 697, vende carbones y leñas todas clases. Precios más bajos plaza. 15-O

MAIZ EUREKA, PARA ENSILAJE, vende almacén de Semillas. Adolfo Rillou, Morandé 720. 21-Oct.

COLCHONES, REFACCION A DOmicilio, San Diego 9. n-1

ACEITUNA, ULTIMA COSECHA. Por ausentarme realizo por cuarterolas y al detalle a $ 1.40 el kilo. San Diego 921. 3-O

MAIZ EUREKA, PARA ENSILAJE, vende almacén de Semillas. Adolfo Rillon. Morandé 720. 22-Oct.

VENDO INSTALACIONES DE ALmacén y cantina de ocasión, con mesas y vidreiras. Club Hípico 914. 29-S

VENDO UNA COCINA ECONOMIca importada, de ocasión. Club Hípico 914. 29-S

"VIDRIERIA IRIS", SAN PABLO 1352, la más equitativa. 30-S.

COMPRO PAPEL VIEJO. MORANdé 935. 29-S.

VENDO ROMANA DE PLATAFORma, chica, en $ 190. Morandé 935. 29-S.

TEJOS DE BRONCE A $ 2 PAR; por mayor a $ 1.80, vende, Mueblería La Paloma. San Pablo N.o 3102. 1.o-O

TAMBORES CHICOS COMPRO. CAsilla 2520. 30-S

SE VENDE TODA CLASE DE INStalaciones nuevas y usadas. Avenida Matta 1137. 29-S

ARMARIO TALLADO, MOSTRAdor, vendo. Huemul 1550. 29-S

ROMANA VENDO 1,000 KILOS Hower. Andrés Bello 849. 29—S

GOMA VIEJA DE LLANTAS DE coches, se vende. De 20 a 23 toneladas. Tratar en San Ignacio N.o 1608. 29—S

CAJAS DE FONDOS 8 TAMAÑOS. Bandera 82. 27-O.

SE COMPRA UN JUEGO DE amortiguadores Westinghause. Delicias 540. 30-S

TINA DE BAÑO ENLOZADO COMpro. San Pablo 3653. 29-S

OCASION: VENDO 2 VITRINAS paradas y 5 mesas mármol. Recoleta 402, esquina Dávila. s-29

LUSTRIN, SOLIDO, COMPRO, DE ocasión. San Francisco 275. 29-s

VENDO 2 VIDRIERAS PERFECTO estado, con arneses y caballos. Aldunate 1608. 29-S

SE VENDE ESTAMPILLAS EXtranjeras, 20 c., franco, y Chile hermoso, stock. Moneda 118. Oficina 21. 29-S

PIPAS VIAJERAS: VENDEMOS DE 40 a 50 en perfecto estado, de 8 a 10 arrobas. San Alfonso 103. 30—S

$ 40, APARATOS PARA CORREgir narices defectuosas. Casilla N.o 3245. 30—S

VENDO 130 KILOS DE GRASA DErretida. 1.a clase. General Velásquez 118, esquina Sucre. 29—S

COMPRO BOTES HELADEROS, EN buen estado. General Velásquez 118, esquina Sucre. 29—S

BOTELLAS VACIAS COMPRO cualquier cantidad. Teatinos 56. 29-S

VENDO PAJARERA. COMPAÑIA 1919. 30-S

MOSTRADOR FINO, CON TABLEros rebajados, armazones, muebles, despensa con cajones para granos, lámpara belga colgar, rótulos, licores embotellados, realízase por viaje. Brasil 848. 29-S

COMPRO DE OCASION ENVASE usado de botica, completo o incompleto. Detalles y precios, dirigirse a Casilla 98, Concepción. 3-O

COMPRO LEÑA DE TODAS CLAses. Picaduría, Cuevas 979. 1.o-O

SE VENDE UNA COCINA ECONOmica, nueva, flamante. Avenida Matta 373.

ESCOPETA DOS CAÑONES $ 120, véndese. General Bustamante 80. 30-S

SE VENDE BICICLETA DE MUjer, nueva, de ocasión. Claras 240. 1.o-O

SE VENDE UNA ROMANA 500 KIlos, de palanca. Zañartu 1076. 30-S

VENDO LETRERO HULE NUEVO 1.50 x por 1 metro. Marcoleta 418, casa 7.

VENDO COCINA ECONOMICA Nueva, grande. Teatinos 863.

OCASION: VENDESE ROMANA nueva 350 kilos. Bulnes 216. 30-S. 30-S.

DEPOSITO DE LICORES. POR conclusión de negocio vendo mostrador, estantería, cocina económica, un trinche y varios útiles más. Nataniel 921. 30-S

COCINA ECONOMICA, ESPLENDIda, vendo $ 140. Nataniel 453.

BAÑO ENLOZADO INGLES, CALIfont cobre, vendo. San Francisco 281.

VENDO TIPOS DE OCASION. SAN Pablo 1401.

ESTANTERIA, MOSTRADOR, ALmacén vendo barato. Benavente 440.

OCUPACIONES "NECESITAN"

(SERVICIO GRATUITO)

OFRECESE JOVENCITO, BUENA presencia. Ocupación decente o de oficina. J. F. M., Correo 7.

JOVEN VENDEDOR DESEA TOmar algunas comisiones. A. V., "La Nación".

JOVEN HONORABLE, CON VAStos conocimientos comerciales y referencias ofrécese. Leafar, casilla 2984.

SE OFRECE JOVEN PARA MOZO de casa comercial u oficina con recomendaciones. Calle López 525. B. Malbrán.

OFRECESE SEÑORITA PARA vendedora en casa comercial o cualquiera otra ocupación decente. E. A., Correo 6.

JOVENCITO HONORABLE PARA secretario privado de caballero respetable, ofrécese. Rayos. Casilla 2984.

VENDEDOR VIAJERO PLAZA. — Abarrotes, trapos, calzado. Bunas referencias. S. B., casilla 2283.

CORTADOR DE CAMISAS Y ROpa hecha, muy competente, se ofrece. Escríbase a E. A. A., Correo 3.

FARMACEUTICO COMPETENTE ofrece regentar en Santiago o provincias. Correo 6. F. J. R.

SEÑORITA OFRECESE PARA vendedora o cigarrería, buenas referencias. Cochrane 1389.

PERSONA POSEE CINCO IDIOmas se ofrece para servicio Hotel. Walter, Correo N.o 2.

SE OFRECE UNA SEÑORA CON guagua, aunque sea poco sueldo.— Victorina Lastarria N.o 63, I. G.

SE OFRECE UN JOVEN PARA trabajar en mantequilla. Toesca 2513. cese a institución, establecimiento serio. Dirigirse: Elsa, "La Nación".

SEÑORA FRANCESA CON RESponsabilidad ofrécese cuidar casa familia viaje a Europa. J. F., casilla 46.

OFRECESE BUEN BARNIZADOR para muebles finos. Andacollo 2223. F. V.

SE OFRECE MADRE E HIJA PAra llavera, pieza o costura. Correo N.o 13, M. R.

JOVEN DACTILOGRAFO DESEA ocuparse oficina o casa comercial. A. L. L., Correo 7.

MUCHACHO DE 14 AÑOS DESEA ocupación decente. Dirigirse a la Avenida San Luis 1331, A. H. S.

SEÑORITA DACTILOGRAFA SE ofrece enseñar a escribir a máquina. E. M., San Diego 65.

OFRECESE CHAUFFEUR PARA auto Ford o Dodge, particular o arriendo. Maturana 1172.

KINDERGARTERINA OFRECE sus srvicios a las familias. San Francisco 643.

MODELISTA CALZADO, DIVERSOS estilos, buenas referencias, competencia, seriedad. Escribir: F. S. L., Correo 3.

JOVEN 16 AÑOS, APRENDIZ MEcánico, sin pretensiones. A. Wesch. Correo N.o 2.

VITI - VINICULTOR, ENOLOGO, estudios en Francia, ofrécese. S. N. P. M., Casilla 81 D.

JOVEN OFRECESE OCUPACION decente, recomendaciones. Dirigirse: Martínez Prudant, Correo Central.

EXTRANJERO ENTENDIDO EN todos trabajos de campo, desea emplearse de llavero, mantequillero o en lechería. H. G., Maturana 535.

OFRECESE SEÑORA REGULAR edad, dueña de casa caballero solo. Castro 466, casa 54.

JOVEN ADELANTADO EN SAStrería, ofrécese puertas adentro. Fianza, recomndaciones. Dirigirse: Carmen 50.

OFRECESE JOVENCITO, BUENA presencia, ocupación decente o de oficina. J. F. M., Correo 7.

JOVEN CASADO, SIN VICIOS, SE ofrece para empleado oficina. Direción: San Ignacio 1280. J. F. V.

CONSTRUCTOR SE OFRECE PARA hacer construcciones o reparaciones teniendo muchos materiales sobrantes. Libertad 1035.

OFREZCOME PARA HACER ROpa confección, sobretodos, vestones, [illegible]nos certificados. Esperanza 765.

MODELISTA CORTADOR, ARMAdor, mano, [illegible]tificados, serio, competente, escr[illegible] L. S., Correo 3.

COPAS FINAS, LISAS, VERDES, grabadas $ 6 a $ 10.80 docena; vasos finos $ 3 a $ 10.80; botellas finas y con mango, fruteras, aguamaniles, tarros, barriles, jarros, saleros, esprimidores, etc., etc., todo a mitad de precio, encontrará en el Almacén de Vidrios y Cristales. Alameda 2429.

GALPON FIERRO GALVANIZADO, completo, detalle 3 1|2-6. Cienfuegos 25.

VENDESE COCINA GAS DE DOS hornos, para cuatro platos, marca Richmond's. Ñuble 1065.

REGALO MOSTRADOR, ARMAZON, chico, mampara de oficina. Cumming 839. s-30

PARA INSTALACIONES SANITArias, baños, calentadores, lavatorios, bidets, excusados, lluvias, gas, agua, desagües, dirigirse donde Mérida. Fábrica Chacabuco 28. 29-S.

LUSTRIN DECENTE, SILLON PEluquero, vidriera espejo, véndese. Aconcagua 1184. 30-S.

VENDO 20 TONELADAS GOMA coche, usada. Casilla 2100. Sargento Aldea 1058. 29-S.

GRASA DE CARNICERIA LO MEjor en grasa, véndese, barata. San Diego 1678. 29-o

BONITA LAMPARA $ 60. IRARRAzaval 323. Pasaje Cuevas 1. 29-o

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

VENDO BAR RESTAURANT. SE da a prueba. San Pablo 1986. S-30

CARNICERIA VENDO. NATANIEL 903. 1.o-Oct.

VENDO CAFETERIA-PASTELERIA de mucho porvenir. San Diego 872. 30-S

SE VENDE ACREDITADO ALMAcen abarrotes, cambio negocio, poco capital, arriendo barato. Arturo Prat 597. 30-S

ALMACEN ABARROTES VENDESE. Arriendo, situación, etc., convenientes. Tratar: San Diego 2237. 30-S

VENDO COCINERIA CON BASTNte clientela. 10 de Julio 49. 29-S

SE VENDE UNA TIENDA DE SOMbreros poco capital. Ahumada 364. 29-S

SE VENDE LA PENSION GANDArillas 178, frente a la Vega (2.a categoría), por enfermedad de su dueño. 29-S

POR NO PODER ATENDER VENdo mi negocio abarrotes. Buenas habitaciones. San Isidro 274. 29-S

DE OCASION VENDO NEGOCIO de verdura, carbón y leña, con buena clientela, en pleno centro. Moneda 1539. 30-S.

VENDO NEGOCIO ABARROTES por no poderlo atender. Santa Rosa 1867. 29-S.

VENDO FRUTERIA Y VERDULEría acreditada. Brasil 730. 29-S.

VENDO NEGOCITO POCO CAPItal, verdulería. San Pablo 2218. 29-S.

OPORTUNIDAD: GRAN NEGOCIO, se vende acreditada pastelería, buena situación, más datos: Imprenta Echeverría. San Diego 1233. 29-S

VENDO NEGOCIO DE ABARROTES muy buena situación, con buenas casa esquina. Avenida Matta 247. 30—S

POR CAMBIO DE RESIDENCIA vendo barato, negocio menestras, esquina. Avenida San Luis 1269. 30—S

NEGOCIO MENESTRAS VENDO, muy poco capital, arriendo gratis, buena situación. Franklin 1415. 30—S

EN VALPARAISO: OPORTUNIDAD única, vendo carnicería en Cerro Alegre, con buena clientela, el mejor barrio del puerto. Tubildad 685. 30-S.

POR TENER DOS NEGOCIOS DE abarrotes vendo uno. Tratar Andrés Bello 350, a tres cuadras de Recoleta. Puede comprobarse la venta. 30-S

VENDO DEPOSITO DE LICORES por no poderlo atender. San Diego 777. 29-S

POR VIAJE VENDO CIGARRERIA, pastelería, con toda existencia, local barato. San Pablo 1424. 30-S

VENDO ALMACEN POCO CAPITAL, excelente situación, doy a prueba. San Pablo 2365. 29-S

VENDO PELUQUERIA, DELICIAS 3807. O-1.

POR VIAJE AL NORTE VENDO Depósito de Licores, poquísimo capital. San Francisco 846. 30-S

REGALO BUEN NEGOCION EN $ 1,000. Por ausentarme vendo mitad de precio bodeguita carbón, leña y licores. Facilidades de pago. Acepto oferta adelantos e instalación con derecho llave. Extenso patio para galpones. Esperanza 30. 29-S

FABRICA LICORES, VINOS, JArabes, vendo o tomo socio capitalista. San Diego 378. 3-O.

PELUQUERIA VENDO. COCHRANE 974. 30-S

OPORTUNIDAD: VENDO ALMAcencito de abarrotes, poco capital. Brasil 290. 30-S

NEGOCIO VENDO. POCO CAPITAL San Diego 949. 1.o-S

RESTAURANT, PASTELERIA, INmejorable situación verano; buena casa, magnífica instalación; todo nuevo, vendo por enfermedades. Informarán: San Diego 2502. Almacén. 30-S

VENDO BAR-HOTEL, LIBRE LEY, amplio local, habitación, precio módico. Eleuterio Ramírez 849. 29-S

VENDO CARNICERIA. VENTA Diaria más de $ 200, tiene anexo verdulería y Chanchería. San Diego 1736. 30—S

POR NO PODER ATENDER VENdo negocio abarrote, poco capital. Gálvez N.o 165. 30—S

$ 550, ESPLENDIDO LOCAL PARA cualquiera clase de negocio, en San Pablo 2295, esquina de Cumming. Edificio moderno y de reciente construcción. Tratar: San Pablo 2321.

VENDO POR AUSENTARME PEluquería y anexos, menestras. Cochrane 481. 1.o-O

PASTELERIA BUENA SITUACION, con casa habitación, arriendo barato con derecho al local, vendo urgente. Independencia 936. 30-S

VENDO NEGOCIO POCO CAPITAL, no poderlo atender. Tratar: San Pablo 2882. 30-S

RESTAURANT OLD-BOY, VENDO, hay contrato, precio de ocasión; situación inmejorable. 10 de Julio 1525. 29-S.

NEGOCIO FRUTERIA BUENA venta, poco capital, véndese por enfermedad dueño. San Diego 812. 29-s

DIVERSOS

SE REFACCIONAN COLCHONES A domicilio; Colchonería La Sud Americana. Rosas 2075. 1.o-Oct.

DE OCASION VENDESE MOTORcito eléctrico de 220 volts, A. C. D. C., especial para dentistas, aplicable a máquina de coser de pie. Artesanos 623, casa 5. 3-O

PLEGADO Y ACORDEON. FALDAS plegadas y acordeón, plissé de todas clases, encarrujados a máquina, trabajo perfecto, entrega rápida. Casa Moletto Hnos. Catedral 2202. Teléfono 2166. 13-N

BOTONES DE NACAR PARA CAmisa y de hueso para calzoncillos, etc., ofrece la fábrica. Avenida Matta 905. 8-O

HOJAS GILLETTE, NAVAJAS, tijeras, afilanse. Portal Fernández Concha, kiosko 9 1|2. 20-O.

M. E. GOMEZ. BANDERA 441. Atiende: Transacciones, cobranzas, juicios civiles y comerciales. 2-Oct.

AL CHAUFFEUR SANTIAGO JARpa, Ahumada se le necesita por asunto que le interesa. Estudio de Luis Benavides. Ahumada 25. 30—S

BARRIO MATADERO, NUEVA clínica dental, 1.o Octubre, San Diego esquina Ñuble, planchas, coronas, puentes, extracciones indoloras. 1.o-O.

CAPITALISTAS, DOS MIL PEsos, ganará treinta pesos diarios, capital garantido. Ernesto. Correo 7. s-29

"CASA DE LA SANTA GUARDIA" se ha trasladado Independencia número 580. 10-O

PINTORES: TARROS ACEITEROS compro. Avenida Inglaterra 1176. 1-O

MUÑECAS, QUITASOLES, OBJEtos de arte, se arreglan muñecas, quitasoles y objetos de arte. San Antonio 444 A. 26-O.

CALDERERO MANUEL VALDES, que trabajó en la metalúrgica, lo necesito urgente. Vicuña Mackenna 1698. 30-S

NECESITO URGENTE A CARMEN García, madre de Edma Quezada. Cochrane 698. 30-S

SE NECESITA A JOSE INOCENCIO Pino. Arrate 186. 29-S

CILINDRO JOYERO, ROTULO, VIdriera, realizo. Vicuña Mackenna 13. 29-S

NECESITO SABER DE FIDEL O Javier Carriel. Dirigirse a Carolina Abarzúa, Huérfanos 690. 29-S

OFREZCO BUENA GRATIFICAción a quien me indicara el domicilio de don Esteban Vallebella.— Agustín Grilli. San Isidro 274. 30-S.

M. E. GOMEZ. BANDERA 441, atiende: Cobranzas de arrienros y administra propiedades. 2-Oct.

PECHERAS PARA CAMISETAS, tejidas, necesitamos. Independencia 864. 30-S

REVISTA "EDUCACION", SALIO segundo número. 29—S

HABIENDOSE EXTRAVIADO DA orden N.o 9968, de las bodegas de los señores Ureta y Cía., por 25 sacos maíz, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente. 1.o-O

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título N.o 4,107, de 7 de Enero de 1896, por saldo de una acción del Banco de Chile, a nombre de don Galvarino Gallardo, queda nulo y sin valor por haberse dado al Banco el aviso respectivo. 13-O

A CAUSA DE LA PROXIMA APERtura del Hotel y Parque Sportiv de Pudahuel, necesítase entenderse con empresa de auto-camiones o carruajes. Dirigirse: Morandé 720. 30-S

PARA SACERDOTES. MANTEO, abrigo y sotana de [illegible]erina, seminueva importada, se [illegible]nde mitad de su valor y otra de [illegible]paca. Dominica 343. 29-S.

REPARACIONES ELECTRICAS, luz, fuerza motriz y campanillas; trabajo garantido. Vicuña Mackenna 282.

INSTALACIONES Y REPARACIOnes de artefactos sanitarios, agua, gas y acetileno. Vicuña Mackenna 15. 28—O

FABRICA DE DIENTES FIJOS, $ 5; dentadura, 20; extracción sin dolor, garantida, 3. Médico dentista. Chile, Europa, Estados Unidos. Catedral 1464.

SASTRERIA LA POLAR, CLUB N.o 7, sorteo N.o 18, salió favorecido el N.o 33 perteneciente al señor Juan Nofré.

ASFALTO EJECUTO, COMPRO EL usado. Delicias 2895. s-29

HOTELES Y PENSIONES

EN CASA DE FAMILIA SE arrienda pieza con o sin pensión; frente a la plazuela Manuel Rodríguez. Grajales 2154. 2-Oct.

FAMILIA RESPETABLE ARRIENda piezas pensión, matrimonios, caballeros, precio módico. Maestranza 156. 30-S

EN CASA DE FAMILIA ARRIENdo magníficas piezas con pensión, con o sin muebles. Maestranza 156. S-30

PIEZAS, PENSION, DIAS, MESES. Pasaje Balmaceda 2. 30-S.

FAMILIA HONORABLE OFRECE piezas, pensión. Compañía 2519. 1.o-O

CASA HONORABLE PROPORCIOna pieza y pensión. Recoleta 764. 2-Oct.

ARRIENDO PIEZAS, CON SIN pensión, a caballeros. Baño luz eléctrica. Toesca 1762, junto Ejército. 30-S

PENSION A MATRIMONIO, ESpléndida pieza amoblada, balcones calle. Catedral 2679. 3—O

FAMILIA RESPETABLE ARRIENda dos espléndidas piezas con pensión, baño y toda comodidad. Catedral 2915. 10-O

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION, con o sin muebles. Nataniel 126. 29-S

ARRIENDO PIEZA BALCON CAlle con buena pensión, con o sin muebles. Santa Rosa 281. 29-S

DEPARTAMENTO PENSION, PREcios convencionales. Casa honorable. Bueras 160, frente Parque Forestal. 29-S

DELICIAS 1312, BAJOS, ARRIENdase a familias honorables, departamentos y piezas, calle, con pensión. Tratar: de 2 a 6 Se da pensión de mesa. 29-S

ESPLENDIDA PIEZA BALCONES, o departamento, con sin muebles, pensión arrienda casa familia. Brasil 54. 30-S

PIEZA, PENSION, PIEZA BAÑO, excusado anexo, arriéndase a dos señoras, casa sin altos. Santo Domingo 1891 dará datos. 29-S.

CARMEN 79, FAMILIA RESPETO ofrece piezas y pensión. 29-S.

SAN DIEGO 79, UN PASO DEL centro, arriéndase piezas con pensión. 30-S.

SAN DIEGO 122 OFREZCO PIEzas pensión. 29-S.

CENTRAL ARRIENDO PIEZAS, pensión, matrimonios, caballeros.— Familia respetable. Rosario 1628. 29-S.

FAMILIA HONORABLE ARRIENda piezas con pensión. Recoleta 756. 29-S

OFREZCO LINDOS DORMITORIOS con pensión, matrimonios honorables. Delicias 1385. 1.o-o

CASA DE FAMILIA SIN PENSIOnistas, arrienda pieza amoblada con o sin pensión. Nataniel 1104. 29-S

ARRIENDASE PIEZAS, PENSION, Nataniel 241. 3—O

CASA HONORABLE ARRIENDASE pieza con sin pensión. Gorbea 2506. 30-S

ARRIENDASE PIEZA CON SIN pensión. Juárez 697. 30-S

EN CASA HONORABLE DOY PENsión con o sin pieza. Recoleta 1279. 29-S

DOY BUENA PENSION. IRARRAzaval 223, casa 1.o. 29-S.

DEPARTAMENTOS, PIEZAS Amobladas con pensión. Precios módicos. San Diego 35. 30-s

FAMILIA SIN PENSIONISTAS, ofrece piezas y baño a matrimonio o señoras. Benavente 357. Continuación Campo de Marte. 29-s

PIEZA PENSION PARA 2 PERSOnas arriéndase. Serrano 347. 29-s

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO, con pensión. Carmen 135. 29-S

FAMILIA EXTRANJERA, TEATInos 535, bajos, arrienda pieza amoblada, con sin pensión. 29-S

A MATRIMONIO, ARRIENDASE pieza calle, con pensión. Ricardo Santa Cruz 631. 1.o-Oct.

PETIT RESTAURANT, SAN PAblo N.o 1115, da pensión con vino, $ 80 y 100; 3 platos de almuerzo y 3 de comida, con vino, te o café. 30-s

ARRIENDO PIEZA GRANDE CON pensión casa sin pensionistas, García Reyes 338. 29-s

¡A EMPLEADO! CERCA ESTAción, arriendo una pieza con pensión para dos jóvenes. Ecuador 3405. 29-s

NATANIEL 112. EXCELENTES piezas calle, pensión, matrimonios, jóvenes. 1.o-O.

FAMILIA EXTRANJERA NECESIta empleada sin niños, con recomendaciones. San Diego 1635. 30-S

SE ARRIENDAN PIEZAS, CON pensión. Jofré 53. 29-S

$ 110, ARRIENDO PIEZAS, PENsión jóvenes serios. Buenos Aires 544. 29-S

CENTRALISIMO DOY ESPLENDIdas piezas amuebladas, calle, todo confort, comida primer orden. Ahumada 143. 30-S

ARRIENDO DEPARTAMENTO O piezas, con sin pensión. 10 de Julio 1345. 29-S

FONTECILLA 242, MEDIA CUADRA Plaza Brasil, ofrece piezas, excelente pensión. 30-S

PENSION PIEZA, BALCON, DESDE $ 100; diarios, $ 6. Manuel Montt 2765, esquina Bascuñán. 1.o-O

EN CLARAS 246, CASA MATRIMOnio extranjero, arriéndase una o dos piezas, balcón calle, amobladas o sin amoblar, y desayuno, a caballero honorable.

PIEZA AMOBLADA CON O SIN pensión, para caballero, se arrienda. San Diego 173. 1.o-O

PENSION A MATRIMONIO, ESpléndina pieza amoblada, balcones calle. Catedral 2679. 3-O

TEATINOS 863, CASA FAMILIA, piezas amobladas, pensión. 1-O

A PERSONAS DISTINGUIDAS SE ofrece regios departamento lujoso, con toilette, baño privado. Teléfono, servicio esmerado. Estado 75.

PENSION, DEPARTAMENTO BALcón, piezas con o sin muebles, ofrécese. Santo Domingo 1219. 30-S

ARRIENDO PIEZA Y PENSION DE mesa. San Diego 263. 1.o-O

P[illegible]SION SAN DIEGO 103. REALImito [illegible] su menaje, amoblados, dorros, [illegible] estilo inglés y otros, roperos, [illegible]adores sueltos, sillas, velarómica fies, sommiers, cocina económica el día. [illegible]cesa, etc. A la vista todo 30-S

BULNES 25, [illegible]ZA PENSION MOdica. 30-S.

CASA FAMILIA [illegible]ECE BUENA pensión de mesa. M[illegible] 546. 1.o-O

ARRIENDANSE BON[illegible] PIEZAS con pensión. Matucana [illegible] 1.o-O

OFREZCO UNA A DOS [illegible]EZAS amobladas, con pensión. S[illegible] Domingo 2128.

FAMILIA OFRECE DOS ESPL[illegible] didas piezas calle, con pensión. R[illegible] coleta 287.

PIEZA GRANDE ARRIENDO A persona seria con o sin pensión en casa de familia. Brasil 56. 30—S

PIEZAS MUY BIEN AMOBLADAS arriendo con pensión a matrimonios o caballeros extranjeros en casa de familia para el 1.o de Octubre.— Brasil 56. 30—S

FAMILIA FRANCESA ARRIENDA hermosa pieza dos balcones a la calle con sin pensión a matrimonio o persona distinguidas, luz eléctrica y baño a una cuadra Alameda. Carrera 212.

MAGNIFICA PENSION, PIEZA CON o sin muebles. San Francisco 158. 30-S

PIEZAS PENSION, CASA HONOrable. San Diego 262. 30-S

PIEZA CALLE CONFORTABLE con pensión, arriéndase casa respetable. Maestranza 101. 30-S

ARRIENDO PIEZA CON PENSION, con o sin muebles. Independencia 295.

EN CASA SIN PENSIONISTAS, SE arriendan dos piezas a caballeros, con o sin pensión. Stomayor 843. s-29

CON O SIN MUEBLES. UNICO Pensionista. Santo Domingo 2406. o-1.o

CAMPO MARTE 79, ESPLENDIDAS piezas balcón, calle, buena pensión. 30-s

INSTRUCCION

COMPAREZE ENSEÑANZA: ACAdemia "Pitman", taquigrafía, mecanografía, profesor titulado, competente. Maule 1075. 4-O

INSTITUTO PINOCHET LE BRUN. —Huérfanos 1657. — Contabilidad, mecanografía, inglés, vendedor, propaganda. 12-Octubre

PROFESORA DE CASTELLANO, hace clases particulares, prepara exámenes. Casilla 226. 3—S

¡INGLES EN TRES MESES! ENSEñanza esmerada. Pronunciación perfecta. Profesor londinense. 46. Claras 46. 1.o-o

PROFESORA OFRECESE ENSEñar niños y señoritas, humanidades, francés, piano, bordado. Santa Rosa 428. 29-S.

ACADEMIA MUSICAL FAUSTINO Arias, Cueto 268. Enseñanza completa todo instrumento. Exámenes válidos. Profesorado del Conservatorio. 1.o-O

MATEMATICAS 1.o a 6.o AÑOS, clases particulares. P. Quiroga. Libertad 734. 30-s

"INGLES Y FRANCES".—METODO rápido, especial. Exito Europa. Larga experiencia. Profesor Dib. Estado 363. (Escuela Masaje). 2-Oct.

¡INGLES! PROFESOR LONDINENse, con espléndidas referencias, enseña el idioma en tres meses. Preparación rapidísima viajes a Inglaterra y Estados Unidos. 46 Claras 46. 1.o-Oct.

SEÑORITAS: COMERCIO HUMAnidades, enseñanza por profesores de Estado. Contabilidad comercial, agrícola o bancaria, aritmética comercial, castellano, redacción mercantil, francés, inglés, taquigrafía, escritura máquina, legislación comercial, caligrafía, moral; enseñanza por $ 37.50; otros, 30, 25, 20 y 15 pesos mensuales. Instituto Mercantil. Estado 239. 29-S

EXAMENES UNIVERSITARIOS preparamos. Instituto Mercantil. Estado 239. 29-S

PROFESOR DE INGLES, ENSEÑA el idioma. Métodos prácticos. San Francisco 982. 3-O

SEÑORA DA CLASES DE PIANO Y alemán a domicilio. Maipú 132. 1.o-O

INSTITUTO SAN MARTIN, SAN Martín 64. Kindergarten, preparatorias, humanidades. Internos, mediopupilos, externos. Profesores de Estado. Exámenes válidos en el establecimiento. 2—O

SEÑORITA PRACTICA TRABAJOS oficinas y contabilidad, exigiéndose recomendaciones y certificados competencia, necesítase. Tintorería Francia. Delicias 1983.

PROFESOR TITULADO PREPARA exámenes francés y castellano. A. G. O. Correo Central. 30-S.

OBJETOS PERDIDOS

RELOJ ORO PERDIDO TRANVIA, línea Huérfanos. Buena gratificación. Galería Alessandri 29. 30-S

OCUPACIONES (Ofrecen)

NECESITO TIPOGRAFO. SAN PAblo 1401.

LA MAESTRANZA DEL EJERCIto llama a concurso para proveer el puesto de jefe de taller electricidad. Sueldo: $ 7,200. Antecedentes se darán en la ayudantía de la Inspección, de 8 a 11 A. M. 1.o-O.

COCINERA NECESITO, PARA POca familia. Gorbea 2520. 1.o-O

ZAPATEROS PARA ESTAQUILLAdo, necesito. Prat 1392. 1.o-O.

MUEBLISTAS COMPETENTES Y maquinistas, aptos en elaboración de maderas, se necesita. Valparaíso, Salvador Donoso 116. 30-S.

VENDEDORES MANTEQUILLA necesito, doy 20 centavos paquete. Mercado Central 48. 29-S

RUEDERO, OBRA GRANDE, MUcho trabajo, necesito, carrocería. Matías 269. 30-S

HERRADOR COMPETENTE NEcesita la Bodega de Vinos Santa Elena. 29-S

HOJALATERO COMPETENTE NEcesito. San Pablo 3653. 29-S

PELUQUERO NECESITO. AVENIda Matta 307. 29-S.

EMPLEADO COMPETENTE PARA recetario necesita. Botica Petrizzio, Estado 93. 29-s

JOVEN PRACTICO EN TRABAJOS de oficina necesito. Botica. Petrizzio. Estado 93. 29-s

NECESITO JARDINERO HORTElano, Alameda 1936. 30-S

BUEN SACADOR DE PUNTERAS, se necesita: 9. Prat 1050. 30-S

NECESITO UN BUEN MAESTRO pastelero, con buenas referencias. Dirigirse: Casilla 1446.—I. P. S. 30-S

NECESITO COBRADOR - VENDEdor semanal. Alameda 518. 29—S

NECESITO VENDEDOR EN RAMO de chanchería con recomendación. Castro 392. 29-s

SACADOR DE PUNTERA COMPEtente, para Fábrica de Calzado, se necesita. Santa Victoria 324. 29-S.

CHAUFFEUR PARA FORD, arriendo, entregue $ 15, anticipados, necesito. Avenida San Eugenio 418. Ñuñoa. 29-S

NECESITO EMPLEADO COMPEtente en abarrotes, con buenos in[illegible] Matucana 877. 29-S

NECE[illegible] sos ho[illegible] VENDEDOR PARA que[illegible] 127. [illegible]ses, chilenos. San Diego 29-S

ENTABLAD[illegible] cesito. Calle[illegible] Y PINTOR, NE[illegible] N.o 5. [illegible]eva Andrés Bello 29-S

BOTICA, EMPLE[illegible] COMPETENte necesítase. Aven[illegible] Italia 1250.

SE NECESITA UN V[illegible]LERO.— 21 de Mayo 815. 30—S

ZAPATERO COMPOSTUR[illegible] NEcesito. San Ignacio 1464.

PELUQUERO NECESITO. MAcho 900, Mercado Central.

CHAUFFEUR SOLTERO, COMPEtente Hudson, buena presencia, recomendado, necesito. Alonso Ovalle 1465. 29-S

MAYORDOMO ENERGICO NECEsítase para conventillo 40 piezas. Prefiérese español o italiano. Recomendaciones indispensables. Tratar Bandera 575. Oficina 17. De 11 a 12 A. M. 1.o-O

HERRADOR COMPETENTE SE NEcesita. Rosas 1758. 30-S

NECESITO COCHERO PARA COches de arriendo. Erasmo Escala N.o 2935. 30-S

APRENDIZ QUE HAYA ESTADO en botica, necesita Botica Petrizzio, Estado 93. 30-S

SE NECESITA UN MAESTRO PAStelero, competente. Ramis Clar, Delicias 835.

HORTELANO COMPETENTE CON informes, para quinta, necesito. Lira 985. 1.o-O

PELUQUERO COMPETENTE NEcesito. San Pablo 1030.

PINTOR DE LETRAS NECESITO. Avenida Matta 415.

NECESITO BUEN BARNIZADOR, Santo Domingo 1756.

PRECISO REPARTIDORES DE CARne que sepa el oficio. San Pablo 2881. 1.o-o

CABALLERIZO BIEN RECOMENdado con carnet y casado. Buen sueldo y casa necesita Bodega Chacabuco 15. 30-S.

PELUQUERO NECESITO CON herramientas. Delicias 3443. 28-S.

CARPINTERO NECESITO. DELIcias 2921, Hotel. 29-S.

PELUQUERO NECESITO, DELIcias 3431. 29-S.

PELUQUERO COMPETENTE, NEcesito. San Alfonso 18. 29-S.

NECESITO CARRETELERO CON carnet con práctica en bodega frutos del país. San Francisco 697. 29-S.

NECESITO BARNIZADOR. ARTURo Prat 1272. 29-S.

TALLADORES OFICIALES NECEsito varios. Talleres de San Vicente. Conferencia 615. 30-S.

PELUQUERO NECESITO, EYZAguirre 773. 29-s

NECESITO SOMBRERERO COMpetente. Chacabuco 9. 30-s

JOVENES PARA PORTEROS, VIvan cerca, necesita, Teatro Delicias.

NIÑO PARA MANDADOS Y ASEO en casa de modas, se necesita. Pasaje Balmaceda 22. 29-S

NECESITAMOS UN MOZO CON buenas recomendaciones. San Pablo 1120-28. 29-S

NECESITO MOZO PARA ASEO CON buenas recomendaciones. Tratar: Huérfanos 1179. 1.o-O

MUCHACHO SEPA SACAR LECHE y mandados necesito. Dos lavanderas, cama adentro, buen sueldo necesito. Tratar: San Diego 142. Hotel Hispano. 29-S

MOZO DE 18 A 20 AÑOS NECESIto, puertas adentro. San Diego 301. 30-S

MOZO RECOMENDADO, CAMA adentro, necesito. San Martín 64.

MOZO DE 18 A 20 AÑOS NECESIto, puertas adentro. San Diego 901. 1.o-O

NIÑO PARA LOS MANDADOS NEcesito. Lira 565.

NECESITO NIÑO PARA EL ASEO de carnicería y que sepa aserrar. Tratar: en la tarde. Lastra N.o 1583.

MOZO CON RECOMENDACIONES, cama adentro, necesito. San Martín 64.

MOZO NECESITO CON RECOMENdación, puertas adentro. A. Barroso 644.

NECESITO MOZO CON RECOMENdaciones. Morandé 680.

NECESITO UN MOZO PARA ASEO, puertas adentro. Manuel Infante 651. Providencia.

NECESITO CHIQUILLON PARA trabajo en bodega. San Francisco 697. 29-S.

NIÑOS PARA ASEO Y REPARTO, vivan cerca, necesita. Teatro Delicias. 29-s

MUCHACHO 14 A 16 AÑOS, NECEsito, venta mostrador. Brasil 896. 29-s

¿QUIERE EMPLEARSE? VENGA inmediatamente. Espinosa. Altos, Baños Santo Domingo.

AMA DE LECHE ASEADA, FORmal, necesito. Bulnes 531. 1.o-O

COCINERA SE NECESITA EN VICtor Manuel 1560. 30-S

BUENAS COSTURERAS SASTRES, necesito, que sepan ojalar. Diez de Julio 1302. 31-s

ENCAPELLADORAS Y APRENDIzas necesitamos. Rosas 3223. S-30

VENDEORA JOVEN CON PRACTIca necesito, se da preferencia a extranjera. Moneda 822. 30-s

APARADORAS BUENAS NECESIto. Libertad 664. 29-S.

SE NECESITA SEÑORA O SEÑOrita española, preferible catalana, para cuidar dos niños, buen sueldo. Dirigirse: Casilla 3520 o en Santa Mónica 2053, de 12 a 2 P. M. 30-S

SE NECESITA UNA LAVANDERA, Madrid 795. 30-S

NECESITO BUENAS COSTURERAS y ayudantas para taller de modas. Rosas 2067. 29-S

BUENA VESTONERA NECESITO. Manuel Montt 2683. 30-S

APARADORAS PARA APARAR EN su casa, necesito. Nueva Valdés 825 29-S

MODISTA EN SOMBREROS, COMpetente, se necesita, con urgencia. San Diego 156. 29-S

NECESITO DOS SEÑORITAS PARA mostrador de panadería; es inútil presentarse sin buenas recomendaciones, buen sueldo. Chiloé 1987. 29-S

PECHERERAS PARA CAMISETAS tejidas necesitamos. Independencia 864. 1.o-O

NECESITO BUENA AYUDANTA EN modas. Coquimbo 1469. 29-S

NECESITO COSTURERA URGENte. Avenida Blanco Encalada 2017. 1.o-O

SEÑORA O SEÑORITA CON EXPEriencia de laboratorio o fabricante competencia, necesítase. Tintorería Prieli a 12 de la mañana en ca... to 1443, esquina Ibáñez. 1.o-O

BOLETERA NECESI... 433. TEATRO Mundial. Tratar: Ga...

SE NECESITA PA... sepa escribir a máquina. Pres... EL 15 DE OCtubre señorita ... se 10 a 12 A. M. San Pablo 11... 1.o-O

MUY BUE... COMPOSTURERA DE obra gra... se necesita. Estado 120. 30-S

PREPARADORA EN SOMbre... de señoras se necesita. Ban... 749. Se paga buen sueldo.

SEÑORITAS, JOVENES, DARLE empleo necesito. Sueldo $ 250. Morandé 436.

NECESITO SEÑORITAS PARA trabajar en fábrica. Arturo Prat 222. 29-S.

SE PRECISA UN PIANISTA, CAlle Manuel Montt 2886, Restaurant Los Mineros. 30-S.

COSTURERAS MUY COMPETENtes se necesitan. Delicias 2706. 1-o

NECESITO DOS NIÑAS PARA LA cocina y las mesas. Santa Isabel 0.99. 29-S

SE NECESITA EMPLEADA PARA el comedor. Buenas recomendaciones. Compañía 1851. 1-O

CABALLERO VIUDO, DOS NIÑOS, necesita empleada para la cocina. Lillo 515. 30-S

NECESITO EMPLEADA COMEDOR Castro 31. 1.o-O

EMPLEADA PARA CUIDAR GUAgua, se necesita en Sazié 1963. 29-S.

EMPLEADAS COMEDOR Y PIEzas necesítase. Tratar de 4 a 6. Lira 94. 29-s

NIÑA PARA AYUDAR SERVICIO comedor, necesito. Catedral 3271. 29-s

NECESITO EMPLEADA PARA piezas. Alameda 1936. 29-S

NECESITO SEÑORITA APRENDIZA mesonera; vendo billar completo flamante. Copiapó 1472. 29-S

EMPLEADA CON BUENA RECOcendación, se necesita. Delicias 1626. 29-S

SIRVIENTE AGIL Y HONRADA, necesito. Diez de Julio 463. 30-S

EMPLEADA JOVEN RECOMENDAda necesito. Cueto 668.

SE NECESITA UNA EMPLEADA para piezas; formal y con muy buenos informes. Ejército 310. 1.o-O

NIÑERA NECESITO. GAY 2311.

EMPLEADA PARA PIEZAS SE necesita en Santa Rosa 446. 1.O.

NIÑA 16 A 18 AÑOS SE NECESITA para servicios. Santa Rosa 446. 1-O.

EMPLEADA PARA ATENDER ENfermo, con buenos informes, se necesita. Santo Domingo 1315. 30-S

NECESITO EMPLEADA PARA TOdo servicio, buen sueldo. Aldunate 459.

EMPLEADA PARA CUIDAR GUAgua y piezas, necesítase. Rancagua 60. 30-S

EMPLEADA JOVEN ATENDER cantina necesito. San Pablo 2374. s29

EMPLEADA Y SIRVIENTE NECEsito. Independencia 1604. o-1.o

EMPLEADA PARA MATRIMONIO solo necesito. Delicias 2479. 29-S.

NIÑA PARA CUIDAR GUAGUA necesito con recomendación. Delicias 2517. 29-S.

EMPLEADA SERIA PARA TODO servicio, necesita matrimonio. Nataniel 1276. 29-S.

NECESITO NIÑA PARA AYUDAR quehaceres de casa. Avenida Matta 950. 30-S.

SE NECESITA UNA NIÑA PARA la pieza, calle Maipú 9. 30-s

FAMILIA EXTRANJERA NECEsita empleada sin niños, con recomendaciones. San Diego 1635. 29-S

EMPLEADA JOVEN, PARA LAS piezas, con informes, necesito. Delicias 2636. 30-s

NIÑAS NECESITO PARA ENVOLver chocolate. Delicias 2867. S-30

NECESITO COCINERA JOVEN Que sepa bien, buen sueldo. Eleuterio Ramírez 739. 29-s

NECESITO COCINERA Y NIÑA cuidar guagua, prefiero madre e hija. Mercado Matadero. Puesto 67. 30-S.

EMPLEADA SERVICIO DOS PERsonas, sepa algo cocina, necesito. San Diego 166.

NECESITO NIÑA SEPA ALGO co... cina. Moneda 1422.

EMPLEADA SIN NIÑO, SE ... solo. cinar, necesita matrimo... Echaurren 134. 30-s

NECESITO COCINER... DIEZ DE Julio 91. 1.o-O

NECESITO BUE... COCINERA. Agustinas 2524. 1.o-O

NECESITO ... COCINERA. AVENIDA Portales 30... 1.o-O

NECESITA COCINERA COMPETENte. Mo... 1154. 1.o-O

EM... ADA RECOMENDADA, QUE ... cocina, para todo servicio de ... trimonio, necesita: Carmen 842. 30-S

NECESITO COCINERA Y SIRVIENte de piezas. Avenida Manuel Montt 867. 29-S

NECESITO COCINERA COMPEtente. Moneda 1154. 29-S

NECESITO COCINERA QUE SEPA cocinar. Sueldo $ 70. Santo Domingo 2267. 29-S

NECESITO COCINERA, SIN NIÑO, puertas adentro. Carmen 418. 29-S

NECESITO COCINERA Y NIÑA para cuidar guagua, recomendadas. Libertad 428. 29-S

BUENA COCINERA NECESITO. República N.o 184. 29-S

COCINERA COMPETENTE NECEsítase. Alameda 1850, de 1 a 4. 29-S

COCINERA CON BUENAS RECOmendaciones se necesita en Carrera 246. 30-S

COCINERA NECESITO. NO IMporta tenga niño. Maestranza 136. 29-S

COCINERA CON BUENA RECOmendación necesito. San Pablo 3653. 29-S

COCINERA MUY COMPETENTE, necesítase en casa extranjera; exíjese buenas recomendaciones. Presentarse de 12 a 3 P. M., en calle Purísima N.o 240. 29-S.

COCINERA NECESITO. CARMEN 135. 29-S

COCINERA, NIÑA DE MANO; buenos sueldos. Cochrane 374. 29-S

COCINERA NECESITO. BUEN sueldo. Molina 50. 23-S

COCINERA Y MUCHACHO O MUchacha, necesito. Lira 41. 30-S

COCINERA RECOMENDADA NEcesítase para Cisterna. Dirigirse: Moneda 913. 30-S

COCINERA COMPETENTE, PARA pensión, con recomendaciones. Alameda 1108. 30-S

COCINERA, REGULAR EDAD, NEcesito. San Diego 372. 30-S

COCINERAS DE MANO, CHIQUIlla para servicio, necesito. Bandera 339.

COCINERA SE NECESITA. VERgara 174.

COCINERA BUENA, PARA POCA familia, necesítase. Rancagua 60. 30-S

COCINERA ESPAÑOLA NECESITA español. V. Mackenna 1080. 1.o-O.

COCINERA SEPA SU OFICIO, NEcesito. Buen sueldo. Delicias 2636. 30-s

COCINERAS PIEZAS NECESITO. Nataniel 24. 29-s

MAQUINARIAS

APROVECHEN SASTRES: POR cambio de residencia urgentemente, vendo máquina Hoffmann aplanchadora, limpiadora, a vapor. Precio bajísimo. Bandera 771. 29-S

VULCANIZADORA SHALER, OCAsión, vendo. Cumming 609. 29-S.

HELADEROS: MAQUINA PARA cuajar helados, con dos botes, arriendo. Santa Rosa 659. 20-S

DESCREMADORA BATIDORA Y tarros grandes compro. Antonio Varas 63. 29-S

SE VENDE UNA RICA MAQUINA huincha para recortar o partir madera. Muy barata. Verla: Cuevas 1019. 30-S

MAQUINA PARA HIELO SE DEsea comprar una buena, de ocasión. Dirigirse: A. Mardones, Casilla 3625. 2-O.

DINAMO SIEMENS SCHUCKERT, corriente continua, 15 K. W. 230 volts, se vende. Casilla 3625. 2-O.

DINAMO CORRIENTE CONTINUA, 130 volts, 75 amperes, perfecto estado, vendo. Casilla 3625. 2-O

BIOGRAFO PATHE, BUEN ESTAdo, con motor, se vende en ... mil pesos. Casilla 3625. 1.o-O.

IMPRENTAS: PRENSA ... MEDIO mercurio, prensas pedal ... guillotinas, tipos, perforadora, vend... San Pablo 1157. 29-s

VENDO MAQUINARIA HOJALAdora en $ 450, ca... registradora Nacional, en $ 85... Castro 528. 5-o

VENDO MAQUINAS AUTOMATIcas para ... tejer medias y calcetines, muy bar... s. Castro 528. 5-o

VENDO MAQUINA TUPI, EJES con sierra circular, material y herramientas tornillos, mecánico, Independencia 1237. 29-s

VENDO MAQUINARIA BARRENAdora, serrucho, torno con volante. Andes 2226. s-30

MAQUINAS PARA CARAMELOS, de cilindro y demás clases, compro. Esperanza 742. 30-S

COMPRO UNA MAQUINA CALAdora y una bordadora. Dirigirse por carta: Benavente 388. 29-S

MAQUINA LAVAR N.o 4 1/2, OCAsión véndese y aplanchadora goma. General Bustamante 80.

COMPRO MAQUINA DE PUNTEAR de ocasión. J. B., San Diego 496.

FABRICANTES CALZADO: MAQUInas aparadoras ocasión vendo. San Francisco 281.

$ 160 VENDO MAQUINA BIOGRAfo. Esmeralda 328. 30-S

MAQUINAS DE TEJER DE OCAsión. Augusto Graf, San Diego 85. 30-S

MATERIALES DE CONSTRUCCION

BALDOSAS CUALQUIER DIBUJO, tubos cemento, tierras colores para cemento, yeso, etc. Precio sin competencia. Lira 715. 13-O

VENDO PAR REJAS DE VENTAnas verlas. Rosario 734. 29-S

VENDO 100 PLANCHAS DE FIErro galvanizado para techo, poco uso, largo 10 pies. Martínez de Rozas 3602. 29-S

VENDO 16 RIELES DE FIERRO, 4x7 pulgadas; largo, m. 4.50. Martínez de Rozas 3602. 29-S

VENDO ESCALA CON BARANDA fierro. Serrano 181. 29-S

$ 1.80 REALIZO TUBOS CEMENto de 4. Lira 715. 26-O.

SE VENDE VARIAS VIGAS FIErro 3.50 mts. por 20 pulgadas ancho. Tratar: San Pablo 2249. 29-S

COMPRO REJILLA CIERRO, SEtenta por dos metros alto, con postes. Delicias 1799. 29-S

¡OJO! DE OCASION SE VENDEN 6 puertas grandes y dos rejillas de fierro. Tratar: San Pablo 982. 1.o-O

CALLE COQUIMBO 1242 VENDESE dos bancos carpintero, 1 puerta de calle, 3 bastidores para claraboyas y una caja para ropa. 30-S

MADERA DE PISO USADA VENDO Dardignac 89. 30-S

BALDOSAS MOSAICO Y PALITO usadas, se venden en Huérfanos 2280 29-S

VENDO REJA FIERRO 2.80 x 175. —Lira 1132.

MATERIALES, HERRAMIENTAS, chuzos, carretillas, cuarta fierro, bomba sacar agua vendo. Matucana 961. s-29

VENDO 140 PLANCHAS ZINC FLAmantes, de 9 y 10 pies. Patricio Lynch 881. 30-S

MEDICINA

JUVENTUD, NO MAS GONORREA. Fuera contagios; saludo, limpieza. Glóbulos Kadde 4.40. Daube y Cía. Botica Belga. San Diego 591 esquina Eyzaguirre. 23—O

CANOSOS: NO BOTEN PLATA EN comprar tinturas desconocidas. Compren únicamente la Tintura Vegetal Herz, que se vende en Root 563, entre Carmen y San Isidro y que tienen la garantía de probarla antes de comprarla. Frasco: $ 5. 30-S.

GONORREAS E IMPOTENCIAS (Debilidad vital), afecciones sifilíticas, prostáticas, supuraciones, aunque crónicas en ambos sexos, garantizo curación, infalible. Facilidades pago. Puente 637. Casilla número 2756. Informes sobre precios, usos, etc. Consúltese gratis diariamente. Domingo, de 10 a 12 de la mañana. Clínico y Laboratorio médico del doctor Julio Lefevre.

$ 30 LA RESTAURACION DEL VIgor sexual instantáneamente en jóvenes y viejos, sin drogas. Clasificador. A.-11. 30—S

ESTUDIANTE MEDICINA COLOCA inyecciones intravenosas $ 1.50, otras $ 1. Andrés Bello 578. 1-O

COLOCO INYECCIONES HIPODERmicas a domicilio. Huérfanos y Brasil, botica.

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJES DE CASA, atendemos a domicilio. "La Magallanes", Avenida Matta 1004. Teléfono Inglés 147. (Matadero). 30 Mayo 1923

CON FACILIDADES DE PAGO hacemos buenas instalaciones de baños, calentadores. Fábrica: Chacabuco 28 B. 13-O

FABRICA DE MUEBLES Y MARcos dorados. — Almirante Barroso 337. — Muebles coloniales, salones dorados, biombos y vitrinas a precios más bajos que en cualesquiera otra casa. Se hacen toda clase de composturas en muebles. 13-O

QUIEBRA A. ALBERTO PACHECO y Gregorio Noriega.— Por auto de

COMPRO MENAJES DE CASA, PIAnos y muebles sueltos. Teléfono inglés 1036. San Diego 460. El Aguila. Dic.-31

MENAJES, PIANOS, TODA CLASE muebles, recibe La Cruz Blanca, Independencia 370. 21-n

AMOBLADO SALON, MOUQUET, vendo. Prat 1340. 29-S

VENDO UN RICO JUEGO COMEdor. San Isidro 274. 29-S

DE OCASION. ESCRITORIO MInistro, dos pares cortinas de peluche de seda y medio amoblado, un departamento para profesional, central. Santo Domingo 849 altos. 2-O

SE VENDE UN PIANO ELECTRIco. San Diego 301. 7-O

VENDO PIANO ELECTRICO, 6 instrumentos, 50 piezas. Bar. Delicias 3407. 29-S

SE VENDE UN PIANO DE ESTUdio, $ 500. Maestranza 683. 29-s

VENDO AMOBLADO NUEVO DE comedor de ocasión y varias especies. Rosario 1045. 29—S

OCASION: VENDO PIANO. VILLA Teresa 652. 30-S

VENDO RICO ELEGANTE PIANO alemán, maquinaria bronce, marca Blüthner, legítimo, mitad costo. San Pablo 1388. 29-S

VENDESE MEDIO AMOBLADO SAlón, 2 ternos caballeros, una caja maleta. San Martín 758. 29-S

VENDO ESCRITORIO ROBLE América de cortina, ropa, dos sillas, una mesa mimbre. Bandera 78. Oficina 6. 29-S

VENDESE OPORTUNIDAD, BAJO precio, nuevo, completo menaje casa. Herrera 208. 1.o-O

SE VENDE UN PIANO ELECTRIco San Diego 901. 7-O

URGENTE NECESITO ARRENDAR piano. Dirigirse a San Martín 913. De 12 a 2 y de 7 a 9 P. M. 1.o-O

AMOBLADO SALON, MOUQUET, vendo. Prat 1341. 1.o-O

ESCRITORIO MINISTRO VENDEse. Verlo: Santa Rosa 42.

VENDESE CATRE BRONCE, OTRO fierro, servicio cuchillo con caja, cortinas felpa, peinador, velador, colchones, lámparas, calentador baño gas, plancha mármol, escalera tijeras, división oficina, varias plantas, verlos de 1 a 4 tarde. Domínica 450. 30—S

BUEN PIANO VENDO BARATO. San Luis 1310. Independencia. 30-S

VENDO OCASION BUEN PIANO estudio, comedor grande, aparador, esquinero y varios. Martínez de Rozas 3738. 1.o-O

POR VIAJE VENDO AMOBLADO salón, mesa, comedor, barato. Maipú 462.

RIQUISIMO PIANO 1/2 COLA, COLlard y Collard, regálase $ 3,500. Serrano 28. 30-S

PIANOS COMPRO CUALQUIER EStado. Indicar marca precio: Casilla 404-A.

GRAMOFONO VICTOR COMPRO. Indicar precio: C. C. M., Casilla 931. 1.o-O

CATRE FLAMANTE, MUCHO bronce, véndese de ocasión. Verlo de 9 a 11. López 785, barrio Independencia.

VENDO OCASION AMOBLADO SAlón, espejo varios tamaños, alfombras, amoblado escritorio, estantes libro, escritorios, cunas, catres, lámpara eléctricas, cocinas gas, económicas, guardarropas, paragüeros. San Diego 106.

ROPERO ESPEJO BISELADO, FLAmante, amoblado cuero nueve piezas, archivador de cajones, alfombra centro, chiffonier, cómoda, mesa comedor, veladores, guardarropas nogal, lámparas eléctricas, vendo. Eyzaguirre 541.

CAJA DE FONDOS, ESCRITORIO, vendo ocasión. Bezanilla 1352. De 1 a 4.

VENDO BARATISIMO JUEGO dormitorio, aparadores, trinches, roperos, peinadores, cómodas, veladores, mesas, comedor, sillas varias clases, gran juego comedor, piano estudio, archivadores, cortinajes. San Diego 106.

PIANO BLUTHNER FLAMANTE, garantizado, vendo. Ocasión: Moneda 827. 1-O

ROPERO CON ESPEJO BISOTE, $ 120; cómoda, $ 60; diván, $ 50; dos cortinajes felpa, $ 60; dos sillones felpa, $ 40; tres cuero, $ 60; estante grande, $ 80; chico, $ 30; escritorio jacarandá, diez cajones, $ 80; alto, $ 50; aparador, $ 50; trinche, $ 30; mesa comedor grande, $ 30; carnicera, $ 5; paragüera con asiento, $ 90. Chacabuco 654, cerca Rosas.

VICTROLAS VENDO, PAGO MENsual. Indique domicilio. D. D., casilla 3862. 29-S.

RICO PIANO ALEMAN, LINDAS voces, flamante, $ 1,100. San Pablo 916. 29-S.

DOS ESCRITORIOS MINISTRO, planos, estilo inglés, véndense. Iñíguez 713. 29-S.

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

COMPRO TERNOS. DELICIAS 3650 2-Oct.

MAISON "LAFAYE", 21 DE MAYO 557 (bajos). Confecciónase trajes, corsés, moldes. Precios módicos. 12-o

PRIMOROSOS TRABAJOS EN BORdados, calados, deshilados, monogramas, ajuares para novias, blusas finas. Claras 246. 30-S

SEÑORAS Y SEÑORITAS: ¿QUIEren ustedes vestir elegantes y económico? Visite la Casa, Moneda 1610. Encontrará gran surtido traje, de Primavera; sastre y sombreros un gran surtido. Nuevos y con muy poco uso. 30-S

VENDO TRAJES, CAPAS, SEÑORA. Amunátegui 790.

PRESTAMOS DE DINERO

A. BAJO INTERES FACILITO DInero sobre pianos. Casilla 2224. R. G. 31-A

CONTADOR COMPETENTE DISponga $ 10,000 efectivo, necesítase asociándolo importantísimo negocio profesional. Morandé 291, oficina 12-A. 31-A.

¡¡DINERO!! FACILITO RAPIDAmente por automóviles, muebles, pianos, fianzas, hipotecas, descuento letras. Compañía 1264. Oficina 10. Derecha interior. 11-o

DINERO: TENGO DIVERSAS partidas, al 12 ojo, para préstamos hipotecarios. Bandera 84. Of. 25. 2-S

GRAN MINA DE ORO EN LINAres, con informes y antecedentes completos que acreditan gran riqueza. Se necesitan $ 50,000 para explotación inmediata. Teatinos 86. 29-S.

GRAN MINERAL DE COBRE EN Cajón de Maipo, cerro entero mineralizado, con gran cantidad de mineral a la vista de explotación y producción inmediata. Se necesita socio capitalista o bien se vende el 30 por ciento para iniciar trabajos en el acto. Teatinos 86. 29-S.

MINAS DE COBRE, RECONOCIDAmente buenas, seleccionadas entre las mejores del país, vendemos o aceptamos socios capitalistas para explotarlas inmediatamente. — Alejandro Greene Cruzat, abogado y corredor de comercio. Teatinos 86, Casilla 3722. 29-S.

TERRENOS CARBONIFEROS, AL lado de Lota, 3,000 hectáreas, carbón a la vista, negocio de gran importancia y de enorme porvenir, vendemos o aceptamos socio. Informes y datos completos en mi oficina.— Alejandro Greene Cruzat, abogado y corredor de comercio. Teatinos 86, Casilla 3722. 29-S.

VALIOSA MINA DE COBRE EN Copiapó, 33 pertenencias, famosas por su riqueza y producción. Necesítase socio con $ 200,000 para explotación y producción inmediata, cediendo el 50 por ciento de las minas.— Alejandro Greene Cruzat, abogado y corredor de comercio. Teatinos 86. Casilla 3722. 29-S.

DINERO PRESTO SOBRE HIPOteca. Ahumada cuarenta. 3-O

PERSONA SEPA EL COMERCIO de aves, se le proporciona $ 300 a 400. Copiapó 1317. 29-S

DINERO: TENGO VARIAS PARTIdas de 12 ojo, con garantía hipotecaria. Bandera 84. Of. 25. 29-O

$ 8,000 TENGO DIRECTO PRIMEras hipotecas. San Pablo 2849, casita 4. 30-S

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTAble zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono Inglés 667. S-30

CONDOR 1158. CASA ANTIGUA, única especialista zurcidos, invisibles; jersey, sedas, viraduras, hechuras, transformaciones garantidas. 16-O.

ZURCIDOS JAPONESES, INVISIbles, viro ternos, recibo toda clase composturas. San Diego 236. 8-O.

MASAGISTRA EXTRANJERA, ESpecialidad parálisis, reumatismo, obesidad. San Diego 33. 3-O

PROPIEDADES

VENDO CASA NUEVA, CINCO PIEzas, hall y todo servicio. Precio: $ 20,000. Tratar: de 5 a 6 P. M. Andrés Bello 705. (Sin agentes.) 39-S.

VENDO SITIO, TEGUALDA CERca Santa Isabel. Tratar: Lira 26. 2-Oct,

VENDO CASA NUEVA, CINCO PIEzas, hall y todo servicio. Precio: $ 20,000. Tratar: Avenida Milán 10. (Sin agentes). 30—S

CASA-QUINTA 4, 6 PIEZAS, COMprase. Preferencia Irarrázaval, Ñuñoa. Casilla 2530. S-29

COMPRO CASA BARRIO CENTRAL, apta para industria, con patios. Sin agentes. Pago al contado. Ofertas: casilla 100 D. "Industria". S-29

17,500 VENDESE CASA MODERNA, fachada ladrillo, buenas habitaciones, hall. Tocornal 1360. 30-S.

CARTAGENA VENDO CHALET.— Villa Los Angeles, Población Santis. Tratar: General Saavedra 1169. 1.o-O

SE VENDE EN $ 12,000 CONTADO, con pequeño arreglo susceptible mayor renta. Tratar: Humberto Honorato. Banco Francés. 30-s

VENDO EXTENSA PROPIEDAD edificada; alcantarillado amplio, luz eléctrica, con poco costo, produciría 20 por ciento interés. Superficie: 25 por 74 metros a $ 40. Ocasión ventajosa. Camilo Henríquez 682, próximo carros. Tratar: 2-5. 4-O.

$ 1,800 VENDO DOS SITIOS EN Maipú. Más detalles: Correo 2. A. Winter. 30-S

CALLE ANDES UNA CUADRA Tracción Eléctrica, propiedad renta, $ 150 mensuales libres. 30-s

$ 32,000 VENDO LA LINDA CASA nueva, Madrid 790, fácil pago. 2-O

VENDENSE MEJORAS, UNA CArretela con caballo. Tratar: Nataniel 1562. 1.o-O

$ 4,500 VENDO CASA ESQUINA, 5 piezas, entrada mensual $ 80. Dimensiones 10 x 25. Villasana 140. S—29

CHACRITA 25,000 METROS, BUEna casa, 5 minutos tranvías de Santiago, vendo $ 22,000, facilidades de pago. Ejército 766. 2-O

15 MIL PESOS VENDO CASA: ROgelio Ugarte 1126, al llegar Avenida Matta. Tratar: en la misma. 1.o-O

$ 16,000, VENDO CASA, BUENA construcción, en Avenida Errázuriz, cerca tranvía 5. Bandera 89. Of. 25. 29-S

VENDO AL LADO IGLESIA MAIpú quinta de seis mil metros, muy bien plantada y cerrada, y con casita para cuidador. Dirigirse a Casilla 323. Santiago. 2-O

$ 17,000 VENDEMOS CASA MOderna próxima a Av. Matta, buena construcción de cal y ladrillo, 5 habitaciones y servicios, hall, patio. Guzmán, Silva y Cía., Huérfanos 1243. 1.o-O

$ 13,000 VENDEMOS EN CALLE Carmen, pasado Av. Matta, casa de cal y ladrillo, buenas habitaciones y servicios, patio y parrón. Guzmán, Silva y Cía., Huérfanos 1243. 1.o-O

EN $ 8,000 VENDO SITIO DOS piezas, galpón. Avenida Viel 1926. 1.O.

SE VENDE EN $ 12,000 CONTADO, con pequeño arreglo susceptible mayor renta. Tratar: Humberto Honorato, Banco Francés. 30-S

COMPRO CASA ACERA SUR ALAmeda, entre República y Serrano, valor trescientos mil pesos más o menos, sin agentes. Dirigirse: Casilla 2836.

$ 49,000 CASA SANTO DOMINGO 2128, 10 habitaciones. 30-S

PERMUTO DOS CASAS QUINTAS, valor $ 60,000, por sitio o casa vieja ciudad, igual o más valor. F. Vallet, casilla 2486. 30-S

$ 12,500 VENDO CASA MODERNA, piezas confortables, galería, hall.— Rogelio Ugarte 1466. 29-S.

REMATES

REMATES NEGOCIOS ABARROtes, menajes, encárgase Moisés Pérez. Morandé 833. 29-S.

REMATE DEL RESTAURANT "LA Montaña": Automóvil Dodge 7 asientos partida automática. Independencia 934, hoy 2 tarde.—Hay: estanterías, mostrador, mesas, sillas, mamparas, cortinajes, cuadros, pedestales, cocina económica y gas, gallinero, plantas finas, útiles cocina, manteles, cuchillería, aparador con mármol y espejo, estante fierro para ollas, refrigerador americano, licores surtidos, botellas vacías, estantería cigarrería, reloj pared, gran galpón zinc, catre bronce niño, batidora mantequilla perfecto estado y varios otros artículos a la vista. Ruperto Vega Salas, martillero. Prat 402. Se arrienda la casa.

JUDICIALES

QUIEBRA PABLO ABLT.— El fallido presentó las siguientes proposiciones de convenio: pago al ... ciento, con 20 ojo al contado ... de sesenta días y 30 ojo ... años plazo, sin intereses ... del 20 ojo lo hará la persona ... el apoderado del fallido ... la junta respectiva. El ... hará cargo de todos los bienes ... prendidos en la quiebra ... con los gastos causados ... Para tratar de las proposiciones ... convenio el juez del 2.o ... Civil, señor Fernández cit... ta para el tres de Octubre ... a las tres P. M.—O. ... secretario.

A DOÑA ROSA ESPINOZA ... Vega se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de ... tán Vega Nilo, por auto de ... actual, del señor Juez letrado ... Fernando Santa María. Secretario del señor Alfonso... — Santiago, Setiembre 6 de 1922.

REMATE VOLUNTARIO. — El treinta de Octubre, a las tres de la tarde, ante el Juez letrado don ... Fuenzalida, Secretaría del ... Guzmán, se rematará la propiedad de la calle Coquimbo N.o ... esta ciudad, por el mínimum de $ 24,600. Bases y antecedentes en la oficina del abogado, don ... Planet. Bandera 166.

QUIEBRA A. ALBERTO PACHECO y Gregorio Noriega.— Por auto ... 30 de Agosto del juez don ... Santa María, se amplió ... de 10 de Agosto 1914 de ... Comercial A. Alberto Pacheco ... socios Alberto Pacheco y ... Noriega designándose ... mismo que lo era don ... Guesalaga. Con fecha 12 de ... bre se ha ampliado este auto ... la sucesión de Alberto ... compuesta de su cónyuge ... na Barrena y sus hijos ... Isabel y Elena Pacheco ... da ésta por su marido ... Hernández. Hase fijado para ... acreedores el 18 de Octubre ... tarde.— El secretario.

REMATE.— POR DECRETO DEL señor Juez Letrado don ... Fuenzalida se ha designado el ... Octubre próximo a las 3 P. M. ... que tenga lugar el remate de la propiedad N.o 1442 de la calle ... Ugarte, de esta ciudad, formado ... el sitio N.o 319 del plano de la Población Manuel F. García y ... lio Ugarte. Mínimum $ 3,000 ... mas $ y antecedentes en ... taría Tercer Juzgado Civil ... diente Villar Inostroza Berta y ... autorización para vender.—El Secretario.

REMATE.— POR RESOLUCION DE 4 del actual, del 2.o Juzgado Civil, se ha autorizado a los albaceas testamentarios de la sucesión de la señora Susana Laval v. de Benedetti, don Miguel A. Calvo Cilay y don Eugenio García, para que el ... Octubre próximo, a las 3 P. M. ... remate la propiedad de la calle Romaceda 722. El mínimum es de ... pesos. Datos y antecedentes en el estudio de don Miguel A. Calvo ... va, Huérfanos 1175, oficina A.— ... Darrigrandi, secretario.

ROPA HECHA

ROPERIA LA VEGA, ANDRES BEllo 694, ofrece en baratura ternos, ambos, paletoes, pantalones, sombreros, calzado, todo desinfectado. Nv.

ROPERIA ANDRES BELLO N.o 601 esquina Recoleta, ofrece ternos, paletoes, ambos, pantalones, ropa de niños, sombreros, calzado, precios baratísimos, todo desinfectado. Nv.

ROPERIA LA CASA VERDE, ESmeralda 817, ... 21 de Mayo. Realiza ternos, ... paletoes, todo de casimires ... jeros, corte correcto, sombreros ... zado. Visítenos casero, aprovech... nuestros precios.

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ esquina San Pablo, ofrece en baratura ternos ambos, paletoes, pantalones, todos de ricos casimires, de todo colores, para todas medidas. Sombreros, calzado, desinfectado.

COMPRO TERNOS DE CABALLEros, pago buenos precios. Voy a domicilio. San Diego 236.

ROPERIA "LA GRAN VIA", SAN Diego 236. Realizo ternos, ambos, pantalones, calzado nuevo, usado.

ROPERIA "LA GRAN VIA", SAN Diego 236. Realizo ternos, ambos, pantalones, calzado nuevo, usado. 10-Octubre

COMPRO ROPA USADA DE CABAlleros, cuerpos delgados; voy a domicilio. San Pablo 2305.

BOMBAS

1.a CIA. DE BOMBEROS. — Cito a la Sección Máquina a academia para el Viernes 29, a las 9.45 P. M. Sin uniforme. Punto de reunión, el cuartel.— El maquinista 1.o

10.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — (Bomba España) —Patria y Trabajo.—Cito a la sección guardia a academia para el Jueves 28, a las 9.30 P. M. Uniforme de trabajo en el cuartel.—El teniente 1.o

BOMBA ESPAÑA. — 10.a COMPAÑIA. — Patria y Trabajo. — De orden superior cito a la Compañía a reunión, para el Viernes 29 del corriente, a las 9 y media P. M. Orden del día. Elección jefe máquina, admisión de voluntarios, informe comisión, revisora de libros de tesorería, y otros asuntos. — El Secretario.

FOLLETIN **(19)**

LEJOS DE LA VIDA

NOVELA POR

CONAN DOYLE

—En ese caso, tengo doscientas libras anuales de que puedo prescindir.

—Si fuese necesario.

—Pues, casualmente, lo es. ¡Oh! por favor, ayúdame como padre bueno y amable que eres; me juego toda mi felicidad. Haroldo necesita dinero, sin tener él la culpa.

Con el tacto y la elocuencia que tienen las mujeres, contó toda la historia.

—Ponte en mi lugar, papá. ¿Qué me importa el dinero? Desde que empieza el año hasta que acaba, no pienso en él un solo instante. Pero, ahora, comprendo, cuán precioso es. Nunca creí que tuviera tanto valor el dinero. Mira lo que puedo hacer con él. Puedo ayudar a salvar a Haroldo. Necesito ese dinero para mañana. ¡Oh! te ruego que me aconsejes y me digas cómo debo arreglarme para tenerlo.

El doctor sonrió al ver el ardor con que se expresaba su hija.

—Tienes tanta prisa para deshacerte del dinero como otros tienen para ganarlo —le dijo— En cualquier otra circunstancia ésto me pareciera imprudente; pero Haroldo me inspira confianza y veo que han obrado muy canallamente con él. Déjame cuidarme de ese asunto.

—¿Tú, papá?

—Esas cosas se arreglan mejor entre hombres. Tu capital, querida Clara, es de cinco mil libras; pero está colocado en hipotecas y no tienes derecho a tocarlo.

—¡Oh! ¡qué desgracia! ¡qué desgracia!

—Pero, sin embargo, hay un medio de arreglarse. Yo tengo por mi cuenta una cantidad equivalente en el Banco. Se la anticiparé a los Denver, como tuya, y podrás reembolsármela o pagarme el interés cuando cobres tu dinero.

—¡Es maravilloso! ¡Qué amable eres!

—No obstante, hay un obstáculo: no creo que llegues nunca a decidir a Haroldo a que acepte ese dinero.

La faz de Clara se nubló.

—¿De veras? ¿Crees que no aceptará?

—Estoy seguro de que lo rehusará.

—Entonces, ¿cómo te vas a arreglar? ¡Qué cosas tan horribles de desenredar son estas cuestiones de dinero!

—Veré a su padre. Podremos arreglar todo entre nosotros.

—¡Oh! ¡sí, te lo suplico, papá, te lo suplico! ¿Y lo harás pronto?

—No hay mejor momento que el actual. Voy en seguida.

Llenó un talón, lo encerró en un sobre, se puso su enorme sombrero de paja y salió por el jardín para hacer su visita matutina al almirante.

Cuando entró en el comedor de este último, presentóse a su vista un espectáculo muy triste. Una gran arca de marino yacía abierta en el centro del cuarto, y a todo alrededor, en la alfombra, había montoncitos de cigarros, libros, cajas de sextantes, aparatos y botas de mar. El viejo marino estaba sentado en medio de ese revoltijo, dando vueltas a sus diversos objetos y examinándolos con cuidado; su mujer estaba sentada en el sofá, con los codos en las rodillas y la barba en las manos y se columpiaba lentamente hacia adelante y hacia atrás, dejando resbalar por sus coloradas mejillas grandes lágrimas silenciosas.

—¡Hola! ¿Usted por aquí, doctor?—dijo el almirante, tendiéndole la mano.—Estamos a punto de tener una mala turbionada, como tal vez sepa usted; pero yo he soportado tempestades peores, y quiera Dios que aguantemos también ésta los tres, aunque hay dos de nosotros menos vigorosos que antes.

—Queridos amigos, he venido a darles el pésame por su desgracia. Mi hija acaba de anunciármela hace un momento.

—¡Nos ha ocurrido tan repentinamente, doctor! —dijo entre sollozos la señora de Hay Denver.— Creí tener, por fin, a John por todo el tiempo que nos quedaba de vida (¡bien sabe Dios que hasta ahora no hemos tenido muchas ocasiones de vernos!); y he aquí que ahora habla de volver a marcharse al mar.

—¡Claro, Walker! es el único medio de salir de apuros. En el primer momento, al saber lo que ocurría, fuí arrojado contra el viento, con todas las velas arriadas. Le aseguro que he perdido la brújula como no la había perdido nunca desde que ceñí por primera vez el puñal de aspirante a mi cintura. Comprende usted, amigo, puedo decir que entiendo algo en materia de combates y naufragios y de cuanto puede acontecen en el agua; pero los parajes de la ciudad de Londres en que echó el ancla mi hijo, me son completamente desconocidos. Pearson me servía de piloto, y ahora veo que era un canalla. Pero ya he reconocido mi posición y voy a seguir todo derecho mi camino.

—¿Qué va usted a hacer, almirante?

—Tengo uno o dos proyectos en la cabeza. Tendré noticias por mi hijo. Y ¡qué diablo!, amigo Walker, quizá tenga yo ya las coyunturas algo rígidas; pero usted mismo puede afirmar que soy capaz de recorrer doce millas en tres horas o menos. Mi vista sigue siendo buena, excepto para leer el periódico. Mis ideas son muy claras. Tengo sesenta y tres años: es verdad, pero tengo el paso firme, buena vista y me encuentro demasiado bien para poder estar aún diez años sin descansar. Y aún estaré mejor cuando vuelva a ver un poco de agua de mar y respire una bocanada de aire marino, Camila, esposa mía; ahora no se trata de una travesía de cuatro años. Vendré cada mes o cada dos meses. Es simplemente lo mismo que si fuera a pasar una temporada al campo.

Hablaba animadamente, y volvía a guardar desordenadamente en el arca las botas de mar y los sextantes.

—¿De modo que piensa usted seriamente izar de nuevo su bandera?

—¿Mi bandera? No, no, Walker. Su Majestad, que Dios bendiga, tiene demasiada gente joven a su disposición para necesitar un viejo poste como yo. Seré simplemente el señor Hay Denver, de la marina mercante. Espero poder encontrar un patrón que me ofrezca una plaza de oficial de segunda o tercera categoría. Me producirá un efecto raro el verme otra vez entre los dedos las batayolas de la toldilla.

—¡Quite usted allá! ¡quite usted allá! ¡No piense en eso, almirante! —El doctor tomó asiento al lado de la señora Hay Denver y le acarició la mano en testimonio de cordial simpatía.— Hay que esperar que su hijo se explique con esas gentes, y entonces sabremos cuál es la extensión del daño y cuál la mejor manera de repararlo. Entonces llegará la hora de reunir nuestros recursos para resistir.

—¡Nuestros recursos!— exclamó en son de burla el almirante.— Queda la pensión. Creo, querido Walker, que apenas hará falta reunir nuestros recursos.

—¡Vaya! ¡Vaya! Hay otros en los cuales tal vez no hayan ustedes pensado. Por ejemplo, almirante, siempre pensé yo dar cinco mil libras de dote a mi hija cuando se casase. Excusado es decir que Clara comparte las penas de su hijo, y no se podría gastar mejor el dinero que reparando la desgracia que le ocurre. Ella tiene un pequeño peculio propio que quería ofrecer a ustedes como complemento; pero he creído que es preferible arreglarse de este modo. ¿Quiere usted coger el talón, señora? Creo que lo mejor es no decir nada a Haroldo y emplearlo cuando llegue la ocasión.

—Gracias Walker, gracias; es usted un verdadero amigo. Nunca olvidaré lo que acaba usted de hacer.

El almirante se sentó en el arca y se enjugó la frente con un pañuelo encarnado.

—¡Qué más me da a mí que lo tenga usted ahora o luego! En este momento podrá serle mucho más útil. No hay más que una sola estipulación. Si las cosas salen mal y si ven ustedes que el asunto es tan malo que nada puede repararlo, pues bien, guárdense el talón, porque es inútil derramar agua en un estanque que tiene escape, y si ocurriera alguna desgracia a su hijo, necesitaría siempre algo para levantarse.

—No le ocurrirá nada malo, Walker, y no tendrá usted que avergonzarse de la familia a que va a unirse su hija. Yo tengo mi proyecto. Pero apartaremos su dinero, amigo mío, y el tenerlo a mano nos dará ánimos.

—Está muy bien —dijo el doctor levantándose.— Y si necesitan algo más, no hay que dejar mal a su hijo por mil o dos mil libras más o menos. Ahora, almirante, voy a dar mi paseo. ¿No me acompaña?

—No; voy a Londres.

—Entonces, hasta más ver. Espero que pronto tenga usted mejores noticias y que todo se arreglará. Hasta la vista, señora. Me intereso por su hijo tanto como si fuera hijo mío, y no estaré tranquilo hasta que sepa que ha salido de apuros.

CAPITULO XIII

En parajes desconocidos

Cuando se marchó el doctor Walker, el almirante volvió a poner todas sus cosas en el arca, excepto un pequeño pupitre forrado de cobre, que abrió y del cual sacó unos doce pliegos de papel azul, todos cubiertos de sellos y lacres, con dos grandes letras, V. R. (*) impresas arriba. Hizo con ellos un paquetito, lo ató cuidadosamente, y luego, guardándolo en el bolsillo interior del abrigo, cogió el sombrero y el bastón.

—¡Oh! John, piensa bien antes de decidirte a eso —dijo la señora de Denver cogiéndole con ambas manos del brazo.— ¡He tenido tan pocas ocasiones de verte, John! No hace más que tres años que tomaste el retiro. No me dejes una vez más. Harto sé que es debilidad por parte mía; pero no puedo soportarlo.

(*) Victoria Regina.